Edición de 28 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS: VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII — Teléfono Inglés 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 11 DE MAYO DE 1921. — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60. —Por 6 meses: 32 Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,678.

CORTE ESQUEMATICO DE LA NAVE "ITALIA"

COMO GUIARSE PARA VISITAR LA EXPOSICION FLOTANTE QUE DENTRO DE POCO LLEGARA A NUESTRO PAIS

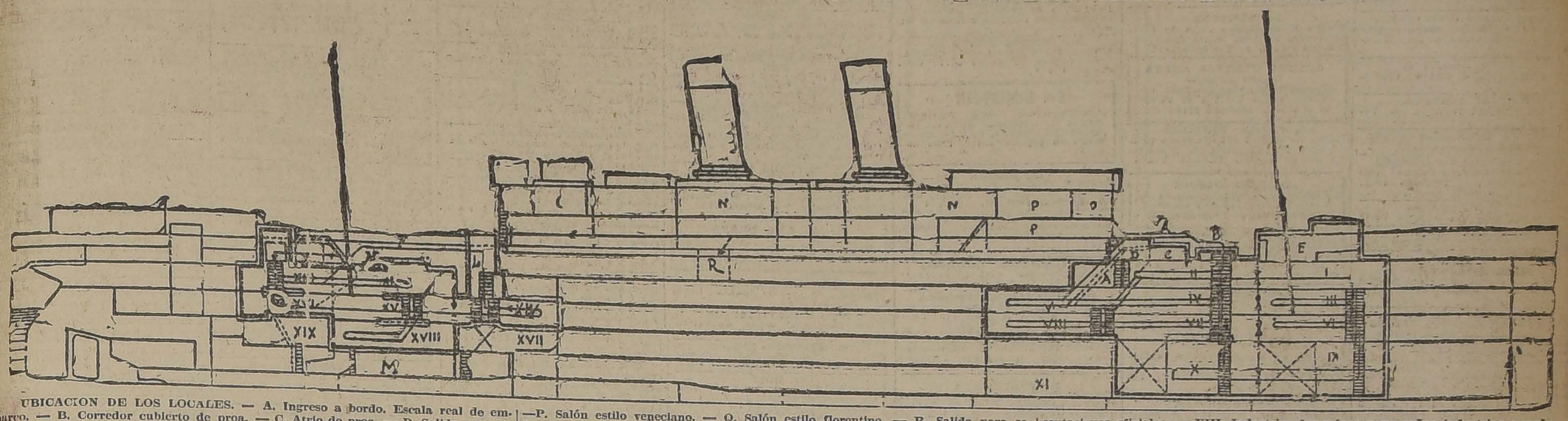

UBICACION DE LOS LOCALES. — A. Ingreso a bordo. Escala real de embarco. — B. Corredor cubierto de proa. — C. Atrio de proa. — D. Salida para los hombres. — E. Bar de la cubierta de proa. — F. Bar del paseo de popa. — G. Cinematógrafo.—H. Corredor de popa. Salida. Escala real para desembarcar. — I. Atrio de popa y salida de hombres y señoras. — L. Paraje de salida. — M. Frigorífico. — N. Exposición de cuadros. Segundo puente de paseo. — O. Jardín de Invierno. —P. Salón estilo veneciano. — Q. Salón estilo florentino. — R. Salida para señoras.

SECCIONES DE MUESTRAS. — I. Sala del arte de la seda, lanas y afines. — II. Sedas artificiales, algodones e hilados. — III. Productos químicos, perfumes, medicinas, etc. — IV. Sala del libro. — V. Atrio principal. Dirección, oficinas. Bar central. VI. Mármoles, cerámica, etc. — VII. Sala de los ministerios y representaciones oficiales. — VIII. Industrias femeninas y pequeñas industrias populares. — IX. Sala del arrendamiento. — X. Industrias bélicas y afines. — XI. Compartimentos de servicios de a bordo. — XII. El arte papelero y gráfico. Instrumentos musicales. — XIII. Vinos, licores y productos alimenticios. — XIV, XV y XVI. Industrias eléctricas y mecánicas. — XVII. Central eléctrica de a bordo. — XVIII. Automóviles, bicicletas y motocicletas. — XIX. Equipaje.

EL CRUCERO "ITALIA"

Dentro de poco visitará nuestros puertos la Embajada italiana que preside el Cav. Giovanni Giuratti, y que trae a bordo de la nave "Italia" una Embajada de arte, de cultura y de industria, representante de las fuerzas vivas de la península latina.

El "Italia" partirá de Buenos Aires el 28 del mes en curso, para después de una corta permanencia en Bahía Blanca, llegar a Punta Arenas en los primeros días de Junio. Después de dos días de estar fondeado en este puerto, seguirá en viaje a Coronel, donde hará su provisión de carbón. Pasará a Talcahuano para limpiar sus fondos en el dique de ese puerto, para continuar en seguida viaje a Valparaíso, puerto al cual llegará entre el 24 y el 25 de Junio.

Seis días durará su permanencia en nuestro primer puerto, para después dirigirse al Norte, fondeando en Antofagasta, Iquique y Arica, dos días en cada punto.

La visita del "Italia" ha despertado vivísimo entusiasmo, no sólo entre los italianos residentes en Chile, sino entre todos los ciudadanos del país, que ven en ella un vínculo más entre los dos países.

Anticipándonos a la venida de la Embajada del país amigo, damos la información gráfica que acompaña a estas líneas, que es la primera que ha llegado a Chile sobre la estadía de esta nave en el Río de la Plata.

GRAN OCASION
MUEBLES
Dormitorios, comedores, salones, roperos, peinadores, aparadores y toda clase de muebles sueltos.
CATRES de bronce y de fierro.
COLCHONES de lana y sommiers.
PRECIOS DE REALIZACION
ALFOMBRAS inglesas de lana.
ALFOMBRAS inglesas floradas.
SOBRECAMAS, frazadas de lana y algodón, colchas de hilo de color y blancas.
Toda clase de ropa para cama.
SAN DIEGO 460
FRENTE A LA PLAZA ALMAGRO
El Aguila

VITAL DE MESA POQUINDO RADIOACTIVA

Apoquindo
Próximo Domingo 18, Apoquindo reabre su Casino con todos sus servicios completamente reorganizados.
GUILLERMO ZERBI
CONCESIONARIO

1 Una parte de la Exposición de la nave "Italia" (tejidos, cerámicas, tapices, etc.)— 2 Mármol de la notable escultora chilena Teresa de Berling, que se exhibe en la Exposición de la nave.— 3 La nave a la entrada de Montevideo.— 4 Alejandro Mondolfi, organizador general de la Exposición Comercial.— 5 Vista de la Sección de motores de aviación, de la nave "Italia".— 6 Coronel Gieco Invernizzi, agregado militar a la Embajada.— 7 Monseñor Emilio Lombardi, capellán del barco.— 8 El Embajador Giuratti con el Presidente del Uruguay, Ministros de Estados y otras personalidades, en el gran salón de actos públicos de la Casa de Gobierno del Uruguay, momentos después de haber presentado sus credenciales.— 9 "Cabeza de inglesita", del escultor veneciano Virgilio Belloto.— 10 La Sección Motores de la Exposición del buque.— 11 Sergio Vatteroni, celebrado escultor y pintor italiano, autor de originalísimas "aguas fuertes".—12 El gran pintor maestro Sartorio.— 13 La sala de Romagnia.— 14 La notable obra escultórica del maestro Bistolfi,, instalada en una de las escalinatas que conducen al salón veneciano.

AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

HOY	JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE. — INSTALACIONES Y UTILES, FOTOGRAFIA REMBERT
HOY	VICTOR ARAYA.— MENAJES DE CASA, AGUSTINAS 865.
HOY	RIVAS Y CALVO.— REMATE DE TRAJES SASTRE, COMPAÑIA 1284.
MAÑANA	URETA Y CIA.— PRODUCTOS AGRICOLAS.
MAÑANA	V. ARAYA.— MENAJES DE CASA, BRASIL 19.
EL 15 DE MAYO	EN VALPARAISO. UNA MANZANA UBICADA EN LA AV. LIBERTAD, POBLACION VERGARA (VIÑA DEL MAR).
EL 16 DE MAYO	HEREDEROS ERCILLA SOMARRIVA. PROPIEDAD, CATEDRAL 1650 A 1656
EL 20 DE MAYO	FUNDO SANTA FILOMENA
EL 20 DE MAYO	FERIA REGIONAL DE RANCAGUA. ESPECIAL DE LA HACIENDA TIPAUME DE RENGO.
EL 28 DE MAYO	CASAS VIEJAS DE LA COMPAÑIA.

LOTERIAS ARGENTINA y URUGUAYA

PROXIMOS SORTEOS
DE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
MAYO 15: de $ 100,000 argentinos. — ENTERO: $ 85.00; QUINTO: $ 17.00 chilenos.
MAYO 15: de $ 20,000 argentinos. — ENTERO: $ 28.00; QUINTO: $ 5.60 chilenos.

CORRESPONDENCIA Y GIROS, DIRIGIR A
Casa E. TURRI
GALERIA GUEMES 356. — BUENOS AIRES.
CASILLA 1772.

PROXIMOS SORTEOS
De la Lotería del HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO
Mayo 17: de $ 20,000 oro uruguayo. — ENTERO: $ 55.00; QUINTO: $ 11.00 chilenos.
MAYO 26: de $ 100,000 oro uruguayo. — ENTERO: $ 200.00; DECIMO: $ 20.00 chilenos.

CASA E. TURRI SANTIAGO: Huérfanos 965. VALPARAISO: Prat 52 CAMBIO DE MONEDAS
CONVIENE A USTED CONSULTAR SUS OPERACIONES DE ESTA CASA ANTES DE EFECTUAR CUALQUIERA OPERACION DE CAMBIO.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, én Morandé 235

JUAN BAREOS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 387

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3241

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos. Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono 695.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8, Casilla número 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A, altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Teléfono 2318.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonio, divorcios. Teléfono 4252. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244 Casilla 1831

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 106. Teléfono 2077. Casilla 2407. Horas de oficina: de 10 1/2 a 11 1/2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207 Teléfono 1807

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 16-A. Teléfono 2203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 2044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio. Bandera 239. Casilla 2084. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista Alegatos Cortes Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio Bandera 667, atiendo clientes franceses e ingleses en su idioma.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado Compañía 1246. Teléfono 131

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 613. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BAREOS
Abogados. Amunátegui 550, 10 a 12.

CONTADORES

CONTABILIDADES
para mayoristas y minoristas — Inventarios — Balances. — Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincias. —"Oficina Chile". Delicias 2628 Casilla 3478 Teléfono 130. Estación. —Francisco Medel.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168 Teléfono 137

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 225 Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford. (Inglaterra) Merced 494 De 1.30 a 4.

LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. San Isidro 229. De 1.30 a 3. Teléfono 313

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho N.o 257. Teléfono 257.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa, atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade: 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5 Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón estómago, intestinos. Rayos X 3 a 5 Arturo Prat 80. Teléfono 19 Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859 De 3 a 6. Casilla 2653. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa, cirugía, enfermedades señoras venéreas, 2 a 5. Compañía 1463 Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago Medicina interna Niños, sífilis Recoleta 707. de 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6 Ahumada 11, Teléfono 370 Parque

Dr. BARRENECHEA
Oculista especialista en oídos, nariz garganta (ausente)

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. 2 a 5 Domicilio: Delicias 1230

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de Laboratorio. Delicias 868 — Teléfono 2488

D. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30 Jefe Policlínico. Prof. Brokmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente en Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1889. Teléfono N.o 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. CAGLET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637

Dr. E. DAVILA H.
Estudio Europa Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7 Nataniel 113.

Dr. RODRIGO DONOSO GANTE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 3.30 a 5.30. Amunátegui 52. Domicilio Santo Domingo 470 Teléfono 256

Dr. ESPINOSA
Afecciones del corazón. Diagnóstico y tratamiento. Enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Ejército 689.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. 3 a 6. Bandera 574 Teléf. 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 868 Teléfono N.o 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30 Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos, óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 578. De 3 a 5.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42 (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMISTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X, Medicina interna, Estudios Europa. Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad. 2-5. Compañía 2712.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias.— Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras Partos De 2 a 5 Huérfanos 745. Teléfono 406.

Dr FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario Enfermedades de niños Merced 560 Teléfono N.o 721 2 a 4

Dr FONTECILLA
Estudios Europa Afecciones pulmonares y nerviosas Rayos X. Tratamientos especiales de la tuberculosis, pneumotórax artificial, tuberculinoterapia, etc Delicias 1626

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos Reacción Wasserman. Rayos X Medicina interna 3 1/2 a 5 1/2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecología, Universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4. Avenida España 696 Teléfono 253 Parque

Dr. FELIX GROHNERT D.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 2 a 5 Ejército 391.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

R. GLEISNER J.
Consultas de 4 a 6 Medicina interna Hispatología. Castro. 26 Casilla 2664

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS. PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTO de 2 a 6

Dr. GREEN
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta San Antonio 148. De 4 a 6

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32 Teléfono 3126. de 2 a 3.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades señoras. Trasladóse Merced 312 2 a 4 Teléf. 976

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 789 Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños. Hospital Salvador. 2 a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños, sífilis. De 4-6. Puente 583.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 2623.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707 Teléfono 142. Parque.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía Ortopedia Consultas: 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia aplicaciones radium.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa Compañía N.o 2115. De 2-5 Compañía 2115

Dr LOBO ONEL
Trasladó su estudio Santa Lucía 340 Teléfono 2407.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5 Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1900 Martes, Jueves. Sábado 1-3 Teléfono 3646

Dr LOIS
San Pablo 1236. Medicina General. Vías urinarias, sífilis De 1 a 4

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24 De 1-3 Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis 4-6. Dieciocho 268. Teléfono N.o 1769 Domicilio Vicuña Mackenna 955 Teléfono 9, Santa Elena.

Dr G MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa, enfermedades niños Cochrane 118 Teléfono 2084. De 2 - 3.

Dr MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras Cirujano Hospital San Borja 1.30 a 3.30 Vergara N.o 155 Teléfono 3074

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños Matucana 302 De 2 a 5

Dra CORA MAYERS
Médico-cirujano
Regresó de Estados Unidos Especialista en niños Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr JUAN MARIN R.
Cirugía general. Enfermedades niños Delicias 1164 De 3 a 4 30 Domicilio San Diego 1849.

Dr MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257 De 1 a 2

Dr JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna Sífilis. Merced 78, D. 3-5. Domicilio Sazié 2007 Teléfono 2246

Dr MANUEL MORENO
Medicina general Particularmente: Riñón. Estómago. Intestino Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2 30 a 4 30.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado 2-6 Matucana 230. Teléfono 291 Estación

Dr. LUIS OPAZO
Jefe Policlínico Niños. Universidad Chile Compañía 907. Teléfono 48 Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 55. De 1 1/2 a 3 1/2 Teléfono 4365

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. 2 a 4 Teléfono 3747, Santo Domingo 1036. 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta De 2 a 6. Santo Domingo 331. Teléfono 1359.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2115. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2896

Dr. OSCAR PEREALTA
Medicina general señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194 Matadero

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínica Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado Rayos X Teléfono 1211. Huérfanos 1319. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47 De 1 a 6. Teléfono 2022 Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono N.o 1042.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas Partos señoras. Medicina general Consultas 1-5, en Sanatorio Av Matta 586 Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos nariz y garganta. 19 Miraflores Consultas, á hora fija diariamente (salvo los Sábados) 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna Especialidad estómago, intestinos Rayos X De 2 a 4. Amunátegui 5-9 Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general Adultos y niños Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna De 3 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio autovacunas radioscopias terapia de radium y de Rayos X Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, inhalaciones de radium, baños de ácidos carbónico, diatermia

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile Compañía 1392 De 3 a 6

Dr. SANTANDER
Estudios Europa Corazón, riñón sífilis. Rayos X Laboratorio Alameda 2131 De 3 a 5

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico Moneda 1035. De 3 a 6

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa Afecciones médico-quirúrgicas de abdomen Especialmente estómago sífilis Rayos X De 3 a 4 Agustinas 1889 Teléfono 3098

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano Consultas 1.30 a 4 Trasladóse Delicias 225

O. SCHWARZENBERG TH.
Médico-cirujano Enfermedades de niños De 2 a 6 Santo Domingo N.o 1528

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños Jefe de la clínica de niños Universidad de Chile Consultas de 2 a 3 4 P M. Claras 419

Laboratorio Bandera 40 Teléfono 332 Exámenes completos sangre, orina esputo, etc Cultivos Autovacunas. Abierto a toda hora

Dr. HILLMUTH, SIEVERS W.
Médico cirujano Domicilio Molina 672. San Antonio 275 De 2 a 3 1/2

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof Korner Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269 De 2 a 5

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. G. S. VIDAL S.
Delicias 2696 Teléfono 245. Estación. Consultas. 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general, Esp sistema cardio-vascular (Tratamiento moderno de las várices, Monjitas 559 4.30-6. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa Unicamente pulmón, Rayos X 2-6 Dieciocho 437-A. Teléfono 131 (Parque)

Dr. JAIME OLIVERA
Ex-Director Sanatorio San José Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 1 a 5. Trasladóse Catedral 1433.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía Trasladóse Compañía 2499 Teléfono 1060. Martes Jueves. Sábado 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof García Guerrero Hospital San Vicente Medicina interna Especialmente, enfermedades del corazón Martes, Jueves, Sábados, 2 30 a 4.30 Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. piel, sífilis, venéreas Trasladóse Delicias 865 De 4 a 6 Casilla 618

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa Especialmente enfermedades internas. Venéreas, Sífilis Reacción Wassermann, 3 a 4. Compañía 1853

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606 De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, especialista coronas y puentes. Riquelme 47. Teléfono.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas 9 a 11, y 3 a 6.

JUAN FERRARI C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Dentistas. San Antonio 830.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Compañía 1755 Larga práctica Dr Valenzuela Basterrica.

PORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes placas, coronas extracciones. Ahumada 56

MARCOS EMILFORK
Cirujano-Dentista Moneda 627.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas Echaurren 26. Regresó

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos Europa. Honorarios moderados Regresó. Huérfanos 752.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor Somnoformo. puentes. placas Tratamientos rápidos Compañía 1852.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista Tratamientos Extracciones sin dolor San Diego 448.

ALFREDO MORA PINTO
Dentista Trasladóse Santa Rosa 38

LUIS PLAZA
Diez años jefe clínica Escuela Basterrica. Exprofesor prácticas Cirugía Hospitales Delicias Serrano 42. Teléfono

O VALENCIA COUREAU
Ayudante Escuela Dentistería. Extracciones indoloras. Tratamientos rápidos. Trasladóse Santo Domingo 1120.

DOCTOR ROCAT
ESPECIALIDAD PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS ARTIFICIALES
DIENTES Y PUENTES
BOLSA DE CAUCHO
OF. 411

GERMAN UGARTE DORR
Dentista Trasladóse. San 574.

ISAAC VAISMAN B.
Especialidad enfermedades boca. tracciones difíciles Corona tes. 2 a 5. Dieciocho 52

CLINICA DENTAL Dr. VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por médico cirujano tro dentistas, médico especialista me 47. Teléfono 1842.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMANOS
Enfermedades animales en Llamados domicilio San 457. Teléfono 3649. De 2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES Económicas y de primer orden
D. LEOPOLDO NAVARRETE
Morandé 67. Teléfono 3100 N.o 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones. Transformaciones reparaciones. Honorarios módicos. Huérfanos 1258.

MATRONAS

PENSIONADO PARTICULAR
J. Barrientos Matrona Partos, pensionistas. Aseo, domicilio Baquedano 780

MATERNIDAD BRAÑAS
Recibe pensionistas. Asepsia. domicilio. Inyecciones. Hidrote

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez. enfermera. Pensionistas. Partos raciones. Ibáñez 324.

Mme. E. PEAGNAT
Matrona francesa Trasladóse nida Matta 72, entre Vicuña kenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona Pensionado para ra partos y curaciones Asistencia a domicilio. a García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. 3490 Recibo enfermas. Curaternas Consultas a toda

CLINICA PRIVADA DE MATRONAS TECIA
Señora Reyes, matrona ta Establecimiento moderno do por dos cirujanos, especRecibo enfermas de todo país. Partos precios módicos sultas gratis. Esmeralda 60

CASANDRA SAN MARTIN
Matrona
Recibe pensionistas, Casa na 199

PENSIONADO DRA.
Recibe enfermas de provinces. días Asistencia completos 50 pesos. Turnos San Diego 57.

ANA G. VARGAS SANDOVAL
Partos Recibo pensionistas Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas Partos pesos. Curaciones. Consultas San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora bo enfermas, Matucana 40

MASAGISTAS

YOLANDA GOMEZ
Masajista
Masajes faciales eléctricos tando desperfectos del rostro especialistas inyecciones intra San Antonio 830.

POMPAS FUNEBRES
"LA CONFIANZA"
servicios completos a precios sin competencia.
62 — SAN ANTONIO — 62
(ENTRE MONEDA Y ALAMEDA)
Teléfono Inglés 689

DEFUNCION
Ha fallecido en Valparaíso don
Manuel Solís Rodríguez
Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General el día 10 del presente.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir en Rengo nuestra idolatrada madre y suegra señora
Daniela Martínez v. de Reyes
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General El cortejo partirá de la Estación Central de los Ferrocarriles, hoy a las 12 horas.
Carlos, Luisa y Matilde Reyes Martínez, Rafael Figueroa Pérez.

IN MEMORIAM
Hoy, primer aniversario de la muerte de nuestra querida hija y hermana.
Aidita Flores Bazán I.
se dirá una misa por el descanso de su alma, a las 8 A. M., en el templo de los Rvdos. Padres Sacramentinos.
Fidelicia Ibarra v. de Flores.—Eduardo, Guillermina, Oscar, Germán e Irma Flores.

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche.
Atendidas por
Carlos Zenteno Loyola

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La casa no tiene sucursal.

Tintorería "La Selecta"
Tine en negro luto cualquier clase de ropa hecha.

TERNOS	$ 14.00
TRAJES SASTRE	12.00
BATAS	10.00

Teñidos garantidos entregables en el día.
OFICINA:
SAN ANTONIO N.o 102
ESQUINA MONEDA
TALLERES LAS ROSAS 2209

CASAS DE LUJO
Una en altos y otra en bajos, se arriendan.
Llaves y tratar:
DELICIAS 2013

LA FABRICA DE MUEBLES ASEPTICOS
instalada en DELICIAS 250, de José Espino N., se ha trasladado a
Diez de Julio 627. — Teléfono 76, Matadero
Donde atenderá personalmente, a precios fuera de competencia.

Cecil Residence
DELICIAS 1108-1110 — FRENTE BANDERA — TELEFONO 3908
Pensión mensual y a diario.— Instalación moderna con ascensor. —Departamentos con baño y todo servicio.— Dormitorios con lavatorios de patente.— Calefacción Central toda la casa.— SE RECIBEN PENSIONISTAS DE MESA.

Se arrienda Casa Central
Serrano, segunda cuadra, casa en bajos, esquina recién refaccionada, 4 dormitorios, toilette, un salón, salita, escritorio, comedor, etc., galería cerrada. Canon $ 700
Para verla y tratar: **Santo Domingo 1145 Rafael Vargas Prado y Cía**

BUENA OPORTUNIDAD
Para entretenerse en las noches, indíquenos el nombre de uno de los juegos que ha publicado "La Nación" en sus ediciones dominicales y envíenos sesenta centavos y Ud. lo obtendrá elegantemente impreso en cartulina.

CHLORODYNA
del Dr J. COLLIS BROWNE
de un valor inestimable contra
DIARREA - COLERA DISENTERIA
seguro remedio contra las
NEURALGIAS, REUMATISMOS
Las Celebridades médicas, la Prensa y el Público han podido ya darse cuenta de los excelentes efectos de esta medicina.
UNICOS FABRICANTES
J. T. DAVENPORT Ld Londres
Se halla en todas las farmacias

STUDIO YAÑEZ
COOPERADOR DE GILBERT DURAND
5 AÑOS CONSECUTIVOS
Atenderá a su distinguida clientela en toda clase de trabajos de arte según los últimos adelantos, desde el 14 DEL PRESENTE en su antiguo local
ESTADO 252
VISITE NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE Y COMPRUEBE PRECIOS

CIRCULO HELVETICO S. A.
AGUSTINAS 1220
Por orden del Consejo de Administración, cítase a los señores accionistas a la
Junta General Ordinaria
para el Sábado 24 del presente, a las 9 P M. en los salones del Círculo
Asuntos en tabla: 1.o Acta; 2.o Memoria anual 3.o Balance; 4.o Elección Directorio, 5.o Varios.
Santiago, 13 de Mayo de 1924.
El Gerente-Secretario.

Oficinas
INDEPENDIENTES
Arriendo con teléfono, cerca Ahumada.
MONEDA 1037

Teñir luto en casa
— En —
RAPIDO
— Y —
SEGURO
— CON —
NEGRO REFORMADO
Brand "Corona"
EN TODAS LAS BOTICAS

Arriendo Casa
Ferrocarril trocha ancha, rigirse: A Casas:
CASILLA 181, TALCA

FOLLETIN (12)

LA CONDESA DE CAGLIOSTRO
por MAURICE LEBLANC

La meseta se ahuecó en una depresión que seguía el camino. Mal o bien, llegaron al sitio donde comienza la escalera. Esta fué cortada en otros tiempos en plena roca, a iniciativa de un cura de Berouville, para que los habitantes pudieran bajar hasta la playa. De día, los orificios practicados en la greda le dan luz y abren vistas magníficas sobre el mar, cuyas olas vienen a azotar las rocas y en el que parece que se va uno hundiendo.

Va a ser muy difícil, dijo Rolleville. Nosotros podríamos ayudarles. Las alumbraríamos.

—No, dijo el barón. Es prudente que nos separemos.

Los otros obedecieron y se alejaron. Los dos primos comenzaron sin pérdida de tiempo la difícil operación del descenso.

Este fué largo. Los escalones eran muy elevados y las curvas a veces tan bruscas que faltaba sitio para la angarilla, que había a veces que ponerla casi parada. La luz de una lámpara de bolsillo sólo los iluminaba a ratos. Bounetot estaba furioso, a tal punto que en su instinto de hidalguillo mal educado proponía simplemente arrojar "todo eso" por sobre la borda, es decir, por uno de los orificios.

Por fin llegaron a una playa de guijarro fino, donde pudieron tomar aliento. A poca distancia se veían los dos botes, uno al lado del otro. El mar muy tranquilo, sin el menor oleaje, les bañaba las quillas. Bounetot mostró el agujero que había hecho en el más pequeño de los dos botes y que provisionalmente, estaba obstruído por un tapón de paja, y colocaron la angarilla sobre los tres bancos del bote.

Atémoslo todo junto, ordenó Godofredo de Etignes.

Bounetot le observó.

—¿Y si se hiciera una investigación y se llegara a descubrir la cosa en el fondo del mar, qué prueba contra nosotros sería esta angarilla!

—De nosotros depende el ir lo más lejos posible para que nunca se descubra nada. Y además, es una angarilla vieja, que estaba arrumbada desde hace veinte años y que he sacado de una granja abandonada. No hay nada que temer.

Hablaba temblando, y con una voz que Bounetot no le conocía.

—¿Qué tienes, Godofredo?

—¿Yo? ¿Qué quieres que tenga?

—¿Entonces?...

—Entonces, empujemos el bote... Pero primero es necesario, según las instrucciones de Beaumagnan, que "le" quitemos la mordaza y que "le" preguntemos si tiene que expresar alguna última voluntad. ¿Quieres hacerlo eso tú?

Bounetot balbuceó:

—¿Tocarla? ¿Verla? Preferiría reventar... ¿y tú?

—Yo tampoco podría... no podría...

—Sin embargo es culpable... ha asesinado.

—Sí... sí... por lo menos es probable... ¡Pero, sin embargo, tiene un aspecto tan lleno de dulzura!...

—Sí, dijo Bounetot... y es tan bella... es bella como la Virgen...

A un tiempo mismo cayeron ambos de rodillas en la playa pedregosa y se pusieron a rezar en voz alta por la que iba a morir y para quien pedían "la intervención de la Virgen María".

Godofredo mezclaba los versículos y las súplicas que Bounetot subrayaba al azar con fervientes "Amén". Esto pareció volverles un poco de ánimo, porque se irguieron bruscamente ansiosos de terminar de una vez: Bounetot fué en busca de la enorme piedra que había preparado, la amarró fuertemente a la argolla de hierro, y empujó la barca que en seguida flotó sobre el agua tranquila. Después, con un común esfuerzo, hicieron deslizar el otro bote y saltaron dentro. Godofredo tomó los dos remos, mientras que Bounetot, por medio de una cuerda, remolcaba el bote de la condenada.

Así navegaron hacia el lago, golpeando lentamente el agua con los remos que salpicaban frescas gotas. Las sombras de las rocas más oscuras que la noche, les permitían guiarse por entre ellas y dirigirse más afuera. Pero al cabo de veinte minutos se hizo aún más lento el andar, y por fin la embarcación se detuvo.

—No puedo más... murmuró el barón desfalleciente... mis brazos se niegan a seguir remando: ahora tú...

—Yo no tendría fuerza, confesó Bounetot.

Godofredo hizo una nueva tentativa, luego dijo, renunciando:

—¿Para qué? Seguramente hemos pasado mucho más lejos de la línea en que el mar se va. ¿No te parece?

El otro aprobó.

—Tanto más, dijo, cuanto que hay como una brisa que llevará el bote más lejos todavía.

—Entonces sácale el tapón de paja.

—Deberías ser tú quien lo hiciera, protestó Bounetot, a quien le parecía que efectuar esa tarea era realizar el asesinato mismo.

—¡Basta de tonterías! ¡Acabemos! Bounetot tiró de la cuerda. La quilla vino a balancearse junto a él. No tenía más que inclinarse y sumergir la mano.

—Tengo miedo, Godofredo, balbuceó. Por mi salvación eterna, no soy yo quien lo hace, sino tú: ¿me oyes?

Godofredo saltó hasta él, lo apartó, se inclinó por sobre la borda y sumergiendo la mano, arrancó de golpe el tapón. Se oyó el glu-glu del agua que penetraba en el bote y esto lo trastornó a tal punto, que en una súbita mudanza quiso volver a tapar el agujero. ¡Demasiado tarde! Bounetot había tomado los remos y recuperando toda su energía, aterrado también del miedo que había sentido, imprimía un esfuerzo violento que puso un espacio de varias brazas entre ambas embarcaciones.

—¡Alto! ordenó Godofredo. ¡Alto! ¡Quiero salvarla! ¡Para, por Cristo! ¡Ah! Ahora eres tú quien la mata... Asesino... Asesino... Yo la quería salvar.

Pero Bounetot, cbrto de terror, sin oír ni comprender nada, remaba haciendo crujir los remos.

Así, pues, quedó el cadáver solo— porque ¿acaso podía darse otro nombre al ser inerte, impotente, entregado a la muerte, que arrastraba el bote herido? El agua debía fatalmente llenar el interior en pocos minutos: la frágil barca se sumergiría.

Esto lo sabía Godofredo. Por eso, resueltamente también, tomó uno de los remos y sin preocuparse de que pudieran oirlos, los dos cómplices se doblaron con esfuerzos desesperados para huir cuanto antes del lugar del crimen cometido. Tenían miedo de percibir algún grito de angustia o el espantoso borbollón de una cosa que se hunde y sobre la que se cierra el agua para siempre...

El bote se balanceaba al ras del agua, casi inmóvil, sobre la que parecía pesar con todo su peso el aire cargado de nubes.

De Etignes y Bounetot debían estar a mitad de camino de su regreso. Todo ruido había cesado.

En aquel momento el bote se inclinó a estribor, y en la especie de entorpecimiento aterrado en que agonizaba, la joven tuvo la sensación de que el desenlace se producía. No tuvo ningún sobresalto, ninguna rebelión

LA NACION

Santiago, 14 de Mayo de 1924

NUESTRO PROBLEMA FINANCIERO Y MONETARIO

Tras un agudo descenso que hace unos dos meses provocó el consabido recurso de nombrar una Comisión investigadora, el cambio internacional ha alcanzado una estabilidad relativa en la poco halagadora cotización de alrededor de 39 pesos por libra esterlina, aproximándose a la desastrosa cifra media de los últimos años. No es ciertamente una situación como para tranquilizar a nadie: ella, si llegara a adquirir caracteres estacionarios, no nos daría sino la convicción de que la desvalorización general del país ha llegado a constituirse en una crisis inveterada.

No estamos, ni podríamos pretenderlo, en situación de apreciar la orientación que la Comisión mencionada ha dado a sus estudios, como nos son desconocidos los propósitos y las ideas imperantes en el Gobierno con respecto a nuestros problemas cambiales y financieros. En todo caso nos será lícito dolernos una vez más de la situación que contemplamos en cada ocasión que los sucesos de actualidad ponen ante nuestra vista el lamentable tópico del cambio internacional. En esta oportunidad es una opinión extranjera sobre nuestros asuntos financieros la que nos ha colocado de nuevo frente al tema, y la acogemos y comentamos porque ella confirma con indiscutible autoridad conceptos que muchas veces hemos estampado en estas columnas al estudiarlo.

Esa opinión la ha formulado ante una expresa petición de la "United Press", para nuestro diario, el eminente financista norteamericano Mr. Parker Willis, Consultor Técnico de la Federal Reserve Board de los Estados Unidos, y a propósito de la idea que estudia el Gobierno de Chile de trasladar al exterior los fondos de la conversión metálica, como un medio de mejorar la situación de nuestro cambio.

Mr. Parker Willis ha comenzado por sentar el principio general de que ningún país tiene probabilidad de mejorar establemente el valor internacional de su moneda por medio de procedimientos artificiales.

El financista norteamericano expresa lo anterior aplicándolo de un modo particular a los países suramericanos, cuyas condiciones economico-financieras conoce profundamente, y aún le son familiares en el caso de Colombia y el Perú, donde ha intervenido personalmente en importantes comisiones de carácter financiero.

Para él la depresión cambial que experimentan casi todas las naciones tiene su causa, principalmente, en fenómenos exteriores, universales, provocados por la guerra de 1914-1918, y que a la mayoría ha sorprendido desprevenidos y debilitados interiormente por una defectuosa organización financiera y una vida económica sujeta a toda suerte de dependencias.

En este último caso se halla nuestro país, que debe radicar las causas de su intenso malestar actual en la imprevisión y en los errores financieros de muchos años. Chile, por espacio de cincuenta años, ha fundado su vida financiera en el instable andamiaje del comercio exterior. Ya hemos observado que medio siglo atrás sólo un 5 por ciento de las entradas ordinarias de la nación correspondían a ingresos aduaneros por derechos de exportación. Diez años más tarde esa proporción se había cuadruplicado. En 1901 era once veces mayor. De ahí en adelante puede decirse que virtualmente el 70 por ciento de los ingresos ordinarios del Estado se ha obtenido de los gravámenes de importación y exportación.

Cualquier trastorno exterior que debilite el intercambio se refleja instantáneamente en las finanzas fiscales. Sobrevienen entonces los déficits y los consiguientes empréstitos externos; por otra parte, la absorción por los gastos ordinarios de todas las entradas que deberán considerarse como extraordinarias, obliga a acudir al recurso del empréstito para la ejecución de las obras públicas indispensables al desarrollo del país: y el servicio de estas deudas provoca una emigración de valores que a su vez se refleja por modo automático en el valor de la moneda. Esta ha sido la estructura elemental de nuestra vida financiera en 50 años: y el peso valía 48 peniques en 1871; no alcanza a 6 en 1924.

Se ha empezado ya a reaccionar contra este error básico, yendo hacia el sistema tributario interno en busca de fundamentos sólidos y permanentes para asentar un régimen financiero. En buena hora.

Se ha pensado últimamente en llevar otra vez al exterior los fondos de conversión, reintegrados en gran parte a la Casa de Moneda durante la guerra mundial. Entendemos que se trata con ello de hacerlos productivos por concepto de intereses, en vez de mantenerlos en estéril depósito en los sótanos de la Moneda, y acaso de crear un factor de restauración de la moneda, habilitando al Estado para satisfacer sus obligaciones exteriores sin necesidad de producir en nuestro mercado de letras un movimiento desfavorable a la situación de nuestro cambio.

Mr. Parker Willis opone a esta medida una prudente objeción de temporalidad. En efecto, sus consecuencias tonificadoras, por decirlo así, del valor de nuestra moneda, serían precarias si a ella no correspondiera una política activa y constante de buen orden financiero y de fomento de la producción.

"La restauración de la balanza comercial —dice— y la rígida limitación de los gastos del Gobierno constituyen el único método permanente de lograr la estabilidad del cambio". No bastan el crédito externo ni el mantenimiento de gruesos depósitos de oro en el exterior para entonar perdurablemente la moneda. A este factor debe agregarse inexcusablemente el de la producción regular de saldos favorables en el intercambio comercial, porque él es el que da la verdadera medida del vigor económico y de la prosperidad general en que lógicamente habrá de buscarse la valorización monetaria de un país.

LA CLAUSURA DE LOS DEBATES

por GUILLERMO SUBERCASEAUX

Factores que explican la resistencia que se ha opuesto a esta importante reforma

Es algo en realidad sorprendente y merece un estudio especial lo que ha sucedido entre nosotros con motivo de la tan debatida cuestión de la clausura de los debates parlamentarios.

Léanse los reglamentos de las Cámaras de todos los países de América y de Europa, y se encontrará en todos ellos establecido, con mayor o menor rigorismo, el derecho de poner término a cualquier debate y someter a votación cualquier proyecto de ley o proyecto de acuerdo, cuando el Gobierno lo exige y la mayoría de los miembros de la Cámara lo acuerda. Esta sencilla y lógica prescripción reglamentaria ha tenido en todas partes por objeto evitar que se obstruya por medio de la prolongación de los debates, el despacho de los asuntos que penden de la consideración de las Cámaras. En ningún país se ha reconocido el derecho de obstruir.

En Chile, sin embargo, ha sucedido algo bien diferente. Cada vez que se ha querido adoptar alguna medida para poner término a la oratoria parlamentaria y hacer que las Cámaras procedan a resolver por medio de votaciones, se han levantado airadas voces de protesta en nombre de la libertad de discusión, del sagrado derecho de opinar y de la necesidad de someter el despacho de las leyes o proyectos de acuerdo a un maduro examen. Y de esta manera nuestras Cámaras han mantenido hasta hace poco la libre prolongación de los debates y el Senado pretende mantenerla todavía; con lo cual la obstrucción ha sido elevada al rango de un verdadero derecho.

Se necesitó que el Gobierno recurriera a la más extraordinaria de las presiones para que nuestra Cámara de Senadores se resignara a aceptar, en medio de las sentidas protestas de diversos oradores, esta prescripción reglamentaria. Y después de aceptada la reforma, siguieron todavía las quejas y protestas de la prensa conservadora que rasgaba sus vestiduras en presencia de tanta desgracia para la República. Sólo a la Administración Alessandri habría podido ocurrírsele imponer a nuestra Cámara Alta tan vergonzosa claudicación!

Y, por último, sin resistir ya más tiempo, al mes de su vigencia, la mayoría del actual Senado, antes de despedirse de sus funciones, al són de los melodiosos acordes de un sentido discurso del H. señor Bulnes, derribó de un golpe la tan odiada reforma.

Todo esto ha de parecer bien extraño a cualquier hombre culto europeo o americano.

¿Qué causales explican este raro caso de criterio político?

Me referiré primeramente a un factor de orden ideológico que ha tenido sin duda gran influencia en los espíritus más cultos de nuestro mundo político: el idealismo liberal individualista de la filosofía del siglo XVIII. Los más distinguidos de nuestros estadistas desde el año cincuenta hasta hace poco tiempo, estaban empapados en las ideas de esta escuela, tan enemiga de la intervención del Estado, cuya norma de Derecho Público y Económico se contenía en la famosa fórmula de: 'Laissez passer, laissez faire". De radicales a conservadores, de Manuel Antonio Matta a Manuel José Irarrázaval, de Enrique Mac Iver a Zorobabel Rodríguez, todos nuestros principales estadistas hasta la pasada generación, pertenecieron a esta escuela. Y todavía quedan mentalidades distinguidas imbuídas en residuos de esta misma ideología, como las de los señores Gonzalo Bulnes y Eduardo Opazo, sobrevivientes de las generaciones que pasaron.

La bondad de los Gobiernos, para este idealismo, es inversamente proporcional al número de sus leyes y decretos. El desideratum parlamentario consiste en despachar el menor número de leyes posible. La obstrucción del despacho de las leyes, lejos, pues, de ser dañina, resultaba en la mayor parte de los casos ventajosa. Para los idealistas de esta escuela la clausura de los debates era, lógicamente, una mordaza aborrecible.

No he de perder el tiempo en rebatir esta filosofía, que se ha desvanecido por sí sola. Dentro de poco sólo quedarán de ella los recuerdos recogidos en las páginas de la historia de las ideas políticas, económicas y sociales.

Las exigencias del progreso moderno sólo pueden ser satisfechas por medio de la ley. Rehuir la intervención del Estado en la vida económico-social equivaldría a renunciar en buena parte las ventajas de la moderna civilización.

Hay, no puede desconocerse, otra corriente enemiga de la clausura, no por influencia de la ideología liberal individualista a que acabo de referirme, sino por temor a las malas leyes impulsadas por Gobiernos incompetentes y aprobadas a la ligera por mayorías casi inconscientes. Pero el remedio para este mal consiste, no en esterilizar la acción del Parlamento por medio de la obstrucción; porque esto significa despojarlo de toda su eficiencia; sino en mejorar las condiciones del trabajo de las Comisiones parlamentarias encargadas del estudio e informe de los proyectos de ley y mejorar también el personal de los Ministerios.

Un Parlamento sin clausura de los debates, como una navaja sin filo, puede ser inofensivo hasta cierto punto, pero resultará inútil, y más que inútil, perjudicial en varios sentidos. Para evitar los tajos, no hay que suprimir el filo de la navaja, sino que adiestrar la mano del que afeita.

La libertad de obstrucción que existe en nuestro Parlamento no solamente ha impedido dictar muchas disposiciones legales de manifiesta importancia para el progreso nacional, sino también modificar las leyes que han resultado defectuosas, lo que ha constituído un gravísimo inconveniente. A esto debemos la desastrosa administración municipal de Santiago y otras grandes ciudades, el mal sistema monetario que tenemos, la deficiencia de nuestra legislación financiera, etc. En cambio con una fácil clausura de los debates, si bien podemos tener disposiciones legales aprobadas a la ligera, en cambio, a la ligera también, podremos modificar las que resulten inconvenientes.

La ordenación de las finanzas y la corrección administrativa; en una palabra, el buen Gobierno exige imperiosamente esta reforma. Esto no significa, por cierto, que la clausura de los debates vaya a traer de por sí, necesariamente, la ordenación de las finanzas y la buena administración pública, sino que es el camino indispensable para conseguir estos fines. Sin clausura de los debates no puede haber buena legislación.

A los que sinceramente temen la clausura por el peligro de las malas leyes, yo les pediría recordar que todos los Parlamentos del mundo, a pesar de este peligro, la han establecido. Esto constituye un argumento de experiencia muy elocuente.

La orgullosa pretensión de algunos congresales que se creen con derecho de poner su visto bueno a todo proyecto de ley, ha sido un factor muy poderoso de resistencia a la clausura de los debates.

Pero por grande que haya podido ser la influencia de los factores a que acabo de referirme, más poderosa aún ha sido la del factor político-religioso a que voy a referirme. La mayor parte de los conservadores de la escuela moderna, así como también los de la antigua escuela, han resistido la clausura por temor a las reformas liberales en materia religiosa. Algo así como si los partidos burgueses, liberales y conservadores, de la vieja Europa, se hubieran opuesto a esta medida por temor a las reformas socialistas.

Aunque jamás se han atrevido, los conservadores, a declarar con franqueza este punto de vista, porque han comprendido muy bien su lado flaco, puédese, sin embargo, afirmar, sin temor de errar, que este ha sido el factor más poderoso de la resistencia que se ha opuesto a la clausura de los debates.

Noble es, sin duda, defender sus creencias; pero es absurdo y es contraproducente convertir la idea religiosa en un obstáculo insuperable para el progreso nacional y el buen Gobierno de la República. Que no se legisle a trueque de evitar leyes que pugnen con el criterio conservador, es como pretender que se suprima la libertad de imprenta a fin de evitar publicaciones contra la religión. Dentro, pues, del más estricto criterio religioso, este punto de vista es insostenible.

Descendiendo por el plano inclinado del orden moral, llegamos ahora a otro factor de resistencia: a la reforma reglamentaria. Merced al derecho de obstrucción que existe en nuestro Parlamento, cada congresal se ha convertido en una potencia capaz de amenazar en cualquier momento al Poder Ejecutivo. No acceda un Ministro a decretar tal o cual nombramiento de empleado público o tal o cual concesión de terrenos fiscales o cualquier otro servicio que le exija uno de esos congresales aguerridos en la obstrucción, y tendrá que abandonar toda esperanza de obtener el despacho de la mayor parte de los proyectos que patrocina. Este tipo de parlamentarios abunda, por desgracia, en nuestro Congreso, y perturba gravemente la administración con sus inmorales exigencias. Los que hemos pasado por las carteras ministeriales sabemos muy bien hasta dónde suele llegar la audacia de algunos congresales; y podríamos hacer, al respecto, revelaciones que asombrarían a los más indiferentes.

Y cuando el propósito de obstruir es sustentado, no por un congresal aislado, sino por un partido político o por una combinación de partidos, como sucede al presente por la Unión Nacional, la cuestión reviste una gravedad mucho mayor. Es necesario dejar claramente establecido que las minorías no tienen, ni pueden tener derecho para obstruir la legítima acción administrativa y política de las mayorías. La obstrucción de las minorías provoca al atropello por parte de las mayorías, porque los altos intereses de la administración pública están por encima de las prescripciones reglamentarias de las Cámaras.

Y, por último, cayendo más de lleno en el fango de la inmoralidad, me referiré a los parlamentarios que, valiéndose del derecho de obstrucción, ponen sus actividades al servicio de intereses particulares.

Se presenta al Congreso un proyecto de ley que afecta valiosos intereses particulares, como por ejemplo, una concesión de ferrocarril, una venta de terrenos fiscales, etc., etc., y cierta clase de parlamentarios aprovecha la ocasión para hacerse pagar bien caro su concurso. Conocido es el caso de las £ 50.000 de la Cía. Salitres de Antofagasta, y fuera de este hay muchos otros que el público ni siquiera sospecha.

Cuando una o varias grandes empresas industriales o comerciales se encuentra amenazada por un proyecto de ley, como ser por ejemplo de una contribución, el remedio está a la mano: se recurre a una parlamentario para que se encargue de la tarea de obstruirlo. Esto ha sido corriente en nuestro Parlamento.

Con la clausura de los debates desaparecen todos estos abusos.

A la nueva mayoría del Senado corresponde restablecer, desde sus primeras sesiones, la reforma reglamentaria que había sido acordada.

G. S.

EL TERREMOTO DEL SEÑOR DE MAYO

por EXIL

Era Lunes. No había santo para ese día en el calendario y la ciudad quedaba indefensa, entregada al número trece. Pero amaneció brillante, siguió sereno y, al anochecer, la fina barca de la luna en creciente navegaba casi al ras del horizonte por uno de esos "cielos de cristal del Otoño".

Reposaron en paz las seis mil almas coloniales de Santiago. Cerrado el portón a la hora de queda, rezado el rosario en familia y concluída poco después la cena, apenas pasaban las diez la ciudad dormía a obscuras su sueño largo y tranquilo de ociosa.

Solamente, en el Palacio Episcopal, velaba el Obispo.

Los cuidados de su diócesis, afligida de calamidades por la época, retardábanlo con frecuencia en el oratorio y aquel 13 de Mayo le hubieron de avisar dos veces que la cena estaba lista y el P. Luis de Lagos lo esperaba para que se levantara y lentamente se dirigiera al comedor. De paso iba despertando a los pajes, muchachos que se quedaban dormidos por los rincones.

Desde la cabecera, fray Gaspar de Villarroel bendijo la mesa, rezó sus tres Avemarías y tomó asiento.

Junto con el primer plato empezó a temblar la tierra y pajes y comensales huyeron despavoridos. Detrás, al último, los dos sacerdotes. Al salir a un callejón que atravesaba el palacio, quiso el Obispo adelantarse a su compañero; pero en la sombra el fraile lo asió de la manga "no sólo con porfía, sino como con desacato", y gracias a ello libraron los dos la vida. Caían por ambos lados las murallas y el hueco de una puerta les permitió quedar inmóviles, sintiendo cómo alrededor desplomábanse los adobes, saltaban las piedras de los cimientos como arrojadas por una bombarda" y hervía la tierra, bamboleándose con tan horrible estruendo "que los montes parecía que se daban batalla".

Presos en aquella especie de sepultura, los dos frailes apenas si respiraban y fray Gaspar, perdida ya toda esperanza de la tierra, quejábase a su santo protector con una voz muy débil:

—Xavier, ¿dónde está nuestra amistad?

Quiso la suerte que los pajes vieran dónde habían desaparecido el Obispo y el franciscano y, arrancando la linterna del zaguán, todavía en pie, no sin peligro corrieron a auxiliarlos. Desenterraron primero la cabeza de fray Gaspar y, antes que la quitaran los escombros de encima, el heroico viejo ordenó que socorrieran a fray Luis, junto a él medio asfixiado.

Heridos, pero en salvo, los dos se dirigieron en seguida a la plaza, por llamar así el sitio donde había estado, pues desde aquel momento la ciudad toda podía llevar el mismo nombre. Desde ahí se divisaba, único edificio en pie, en medio de extrañas luces como de incendio, el templo de los padres franciscanos.

Las gentes aterrorizadas que iban reuniéndose por instinto de rebaño en torno del pastor, formaban un tumulto más espantoso que los estremecimientos de la tierra; gritos, quejas y oraciones brotaban por todos lados; cada cual creía llegado su fin y los que vivían mal reclamaban la bendición de sus amores, los ladrones devolvían lo robado, los enemigos llamábanse a grandes voces para reconciliarse y mujeres enloquecidas, semidesnudas, arrojábanse a los pies de los sacerdotes clamando por que las absolvieran, diciendo sus pecados en público, ponderando su gravedad para ser oídas antes que las otras en el supremo tribunal.

Era el espanto final en la sombra, bajo un cielo súbitamente obscurecido, entre caras lívidas a la luz de fogatas, en medio de una ciudad cuyas casas habíanse convertido en sepulcros. De un momento a otro se esperaba oír el sonido de la trompeta y ver pasar bajo las nubes la túnica del Angel.

Uno dió la noticia de que en el templo de la Merced se habían salvado las hostias y el Obispo se dirigió allá, volviendo en procesión con el sagrado depósito en las manos para depositarlo en un altar improvisado "sin más reparo que un pabellon de seda que quedó en la cama episcopal colgado y acaso fué él solo que perdonó por entonces la ruina".

Momentos después, dos largas hileras de luces brillaron y dos procesiones penetraron, pausadamente, entonando lastimeros cánticos, dándose los penitentes golpes en el pecho y disciplinazos en las espaldas.

Eran unos los padres de San Francisco, que conducían en andas la pequeña imagen de Nuestra Señora del Socorro, traída por Valdivia; y los otros los Agustinos que de entre los restos de su templo sacaban un gran crucifijo, milagrosamente intacto, con la corona de espinas caída al cuello.

Hombres y mujeres se arrodillaban a su paso y a los reflejos de las antorchas la cara violenta, alzada y trágica del Cristo de la Agonía, era como el grito de esa noche.

Tenía su historia. Labrado por un fraile limeño, Pedro de Figueroa, destinábase a la devoción de "las gentes de servicio", indias, zambas y mulatas, esclavas y chinitas de alfombra y representaba al Señor en el momento de lanzar el último aliento. Su milagro corrió de boca en boca la noche de la catástrofe. Estaba en un tabique, bajo un arco tan fácil de caer que no se habría necesitado para ellos de un temblor. Sin embargo, derrumbada toda la nave, quedó fijo y sin que se le lastimara siquiera el dosel. Sólo aquel extraño fenómeno de la corona de espinas corrida hasta los hombros y ceñida al cuello atestiguaba la conmoción de la tierra. Inmediatamente, otra corona legendaria circundó al Cristo y los arrodillados de la plaza se iban contando de boca en boca secretos tenebrosos, amenazas más terribles aun que la pavorosa realidad.

Junto a él, durante dos horas, fray Gaspar desde una tarima habló a su pueblo para levantarle el ánimo y ayudarle a esperar que amaneciera. Mientras tanto la ciudad era teatro de escenas indescriptibles, amigos, hermanos que peleaban con promontorios de tierra donde se les antojaba oír suspiros y gemidos y encontraban cadáveres monstruosos, cabezas palpitantes, madres que se arrojaban como leonas sobre los cuerpos de sus hijos muertos, queriendo resucitarlos con bramidos. Una de ellas, doña Ana de Quiroga, después de salvar a ocho, pereció aplastada con el último..."

De todo aquel horror quedan en el Cabildo dos actas. Una, de 1648, manda celebrar todos los años, "para siempre", la procesión conmemorativa del trece de Mayo, que ayer vimos pasar. La otra, deja constancia del terremoto en términos dignos de una leyenda piadosa traducida por Anatole France: "En 13 de Mayo de 647, día Lunes, a las diez y media de la noche... para demostrar Dios Nuestro señor su infinita misericordia, tembló la tierra, unos dicen que media hora y otros que un cuarto..."

E.

NOTA.—Los datos históricos de este artículo están sacados del relato del Obispo Villarroel, que reproducen don M. L. Amunátegui y don D. Riquelme, en sus libros sobre el terremoto de Mayo.

LA RIQUEZA DE ARAUCO Y EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CARBONIFERA

por REMIGIO MEDINA NEIRA

No descansaremos en la tarea de exigir de los Poderes Públicos una preocupación inteligente de los problemas relacionados con la explotación y con el mercado de nuestros combustibles.

En los momentos en que la competencia del petróleo crudo, ofrecido en nuestra costa a bajo precio, expulsó al carbon de las calderas de la industria salitrera, de las locomotoras de los ferrocarriles, salitreros, llamamos enérgicamente la atención hacia los peligros que entrañaba esta transformación de la industria que entre nosotros ejerce mayor influencia sobre las finanzas del país. Dijimos entonces, que reemplazar el carbón por el petróleo, en obsequio a una cierta ventaja en el costo relativo de ambos combustibles, era una política peligrosa que no tardaría en que la industria salitrera habría de arrepentirse de sus resoluciones.

Análogas observaciones formulamos mas tarde, cuando el petróleo en su marcha victoriosa, llegó a desplazar al carbón en las industrias del centro y del Sur del país.

Veíamos con perfecta claridad la política seguida por las compañías monopolizadoras del petróleo, política que consistía esencialmente en ofrecer ese combustible a bajo precio para obtener de los industriales el abandono del carbón y la transformación de sus instalaciones en forma de hacerlas aptas para quemar el combustible líquido. Temíamos al mismo tiempo, que realizar estos objetivos, los comerciantes en petróleo impusieran más tarde a nuestra industria precios altos, que hicieran ilusorias las ventajas economicas que la habían decidido al abandono del carbón.

La misma incertidumbre que existe sobre la potencia o duración de las napas petrolíferas, era una nueva razon que debía haber aconsejado a nuestros industriales ser más prudentes, no abandonar un combustible que el país produce, para reemplazarlo por un combustible de importación que puede escasear en cualquier momento, que puede faltar en absoluto, en caso de conflictos exteriores.

Desgraciadamente, nuestros temores se han visto confirmados. La escasez de las reservas de petróleo, las conveniencias de los comerciantes de este artículo, han sido causa de que su precio se haya duplicado en los últimos meses.

Estos resultados deben llamar poderosamente la atención de nuestro Gobierno. No es posible que el país siga a merced de los combustibles extranjeros.

En la industria carbonífera, en que el producto es de gran volumen y el precio unitario reducido, el problema de su trasporte ocupa el primer renglón entre los factores que determinan el costo de producción. La industria del carbón no podrá desarrollarse en regiones que carezcan de vías férreas para un transporte rápido y económico. No podrá tampoco esa industria prosperar si sus productos no encuentran embarcaderos fáciles que le permitan salir a la costa y aprovechar los fletes marítimos, pues los fletes por la red de los ferrocarriles del Estado a largas distancias, son absolutamente prohibitivos para la industria carbonera.

Como consecuencia de estas ideas que son fundamentales, que no es posible siquiera discutir, hemos insistido siempre sobre la necesidad de dotar a la provincia de Arauco, de vías férreas y que permitan sacar sus carbones a la costa y de construir en Lebu obras portuarias que faciliten el expedito y económico cargüío de combustible nacional.

Sólo en esta forma, los enormes y ricos yacimientos carboníferos de Arauco podrán ser entregados a una explotación intensiva que traiga como consecuencia, el abaratamiento del precio de nuestros combustibles y su adaptación definitiva con nuestras industrias, aún con nuestra industria salitrera.

El embancamiento progresivo del río Lebu, la inseguridad de la bahía, dificulta en extremo el cargüío del combustible a bordo de los buques portadores. Sólo a ciertas horas durante las más altas mareas pueden las lanchas cargadas con carbón salir del río hasta la rada. Sólo en los momentos de bonanza, puede cargarse el combustible en los buques destinados a transportarlo. Todo esto, a la par que recarga considerablemente las operaciones de transporte y cargüío, limita a extremos absurdos la capacidad de carga del puerto e impide en absoluto el desarrollo de las operaciones carboneras.

Mientras tal estado de cosas subsista, inútil será hablar de fomento de nuestra industria nacional de carbón. Quedará ella entregada a las compañías que actualmente la explotan; su producción seguirá ridículamente limitada y el precio de sus productos continuará tan elevado que imposibilitará el empleo de nuestros carbones en regiones distantes de los centros de producción. Las demás industrias; la industria salitrera, las fábricas del centro del país, seguirán así entregados al combustible extranjero.

Por eso la construcción del puerto de Lebu, se impone con caracteres de necesidad nacional, como elemento primordial del plan de fomento de nuestra industria carbonera. Desligado de toda otra consideración, aún sin tomar en cuenta la conveniencia de dar salida a los carbones de Arauco, a la Red Central, prescindiendo de toda idea de construcción de ferrocarriles transandinos que a Lebu tendrían salida, la ejecución de obras de mejoramiento de este último puerto, es una necesidad premiosa de la industria nacional del carbon.

R. M. N.

Alquileres

LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

En barrio QUINTA NORMAL ofrezco las siguientes casas:

CATEDRAL ESQUINA DE MAIPU.—Casa en altos. Recién pintada y empapelada. Consta de salón, comedor, hall, galería, cuatro dormitorios, piezas de toilette, cocina y dependencia.—Canon: $ 600.

CATEDRAL.—Casa en altos. Consta de salón, comedor, hall, galería, cinco dormitorios, dos piezas de toilette, cocina y dependencias.—Canon: $ 600.

CATEDRAL. — Espléndida casa en altos. Consta de salón, comedor, tres dormitorios, pieza toilette, cocina y dependencias.—Canon: $ 500.

MAIPU, PROXIMA A COMPAÑIA.—Casa en bajos. Consta de salón, comedor, hall, cuatro dormitorios, pieza de toilette, cocina y dependencias. —Canon: $ 450.

Carlos Ossandón B.

BANDERA 168

NEUBROMAL LEROY

El medicamento más inofensivo y, sin embargo, el más seguro y eficaz para calmar los nervios, procurando un sueño tranquilo, benéfico y restaurador. Cura los insomnios.

Se vende en las buenas boticas.

LABORATORIOS RECALCINE

Propiedades de gran ocasión

QUE NO HAN ESTADO NUNCA EN VENTA

Vendemos por liquidación de una sociedad En forma absolutamente reservada y rápida Y en condiciones sumamente ventajosas

UNA EN PLENO CENTRO, INMEDIATA A PLAZA DE ARMAS.— 2,000 metros cuadrados, gran frente, edificios sólidos de muy fácil transformación. — Precio: $ 1.000,000.

OTRA EN EL BARRIO MAS COMERCIAL Y DE MAYOR CONVENIR DE SANTIAGO.— Gran propiedad, 15,000 m2, totalmente edificados, parte con espléndidos edificios modernos. Dos manzanas completas, con frente a cuatro calles, que el comprador puede dividirlos y venderlos inmediatamente en cuatro lotes, duplicando el capital, habiendo compradores por lotes entre los mismos arrendatarios. Precio en conjunto: $ 1.150,000.

OTRA EN EL GRAN BARRIO DEL SAN CRISTOBAL, llamado a ser el más bello e higiénico de Santiago. 27,000 m2., con gran frente y valiosa fuerza hidráulica. Precio: $ 300,000.

FUERTES DEUDAS BONOS 8 o|o, GRANDES FACILIDADES DE PAGO

E PREFIERE UN SOLO COMPRADOR

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Propiedades Urbanas

Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios

TEATINOS 86 — CASILLA 3722

LANA INGLESA

para tejer. Entera y partida en preciosos colores de moda.

Liquidamos una gran partida por cuenta de fábrica a los siguientes precios:

La madeja de 25 gramos, a... $ 1.60

EL paquete de 10 madejas, a... 15.50

El kilo, a... 60.00

"EL PARAISO"

(CASA ESPAÑOLA)

21 DE MAYO 551 AL 553

Parnamarida

Cuidado con las falsificaciones

JOSE LUIS SILVA

COMPRA-VENTA, ARRIENDOS, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

HUERFANOS 1153

LABORATORIO CLINICO

— DEL —

Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 868 — Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección Química, Sección de Bacteriología.

Tratamiento de la bronquitis crónica.

AUTOVACUNAS

COMPRAMOS CABALLOS

percherones. Los vendedores deben llevarlos, de 2 a 4 P. M. a

WEST INDIA OIL COMPANY

CALLE EXPOSICION 1332.

JUGO DE UVA

MARAMBIO

PEDIDOS: TELEFONO 2321

NECESITAMOS

vendedores de parafina para la calle, que puedan rendir fianza. Sueldo y comisión. Presentarse:

WEST INDIA OIL COMPANY

BANDERA 634

EL GENERAL BRIEBA CONTESTA A DON AGUSTIN ROSS

Señor don Agustín Ross.—Valparaíso. Un telegrama dirigido al senador don Ladislao Errázuriz, que publican los diarios de ayer, usted formula cargos hicientes en contra del suscrito con motivo de la pasadas elecciones.

Pienso que las explicaciones que he publicado reiteradamente desvanecen en forma amplia todas las inculpaciones hechas a raíz de la campaña, y que ellas satisfacen a quien quiera que las lea con ánimo honrado y verdadero espíritu de justicia, sobre todo cuando he emplazado a mis impugnadores a que comprueben la existencia de cualquier hecho que afecte a mi actuación de militar y de Ministro.

Tomo, pues, la actitud suya, al hacerse eco de cargos que sólo se mantienen hoy día por obsecada conveniencia política, como un error que debe agregarse a aquellos que su pluma y su singular criterio han cometido y que hoy sirven a la defensa peruana en Washington para encontrar los mejores argumentos en pro de su derecho, causando así en forma real y efectiva un verdadero daño a la nación y a las instituciones a las cuales usted dice querer tanto.—General Brieba.

EL MINISTRO DE MARINA CONTESTO AYER LA INTERPELACION O'RYAN

EL GENERAL SEÑOR BRIEBA DEFIENDE LA ACTUACION DEL GOBIERNO Y DE LOS JEFES DE LA ARMADA NACIONAL, Y DECLARO QUE LA ACTUACION EN CHILE DEL EX-AGREGADO NAVAL ARGENTINO FUE CORRECTA Y AJUSTADA A SU CARGO

EL SEÑOR O'RYAN CONTESTARA HOY LAS OBSERVACIONES DEL MINISTRO

El público ha seguido con interés en los últimos días la interpelación iniciada en la Cámara de Diputados al Ministro de Guerra y Marina por el Diputado señor O'Ryan en relación a algunas incorrecciones que este parlamentario ha denunciado como cometidas en los servicios de la Marina Nacional.

Como se recordará, y "La Nación" informó ampliamente al respecto, el señor O'Ryan dió lectura ante la Cámara a numerosos documentos confidenciales referentes a la actuación que tuvo en Chile el ex-Agregado Naval a la Embajada Argentina señor Gerónimo Costa Palma y a las relaciones de amistad que unieron a este jefe con los jefes de la Marina Nacional. Se refirió también el diputado interpelante a los viajes efectuados por el señor Costa Palma y a las visitas que practicó a nuestras reparticiones de la Marina.

EL MINISTRO DE MARINA CONTESTO AYER LA INTERPELACION

En la sesión de ayer de la Cámara, el Ministro de Guerra y Marina, General don Luis Brieba dió respuesta a la interpelación del señor O'Ryan, exhibiendo al efecto algunos documentos y testimonios.

El Ministro manifestó que el Gobierno no participaba de la opinión del diputado interpelante y agregó que los jefes de nuestra Marina habían merecido siempre y merecían hoy día la confianza absoluta del Gobierno.

Analizó en seguida el General señor Brieba algunos puntos del discurso del señor O'Ryan, como ser los referentes a las visitas practicadas a las reparticiones de la Armada por el ex-Agregado Naval argentino señor Costa Palma y manifestó que ellas no podían en caso alguno significar la divulgación de los secretos profesionales, dando al respecto las explicaciones del caso. Se refirió también a las comunicaciones de algunos jefes de la Armada Nacional y dió lectura a otros antecedentes, terminando por manifestar que el Gobierno lamentaba que se hubiera llevado al debate de la Cámara un asunto como el a que nos referimos y que en caso de que se hubieran cometido infidencias perjudiciales para la Armada ya habrían adoptado las medidas del caso sin esperar una interpelación como la formulada.

Puso término a sus observaciones el Ministro manifestando que a juicio propio y del Gobierno el señor Costa Palma se había desempeñado en Chile como un perfecto caballero y que todos sus actos habían sido ajustados a la misión que desempeñaba.

EL SEÑOR O'RYAN CONTESTARA HOY AL MINISTRO DE MARINA

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el señor O'Ryan quien nos declaró que hoy contestaría y refutaría las aseveraciones del Ministro de Marina y que contaba para ello con documentos de importancia hasta hoy desconocidos.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHO AYER EL PROYECTO SOBRE DIETA PARLAMENTARIA

SE SUPRIMIO EL INCISO REFERENTE A LAS MULTAS Y SE ACEPTO OTRO ESTABLECIENDO QUE LOS DIPUTADOS QUE SEAN ELEGIDOS MINISTROS DE ESTADO, DEBERAN OPTAR ENTRE LAS ASIGNACIONES DE AMBOS CARGOS

POR 30 VOTOS CONTRA 9 ABSTENCIONES FUE RECHAZADO EL RECLAMO CONTRA LA MESA FORMULADO EN LA SESION DE ANTEAYER

En su sesión de ayer, conforme lo habíamos anunciado, se puso en votación en la Cámara de Diputados, el proyecto que consulta la Dieta Parlamentaria, siendo aprobada por gran mayoría con las variaciones que vamos a indicar.

INCISO PRIMERO

Fué aceptado por treinta y cinco votos contra catorce. Este inciso declara que los cargos de Senadores y Diputados pueden ser contados como una indemnización a los que los desempeñen.

INCISO SEGUNDO

El inciso segundo consultaba la cantidad de $ 2,000 como asignación mensual a los Senadores y Diputados.

Sobre este inciso, hubo varias indicaciones, entre ellas una del señor Recabarren para aumentar la asignación a $ 2,500, la que fué rechazada por veinticinco votos contra veintidos.

INCISO TERCERO

Establece una multa de $ 50 a cada Senador o Diputado que no concurra a las sesiones de la Cámara o de las comisiones de las cuales formen parte. Fué desechado por treinta y tres votos contra nueve.

Por treinta y dos votos contra diez fué desechada una indicación del señor Urzúa, declarando que esta asignación mensual no se encuentra entre los bienes a que se refiere el artículo 467 del Código de Procedimiento Civil (que determina los bienes inembargables).

LA ASIGNACION DE MINISTRO DE ESTADO Y UN SENADOR O DIPUTADO ES OPTATIVA

Fué aprobado por veintiún votos contra dieciocho, una indicación de los señores Ismael y Guillermo Edwards Matte, declarando que cuando un Senador o Diputado sea elegido Ministro de Estado deberá optar entre las designaciones mensuales correspondientes a estos cargos. Finalmente la Cámara aprobó tácitamente el inciso final que declara que la asignación fijada no puede variarse sino de un período para otro.

Terminada la votación, el proyecto fué enviado a la Comisión de Estilo.

BALATA PARA FRENOS

TEJIDO DE ASBESTO CON METAL

OFRECE de todas dimensiones y a precios muy convenientes.

FUNDICION LIBERTAD

(SECCION GARAGE), LIBERTAD 62

LA ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO

ELIGIO NUEVO DIRECTORIO, DESIGNANDO PRESIDENTE A DON ENRIQUE RAMIREZ RODRIGUEZ

En cumplimiento del Art. 60 del reglamento de la Asamblea, se reunió esta colectividad política, presidida por el secretario general del partido, señor Ramón Sanz Frías, que de conformidad con el acuerdo adoptado en la última sesión presidirá la comisión escrutadora.

Esta comisión formada por los señores Sanz, Escoffier y Boeza, procedió a verificar el escrutinio de la elección de mesa directiva, el que dió el siguiente resultado:

Presidente, don Enrique Ramírez Rodríguez.

Primer vice-presidente, don Ramón Sanz Frías.

Segundo vice-presidente, don Enrique Escoffier.

Directores, señores: Luis Barros Valdés, Alfredo Ríos Gallardo, Alfonso Figueroa Unzueta, Juan Valdés Cazotte, Eleazar Vega López, Luis Correa, Enrique Donoso U., Lorenzo Montt Wilms, Manuel Figueroa y Luis Urrutia.

Secretario, don Guillermo Saavedra Varas.

Pro-secretario, don Gonzalo Aguirre Errázuriz.

Tesorero, don Alejandro Ossa Puelma.

Delegado de la Asamblea al Directorio General del Partido, don Augusto Carmona de la Fuente.

Elección de Directorio.—El señor Enrique Ramírez R., agradeció en nombre propio y en el de los demás colegas de Directorio, la elección con que acababan de honrarles sus amigos y ofreció desarrollar una acción de propaganda que, apoyada en los elementos comunales permitan imprimirle un rumbo democrático y de acción eficiente a las actividades políticas de la Asamblea.

Espera que en este propósito habrá de contar con la cooperación entusiasta de todos los señores asambleístas, ya que ello va en interés de la causa liberal y de los bien entendidos intereses del partido.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Ismael Edwards Matte, quien reiteró su modo de pensar en orden a la conveniencia que había en no elegir para el cargo de presidente de la Asamblea a miembros de ella que tuvieren cargos electivos en el Parlamento o en el Municipio.

En consecuencia pidió se dejara expresa constancia en el acta de la protesta que formulaba por la elección de presidente del nuevo Directorio, recaída en el señor Enrique Ramírez R., actual municipal de Santiago.

Hizo presente además, estar en pleno desacuerdo con el señor Ramírez, con respecto a su actuación dentro del Municipio, especialmente por haberse apartado de la combinación que forman los partidos de la Unión Nacional al constituirse la mayoría y que hoy están al frente de la dirección municipal.

Pidióse dejara constancia, asimismo, del absoluto desacuerdo en que se encuentra con la mayoría de la Asamblea, la que al elegir al señor Ramírez, ha desestimado el fundamento de su oposición.

El señor Enrique Ramírez contestó estas observaciones, reiterando su propósito de colaborar con la mayoría municipal en todo lo que estimara una obra de bien público comunal sin importarle el color político de los que pudieran sentirse afectados por las resoluciones que se adopten. Estimó que con este temperamento, acataba fielmente el estatuto orgánico del partido y las aspiraciones de la juventud liberal, especialmente con la de aquella que había cooperado más directamente a su triunfo.

Por lo demás, reiteró su firme propósito de ponerse a las órdenes de la Asamblea para inspirar su acción dentro del Municipio.

Adhesión al señor Errázuriz.—A pedido del señor Ramírez, la Asamblea, poniéndose de pie, tributó un homenaje de simpatía a la acción política y a los principios que encarna el nuevo presidente del partido, señor don Ladislao Errázuriz Lazcano.

Sesión.—Se acordó celebrar sesión el Jueves 22 del presente. En esta sesión se leerá el informe de la comisión designada para investigar la conducta de algunos miembros de la Asamblea.

Se levantó la sesión, a la una y media A. M.

La versión oficial de la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se publicará en nuestra edición de mañana.

Comisión Mixta de Presupuestos

Ayer debió celebrar sesión la Comisión Mixta de Presupuestos y no se reunió por falta de número.

Comisión Revisora de Poderes

El Viernes próximo se reunirá la Comisión Revisora de Poderes.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Hoy Miércoles a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria este cuerpo político.

EL TEATRO IDICH

"Las novias de la guerra" (Di Miljume Kales), tal es el título de la obra dramática en 4 actos que se interpretará el Viernes 16 del actual, a las 9.30 P. M., en el Teatro Unión Central, el artista israelita señor José Finkelchtein, que encabeza un grupo de distinguidos aficionados, ya conocidos por su sobresaliente actuación en la colonia israelita de Santiago. Como lo anunciamos en una edición anterior, el producto íntegro de la velada del Viernes va destinado a incrementar la caja de ayuda médica y farmacéutica del Centro Israelita Bicur Jolilm, institución de reconocido prestigio, fundada en el año 1918. A los atractivos que ofrece el programa elaborado por la respectiva comisión de fiestas, debemos agregar los números de canto intercalados, cuyo libreto es del maestro Rumchkasky, y que serán acompañados por la orquesta Alex. Esta parte musical llamará la atención de los concurrentes por la selección de motivos populares del folklore judeo-ruso que la constituye.

En cuanto al argumento de la obra que se dará a conocer por primera vez en Chile, bástanos decir que se presta a situaciones de álgida emoción, ya que va desarrollando un episodio de la gran guerra del año 1915, entre rusos y austriacos. En ella se plantea en forma emocionante un conflicto entre los sentimientos fraternales y el deber de humanidad, frente a la fuerza implacable de los odios de raza desencadenados.

En nuestra edición del Viernes ampliaremos estos datos.

Sesión municipal extraordinaria

Como lo anunciamos oportunamente, hoy celebrará sesión extraordinaria la Municipalidad de Santiago. El objeto de esta sesión es tratar exclusivamente el problema de las casas de tolerancia y el concurso que el Municipio pueda prestar al complejo problema de la prostitución.

Como se recordará, en la última sesión, el regidor señor Mardones dió cuenta de la visita que el Primer Alcalde hizo el Domingo pasado a las casa de tolerancia. En esta visita se constató que en todas ellas se infringía la ley de alcoholes y además, que todas las asiladas estaban enfermas en tal forma, que constituían un grave peligro para la conservación de la raza.

LA REUNION PREPARATORIA DEL NUEVO CONGRESO SE EFECTUARA MAÑANA, A LA 1 P. M.

LOS DIPUTADOS RADICALES, DEMOCRATAS, LIBERALES ALIANCISTAS Y BALMACEDISTAS ALIANCISTAS, HAN SIDO CITADOS PARA ESTA TARDE, CON EL OBJETO DE ACORDAR LA DESIGNACION DE LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS Y LA ELECCION DE MESA DE LA CAMARA

EN LA REUNION DE MAÑANA, EL SENADO ELEGIRA PRESIDENTE A DON ELIODORO YAÑEZ, Y LA CAMARA POSIBLEMENTE A DON ENRIQUE RODRIGUEZ MAC-IVER

Mañana Jueves, a las una en punto, deberá efectuarse la sesión preparatoria del nuevo Congreso Nacional. A esta reunión, que reviste especial importancia, ya que en ella habrá de elegirse Presidente para ambas Cámaras y designarse las comisiones parlamenatrias, se ha encarecido especialmente la asistencia, por los comitees de la Alianza Liberal de los parlamentarios de la combinación.

LA REUNION DE LOS DIPUTADOS RADICALES

A las tres de la tarde se reunirán en una de las salas de la Cámara de Diputados los representantes radicales en esta rama del Congreso, para ponerse de acuerdo en definitiva sobre la persona que habrán de llevar a la Presidencia de la Cámara, ya que al Partido ha sido asignado este importante cargo.

De los cinco candidatos, don Carlos Alberto Ruiz, don Carlos Briones Luco, don Roberto Pouchucq, don Pablo Ramírez y don Enrique Rodríguez Mac-Iver, que habíamos designado como los más probables para la Presidencia de la Cámara, parece, según las informaciones que ayer tarde se nos proporcionaron, que el que cuenta con mayores probabilidades, es don Enrique Rodríguez Mac-Iver, quien hasta el momento está apoyado por la casi totalidad de los Diputados reelegidos y por gran número de los nuevos.

Los diputados radicales designarán también su comité parlamentario y sus representantes en las diversas comisiones.

LOS DIPUTADOS DEMOCRATAS SE REUNEN A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE

Para las dos y media de la tarde están citados también en la Cámara los Diputados democratas, quienes deberán decidir cuál de sus representantes irá a la primera Vice-Presidencia de la Cámara y cuáles serán los que integrarán las comisiones y comitées parlamentarios.

Aún cuando según se nos informa hasta el momento, no habría acuerdo respecto a la designación de Vice-presidente, se consideraba ayer tarde muy probable la elección de don Juan Vargas Márquez, asegurándose, no obstante, que cuentan también con grandes probabilidades don Vicente Adrián y don Juan Pradenas Muñoz.

LA REUNION DE LOS DIPUTADOS LIBERALES ALIANCISTAS

El Diputado don José Maza ha citado a sus colegas liberales aliancistas, para esta tarde, a las cinco, en la Cámara de Diputados, con el objeto de designar el comité parlamentario y los miembros del Partido que deberán actuar en las distintas comisiones.

LOS BALMACEDISTAS ALIANCISTAS SE REUNEN ESTA TARDE

Por su parte, los Diputados liberales democráticos aliancistas han sido también convocados para esta tarde, pues deberán ponerse de acuerdo sobre la designación de segundo vice-Presidente de la Cámara, cargo para el cual se nos informa se elegirá a don Enrique Barboza.

Se ocuparán también del comité parlamentario y de la designación de representantes en las comisiones.

EL SENADO PROSIGUIO AYER LA CALIFICACION DE LA ELECCION DE ÑUBLE

DURANTE TODA LA SESION SE CONTINUO DANDO LECTURA A LOS ANTECEDENTES, NO ALCANZANDOSE A TERMINARLOS

En la sesión celebrada ayer tarde de dos a seis por el Senado, se continuó dando lectura a los antecedentes de la elección de Ñuble, conforme lo solicitado por el señor Aranciba Laso con el objeto de que los miembros de la Alta Cámara se impongan en detalle de la elección cuya calificación se inició anteayer.

La lectura duró las cuatro horas de la sesión, no alcanzándose a darle término y quedando por lo tanto para la sesión de hoy el resto de los antecedentes.

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a término de la lectura de los antecedentes, deberá iniciar sus observaciones el señor Aranciba Laso, a quien seguirán en el uso de la palabra varios senadores, entre ellos los señores Eliodoro Yáñez, Eduardo Opazo y Romualdo Silva Cortés.

Como ya lo hemos anunciado, en los círculos autorizados se informa que el proyecto de acuerdo será puesto en votación en la sesión de mañana o probablemente en la del Viernes.

ELECCION DE DELEGADOS A LA JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO RADICAL

LOS CANDIDATOS TRIUNFANTES.—HOY SE EFECTUARA EL ESCRUTINIO GENERAL.

El Domingo se efectuó la elección de delegados que constituirán la nueva Junta Central del Partido Radical.

El resultado de la elección en las asambleas de la República ha sido el siguiente, con algunas pequeñas modificaciones:

Tacna.—Benjamín Jiménez y Leonidas Banderas.

Tarpacá.—Alfredo de la Quintana y Agustín Palma.

Antofagasta.—Osvaldo Pacheco y Evaristo Molina. Según se nos informa, se ha reclamado del funcionamiento de la Asamblea de Antofagasta.

Atacama.—Héctor Salas y Ernesto Marambio Montt.

Coquimbo.—Anastasio Barraza y Pedro Avalos B.

Aconcagua.—Héctor Pacheco y Paulino Díaz.

Valparaíso.—Benjamín Trewelha y Alfonso Reveco.

Santiago.—Guillermo Labarca y Víctor Salas Romo.

O'Higgins.—Está asegurado don Leonidas Durán. El otro Delegado será Alvaro Silva o Santiago Rubio.

Colchagua.—Carlos Rojas y Eduardo Castro.

Curicó.—Domingo A. Carfias y Arcadio Meza. Faltan datos de algunas asambleas.

Talca.—No hay datos.

Linares.—Darwin Rossel y Ramón L. Carvallo.

Hay reclamación de la Asamblea de Linares.

Maule.—Según los datos obtenidos hasta la fecha triunfan los señores Mardoqueo Yáñez y Juan N. Durán.

Ñuble.—Bernardino Corral y Diego Fernández Ojeda.

Si se escrutara la asamblea de San Gregorio, se modificaría el cómputo.

Concepción.—No hay datos.

Bío-Bío.—Leopoldo Valdés V. y Ruperto Bahamonde.

Arauco.—Sebastián Santandreu y Julio Bustos.

Malleco.—Según los datos obtenidos hasta la fecha, triunfan Teófilo Ruiz R. y Abraham Alcaínos.

Cautín.—Alberto Rosselot y Hermógenes del Canto.

Valdivia.—Humberto Scapini y Julio C. Barrenechea.

Llanquihue.—Agustín Vigorena y Carlos Schurmann.

Chiloé.—Sólo hay noticias de Quelón, que dan el triunfo a los señores Luis Cordero y Ramón Gaete.

Magallanes.—Luis Aguirre Cerda y Carlos Fernández Peña.

EL ESCRUTINIO GENERAL

Hoy a las dos de la tarde en la sala de la Junta Central se efectuará el escrutinio general de la elección.

EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

RECONOCIO AYER AL SEÑOR GASPAR MORA, COMO DIPUTADO DEL PARTIDO

Presidido por el doctor Fajardo celebró sesión anoche el Directorio General del Partido Democrático con asistencia de numerosos de sus miembros.

Despues de haber hecho uso de la palabra el diputado por Talcahuano, señor Navarrete y el presidente de esa Agrupación, señor Garrido, pidió la palabra don Santiago Wilson, quien, terminó proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Directorio General, teniendo presente que las agrupaciones de Talcahuano y sus secciones han puesto a la orden del partido al diputado don Gaspar Mora Sotomayor, elegido por la voluntad y el concurso generoso de la mayoría de esas agrupaciones, y más aún, pasada la lucha, ellas han empezado una franca política de concordia y unión olvidando las asperezas pasadas el Directorio General acuerda:

Reconocer al señor Gaspar Mora Sotomayor como diputado del partido con todos sus prerrogativas y derechos que su calidad de demócrata le confiere".

Este proyecto fué aprobado por una gran mayoría.

A continuación el Directorio General entró a conocer de varios asuntos internos del partido.

Se aprobaron los poderes del directorio general de Victoria y Collipulli.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO.—Para el Viernes próximo, a las 9 P. M., en el local del Centro La Reforma, San Diego 224, se ha citado a los miembros de esta colectividad, muy especialmente a los representantes comunales.

AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY. — Mañana, a las 8 30 P. M., celebrará sesión general de asamblea esta Agrupación, con el objeto de tratar de los trabajos electorales que hay necesidad de iniciar a la brevedad posible, en vista del decreto de elección extraordinaria que ha dictado el Gobierno últimamente.

PARTIDO POPULAR

CENTRO DE LA JUVENTUD POPULAR.—Se ha citado a sesión para hoy a las 9 P. M., en San Pablo número 1132 Club Popular.

DESAPARECIO AYER EL EXPEDIENTE DE LA RECLAMACION ELECTORAL DE SANTIAGO

EN CIRCUNSTANCIAS QUE EL MINISTRO QUE LO TRAMITABA, SEÑOR ROMILIO BURGOS, DEJA EL LEGAJO SOBRE LA MESA DEL PRESIDENTE DE LA CORTE, LOS PAPELES DESAPARECEN MISTERIOSAMENTE

LA NOTICIA CAUSA SENSACION EN LOS CIRCULOS JUDICIALES Y POLITICOS

En la tarde de ayer circuló con insistencia en los círculos judiciales la noticia de la pérdida de un expediente sobre reclamaciones electorales que estaba en tramitación ante la Corte de Apelaciones y que corría a cargo del Ministro señor Romilio Burgos.

La noticia trascendió rápidamente a las esferas políticas y parlamentarias, haciéndose en torno de ella los más variados comentarios y acentuándose éstos en forma marcada al saberse que el expediente desaparecido correspondía a la reclamación interpuesta por don Domingo Durán en contra del candidato conservador a diputado señor Elías Errázuriz.

Impuestos de los rumores de que damos cuenta, procuramos indagar la verdad de lo ocurrido, obteniendo al respecto los siguientes detalles:

EN QUE CONSISTIA LA RECLAMACION

Nuestros lectores no habrán olvidado que la reclamación interpuesta por el señor Domingo Durán iba principalmente contra el acto eleccionario de Marzo y su desarrollo en la comuna de Las Condes, en la que el candidato conservador señor Elías Errázuriz obtuvo más de tres mil votos.

Esta proporción de votantes fué impugnada por la Alianza alegándose que había habido incorrecciones en la elección, que eran suficientes para decretar su nulidad.

En este sentir, don Domingo Durán, a quien en los escrutinios totales de la provincia, habían faltado pocos votos para figurar entre los trece elegidos, alegó que la cuota que el Partido le había asignado en las Condes no le había sido computada por cuanto en la elección verificada en esta comuna se había hecho caso omiso de esos votos, cometiéndose diversas irregularidades destinadas a privarle de su mandato; el señor Durán se presentó al efecto con sus correspondientes reclamaciones de nulidad a la justicia ordinaria, siguiendo la causa el curso que vamos a indicar.

LA RECLAMACION ELECTORAL, ¿ES MATERIA CONTENCIOSA O DE JURISDICCION VOLUNTARIA?

El día 14 de Abril último, el señor Domingo Durán interpuso su reclamación contra el candidato del partido conservador don Elías Errázuriz, e hizo su presentación ante el Primer Juzgado Civil de Santiago, que sirve el Juez don Carlos Valdovinos, suplente del titular señor Humberto Tracco.

La defensa del señor Errázuriz estimó que la reclamación electoral era materia contenciosa y que, en consecuencia, de acuerdo con la disposición legal que establece que en los departamentos donde haya más de un juzgado deben hacerse las presentaciones a la Corte de Apelaciones para que ésta designe el Juzgado en que deba tramitarse la causa; por lo tanto, la defensa del señor Errázuriz estima que la presentación debió hacerse a la Corte y no al Primer Juzgado. Por esta circunstancia consideró también que el Juez señor Valdovinos era incompetente y dedujo apelación a la Corte. El Juez concedió la apelación en el efecto devolutivo; pero la defensa del señor Errázuriz insistió en que debía concederla en ambos efectos y para ese objeto recurrió de hecho contra el Juez.

El recurso de hecho se vió en la semana pasada ante la Corte de Apelaciones. Durante la audiencia del tribunal, la defensa del señor Errázuriz sostuvo que la reclamación electoral era materia contenciosa, y que por tal circunstancia la presentación de reclamación debió haberse hecho a la Corte y no al Juzgado; la defensa del señor Durán afirmó que era de jurisdicción voluntaria y que por lo tanto al hacerse al Juzgado, estuvo hecha de acuerdo con las disposiciones legales.

LAS INCIDENCIAS EN EL PRIMER JUZGADO CIVIL

Entretanto, en el Primer Juzgado Civil empezó a rendirse la prueba del caso, y en las contra interrogaciones se produjeron incidencias en que intervino la fuerza pública y que son del dominio público.

LOS ANTECEDENTES EN PODER DEL MINISTRO SR. BURGOS

A raíz de las incidencias en el Primer Juzgado, la Corte de Apelaciones designó para que conociera del proceso al Ministro don Romilio Burgos.

El señor Burgos empezó el Lunes a recibir nuevas pruebas de testigos y debía seguir en la tarde de ayer.

QUEJA CONTRA LA CORTE DE APELACIONES

A todo ésto, la Corte de Apelaciones no había fallado el recurso de hecho y la defensa del señor Errázuriz, por este motivo recurrió ayer de queja contra una sala de este Tribunal.

SE FALLA EL RECURSO

Según nuestras informaciones, cerca de las 3 de la tarde de ayer se falló el recurso de hecho, dándose lugar en los efectos a la ya referida apelación.

SE PIERDE EL EXPEDIENTE

El Ministro señor Romilio Burgos, que tenía en su poder el expediente anduvo con él en la Corte y teniéndolo en su poder concurrió a un Tribunal Pleno.

Momentos después el expediente quedó sobre la mesa del presidente de la Corte, señor don Carlos de la Fuente.

Al fallarse el recurso mencionado, se buscó el expediente y no pudo encontrársele por ninguna parte.

LA NOTICIA DE LA DESAPARICION CAUSA SENSACION EN LOS TRIBUNALES

Inmediatamente de saberse la desaparición del expediente, la noticia circuló con extrema rapidez por los pasillos de los Tribunales, provocándose general animación en vista del conocimiento que de la causa y su estado actual tienen los Ministros de la Corte que actuaba el señor Burgos. Este funcionario se discutió hasta el asunto, decidiéndose después prolija revisión de las causas para ver si lograba encontrar el expediente.

Hasta las últimas horas de la tarde las pesquisas y rebuscas continuaban, actuando en ellas no solo el personal de los tribunales, también algunos de los mismos señores Ministro de la Corte.

Hasta hoy ocho de la noche no se había obtenido de resultado, siendo la opinión dominante en el expediente no será encontrado.

¿QUE CURSO DEBERIA SEGUIR LA CAUSA?

Según nos ha informado una persona entendida en materias judiciales y electorales, la cuestión de fondo, es decir la incompetencia de la Corte en virtud de la providencia sumariante, deberá resolverse acordada a los asuntos civiles y teniendo en cuenta el fallo dictado ayer y por el cual niega la jurisdicción del juez suplente del Ministro en visita.

Mañana los asuntos civiles deberían ser enviados a la Comisión Revisora de Poderes para que esta Corporación se pronuncie sobre los reclamos de nulidad de elección y conocho, conforme a las disposiciones legales.

A su vez la comisión los pasaría después a la Cámara para el pronunciamiento sobre el particular.

Con la pérdida del expediente la causa ha quedado de hecho paralizada.

Los sucesos de Nirivilo

RESPUESTA AL FISCAL

El Mayor Comandante del Regimiento de Carabineros don Roberto García Barenas, pasó ayer a informar sobre los sucesos de Nirivilo, en que fué expedido un telegrama por el teniente Mario Montecinos, en las elecciones pasadas. Nirivilo, fué expedido un telegrama que publica "La Nación" en su edición de hoy. En él no se ve presente. En el mismo telegrama se expone el propósito que el expedidor tuvo de hacer saber que allí se rebelaba contra la autoridad del Gobierno, hecho que no fué comunicado por primera vez en el parte del 91, para perpetrar otros delitos, ya debidamente comunicados ante la Justicia ordinaria.

El señor Fiscal excusa al teniente por su poca edad y falta de experiencia. Olvida el señor Fiscal nuestro Código Penal en el que establece la irresponsabilidad criminal de los menores de más de catorce años y menores de dieciocho años que hayan obrado con discernimiento, con las correspondientes rebajas de penas.

¿Con quiénes se vió el señor Fiscal? No se preocupa de los heridos, ni de la actitud del Subdelegado radical y los asaltantes de la Comisaría. No se preocupa de los heridos, habla en el pueblo y supone que el Juez de Subdelegación que le informó lo oyera. En su informe se empeña en atenuar las acusaciones que se le hacen, llegando hasta a insinuar que trató de estampar el Juez de Subdelegación, testigo presencial de los hechos, llamándolo unionista.

Que le importa a un fiscal, que va a esclarecer el origen de una serie de crímenes que los vecinos, según dicen éste o aquel partido, es lícito para el señor fiscal matar unionistas?

Además el Juez de Subdelegación aludido es miembro de la Asamblea Liberal Alianciista de Carahue, que luchó por el señor Alessandri en la campaña presidencial y que ha de mandar un diputado a la próxima a servir los intereses de la Alianza.

Por falta de espacio no podemos seguir al señor fiscal a través de sus frases retorcidas y contradictorias. Cuando vimos cómo era la investigación que practicaba, lamentamos proceder al presidente del Partido señor Ramírez Frías.

La mayor bajeza de este proceso es la injuria que lanza contra un delegado del Gobierno, señor Cousiño Labra, de quien dice "no reunía las condiciones de un hombre de bien".

Sepa el señor fiscal que el señor Labra vivió varios años en la comuna de Nirivilo, en donde ejerció el cargo de juez en medio del cariño general.

Era aquella una época difícil para el departamento, pues merodeaban a los caminos públicos numerosos malhechores de los alrededores santiaguinos que luego en número amenazaron las aldeas del interior. Nirivilo fué salvado por el señor Labra. Su casa se convirtió en cuartel de carabineros y no hubo que ningún oficial haya podido formar al señor fiscal, es un hombre villano, que el señor Labra es un hombre de bien".

¿De dónde tomó el señor fiscal la frase calumniosa que estampa en su mansalva?

Hoy el señor Labra representa a la Constitución y ahí representantes casas comerciales. Ningún miembro de la autoridad del departamento, ningún persona realmente honorable puede haber dicho al señor Fiscal que el señor Labra que lo autorice para estampar una calumnia.

Repito: el señor Fiscal va a hacer su informe con las declaraciones de los delincuentes. Nada más.

Estuvo en Nirivilo muy pocas horas. Yo estaba presentarme en el lugar, pero no pude hacerlo. Ya estaba en los fundos de los ricos. El presidente de la mesa era don Alfredo Villegas, de quien se vive en el río Maule" (Lara Bello), colindante con el del señor Labra, llalobos en donde el Fiscal estuvo.

Dos versiones han dado los radicales del departamento respecto a este suceso, sobre el origen de los delitos. Primeramente publicaron todos los diarios de Chile que con una partida de bandidos había asaltado la mesa para frustrar la elección. Esto lo sostuvieron hasta la llegada a Constitución de don Agustín Correa Bravo de la Comisión Revisora de Poderes, cuya probabilidad. Dejaron de hacerlo. No podían seguir sosteniendo una simpatía ya que la mayoría de toda liberal alianciista, los habían votado todos mis amigos, y así se destruyó esa versión por la otra, a cambio de votos.

Parece que el Fiscal quiere hacer esto último aunque en forma oscura e imprecisa. Niega que de la persecusión dentro de las casas por los carabineros y la armada.

Si todos los procesos de los carabineros se ventilan como el de Nirivilo vale la pena que nuestros legisladores piensen en lo que significa ese fuero que, como ahora, sirviendo para encubrir atentados delictuosas. Agradece esta publicación. —Jorge González V.

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Aniversario de su independencia

A la República hermana sorprende hoy el aniversario de su independencia, en vías de una verdadera reconstrucción mediante la labor de los hombres nuevos que por un tiempo a esta parte rigen los destinos gubernativos.

La fecha del 14 de Mayo ha de ser siempre recordada con júbilo por el pueblo paraguayo, pues ella

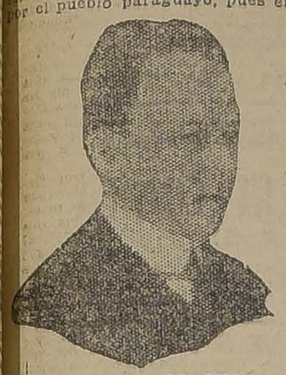

SEÑOR ELIGIO AYALA
Presidente de la República del Paraguay

representa el triunfo definitivo de la emancipación del poder de la Madre Patria.

Hoy cumplen, pues, 113 años que un puñado de valientes, al mando del procer capitán Pedro Juan Caballero, se apoderaba del cuartel de la plaza de la capital de la provincia del Paraguay, sin derramamiento alguno de sangre y era designado jefe del movimiento entre tanto llegara el comandante Fulgencio Yegros, nervio y alma de la revolución, que se encontraba en campaña.

En la mañana del día siguiente, es decir, el 15 de Mayo, los patriotas imponían rendición y condiciones al Gobernador Velazco, que se avino a aceptarlas en vista de no tener en qué apoyarse para intentar la resistencia.

El Paraguay, el 15 de Mayo de 1811, dió su grito definitivo de libre, a pesar de que muchos años atrás los paraguayos dirigidos por Antequera, Mena de las Llanas y Mompox habían ya pronunciado el nombre de **Patria** en la desgraciada tentativa conocida con el nombre de **comuneros**.

Es oportuno citar en esta ocasión que en la independencia de Chile está vinculado un paraguayo que en las batallas de Chacabuco y Maipú se batió con el denuedo característico de los hombres de su raza. Nos referimos al después Coronel Bogado, que condujo el resto de las huestes del General don José de San Martín a Buenos Aires, como jefe del célebre Regimiento Granaderos a caballo.

Para nosotros, la marcha de progreso y los festejos gloriosos de un pueblo hermano cual es el Paraguay, no nos puede ser indiferente y es por eso que lo saludamos alborozados en este día, en que se halla en plena prosperidad y conmemora el aniversario patrio en completa paz y en vías de adelanto, entregados sus habitantes a las pacíficas tareas de elaborar la tierra de promisión.

Las generaciones que se levantaron penosamente después de la catástrofe de la guerra, ahora ya han recibido nueva savia; su instrucción primaria obligatoria desde hace más de un siglo, ha vuelto a recobrar el prestigio que tenía en 1860, en que no se conocía analfabetos debido a sus 435 escuelas costeadas por el Estado y en que se instruían 24,524 alumnos sin contar los establecimientos particulares.

País de riquezas incalculables, el Paraguay, sin la ayuda de capitales extranjeros se desenvuelve solo y casi desconocido. La guerra del 65 lo ha estagnado por mucho tiempo; pero ahora resurge y poco le falta para reponer la enorme pérdida de setecientas mil vidas de hombres, niños y mujeres que entonces sufrió. Ha sabido, pues, sobreponerse a sus grandes dolores y hoy se cumple el lema de su escudo "Paz y Justicia" como se cumplió ayer la consigna de "vencer o morir".

Entrará a regir los destinos de la patria hermana el 15 de Agosto el doctor Eligio Ayala, que es toda una garantía para el adelanto general del país por su reconocida capacidad y por la colaboración que encontrará en los hombres más descollantes no sólo del Partido Liberal sino también de personalidades destacadas de las otras fracciones políticas. Contará con el apoyo del nuevo Ejército nacional, desvinculado de las banderías partidaristas y en el que no caben ya los caudillos ni los políticos. La actual oficialidad de las instituciones armadas está compuesta de elementos jóvenes e incontaminados de vicios, ha jurado fidelidad y ha cumplido en momentos bien difíciles y ha vencido en lucha desigual a los viejos caudillos y militares que torcieron el rol verdadero que corresponde desempeñar al Ejército, y el cual es, ante todo, acatar las órdenes de las autoridades superiores, y sobre todo la del Generalísimo que es, como en Chile, el Presidente de la República.

En el glorioso día del país amigo enviamos nuestros saludos a los colegas de la prensa paraguaya, al Encargado de Negocios del Paraguay señor Roberto Araya y a los distinguidos oficiales del Ejército paraguayo que actualmente perfeccionan sus conocimientos en nuestro Ejército.

SAN JOSE DE MAIPO

por CLARY

Hay desgracias que conmoverían al más indiferente; hay lágrimas que se quisiera enjugar en seguida porque, en realidad, su causa es del orden material, y, por consiguiente, subsanable. Ante ella nos sentimos animados de extraordinaria energía para golpear a todas las puertas en demanda de socorro para el sér que sufre, y sólo dejamos escapar el supremo aliento de desaliento, cuando nos convencemos que aquello que creíamos tan fácil, tan natural y lógico, resulta un imposible.

En días pasados se presentó a mi casa una madre de familia cuyo marido, honrado y hábil carpintero, habiendo enfermado súbitamente de una afección al pulmón, tuvo que abandonar el taller. Deseaba que consiguiera para el enfermo una cama en el Sanatorio de San José de Maipo.

Creyendo que bastaría exponer el caso para obtener inmediatamente socorro, le prometí dar los pasos necesarios, y al efecto, me dirigí a la Intendencia para solicitar ayuda de mi distinguido amigo don Alberto Mackenna, fundador de dicho Sanatorio.

Me recibió con su proverbial gentileza, y después de escucharme me dijo:

—Mire, usted Clary; no se puede hacer nada, nada, por su protegido, porque el Sanatorio se clausuró hace año y medio.

—¿Por qué, Dios mío? exclamé.

—Porque dejaba al Gobierno un déficit de unos cuantos miles de pesos.

—Pero entonces, ¿qué le diré yo a esa infeliz mujer, que lo espera todo de la curación de su marido? Y los demás enfermos que carecen de recursos...

—Se mueren, exclamó mi noble amigo, con visible desaliento.

Aún resuenan en mis oídos las fatídicas palabras; veo a su conjuro, desfilar ante mi imaginación, un cortejo de infelices que piden, con la desesperación del condenado, que se abran de nuevo las puertas del asilo bienhechor; centenares de obreros, gastados los pulmones por trabajo demasiado pesado, miles de niños cuya vitalidad se ve comprometida por fatal herencia, mujeres que necesitan de tonificación pulmonar, sin la cual hará presa de ellas la tuberculosis; seres doliantes de todas edades y de todas condiciones sociales, cuya esperanza tienden hacia San José de Maipo; y los pálidos desventurados tan dignos de ayuda y de consuelo, parecen hostigarme de todos los puntos de la ciudad para que coja la pluma rebelde, y pida, en su nombre, la reapertura del Sanatorio.

El Gobierno tiene invertida en aquel establecimiento la cuantiosa suma de 500,000 pesos; debe disponer su inmediata reapertura; basta que sea este establecimiento de imprescindible necesidad pública. Actualmente la provincia de Santiago, tan populosa y visitada por el terrible mal blanco, tiene clausurados sus dos sanatorios: San José de Maipo y Los Andes.

Causa vergüenza y dolor el tener que decirle a un enfermo que se salvaría con algunos días de reposo y de aire puro: "están cerrados los sanatorios; el Gobierno de Chile no tiene dinero para aliviar a sus enfermos".

El señor Intendente, con laudable civismo, dotó a la ciudad de un hermoso establecimiento; no omitió sacrificio con el fin de introducir en él todos los adelantos que exigen la ciencia y la higiene modernas; al lado del pensionado debía abrir sus puertas el servicio gratuito que no alcanzó a inaugurarse; que se inaugure ahora sin detenerse en mayores consideraciones que el bien de tantos infelices enfermos.

¡Que se vuelvan a abrir aquellas puertas tan inopinadamente cerradas, contra las cuales van a estrellarse en vano, miles de esperanzas y miles de infortunados!

C.

EN EL CLUB SECTOR SANTIAGO.—

ASISTENTES AL BANQUETE EN EL CLUB DE PAPERCHASE

Ayer se efectuó la comida con que los socios del Club Sector Santiago, festejaban a los señores Carlos Meneses y Ricardo Lemus Molinare, por su brillante actuación en el reciente concurso hípico. Entre los asistentes, notamos a los siguientes señores

Carlos Meneses, Ricardo Lemus, Cardenio Ramírez Aris, Gabriel Rencoret Bezanilla, Jorge Vial Jones, Jorge Lillo Quezada, Luis Ramírez Aris, Humberto Ruiz R., Roberto Correa C., Augusto Toutín A., Aurelio Pereira B. y Fernando Schultz R.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

SEÑORITA GRACIELA TAGLE DE LA BARRA, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR ALFREDO DE LA BARRA RENARD, HA QUEDADO CONCERTADO ULTIMAMENTE

Teatro Municipal

ESTA TARDE A LAS 6:

3.er CONCIERTO DE

Claudio Arrau

Palcos $ 50; Sillón orquesta $ 15; Lunetas platea $ 12; Sillones de atrás $ 10

ARRAU, el Viernes 16 del presente tocará en Valparaíso donde permanecerá hasta fines del mes, dando una serie de interesantes recitales.

PIANO GROTRIAN STEINWEG

DON MANUEL SOLIS RODRIGUEZ.—La sociedad de Valparaíso acaba de sufrir una sensible pérdida con el fallecimiento del distinguido y prestigioso caballero, señor don Manuel Solís Rodríguez.

Hombre de negocios, agricultor progresista, activo y laborioso, el señor Solís Rodríguez había abierto paso en la lucha por la vida, mediante sus propios esfuerzos.

Verdadero "gentleman" en el sentido más amplio de la palabra, amigo leal y caballeroso, cuya mano no podía estrecharse sin sentir el calor de una amistad sincera.

En el seno de los negocios, era un valor positivo, y en el seno de la sociedad un caballero ejemplar.

Por esta razón, su muerte, junto con enlutar las puertas de hogares distinguidos, es una pérdida sensible, pues ha arrebatado una preciosa existencia.

A BUENOS AIRES.—Por el expreso de las 3.55 de ayer, ha partido a Buenos Aires el señor Pastor Valdivieso y señora Teresa V. de Valdivieso.

RESIDENCIA.—Ha regresado de Viña del Mar don Alberto Cruz Montt, y ha fijado su residencia en Miguel de la Barra 475.

ENFERMOS. — Desde hace días se encuentra enfermo don Luis Calderón Cousiño.

CLUB DE SEÑORAS.—Las clases de declamación y estética.—Se siguen matriculando numerosas alumnas para el curso de Declamación y Estética, que hará el distinguido poeta señor Carlos Casassus N., en el Club de Señoras.

RIFA.—La Sociedad de Labores del Patronato de San Ramón y Casa del Pueblo N.o 2, ha organizado una gran rifa a fin de allegarse los fondos necesarios al sostenimiento de esta obras, que van directamente en ayuda de los pobres de uno de los barrios más populosos y abandonados de Santiago.

Se sortearán en la rifa, un lindo collar de perlas, un valioso reloj de platino y diamantes y una rica victrola Sonora, de la Casa Weil, y el valor del número será de dos pesos.

El producto de la venta de boletos se invertirá en el policlínico que es una de las necesidades más sentidas del barrio Recoleta.

No dudamos que la sociedad de Santiago, cuya generosidad no tiene parangón, responderá a este llamado que se le hace para ir en ayuda de numerosos necesitados.

A EUROPA.—Por la combinación de ayer se ha dirigido a Buenos Aires para seguir por el "Cap. Polonia", a Europa, el senador señor don Régulo Valenzuela, acompañado de su esposa señora Isabel H. de Valenzuela.

MUSICA DE WAGNER.—En el tea-room de la Casa Gath y Chaves hoy tarde, con motivo de ser día de audición de música de un autor célebre, la orquesta de Carvajal ejecutará un selectísimo programa de composiciones de música del gran maestro Wagner.

He aquí el interesante programa:

Primera parte.—1. Tanhauser.—Marcha.

2. Siegmund's Liebeslied.—Walkyria.

3. El Buque Fantasma, fantasía.

4. Preludio del primer acto de "Lohengrin".

5. Parsifal, fantasía.

Segunda parte.—1. Die Meistersinger von Nürnberg, Vorspiel.

2. Siegfried, fantasía.

3. Incantesimo del fuoco, Walkyria.

4. Traume.

5. Preludio del tercer acto de "Lohengrin".

ALMUERZO.—Ayer a mediodía fué servido en los comedores del Club de la Unión, el almuerzo que sus compañeros de la Caja Nacional de Ahorros le ofrecieron al señor Pedro García Huidobro.

Asistieron los siguientes señores:

Luis Barros Borgoño, Tobías del Río, Alberto Pizarro F., Ricardo González, Mardoqueo Fernández, Alberto Valdés, Gaspar Toro Barros, Eugenio Domínguez, Fidel Solar, Pedro G. Huidobro, Agustín Benítez, Gustavo Urzúa, Moisés Rodríguez, Eudocio González, Ernesto Aguirre, Ernesto Hevia, José M. Larraín, Tristán Valdés, Hernán Castillo, Otto Kock, Guillermo Miquel, Alfredo Vega, Luis Barros Valdés, Manuel Salas, Enrique B. Correa, Carlos Alvarado, Manuel Barrios, Francisco Pinochet, Roberto Galecio, Fernando Lantaño, Benjamín Rencoret, Amador Rodríguez, Arturo Balmaceda, Froilán Morán, Oscar Arredondo, Pastor Rojas, César Navarrete, Javier Gumucio, Eduardo Martín, Anacleto Pimentel, Ricardo Urzúa, Mariano Asenjo, Balisario Cohen, Sótero Vargas, Enrique Saavedra, Hernán Oyarzún, Guillermo Pizarro, Guillermo Cardemil, Luis Alvarez Campos, Osvaldo Solar, Ricardo Aylwin, Pedro García Castelblanco, Juan J. Chanique, Oscar Soza y Antonino Toro O.

DE BUENOS AIRES. — Ha regresado de Buenos Aires, don Jorge Astaburuaga.

DOÑA AURORA BASTIDAS V. DE FERNANDEZ. — Después de una vida dedicada por entero a las prácticas del bien, ayer ha bajado a la tumba, en medio del dolor de los suyos, la distinguida señora con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Alma llena de bondad, la señora Bastidas de Fernández reunía en sí condiciones de carácter e inteligencia que la hicieron el centro del más sincero cariño de todos los que vivieron cerca de ella y su natural simpatía le conquistaba también ese respetuoso afecto con que le distinguían sus vastas relaciones.

Sus funerales se efectuarán hoy a las diez y media de la mañana, partiendo el cortejo de su casa habitación hacia el Cementerio General.

DE EUROPA.—Se encuentra en ésta, de regreso de Europa, la señora Emiliana Concha de Ossa.

A ESTADOS UNIDOS.—A bordo del vapor "Santa Ana" se dirigirán a Estados Unidos don Santiago Marín Vicuña y señora Isabel Correa de María.

CONFERENCIA EN EL CLUB DE SEÑORAS.—Esta tarde a las 6 1/2 dictará en los salones de esta institución una interesante conferencia el señor Julio Murillo Reyes. Tocará el piano la distinguida señorita Matel, y declamará "Los motivos del dolor" el señor Alberto Ries.

Pueden asistir las personas que deseen.

DON GUSTAVO ROSS SANTA MARIA.—En la combinación transandina última ha regresado de Europa don Gustavo Ross Santa María y señora María de la Luz Ossa de Ross, acompañados de sus hijos.

LA CONDESA DE PACI.—Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Temuco.—Director de "La Nación".—El sincero cariño que profeso a las mujeres chilenas, me trajo a este lejano rincón, entre pura y noble raza araucana, y por saludo a la redacción de ese imsu intermedio envío un cariñoso portante rotativo y a las amigas chilenas, rogándole desmientan la noticia de nuestro regreso a Buenos Aires.—Condesa Paci."

El figurín del día.—

El grabado nos muestra una preciosa capa en brocato color oro, rosa y marrón, con un borde liso de lama rosada. El cuello, que forma ancha solapa, es de kolinsky y el terciopelo que forra toda la capa es color marrón.

CONCURSO MUSICAL DE LA CRUZ ROJA CHILENA

Para el concurso organizado por el Comité Central de la Cruz Roja Chilena, con el fin de obtener la música para el himno oficial de la institución, se han recibido hasta la fecha veinticinco composiciones firmadas con los siguientes seudónimos:

Esperanza, Araul Rigardo, Orfeo, Aroma Tabéz, Cóndor Lam, Cruzado, Kéfas, Claudio Debussy, Saxophone, Fresia, Juan del Campo, Un enfermero, Martinete, Edit Calm, Edit, Pepe Tranquilo, D'Artagnan, Cinco por ocho, Amadis, Colo-Colo, Gladiador, Clarín, Constantino Ceballeta y Viajero Solitario.

El concurso quedará cerrado el día 15 de Junio próximo. Las personas que se interesen en tomar parte en él, pueden solicitar la letra del himno premiado en el Concurso Literario, a la Secretaría General de la Cruz Roja Chilena, Ministerio del Interior, o por correo a Casilla 7567, Santiago.

SEÑORA:

Alimente su guagua con

"DRYCO"

El único alimento similar a la leche materna.

EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

No más Feas

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragantes Polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedidos a **DAUBE Y CIA.**, y en todas las Boticas de la República.

Mc. Karo y Co.

Maison Gualtieri

ESTADO 357, SANTIAGO

VALPARAISO 545, VIÑA DEL MAR

Abrigos
Vestidos
Sombreros
y
Pieles finas
a
precios
muy convenientes

Maison Binet

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN SOMBREROS DE PAÑO Y FIELTRO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Sombreros Modelos desde $ 80

851 MONJITAS 851

FRENTE AL RESTAURANT "LA BAHIA"

Demuestre Ud. que pertenece al bello sexo borrando con el DEPILATORIO del Dr. MARTINS todo vestigio del repulsivo vello

LANA

PARA TEJER

En madejas y en todos los colores, realiza la fábrica a los precios más bajos de plaza.

Lana para máquina, pailio y crochet.

LIBERTAD 241
(Entre Huérfanos y Av. Portales)

BARATURA y PERFECCION

Lindos corsés faja, modelos exclusivos, y calzado muy elegante. Precios, desde hoy, muy reducidos GRAN RECLAME.

"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

BAILE

El baile es parte de la educación cultural y es un complemento indispensable para desempeñarse lucidamente en toda reunión social. Si usted lo ignora, procure ponerse al día solicitando un curso al conocido profesor **M. AGUILAR.** Clases y consultas: **GALVEZ 119.**

HOY DIA DE GRAN MODA EN EL

MUNICIPAL

9.30 P. M. 21.a FUNCION DE ABONO

ERNESTO VILCHES

REESTRENA

KIT

(The Man That stayét an home), comedia inglesa en 3 actos y 1 cuadro de Verret y Terry.

Viernes: Función en abono. Beneficio de Ernesto Vilches.

PRECIOSA CASA

ALTOS, NUEVA, TODO SERVICIO Y CONFORT, ARRIENDO PARA 1.o DE JUNIO EN SAN ISIDRO 623.

Tratar: RAMIS CLAR

DELICIAS 835

Sara Jofré

Participa a su clientela y al público que ha trasladado su SOMBRERERIA a Monjitas 728 (bajos), entre San Antonio y Claras, donde seguirá atendiendo sus órdenes.— Santiago, Mayo 1.o de 1924.

Por ausentarme del País

Realizo todas las existencias de PIELES y MEDIAS de la CASA MANON. Vendo las instalaciones y transfiero el contrato

SANTO DOMINGO 1033

BENGURIA

Le cura las canas y la calvicie radicalmente, no es tintura, no se deje engañar por otros remedios antes de haber usado el Específico Boliviano Benguria, solo en

Moneda 875, Dr. R. Benguria B., Teléfono 882, Casilla 2426, Santiago

LA BONDAD DE LAS

VACUNAS

CONTRA EL CARBUNCLO QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

de la Sociedad Nacional de Agricultura

está demostrada por la creciente demanda de los agricultores, como lo prueba el siguiente estado de las vendidas:

Año 1921 ...	33,158	Total en 3 años
Año 1922 ...	133,185	366,650
Año 1923 ...	197,307	DOSIS

ORDENES E INFORMES: S. Francisco 2291
Teléfono 58, San Miguel

NOTA. — El dinero que usted pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la agricultura nacional.

AUTOMOVILISTAS:

CHALECOS DE LANA

A $ 35 CADA UNO

El más precioso surtido en chalecos sin mangas, con mangas y con cuello, ofrece la fábrica de

LIBERTAD 241
(Entre Huérfanos y Avenida Portales)

Dr. HAIR'S ASTHMA-CURE

CURACION RADICAL Y EFECTIVA DEL

ASMA

Concesionario para Chile: H. V. Prentice y Co., Valparaíso.
A venta:
Botica Porteña, Delicias 367.
Botica Bentjero, Ahumada-Estado esq. Plaza.
Y en todas las buenas boticas.

Pida usted a Casilla 1228, Santiago, el folleto explicativo.

OFICINAS COMERCIALES

Ofrecemos en arriendo en los siguientes edificios: bien situadas, con mucha luz y ventilación:

BANDERA N.o 575, esquina Santo Domingo, recién terminadas, desde $ 150 (ascensor).

MORANDE N.o 291, esquina de Huérfanos, cómodas oficinas, con ascensor.

Tratar:

Guzmán, Silva y Cía.

(ADMINISTRADORES)

1243 — HUERFANOS — 1243

Por última vez se le ruega al Sr. Héctor Páez

PASAR POR

HUERFANOS 840, ALTOS.

IMPERIO

HOY 6.30 9.40

FUNCIONES CLASICAS DE MODA

LOCALIDADES NUMERADAS

HODKINSON DE LUXE–1924 presenta la sugestiva joya de su manufactura, la alta comedia social de lujo:

TACONES LUIS XV

PLATEA $3.00

OBRA SELECTA, DE MULTIPLES ESCENARIOS Y ENCANTADORES PAISAJES; DELICADO ROMANCE DE AMORES QUE DESEN VUELVE SU FACTUOSA ACCION ENTRE LOS ENCANTOS DEL "CABARET ARCADY", DE BROADWAY, Y FINALIZA CON LA DULZURA DE UNA LUNA DE MIEL EN LA SELVA, ENTRE LA VIDA APACIBLE DE LOS CAMPOS MADREREÑOS DE NUEVA HAMPSHIRE

TEMA: Piecesitos menudos, frágiles, regalones, de esos que parecen acostumbrados a pisar sobre sedas y hechos para alzarse en el ritmo grácil de la danza, ¿podrán caminar por la tierra dura de la vida?

INTERPRETES: Irene Castle y Ward Crane

VIERNES

FOX

"MILLONARIO A LA FUERZA"

Novela de amor, de peligros y de escenas sensacionales, por el simpático actor:

JORGE WALSH

LO QUE CONTIENE EL MAGNO EXITO NACIONAL

ESCLAVITUD

SABADO – DE – RISA

En virtud de la aceptación unánime que alcanzan nuestros espectáculos festivos en que trenaremos el de enorme hilaridad:

6.0 PROGRAMA DE COMPETENCIA COMICA

¡CINCO COMEDIAS!

"PERIQUETE ROMANTICO". "¡PUES, ESTAMOS FRESCOS!". "AMOR SIN AMOR". "YA UN BEBE!" Y "SE ARMO LA GORDA!"

LUJO — Muebles de Róbinson, adornos de Mori y Guevara, regias toilettes modelos —

TEMA — El qué diran, El Amor y el Odio, La comedia humana.

BOX — Bastias y Vargas Parra y Marchant Lalanne y Joe Daly

VISIONES — La Rosa y la Banca de Valparaíso, sus calles, el mar, escenas de a bordo. VIÑA Y MIRAMAR.

ESTRENO PROXIMO LUNES

Teatro Municipal

HOY DIA DE GRAN MODA: REESTRENO DE "KIT".—WU-LI-CHANG EN BENEFICIO DE ERNESTO VILCHES

Esta noche a las 9.30, en 21.a función, es día de gran moda para los abonados. Pondrá en escena "Kit", pieza que ha valido siempre uno de los mejores éxitos interpretativos de Vilches. Las facultades artísticas del gran actor se despliegan, revelando cuan delicada es su sensibilidad y hasta que punto se afina y se conforma su espíritu para llevar hasta las baterías un personaje animado por ese espíritu contradictor, ondulante, multiforme que tiene tantos y tan acabados ejemplares en el extranjero, de preferencia en el inglés o en los de origen nordico.

En "Kit", Vilches logra un éxito igual al que ha logrado en "El amigo Teddy" en "El eterno don Juan", en "El comediante", por no recordar otras interesantes obras.

Para mañana Jueves se anuncian dos funciones: una matinée de moda, a las 5.30 P. M., con "Mi pobre muñeca" y a continuación el entremés de los Quinteros, "El chiquillo"; en la noche se repetirá por última vez "La Ralea", y "Los señoritos", la interesante obra de Ramos Carrión, que no ha sido representada en ninguna noche de abono.

WU-LI-CHANG

El título sugestivo del protagonista del terrible drama chino nos recuerda una de las caracterizaciones más destacadas y originales de don Ernesto Vilches. Jamás actor ninguno podrá alcanzar el éxito que obtiene Vilches en esta pieza tan sugestiva. La compleja psicología del chino protagonista, tiene en Ernesto Vilches su viva reencarnación. El matiz que el personaje requiere, la tonalidad de la voz, todo en fin se encuentra en este artista que en la velada del Viernes, en su honor y beneficio, deleitará a su auditorio con la prodigiosa irradiación de su arte múltiple y personal.

COMPAÑIA ALEMANA DE OPERETAS

El Jueves 29 de Mayo llegará a Santiago la Compañía alemana de operetas que dirige el conocido y talentoso artista George Urban.

La compañía ha obtenido uno de los éxitos más señalados por la prensa de Buenos Aires, por la labor de los elementos de valía que forman dicho conjunto, por la espléndida y meticulosa presentación escénica y por el repertorio novedoso e interesantísimo que ha presentado el distinguido director de la compañía al público exigente de Buenos Aires.

ANA S. DE CABRERA

En la combinación transandina de mañana llegará a ésta la señora Ana S. de Cabrera. La distinguida artista presentará al público santiaguino un espectáculo nuevo y original: el arte nativo argentino. En su programa extenso y sumamente interesante figuran: canciones criollas en toda su argentina pureza: bailes tradicionales con toda su sabor regional: aires populares, la esencia musical nativa. Es un espectáculo dignísimo, al decir de "La Nación", "La Prensa" y "La Razón" de Buenos Aires.

Aurorita Peris

Está de paso en Chile, contratada para Perú y Centro-América, Aurorita Peris, que tan grato recuerdo dejó en nuestro público el año pasado. Aprovechando su estada, la Sociedda Valenzuela Basterrica la ha contratado para dar algunas funciones en sus teatros. Actualmente trabaja en el Setiembre de Valparaíso con un éxito completo. En el Esmeralda debutará el 23 del presente.

ALHAMBRA

6.30 - HOY - 9.30

Estreno absoluto en el centro.

HUMANIDAD

La película millonaria de HUGO STINNES, gloria del arte alemán, que es adaptación del admirable drama de LESSING, "Nathan el Sabio", y que es el más canto de comprensión, de TOLERANCIA y de FRATERNIDAD humanas.

Beneficio de Concepción Olona con "El escándalo de Bataille"

"EL ESCANDALO", DE BATAILLE

Esta noche la sala del Teatro Santiago estará de gala con ocasión de celebrarse la función de honor y beneficio de la primera actriz Concepción Olona, una de las mejores artistas de la escena española.

Esta artista talentosa cuenta entre nosotros con muchos y muy cultos admiradores, que han sabido reconocer en ella a la inteligente actriz de temperamento dúctil que muestra capacidad para interpretar las obras de más variados matices y del más diferente temperamento. Concepción Olona puede estar satisfecha del éxito que siempre ha alcanzado con su trabajo inteligente.

Su función de honor se hará esta noche con la preciosa comedia de Henri Bataille, "El Escándalo", una de las joyas del teatro francés contemporáneo y cuyas escenas se prestan admirablemente para dar gran lucimiento a la labor de Concepción Olona. La obra y la interpretación que sabrá darle la eminente actriz han de corresponder a sus antecedentes artísticos.

Como se ve, la velada de hoy ofrece dos atractivos poderosos: la oportunidad de festejar una vez más a la agraciada y talentosa actriz y la de conocer uno de las más bellas producciones de la literatura teatral francesa.

La sección de la tarde se hará con la obra dramática de Francois de De Curel, "Tierra inhospitalaria", de la que el conocido crítico señor N. Yáñez Silva ha hecho una traducción española. La labor de Concepción Olona y de Domingo Rivas es de todo punto admirable y digna de aplausos, pues saben llevar sus complicados roles con grande acierto.

Reaparición de Arturo Bührle

Según se nos informa, Arturo Bührle, popular actor cómico chileno, actualmente en Talca completamente restablecido de su dolencia, después de un descanso de varios meses. Sabemos que ha entrado en negociaciones con una empresa de Santiago para reaparecer en uno de los escenarios del centro, donde seguramente renovará sus éxitos pasados, quizá con mayor intensidad.

Bührle es el más gracioso de nuestros actores cómicos y, después de tanto tiempo, su rentree será recibida con verdadero entusiasmo. Tendremos al corriente a nuestros lectores sobre el giro de esta negociación teatral tan importante.

Bührle haría su primera presentación con su hija, la inteligente tonadillera y su señora, con quienes puede presentar un programa de toda atracción.

Isabelita Ruiz y su triunfo extraordinario en el Teatro La Comedia

El espectáculo de la bailarina española Isabelita Ruiz se ha convertido en el sitio de atracción de nuestras familias que han sabido corresponder a los antecedentes artísticos de la artista. Los aplausos que ha escuchado Isabelita Ruiz en el escenario de La Comedia han sido unos de los más entusiastas y merecidos de los que se han prodigado a artistas de su género. La simpática coreógrafa ha correspondido a estas manifestaciones de entusiasta admiración presentando programas novedosos y repitiendo todos los números que solicitan sus admiradores.

Para las dos funciones de hoy, Isabelita Ruiz anuncia el estreno de varios bailes nuevos y de interesantes canciones, que ella interpreta con gracia y simpatía.

En la vermouth y en la nocturna trabajará en combinación con la tonadillera La Chilenita y con la bailarina clásica Maruja García, que se presentó anoche por primera vez alcanzando éxito, pues es una muchacha agraciada y hábil para interpretar la coreografía clásica.

Como decimos, en vermouth y nocturna, trabajarán Isabelita Ruiz, Maruja García y La Chilenita, todas con nuevos e interesantes estrenos.

CIRCOS

Indian Circus

Este conjunto artístico que se encuentra de paso en la capital para el Norte, dará una serie de funciones en el local del Coliseo de los Tranviarios, en Buines esquina de Martínez de Rozas, que ha sido transformado, quedando con una capacidad para dos mil personas, en la cual se ha construído una pista para circo. El debut se hará el Viernes 16, a las 9 1/2 P. M. Entre el elemento artístico figura entre otros la familia Anarutam, en sus difíciles pruebas de lazo, el tiro al blanco y los cuchillos incendiarios; la familia Cardenas en sus números musicales de salón y otros.

Arte - Juventud - Belleza - Buenas formas - Gracia - Lujo - Música - Lu

El número de más éxito en el Empire de Buenos Aires.

HNAS DEL PONT

Bailarinas más bellas y graciosas que las chicas Mack Sennett y poseedoras de las más lindas pantorrillas en Sud-América.

Es el espectáculo que alegrará Santiago PASADO MAÑANA en el SETIEMBRE

$2.- PLATEA

EXHIBICIONES POPULARES

HOY

ESMERALDA a las 6 y a las 9.15

EXCELSIOR a las 6.30 y 9.30.

MAÑANA Setiembre y Brasil

El Viernes próximo tendrá lugar el recital de violín del profesor Burmester

El Viernes próximo se llevará a efecto en el Teatro Municipal la primera audición de violín del maestro Willy Burmester, distinguido artista alemán cuyo nombre figura entre los más grandes músicos de hoy día.

Hemos tenido oportunidad de dar algunas referencias acerca de su personalidad artística y todas ellas hablan del gran prestigio de que goza en todos los círculos musicales de Europa y Estados Unidos. El profesor Burmester como ejecutante ha sido aplaudido por la crítica de todos los países en donde le ha tocado actuar, especialmente de Alemania en donde se le ha considerado con mayores pruebas de admiración. Y fuera de ser un ejecutante de nota, es un compositor que ha alcanzado una reputación apreciable en todos los países del mundo porque sus obras se tocan en los principales conciertos de violín. Sus arreglos de las obras de los clásicos tienen una situación especial en la literatura musical, destacándose los que ha hecho del gran maestro Beethoven.

El programa que ha preparado el profesor Burmester para su audición del Viernes próximo tiene diversos números que son arreglados por él en obras que están impresas y difundidas por todas partes.

Será, pues, esta audición de gran interés para nuestros artistas y amateurs, ya que los conciertos de violín tenemos muy pocas oportunidades de escucharlos y sobre todo porque ejecutantes de la talla del maestro Burmester vienen al país muy de tarde en tarde.

Concierto sinfónico Armando Palacios

El día 23 del presente mes se realizará en el Teatro Unión Central un interesante concierto sinfónico que ha organizado el joven pianista Armando Palacios con la cooperación del maestro Enrique Soro. Este festival artístico habrá de tener gran aceptación en nuestro público, que es gran admirador de esta clase de audiciones y que se nos proporcionan muy a lo lejos.

En esta audición se ejecutarán dos conciertos para piano y orquesta: uno de Liszt y otro del maestro Soro, que tendrá a su cargo la dirección del conjunto orquestal, actuando Palacios como solista. Además se ejecutará la 5.a Sinfonía de Beethoven, obra que por su sólo mérito musical justificará el mayor entusiasmo de nuestra sociedad por asistir a esta velada.

Oportunamente daremos a la publicidad mayores detalles de este concierto.

Yolanda Gutiérrez en Chile

Por la última combinación transandina ha regresado al país la joven y distinguida cantante chilena señorita Yolanda Gutiérrez, que se llaba desde hace un año en Europa perfeccionando sus estudios de canto.

La señorita Gutiérrez ha realizado un curso de estudios bajo la dirección de maestros italianos y posteriormente después de una estadía en Chile regresará nuevamente al extranjero.

La joven cantante recorrerá acompañada de su señora Madre, doña Inocenta T. de Gutiérrez y de su hermana señorita Mercedes.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

HOY "TACONES LUIS XV", POR IRENE CASTLE Y WARD GRANE.

Obra de múltiples escenarios, donde se ha combinado la atracción brillante de cuanto significa vida social de gran mundo con la seducción poética de los más hermosos paisajes de la selva, es esta producción que lleva el sugestivo título de "Tacones Luis XV", y que la Sala Imperio estrena hoy celebrando sus fiestas semanales de moda. Los contingentes victoriosos de Norte América regresan de la gran guerra y descubren jubilosos la gigantesca estatua de la Libertad que les señala la paz y la entrada de sus hogares. Entre éstos hay algunos que sufrirán decepciones crueles al no ver llegar a quien esperan, y el teniente Juan Tábor (Ward Crane), trae un triste encargo para cumplir cerca de Palma May que, al perder a su hermano, ha quedado definitivamente sola en el mundo, y que no tiene más medio de ganar la vida que sus elegantes tacones de eximia de la danza. Nueva York la reciben entre sus millones de necesitados y al fin, duramente, le otorga el anhelado trabajo. El Cabaret Arcady, de Broadway, el más elegante y aristocrático, el centro de la moda ha enriquecido sus escenarios con esta joya desconocida que pronto se apodera del rango de "estrella" y se eleva en alas de la fama, asombrando a los públicos con su rara belleza, con el cofre mágico de sus espléndidas toilettes y el arte maravilloso de sus danzas nuevas. Pero ella sabe mantener su virtud ante las solicitaciones diarias y para los ojos encantados del teniente Tábor que allí acude noche a noche a derrochar sus millones, es ella la elegida, la dada y la única que ha de amar en la vida .. Casada, con las primeras horas de miel, las circunstancias la llevan de un extremo al otro. Las sedas y distinguida cantante chilena señorita Yolanda Gutiérrez, que se llaba desde hace un año en Europa perfeccionando sus estudios de canto.

La señorita Gutiérrez ha realizado un curso de estudios bajo la dirección de maestros italianos y posteriormente después de una estadía en Chile regresará nuevamente al extranjero.

La joven cantante recorrerá acompañada de su señora Madre, doña Inocenta T. de Gutiérrez y de su hermana señorita Mercedes.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

HOY "TACONES LUIS XV", POR IRENE CASTLE Y WARD GRANE.

Obra de múltiples escenarios, donde se ha combinado la atracción brillante de cuanto significa vida social de gran mundo con la seducción poética de los más hermosos paisajes de la selva, es esta producción que lleva el sugestivo título de "Tacones Luis XV", y que la Sala Imperio estrena hoy celebrando sus fiestas semanales de moda. Los contingentes victoriosos de Norte América regresan de la gran guerra y descubren jubilosos la gigantesca estatua de la Libertad que les señala la paz y la entrada de sus hogares. Entre éstos hay algunos que sufrirán decepciones crueles al no ver llegar a quien esperan, y el teniente Juan Tábor (Ward Crane), trae un triste encargo para cumplir cerca de Palma May que, al perder a su hermano, ha quedado definitivamente sola en el mundo, y que no tiene más medio de ganar la vida que sus elegantes tacones de eximia de la danza. Nueva York la reciben entre sus millones de necesitados y al fin, duramente, le otorga el anhelado trabajo. El Cabaret Arcady, de Broadway, el más elegante y aristocrático, el centro de la moda ha enriquecido sus escenarios con esta joya desconocida que pronto se apodera del rango de "estrella" y se eleva en alas de la fama, asombrando a los públicos con su rara belleza, con el cofre mágico de sus espléndidas toilettes y el arte maravilloso de sus danzas nuevas. Pero ella sabe mantener su virtud ante las solicitaciones diarias y para los ojos encantados del teniente Tábor que allí acude noche a noche a derrochar sus

LOS AMORES DE UN PRINCIPE

MUSICA

CLAUDIO ARRAU DARA ESTA TARDE UN TERCER RECITAL DE PIANO

Esta tarde, a las 6, se efectuará en el Municipal el tercer concierto de Claudio Arrau. He aquí el programa.

1. Schumann: Sonata en Fa sostenido menor op. 11.
   a) Introduzione (Andante).
   b) Allegro vivace.
   c) Aria.
   d) Scherzo (Allegrissimo).
   e) Finale (Allegro un poco maestoso).
2. Arnold Schonberg: Tres trozos para piano op 11 Dres Klavierstucke).

El punto de partida de la evolución musical de Schonberg es el contrapunto, a diferencia de los modernos franceses y rusos que salen principalmente de la armonía pianística.

Las composiciones de este poderoso innovador se caracterizan por una gran riqueza de motivos que se despliegan libremente, sin sujeción a las leyes tonales. De aquí el término es "atonal" que se aplica a su música.

Su discípulo, Egon Wellesz se expresa en estos términos de los Drei Klavierstucke.

"Esta obra marca el principio de la nueva fase Schonbergiana, la de la evolución personal. Melodía, armonía, ritmo y forma constituyen a un todo, en el cual ningún elemento ha sido sacrificado.

A una extraordinaria abundancia de motivos corresponde una riqueza igual de acordes. Reina la ley del contraste. A menudo un acorde expresa lo que antes requería una frase entera; las pausas mismas juegan un rol hasta entonces desconocido.

Ya no existe la oposición entre la consonancia y la disonancia; el cambio de acordes se funda en un contrapunto latente de sonidos separados. Algunos compositores fueron atrevidos novadores melódicos, otros extendieron el dominio de la armonía, otros enriquecieron el contrapunto, Schongerb es todo esto junto. Es por esto que su obra es para tantos músicos, a la vez tan incomprensible y tan fascinadora.

3. Chopin: 24 Preludios, op 28.

Las hermanas del Pont debutarán pasado mañana en el Setiembre

Las hermanas Del Pont son tan hermosas que el público aplaude al verlas aparecer en escena, antes que empiecen su trabajo. Son bellas de cara y tienen un cuerpo escultural. Varias de las mejores esculturas de los artistas argentinos han sido posadas por ellas.

Empezaron como bailarinas clásicas, pero han aumentado su repertorio con danzas bataclanescas que se prestan admirablemente para el lucimiento de su belleza y de su gracia.

Como decíamos ayer, en el Empire de Buenos Aires han hecho una temporada de tres meses y si no hubieran tenido firmado contrato para venir a Chile, habrían tenido que permanecer muchas funciones más.

Este número es totalmente desconocido para nuestro público, pues es la primera vez que viene al país.

Su debut se efectuará pasado mañana en el Teatro Setiembre, en combinación con programa completo de cine.

CONCEPCION OLONA

celebra esta noche su beneficio con la notable comedia de Bataille:

"EL ESCANDALO"

TEATRO SANTIAGO

VERMOUTH: TIERRA INHOSPITALARIA

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet

Tournée artística de la eminente bailarina española ISABELITA RUIZ

Hoy, Miércoles 14 de Mayo, Hoy

VERMOUTH, a las 6.15 — NOCHE, a las 9.15, continúa el grandioso éxito de

ISABELITA RUIZ

Nuevos números de variedades por LA CHILENITA y MARUJA GARCIA

AVENIDA

HOY: 6.20 y 9.30

Estreno Fox por DUSTIN FARNUM y FRANCIS FORD

DIESTRO PARA EL LAZO

Y

Harold Lloyd

en DINERO A MONTONES.

SALA ORIENTE

HOY:

La super producción de aventuras principescas:

EL REY DE LA VELOCIDAD

POR

Richard Talmadge

VICTORIA

HOY: Tarde y noche

LAS HIJAS DE LOS RICOS

por William Cooper, Gaston Glass y Ruth Clifford.

SPLENDID

Dirección Max Glücksmann

EL PRIMER CINE DE CHILE

HOY — 6.30 Y 10.30 —

NUEVAS FOTOGRAFIAS DEL GRAN CONCURSO DE BELLEZA

MIENTRAS PARIS DUERME

CREACION MAGISTRAL DEL GRAN TRAGICO DEL CINE

Emocionante y bellísimo drama pasional del barrio latino y entre gente de la bohemia artística

LON CHANEY

TEMA:

Sabe, si alguna vez tus labios rojos
quema invisible atmósfera abrasada,
que el alma, que hablar sabe con los ojos,
también puede besar con la mirada.
Becquer.

VIERNES DE MODA

La lindísima

ELAINE HAMMERSTEIN

inolvidable protagonista de "UNA SEMANA DE AMOR", en su última creación

EVIDENCIA

Mañana: "EL TIGRE DE DE LA SIERRA"

Estreno de la grandiosa epopeya PARAMOUNT, de THOS H. INCE, del gran Creación magistral

WILLIAM S. HART

"LOS DESHEREDADOS DE LA SUERTE" | IMPERIO | 26 DE MAYO

SPLENDID

"Mientras Paris duerme" por Lon Chaney. — Estrenará el Splendid a las 6.30 P. M. y 10.30 P. M. de hoy, una producción de la nueva manufactura "Vogel" obra de tema interesantísimo, que será sin lugar a dudas, todo un acontecimiento. Ya sabe se desarrolla en el Barrio Latino de París, y entre la gente de la bohemia artística, ambiente romántico y alegre que tanto gusta al selecto público se titula "Mientras Paris duerme", obra del gran director Mauricio Tourneur Su argumento comienza así: El escultor Emilio Sentadós está enamorado de su modelo Bebé Lavrache, pero no es correspondido por ella, que se halla enamorada de un joven extranjero. Daniel de distinguida familia y ajeno al mundo artístico de París Ve... mo del escultor vive un maniático que se ha dedicado a reproducir en cera las figuras dolientes de los torturados en los más suplicios de la crueldad humana ha inventado. Este loco pide un día el auxilio de su colega Sentadós; y éste, ciego de venganza contra el hombre que le arrebató su amor, conviene en prestarle su ayuda siempre que el maniático le secunde en su plan de eliminar a su adversario por medio de las torturas de los suplicios que ha inventado. Desde que el mundo es mundo se ha inventado la tortura humana... pintada la obra en forma terrible, emocionante, desarrollándose ante estos acontecimientos de verdadero terror, el romance de amor.

Hace en esta obra una creación magistral y a la vez su más reciente interpretación el gran trágico del cine Lon Chaney.

La obra presenta en todas sus más interesantes manifestaciones el barrio bohemio de París, y se asiste a fiestas en las que la alegría y las mujeres hermosas dan una nota sorprendente de juventud y belleza. La reconstrucción de los suplicios de todas las épocas es algo magistral en esta obra digna de admiración.

Además se estrenarán nuevas fotografías del Gran Concurso de Belleza.

En la Selecta a las 5.15 P. M. y en la primera de la noche, a las 8.30 P. M. se exhibirá la gran producción nacional del First National Circuit, estrenada ayer con gran éxito, titulada "Hay que conocer al marido", creación admirable de May Mac Avoy.

SETIEMBRE

Segunda y tercera funciones de "El camino de hierro" —En vermouth y nocturna se estrenan hoy dos funciones junias, con un total de seis episodios, de la linda serie de aventuras "El camino de hierro", interpretada por William Duncan y Edith Johnson. Los episodios de hoy, que constituyen la segunda y tercera funciones de la noche, son los siguiente: 4: Volando por un Precipicio; 5: De Cabeza; 6: Aplastado; 7: El Engaño del Oro; 8: Judith en Peligro; 9: El Dique se Derrumba.

Antes de empezar la función se dará una sinopsis de la obra, con cuya visión el espectador podrá seguir perfectamente el hilo del argumento.

Mañana se repetirá "Los amores de un príncipe", al precio rebajado de dos pesos plateas.

BRASIL

"Ricardo Corazón de León".—En las dos funciones de hoy se repite "Ricardo Corazón de León", la famosa novela de Walter Scott adaptada por los Artistas Unidos e interpretada por Wallace Beery.

Esta cinta no es un pesado drama histórico, sino una novela de intriga en la cual abundan escenas sensacionales y buenas notas cómicas. Los norteamericanos no gustan de hacer fieles adaptaciones, sino de amenizar la aridez de la historia con su fantasía, al estilo de las novelas de Dumas.

El rey Ricardo de Inglaterra es uno de los monarcas de vida más novedosa. Tan feo como valiente, era un rey guerrero y popular. Combatía al lado de sus soldados y era de gustos sencillos y amigo del regocijo.

ESMERALDA

Hará hoy las únicas exhibiciones populares de "Los amores de un príncipe". —El Domingo repitió por séptima y octava veces "Los amores de un príncipe" el teatro de un millón de pesos. Hubo tanta gente que las localidades se agotaron temprano y fué necesario clausurar las puertas.

Accediendo al pedido de numerosísimas personas el Esmeralda repetirá hoy por novena y décima veces "Los amores de un príncipe". Estas exhibiciones serán populares al precio rebajado de 3 pesos platea y 1.20 balcón.

Se nos encarga advertir que las funciones empiezan a las 6 en punto y a las 9.15 P. M.

ALHAMBRA

"Humanidad", la película millonaria de Hugo Stinnes.—El camino de la comprensión y de la tolerancia entre las corrientes de civilización moderna, se abre paso lento pero seguro, siendo múltiples los medios empleados y maravillosos los efectos conseguidos. Las discusiones religiosas que en otra época se discutieron con la espada son problemas que están destinados a desaparecer bajo el imperio de la razón y el amor; la tesis aparentemente utópica que Lessing defendiera en su admirable drama "Natan el sabio" y que el público está conociendo en el cine bajo el título de "Humanidad", se predica ahora sin ambajes por calles y plazas y lleva rumbos de ser una bella realidad, porque no tienen razón los hombres para odiarse por sutilezas como no la tienen para separarse por castas.

La admirable historia de "Los tres anillos" (Drei ringen), que Lessing ha puesto en boca del sabio judío Nathan, es el mejor ejemplo de la inutilidad de las guerras por ideas, que, además de ser siempre fratricidas, no llegan nunca a probar más que el orgullo y la intolerancia de los hombres "Vosotros, hombres de todos los países y de todos los tiempos,—ha dicho el autor—amaos, no luchéis más por alcanzar, humillándonos unos a otros, el cielo de vuestras respectivas divinidades, cumplid con la doctrina de Humanidad por sobre todas las creencias: ¡sed hombres; sed humanos!" Y una obra que contiene tan hermosas y nobles palabras no pueden menos que ser digna de todos los aplausos.

"Humanidad", que reconstituye la época de las cruzadas, la toma de Jerusalem por Saladino y la lucha encarnizada entre templarios, cristianos y musulmanes, es la más alta producción millonario de Hugo Stinnes que el Alhambra exhibirá en sus funciones de hoy como estreno absoluto en el centro

AVENIDA MATTA

"El Tigre Blanco" — Una de las buenas actrices que hay hoy en nuestras pantallas es Priscilla Dean, que ha logrado destacarse poderosamente debido a sus estrenos, que son frecuentes y bueros Este antecedente ha sido motivo para que el nombre de esta muchacha que parece ser la más femenina de las actrices de Norte América haya gustado tanto entre nosotros. La obra de hoy es su última creación y lleva como título: "El Tigre Blanco", producción extra en la que plasma voluptuosamente el temperamento de esta actriz. Junto con esta obra va la película cómica, de gran ambiente: "Risa a montones", pieza que tiene grandes méritos cómicos.

ALAMEDA Y DELICIAS

"Humanidad", en ambas salas.— Después de una variada cantidad de estrenos, hoy toca a estas salas presentar la producción de arte "Humanidad", creación de alta escuela que ha sido uno de los recientes triunfos en los principales teatros. "Humanidad" es una alta concepción artística en la que no se ve solamente el tema ameno y fácil de carácter liviano, sino que el gran estudio de la vida, el análisis de una de las épocas en que más intensamente vivió la Humanidad. Asistimos a lo que fueron las grandes cruzadas, pero no solamente en sus heróicos sino que en su parte esencial y verdadera cómo era la vida allá en la que llevaban los caballeros de Europa cuando trataban de expulsar a los turcos del continente europeo. Como reconstrucción es algo admirable, y la prueba de ello es que está considerada como producción extraordinaria. Es una producción de Hugo Stinnes, con interpretaciones por Werner Krauss y Carl Vogt.

IMPERIAL

Programa de competencia cómica. —Este teatro repetirá en sus funciones de hoy la exhibición del mismo programa de competencia cómica, que tan celebrado ha sido, y en el que toman parte, además de Harold Lloyd, de Larry Semon y de Jimmy Aubrey, las escuelares chicas del Vanity Fair, en su graciosa comedia titulada "El santo de la fiesta".

Los nombres de las otras piezas de gran comicidad que componen el programa son "Agapito cabeza dura", por Larry Semon, "Al freir será el reir", por Jimmy Aubrey, y "Una luna de miel accidentada", por Harold Lloyd.

AVENIDA

"Diestro para el lazo".— Una de las películas de aventuras por Dustin Farnum, titulada: "Diestro para el lazo" presenta en sus funciones de hoy esta sala. Se trata de una novedosa obra de aventuras y proezas en las praderas del Oeste, que llamará la atención del espectador. Concluirá el espectáculo con la divertida comedia por Harold Lloyd, titulada: "Dinero a montones".

PROVIDENCIA

"Mientras Nueva York duerme".— Película de tema real, de interesante argumento que trata de presentar, con caracteres de fuga, varios aspectos de la vida tenebrosa de la gran urbe.

DIECIOCHO

"Si todos fueran así".— Hoy, especial y noche estrena este concurrido teatro, la hermosa obra social del First National Corcuit 1924, titulada: "Si todos fueran así", obra adaptada de la famosa novela publicada por "Las Ultimas Noticias". "El relicario" Interpretación de los grandes artistas, Jane Novac, Roberto Gordon, Lewis Stone y Wallace Beery.

SETIEMBRE

HOY A LAS 6 EN PUNTO y 9.20 P. M.

PLATEA $ 1.50 — GALERIA $ 0.50

2.a y 3.a funciones juntas

De la super serie Universal en 5 funciones:

EL CAMINO DE HIERRO

por el popular y simpático atleta

WILLIAM DUNCAN

Las aventuras de ingeniero que debía haber construído el transandino chileno.

ELECTRA

"El hombre que asesinó". — Entre todas las novelas de Claude Farrere, "El hombre que asesinó" es una de las más sugestivas porque en ella se pinta lo que es la vda intensa y pasional de Constantinopla. Esta obra ha sido puesta en la pantalla cinemtográfica moderna con perfección al extremo de apreciarse lo que es esa bellísima ciudad, tan llena de poesía, de encantos y de vida. La interpretación es de Mae Murray, estrella de relevante situación artística.

TEATRO

Alameda y Delicias

HOY HUMANIDAD

VICTORIA

"El lobo solitario", por Lon Chaney.— Hoy anuncia este cine el estreno de un interesante melodrama de aventuras, titulado. "El lobo solitario", por el conocido actor Lon

VICTORIA

El programa que ofrece hoy el Victoria es totalmente independiente de otros cines Reprisará en ambas funciones una de las películas elegantes y de atracción que más éxito han obtenido en las funciones dominicales de la Sala Imperio, la cinta titulada "Las hijas de los ricos", obra social de lujo, protagonizada por Miriam Cooper.

ELECTRA

"El sauce".—Estrena en las funciones de especial y noche de hoy este concurrido cine la producción Metro Screen, titulada "El sauce" y que es una poética novela de amores desarrollada en el Japón, entre paisajes hermosísimos y naranjos en flor. Crea el rol principal Viola Dana.

POLITEAMA

Jack Dempsey en "Vivo o muerto". —Hoy este teatro presenta al famoso campeón de box Jack Dempsey en el serial titulado "Vivo o muerto". Se pasarán los seis primeros episodios, titulados: Los Brazaletes Misteriosos, El Balón de la Muerte, La Rueda del Destino, Secuestrado a Bordo, Luchando por la Gloria y Lucha Astuta.

NOVEDADES

"Es mi hombre". —A pedido de muchas familias este teatro de la calle Cueto reprisa hoy en sus dos funciones, la interesante producción del First National Circuit, titulada "Es mi hombre", película de arte y lujo estrenada con verdadero éxito en las funciones del Domingo.

MUNDIAL

"El primer beso es el que manda". —Esta sensacional película poética y original comedia de amor es la que exhibe este concurrido teatro en sus funciones de especial y noche.

INDEPENDENCIA

"Una semana de amor".—En ambas funciones de hoy de este teatro será estrenada la película "Una semana de amor", la que, entre las escenas sensacionales que ofrece, se encuentra la caída de un tren repleto de pasajeros desde un puente tronchado, a un río; proezas de aviación, carreras de aeroplanos y la caída de uno de éstos sobre una casa, notables escenas de cowboys etc. La linda Elaine Hammerstein crea el rol principal secundada por el varonil y simpático conway Tearle.

HIPPODROME

"El camino de hierro".—En sus funciones de tarde y noche presenta este cine el estreno de la segunda función de la serie Universal "El camino de hierro", con los episodios: 4: Volando por el precipicio: 5: De Cabeza: 6 Aplastado, William Duncan y Edith Johnson hacen una creación de esta obra. Se pasará, además, el lindo drama "El salto peligroso", por Elena Gibson, y "Compre un terreno", cómica Universal.

PROXIMOS ESTRENOS

La segunda cinta extraordinaria de Hoot Gibson es "Ganchos y escaleras". —Los teatros Setiembre y Esmeralda estrenarán el Sábado una nueva producción extraordinaria de Gibson, intitulada "Ganchos y escaleras".

En esta cinta hace el rol de cow-boy que arrancando de un matón que lo quería convertir en pushing-ball, se disfrazó de bombero durante un incendio Acompaña a Hoot en la interpretación un lote de artistas de primer orden El rol de hija del capitán está a cargo de Mildred June, otra exfichica atlética de Mack Sennett convertida en estrella por el astrónomo Carl Laemmle.

"Golondrina" resultará una vista chilena perfecta.—Es casi imposible hacer una vista perfecta al correr del negativo, como se ha pretendido hasta ahora en Chile. Así como son muy raros los escritores que escriban al correr de la pluma obras buenas, así es muy difícil que una película resulte buena de una sola vez.

Esto ha sido la idea primordial que ha tenido Nicanor de la Sotta al adaptar su drama "Golondrina" al cinematógrafo. La película podría haberse estrenado desde luego y con éxito por que es superior a cuanto se ha hecho en Chile ,pero se ha corregido y pulido escrupulosamente para que resulte una cinta que se avance años a nuestra incipiente cinematografía.

"Golondrina" tiene el mérito innegable de su argumento. La obra original es una de las más populares de nuestro teatro. Ha sido representada y aplaudida de un extremo a otro del país.

"Golondrina" se estrenará a fines de mes en los teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Elaine Hammerstein en "Evidencia", su última creación.—En las funciones de moda del Viernes de la presente semana del Splendid, reaparecerá una de las más lindas de las bellezas del cine, la conocida y elegante actriz que goza del más grande de los favoritismos de nuestro público distinguido; Elaine Hammerstein, inolvidable protagonista de "Una semana de amor" y actriz que se presentará en su última creación titulada "Evidencia", romance pasional cuyo conmovedor argumento está basado en la vida de humillaciones y tristezas que se espera a toda actriz que desoyendo los consejos del sentido común se casa con un millonario aristócrata, con la idea de ascender a una escala social muy diferente a la suya.

Obra de gran lujo es una de las más bellas y atrayentes interpretaciones de la Hammerstein, la actriz que ha triunfado plenamente ante el público

Mañana estrena el Splendid la creación de William S Hart: "El tigre de la sierra". —Por la índole de su asunto esta nueva producción extraordinaria de la Paramount, dirigida por Thos H. Ince y dividida en ocho grandes actos y obra que es la más grande de las creaciones de William S. Hart, traerá consigo el recuerdo de una de las más bellas creaciones: "Valor y abnegación", producida por Ince en los prósperos días de la Triangle.

La acción transcurre en los días que han pasado a la historia con el nombre de "Gold rush Period", la época en que el descubrimiento del oro atrajo a las llanuras de California una corriente humana que arrastraba confusamente las razas y los tipos más diversos.

Hart encarna el rol de "Sierra Bill", jefe de una banda de fascinerosos que sembraba el terror en el desierto, ofreciéndonos la visión de la novela de este hombre que se regenera por el amor de una dulce y débil niña, a la que debe proteger de los bajos instintos de los bandidos que capitanea.

Secunda a Hart su famoso "Caballo Pinto", quien realiza actos verdaderamente asombrosos, y la linda Eva Novak.

"Esclavitud", el último éxito del cine chileno —"Esclavitud" es una película netamente porteña, elaborada, desarrollada e impresionada en Valparaíso, con artistas porteños y con director y escenarios del mismo puerto.

Para su público, el estreno de esta obra fué un acontecimiento que todos se apresuraron a celebrar con un entusiasmo que arrebató prontamente las localidades del Teatro Imperio y que se repitió después en cada una de las reprises. Pero este éxito no se debió solamente a la simpatía que la gente del puerto tiene, como es natural, por todo lo que es originario de la provincia; "Esclavitud" triunfó en el estreno y siguió triunfando después porque tiene méritos para ello, pues es el resultado de un esfuerzo mantenido durante largo tiempo en obras pequeñas y grandes, en lucha con la hostilidad y con el fracaso. "Esclavitud" será estrenada el próximo Lunes en Santiago en las funciones de la Sala Imperio.

"La que yo amé", por Charles Ray. —Después del éxito de "Ricardo Corazón de León", los Artistas Unidos presentan una nueva creación de lujo, en la delicada comedia de arte "La que yo amé", por Charles Ray, especial para familias, para el público culto y amante de las sensaciones espirituales

Esta película encierra en su título la tragedia de un corazón Acostumbrados estamos a que en las cintas se arreglen a última hora todas las tristezas y que todo quede como quieren los optimistas que conocen poco de la vida, pero lo que es en esta cinta, la realidad va tal como se ha encaminado, con sus dulzuras y tristezas. El final es doloroso y descolador. Este nuevo programa deberá darse a conocer dentro de pocos días.

CINEGATOGRAFIA NACIONAL

"Los desheredados de la suerte".— Se sabe que tiene lujosos salones y otros interiores de gran costo, construídos especialmente, hermosísimos paisajes, una fotografía excelente y un interesante desarrollo, estando a cargo todo del más inteligente de los cinematografistas chilenos, señor Gregorio Pardo.

Pero aún no se ha dicho nada de sus amoblados, pianos, etc.; éstos son presentados magníficamente según el rango de cada interior que se ha construído. Los automóviles han sido gentilmente cedidos por el actor señor Jenaro Laymuns, quien los ha dirigido haciéndose chauffeur que oculta, calla y ayuda a su patrón canalla.

Fuera de San Bernardo, Apoquindo, Peñahuel, se han ocupado preciosas quintas de los alrededores, entre ellas la Villa Margarita, hermosísima quinta del señor José Cavalli.

Muchas otras cosas de tanto interés como éstas que no se han dicho, pondremos otros días en conocimiento del público de Santiago, que está tan entusiasmado por asistir a su estreno el 26 de Mayo en la Sala Imperio.

PROGRAMAS DE HOY

BRASIL.—Especial y noche: "Ricardo Corazón de León".

ESMERALDA.—Especial y noche: "Los amores de un príncipe".

SETIEMBRE. — Especial y noche: segunda y tercera funciones de "El camino de hierro".

SPLENDID. — 6.30 y 10.30, estreno: "Mientras París duerme", por Lon Chaney, Mildred Mannig y Jack Gilbert; 5 y 9.30: "Hay que conocer al marido", por May Mac Avoy.

EXCELSIOR. — Especial y noche: "Los amores de un príncipe".

PROVIDENCIA. — Especial y noche: "Mientras Nueva York duerme".

DIECIOCHO. — Especial y noche: "Si todos fueran así", por Jane Novak y Wallace Beery.

NOVEDADES. — Especial y noche: "Es mi hombre".

MUNDIAL. — Especial y noche: "El primer beso es el que manda".

SALA ORIENTE. — Especial y noche: "El rey de la velocidad", por Richard Talmadge.

MINERVA. — Especial y noche: "Ricardo Corazón de León".

HIPPODROME. — Especial y noche: segunda función de "El camino de hierro", "El salto peligroso" y "Compre un terreno".

IRIS. — Especial y noche: "Es mi hombre", por Madge Bellamy.

POLITEAMA. — Especial y noche: "Vivo o muerto", 6 primeros episodios.

ELECTRA. — Especial y noche: "El sauce".

AVENIDA. — Especial y noche: "Diestro para el lazo", "Dinero a montones".

IMPERIO. — Fiestas de moda: "Tacones Luis XV".

ALHAMBRA. — Especial y noche: "Humanidad".

VICTORIA. — Especial y noche: "Las hijas de los ricos".

IMPERIAL. — Quinto programa de competencia cómica.

REPUBLICA. — Especial y noche: "El lobo solitario".

TEATRO

REPUBLICA

He Matado...

ABSOLUCION

por la elegante

GENEVIEVE FELIX

COOPERATIVE SASTRERIA

AGUSTINAS Núm. 877

La más antigua y acreditada ofrece una gran oportunidad a su clientela y público en general, sólo por pocos días un terno o sobretodo de medida en casimir importado, forros y hechura de primer orden desde

$ 170.-

No confundir: AGUSTINAS 877

Record de Baratura en Abarrotes

AZUCAR granulada corriente	Kilo	1.30
ARROZ Sublime corriente	”	1.15
ARROZ Italiano extra	”	1.40
ACEITE Betis	Lata 1 litro	4.60
ACEITE Panisello	” ”	4.90
ACEITE Sasso	” ”	5.25
ACEITE Bau	” ”	5.40
HIGOS secos nuevos	Kilo	0.40
NUECES nuevas	”	1.20
CAFE Guayaquil 1.ª	”	4.80
CAFE molido, mezcla especial	”	4.00
SEMOLA fresca	”	0.60
BACALAO fresco, sin espinas	”	2.00
DURAZNOS banquete, amarillos, Rubio	Tarro	0.90
TE KANDEGAMA, especial, suelto	Kilo	9.00

Miguel Aguiló

Antiguo Aguiló Hermanos

PUENTE 575 y 577

EL GRAN PIANO

Steinway & Sons

es el único que puede dar absoluta garantía a su ejecutante. No desafina nunca y la pureza de su sonido no ha sido hasta hoy igualada.

Los grandes virtuosos del teclado confían siempre en él, no habiendo un sólo caso en que hayan salido defraudados

UNICO IMPORTADOR

Otto Becker

AHUMADA 113-117

BRASIL: HOY

ULTIMAS EXHIBICIONES DE

RICARDO CORAZÓN DE LEON

HOOT GIBSON

Hará el rol de cow-boy metido a

BOMBERO

en su creación maestra de la Universal

"Ganchos y escaleras"

que se estrenará

EL SABADO

en los teatros

SETIEMBRE

Y ESMERALDA

ESPECTACULOS AURELIO VALENZUELA B. y Cía.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE

El triunfo de la izquierda en las elecciones francesas

M. MILLERAND NO RENUNCIARA

PARIS 13. — En los círculos bien informados se cree que el Presidente Millerand no renunciará. De fuente autorizada se dice que M. Millerand estudia cuidadosamente las declaraciones hechas por los candidatos antes de las elecciones y se asegura que ellas revelan una gran mayoría en favor de la continuación de la política internacional del Premier Poincaré.—(U. P.)

La renuncia del Gaminete

UNA DECLARACION DE M. POINCARE

PARIS 13. — Entrevistado el premier Poincaré, dijo:

"Nosotros anunciamos al Presidente Millerand que nuestra renuncia se haría efectiva el 1.o de Junio y después de esa fecha continuaremos en el Gobierno hasta que se organice el nuevo. No creo que vaya a Inglaterra por ahora.—(P. P.)

SURGEN NUEVOS NOMBRES DE POSIBLES PREMIERS

EL GABINETE RENUNCIARA EL 1.° DE JUNIO

PARIS, 13. — El Gabinete en reunión celebrada hoy acordó presentar su renuncia el 1.o de Junio.—(U. P.)

Resultado parcial de la elección

PARIS 13 — El Ministro del Interior anuncia que las cifras oficiales de la elección conocidas hasta ahora demuestran que se sabe el resultado de 569 asientos de un total de 584. Los conservadores tienen 20 asientos; la entente de los republicanos, cuyo cuerpo principal es el bloch nacional tiene 117; los republicanos de la izquierda 52; los demócratas de la izquierda 75; los radicales y los radicales socialistas 139; los republicanos socialistas 25; los socialistas 102 y los comunistas 29.

NUEVOS NOMBRES DE POSIBLES PREMIERS

PARIS, 13. — Entre los nombres de las personas que podrían reemplazar a M. Poincaré en el cargo de premier, se da los de los diputados MM. Klotz, Blum, Paul Boncour, Moutet, Vinnent Auriol y Meyer, y los de los senadores Franlois Albert y Víctor Berard.

En el caso de que M. Herriot llegue a ser premier, ofrecería una cartera a M. Briand, pero se duda de que éste aceptará, pues preferiría para sí el cargo de premier.—(U. P.)

LA PRENSA DE LA IZQUIRDA QUIERE QUE RENUNCIE EL PRESIDENTE

PARIS, 13. — La prensa de la izquierda ha renovado sus ataques al premier Millerand, exigiéndole la renuncia del cargo.—(P. P.)

SUSPENSION DE LA CONFERENCIA DE CHEQUERS

PARIS, 13. — El premier Poincaré acordó cancelar la conferencia que debía celebrar en Chequers, con el premier británico Mr. Ramsay Mac Donald, para discutir la forma de aplicar el informe de Mr Dawes.—(U. P.)

La reunión del Gabinete

BOLETIN OFICIAL

PARIS, 13. — Un comunicado oficial, dice lo siguiente:

"M. Poincaré expuso al Gabinete la situación internacional y el Gabinete ha decidido reunirse nuevamente el 22 de Mayo. M. Poincaré notificó al Presidente Millerand que pensaba entregar la renuncia de todo el Gabinete el 1.o de Junio.—(U. P.)

El próximo Premier

SE CREE QUE M. MILLERAND LLAMARA A HERRIOT

PARIS, 13. — Por lo general, se cree que M. Millerand llamará a M. Herriot, como jefe de los radicales, para formar el nuevo gobierno. Se asegura que M. Poincaré, desde ahora hasta el primero de Junio, no adoptará iniciativas en los asuntos de política interna, salvo que sean de carácter urgente.—(U. P.)

Comentarios de "The Manchester Guardian"

LONDRES, 13. — "The Manchester Guardian", declara que el resultado de las elecciones francesas, es posible que finalmente beneficie al mundo y a Francia, y agrega:

"Mientras tanto la política de M. Poincaré parece que lleva hacia abajo a Francia y a él mismo."—(U. P.)

La voz de M. Poincaré no era la de Francia

LONDRES 13. — El movimiento de opinión en toda Francia que ha enterrado al block nacional, parece demostrar a la opinión británica, que la voz de Poincaré no era la de Francia. También se considera que el aumento de los impuestos ha tenido, sin duda alguna, una considerable influencia en el resultado de la campaña. La derrota de Poincaré ha sido recibida con agrado en los círculos gubernativos de Inglaterra, y en general se considera aquí que traerá como consecuencia la repudiación de la política en el Rhur. También se predice en todas partes que el nuevo Jefe de Gabinete de Francia no solamente podrá promover en forma positiva la paz de Europa y la estabilización económica, sino que llegará hasta restaurar la amistad anglo-francesa, que la aventura del Ruhr dañó tan seriamente.

La prensa británica casi unánimemente hace hincapié en los beneficiosos resultados que dará el nuevo Gobierno, y aún los diarios de lord Rothermere, partidarios de la política en el Ruhr, lo hacen notar. "The Daily Mail" admite que Francia ha demostrado ahora su gran deseo de gozar de paz aún a costa de grandes sacrificios.

Los diarios de lord Beaverbrook también se manifiestan complacidos, y dicen:

"El carbón no puede ser extraído con bayonetas ni tampoco puede hacerse pagar a una nación, creando una parálisis industrial".

"The Daily Chornicle", órgano de Lloyd George, dice:

"No creemos que ningún primer Ministro británico ni partido alguno habría podido negociar con éxito cualquier arreglo duradero mientras M. Poincaré estuviera en el cargo de Premier."—(U. P.)

M. Painlevé, posible sucesor de M. Poincaré

PARIS 13.— El ex-Premier Painleve figura entre los posibles para suceder a M. Poincaré. Entrevistado predijo el establecimiento de una política de consideración humanitaria hacia Alemania, pero agregó que los nacionalistas alemanes no deberían creer que el triunfo de las izquierdas era un síntoma de debilidad. Manifestó así mismo, que los alemanes deberían abandonar sus deseos de venganza, pues Francia aplicará firmemente el plan de Mr. Dawes.

La prensa en general hace notar que la mayoría de las izquierdas no tiene cohesión, y agrega que los socialistas, comunistas y radicales no podrán poner en ejecución un programa revolucionario.—(U. P.)

Una declaración del Premier

PARIS, 13. — El Consejo de Gabinete se reunió hoy en el Elíseo, bajo la presidencia de M. Millerand, con el objeto de considerar la conducta que adoptará ante el resultado de las elecciones. Se ha sabido que el premier Poincaré le dijo a sus amigos:

"Los partidos de mayoría deben gobernar. Ellos han ganado y por consiguiente deberán tomar las responsabilidades del Gobierno."—(U. P.)

El programa comunita

PARIS, 13. — "L'Humanité, diario comunista, anuncia que el programa de los comunistas comprende la amnistía total de los condenados por delitos políticos, la evacuación del Ruhr, el reconocimiento de los Soviets y la supresión del impuesto del 20 por ciento, que sería reemplazado por un impuesto a la fortuna.

M. Tardieu, que salió derrotado, escribe en su diario "L'Echo National":

"Los partidos moderados permitieron al enemigo que les cortara sus cuellos. No fué suficiente gritar "Viva Poincaré", tal como nosotros gritamos "Viva Clemenceau", pues ahora la izquierda tiene mayoría en la Cámara, lo que será peligroso para el país.—(U. P.)

M. Millerand guarda silencio

PARIS 13.—De fuente autorizada se asegura que en la reunión de la mañana del Gabinete, M. Millerand no hizo uso de la palabra y no discutió la situación originada por las elecciones.

El Gabinete concedió autorización al Ministro de Finanzas para que adoptara medidas ante la nueva baja del franco.

Artículo de "The Evenig Star"

LONDRES 13 — The Evening Star, refiriéndose a M. Poincaré, dice:

"Ha caído el último de los ídolos de la Gran Guerra, M. Poincaré, que gobernó a Francia por cerca de una década. El anillo formado alrededor del Rhur arruinó industrialmente a Alemania, pero Francia, en cambio no recibió reparación alguna. Los electores franceses estaban ansiosos de llegar a un arreglo con Alemania y por esto frustraron los esfuerzos de M. Poincaré de hacer fracasar el plan Dawes. A M. Poincaré nada le importaba que la Europa se convirtiera en una plaga abierta debido a su política que impedía la resurrección del comercio".

Finalmente manifiesta The Evening Star que existen ahora muchas esperanzas de que la Europa pueda gozar de la normalidad.—(U. P.)

250 nuevos Diputados en la Cámara

PARIS 13. — El resultado definitivo de la elección da a las izquierdas 307 asientos contra 264 de las derechas.

127 ex-diputados han sido derrotados y han llegado a la Cámara 250 nuevos representantes, lo que constituye un record.

Los comunistas de París han comunicado al Presidente de la Cámara su intención de pedir una amnistía amplia en favor de los presos políticos, y que se vuelva a aceptar a todos los obreros ferroviarios que han sido expulsados de sus cargos por huelgas.—(U. P.)

El programa de las izquierdas

PARIS, 13. — "Le Quotidien" dice que la izquierda exigirá garantías por su victoria y entre ellas debe pedir el nombramiento del premier y la presidencia de la Cámara. Agrega que los socialistas encontrarán un solo candidato para Presidente de la República."

Manifiesta asimismo que el programa general de las izquierdas será el obtener tarifas razonables, reducción del servicio militar, reformas de la educación, disminución del costo de la vida y una política internacional de reconciliación y de paz.—(U. P.)

LA CANCELACION DE LA CONFERENCIA DE CHEQUERS

El Gobierno inglés espera un aviso en ese sentido. — Se cree que, aún cuando M. Poincaré permanezca en el poder, la solución de las dificultades existentes en la actualidad, será mucho más fácil.

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, especial para "La Nación")

LONDRES, 13.—Mientras que el Gobierno espera recibir el aviso de cancelación de la proyectada conferencia de Chequers, las personas bien informadas expresan que confían ampliamente en el éxito del plan Dawes, como consecuencia de las elecciones francesas.

No se excluye la posibilidad de que M. Poincaré, continúe en el poder; pero se cree que aún cuando esto, que se cree muy difícil, suceda, las cuestiones del control de los ferrocarriles del Ruhr, penalidades y futura ocupación, serán de solución mucho más fácil.

Sea cuál fuere el premier que ahora asuma la dirección de los asuntos en Francia, se cree que conferenciará con Mr. Mac Donald antes de asistir a conferencia alguna interaliada.—MAC CANN.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

El asunto de Besarabia

LONDRES, 13.— "The Daily Telegraph" dice que los partidarios del laborismo se vuelven a esforzar ejerciendo presión sobre el Gobierno para que se permita a la delegación del soviet la reiniciación del asunto de la Besarabia, en las discusiones de la conferencia anglo-rusa.

Algunos creen que los británicos no deberían permitir tal discusión, puesto que deberíase asumir en ella un tono amistoso, en vista de la atención a la visita de los soberanos rumanos.

Otros hacen notar que el tema ofrecería a Gran Bretaña una buena oportunidad para remover tal cuestión que fué causa de rosamientos entre rusos y rumanos.— (U. P.)

ITALIA

La expedición Amundsen al Polo Norte

PROBABLE FRACASO

ROMA 13.—"Il Nuovo Paese", predice que la expedición de Amundsen al Polo Norte, será abandonada porque el explorador se ha negado a hacerla bajo bandera, a pesar de que Italia paga todos los gastos.—(U. P.)

JAPON

¿Organizará Gabinete el Partido Kenseikai?

TOKIO, 13.— Faltando aún por conocer los resultados de las elecciones en seis distritos, el partido Kenseikay, cuenta ya con 154 representantes, el Seuyuhonto con 110, el Seiyukay con 101, el Kakushin con 30, los comerciantes con 12, existiendo además, 51 representantes independientes.

La prensa pide al Gobierno que renuncie, pero parece que esto no ocurrirá sino después de la celebración oficial de la boda del regente, en la primera semana de Junio.—(U. P.)

TOKIO, 13.— Posteriormente se anuncia que, en el nuevo Parlamento, los partidos estarán representados en la siguiente forma:

Kenseikay, 155; Seiyuhonto, 114; Seiyukay, 103; club Kakushin, 30; Juitugyo Oshika, 8 e independientes, 54.— (U. P.)

TOKIO, 13.— En el caso de que el Partido Kenseikay organice el Ministerio, se cree que Mochizuki desempeñaría la cartera de Relaciones Exteriores si bien es probable que el vizconde Kato continúe en el cargo de premier y Ministro de Relaciones.

El interés se cifra ahora en cómo podría efectuarse esa combinación.

CHINA

La muerte de Sun-Yat-Sen no ha sido confirmada

LONDRES 13.—Informaciones recibidas de Kong Kong, manifiestan que no se ha confirmado la noticia de la muerte de Sun Yat Sen, a consecuencias de una violenta fiebre cerebral.—(U. P.)

ESPAÑA

Invitación a los aviadores chilenos

MADRID, 13. — Los aviadores chilenos capitán Castro y teniente Pinto y Montecinos, acompañados del Agregado Militar, teniente coronel Bravo y del Ministro de Chile, señor Aldunate, después de cumplimentar al Rey a Primo de Rivera, se dirigieron a Sevilla, invitados por el Gobierno, a visitar el Aeródromo Tablada.— (U. P.)

Agregado militar en Santiago de Chile

MADRID, 13.— Se dirigió a Cádiz para embarcarse con destino a Chile, el comandante Antelo, agregado militar a la Legación en Santiago. Va acompañado de su familia.—(U. P.)

La causa seguida contra Vidal y Planas

MADRID 13.—En la causa seguida contra Vidal y Planas, el fiscal calificó el hecho de homicidio y pide para él quince años de reclusión.—(U. P.)

Colegio de Estudios Hispano-Americanos

MADRID 13.—Coincidiendo con el cumple-años del Rey, se publicará un decreto creando en Sevilla un colegio mayor de estudios hispano-americano.—(U. P.)

Actividades de los rebeldes

MADRID, 13.— Comunican de Marruecos que el enemigo hostilizó los trabajos de fortificación de Sidi Masaud, matando a dos moros amigos e hiriendo a un teniente a tres alferes y a siete clases.

Los aviadores bombardearon Ben Said y Nidar — (U. P.)

LA CAMARA DE LOS COMUNES MANIFIESTA SU CONFIANZA AL GOBIERNO

A pesar de la declaración de Mr. Baldwin, que no le daba el carácter de tal, el Gobierno consideraba la moción presentada por el leader conservador como de censura. — La defensa de la industria automovilística.

(Correspondencia cablegráfica de Percy M. Sarl, especial para "La Nación")

LONDRES, 13.— La Cámara de los Comunes, después de un debate que duró todo el día, rechazó por 317 votos contra 252 la moción presentada por los conservadores rescindiendo la proposición presupuestaria del Gobierno, aboliendo el derecho de un 33 por ciento impuesto a los automóviles, pianos, relojes, instrumentos musicales y películas cinematográficas.

Mr. Snowden, al iniciar la defensa del Gobierno, insistió en considerar la moción como de censura, a pesar de que Mr. Baldwin negó que tuviera ese carácter, y declaró categóricamente que "el Gobierno se mantendrá o caerá según sea el resultado de la votación"; sin embargo, agregó sinceramente: "pero no caeremos".

En realidad de verdad, en el hecho, no ha habido posibilidad de que cayera el Gobierno, ya que cuenta con los votos combinados de los laboristas y liberales, salvo algunas defecciones de los representantes de los centros manufactureros.

Los dos partidos e incidentalmente el conservador, durante todo un año, han prometido abolir oportunamente esos derechos.

Mr. Mac Donald ni siquiera asistió a la sesión de la Cámara.

El ataque de los conservadores fué basado principalmente en la industria de los automóviles que, según declararon, era la única prosperidad de Inglaterra, agregando que la abolición de la tarifa referente a ellos, sería la muerte de esa naciente industria británica, en provecho de la americana.

Mr. Snowden les replicó recordando, entre otras cosas, que tanto Mr. Bonar Law como Mr. Chamberlain, habían prometido hacer desaparecer esa medida a la que se recurrió, durante la guerra, para aumentar las entradas.

Mr. Graham, al cerrar el debate a nombre del Gobierno, dijo: "respecto de la anunciada invasión de los automóviles americanos, no creo que se lleve a cabo y, si el comercio británico no puede competir con el de los Estados Unidos, es porque hay en él algo de completamente errado".

Fuera del debate, las personas bien informadas han declarado que la mejor protección de los coches ingleses está en la contribución anual de cinco dólares por cada HP. del motor; los ingleses han desarrollado un tipo de automóvil adecuado para su terreno, donde no hay grandes pendientes, lo que permite llevar coches con motores de 8 HP., que sólo exigen una contribución de 40 dólares anuales, además de consumir muy poca gasolina mientras que los coches americanos, aún los "Fords" exigen una contribución anual de 15 dólares. Esta contribución continuará en vigencia.

Además, la mayoría de los coches americanos tienen la dirección a la izquierda, lo que es peligroso para los caminos ingleses, donde el tráfico se hace a la izquierda y no a la derecha como en los Estados Unidos.—Sarl.— (U. P.)

ALEMANIA

Recomendaciones de los comunistas

A LOS MINEROS DEL RUHR

BERLIN, 13. — Los comunistas han inundado el Ruhr de carteles en que piden a los mineros que empleen sus martillos contra los dueños de minas y les arrebaten el dinero que guardan en sus casas, recomendándoles además, no escatimar esfuerzos para conseguir que los ferroviarios y de trasporte se pliegues a la huelga.

Mañana se entrevistarán con el canciller los representantes de patrones y obreros mineros.— (U. P.)

La huelga del Ruhr

MEDIACION DEL CANCILLER

BERLIN 13.—En el Gobierno se cree que los jefes de los huelguistas vendrán a ésta mañana Miércoles con el objeto de iniciar negociaciones con el Canciller y el ministro de Trabajo que han servido de mediadores.—(U. P.)

Los reaccionarios proyectan repetir sus manifestaciones monarquistas

BERLIN, 13. — Los reaccionarios tienen la intención de repetir sus manifestaciones monarquistas en Berlín y Breslau.

La prensa nacionalista se regocija de la caída de M. Poincaré y dice que ese movimiento hacia la izquierda se debe al temor provocado por el creciente poder de los nacionalistas alemanes —

El Gobierno alemán cree que el nuevo régimen francés

LE SERA MAS FAVORABLE

BERLIN 13.—Se ha sabido que el Gobierno, a pesar de deplorar el demasiado optimismo manifestado en el país, se inclina a creer que el nuevo régimen francés de Gobierno será más conciliatorio con Alemania respecto de la soberanía del Ruhr, que M. Poincaré.—(U. P.)

CUBA

La insurrección habría sido dominada

NUEVA YORK 13.—Algunos cubanos relacionados con los revolucionarios han manifestado que la junta revolucionaria que funciona en Nueva York ha permanecido inactiva. Se cree que el levantamiento ha sido suprimido definitivamente.

MARRUECOS

Pérdidas que habrían sufrido los españoles

LONDRES 13.—"The Times" publica un despacho de Madrid anunciando que los españoles perdieron 500 hombres en la batalla de Sidi Messaud, pero que rechazaron a los invasores auxiliando a las [illegible] de la guarnición.

"The Daily Mail" dice que [illegible] españoles de Tánger sostienen [illegible] apoderaron de tres granadas [illegible] de veinte ametralladoras, cientos rifles, de cuatrocientos [illegible] y que hicieron cincuenta [illegible] ros en el campamento de Sidi [illegible] —(U. P.)

LA COMISION DE REPARACIONES ANTE LA CAIDA DE M. POINCARÉ

Se cree que la renuncia del Premier no será motivo de atraso para el cumplimiento del plan de Expertos. — Más aún, se confía en que el nuevo Parlamento facilitará su realización.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller especial para "La Nación")

PARIS, 13.—En las esferas de la Comisión de Reparaciones existe la confianza de que, tan pronto como quede organizado en Junio el Gobierno recientemente elegido, adoptará las medidas necesarias para llevar a la práctica el programa de los expertos y que la caída de M. Poincaré no significa un gran atraso para su realización.

Se hace notar que el nuevo Parlamento adoptará una actitud aún más generosa y de simpatía para con el programa que la actual desde que los socialistas siempre han insistido en que se solucione el problema, de suerte que es muy probable que no pierdan el tiempo en conversaciones preliminares, sino que aboguen en favor de una conferencia lo más pronto posible, para fijar la fecha en que se dará comienzo al trabajo.

Los miembros de la Comisión de Reparaciones creen que los problemas del Ruhr podrán ser ajustados más fácilmente y confían en que se llegará a algún acuerdo sobre la evacuación de ese territorio, después con las manifestaciones de su buena voluntad que demania.

Se espera y aún más se confía que la caída de M. Poincaré provoque la renuncia de Barthou.—MILLER.—(U. P.)

LA ABOLICION DE LA TARIFA MAC KE

Provoca una moción de censura al Gobierno parte de Mr. Baldwin. — La discusión gira dedor de los derechos impuestos a los móviles.

LONDRES 13.—Se espera que hoy concurrirá gran cantidad de miembros de la Cámara de los Comunes al debate que se abrirá con motivo de la proposición del Gobierno de abolir los derechos Mc Kenna, desde el primero de Agosto.

Mr. Baldwin abrirá la discusión haciéndose eco del descontento de los manufactureros.—(U. P.)

LONDRES 13.—En la Cámara de los Comunes Mr. Baldwin presentó una moción de censura al Gobierno actual por la abolición de las tarifas de Mac Kenna. En la moción se declara que la abolición de ellas no es un expediente adecuado para afrontar la actual situación.— U. P.)

LONDRES 13.—La moción de censura al Gobierno presentada por los conservadores será votada esta noche.

LONDRES, 13.—Esta no es la ocasión, declaró Mr. Baldwin, de resucitar la vieja controversia del proteccionismo contra el libre cambio; considero la cuestión únicamente desde el punto de vista de si la abolición de la ley Mac Kenna ayudara a aliviar la situación creada desocupación.

"Los Estados Unidos se ha derado en gran parte, del británico de exportación de viles durante la guerra, portaciones han mejorado pués de la guerra".

Lamentó a continuación rriente de emigración de competentes a los Estados terminó con la declaración la proposición esta abolición es estupidez sin precedentes.

"La abolición de los concluyó—imposibilita la en masa de automóviles, costo y de consiguiente desocupación.

"Los conservadores votarán vor del Gobierno si éste bar que la abolición es de aumento de trabajo. Si han aumentado la producción tomóviles en el país mientras importación de coches sería un daño para las de automóviles y de accesorios.

Mr Snowden le contestó do las razones que motivaban abolición de los derechos.

Recordó que los conservadores bían perdido la elección sobre la tarifa como remedio de ocupación y que el país había tado la medida Mac Kenna necesidad de la post-guerra tar de mantener ahora esa —agregó—sería deshonroso.

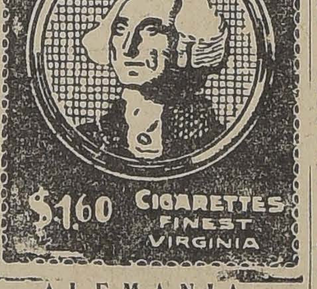

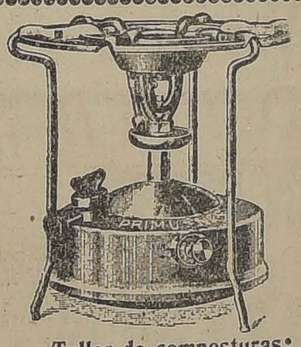

Primus

ANAFES, SOPLETES

CALENTADORES

Taller de composturas:

HAARMANN, RINGBORG & Co.

CALLE ESTADO 32

Sombrerería "La Metropol"

PASAJE MATTE 44-45

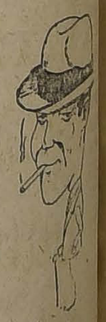

Sombreros de fieltro y felpa, última moda.

Chalecos de lana.

Calcetines hilo, seda y lana

Polainas de paño.

Camisas blancas y de colores. Artículos para lluvia.

Cubertores de lana, sobretodos ingle...

ESPEJO

BUICK

ES UN AUTO QUE DA GUSTO MANEJAR

HERMOSO Y DE EXCELENTE CONSTRUCCION

Importadores:

L. O..RISON & CO.

SANTIAGO

968 Portal F. Concha

NO

Compre su ropa de Invierno sin antes consultar los precios en la nueva

CAMISERIA

ROYAL

CAMISETAS Y CALZONCILLOS LANA JAEGER
CAMISETAS Y CALZONCILLOS AFRANELADOS
CHALECOS INGLESES, GRAN SURTIDO
DESDE $ 29.80
BUFANDAS DE LANA Y SEDA
PARAGUAS DE SEDA, 1/2 SEDA Y ALGODON
ZAPATILLAS GOMA VARIAS CLASES
GUANTES NACIONALES E IMPORTADOS
POLAINAS INGLESAS Y FRANCESAS

968 Portal F. Concha

968 Portal F. Concha

968 Portal F. Concha

LICORES Y JARABES DE LA FABRICA EUG. DESPOUY

VENDE EL DEPOSITARIO ALFREDO BLANCHARD —o— CALLE LA BOLSA 33

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLE INC. Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL PRINCIPE HUMBERTO VENDRA A SURAMERICA EN AGOSTO

Se anuncia oficialmente que el Heredero de la Corona de Italia, visitará Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Perú.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 13.—He tenido hoy confirmación oficial de las noticias que desde cerca de dos años viene difundiendo el telégrafo acerca de la próxima visita a Argentina del Príncipe Humberto, heredero de la Corona de Italia.

La Cancillería ha informado hoy categóricamente que se tiene conocimiento oficial de que el Príncipe Humberto llegará a Buenos Aires el 20 de Agosto del presente año.

Se embarcará, posiblemente, en un crucero de la marina real, acompañado de un brillante séquito y escoltado por tres buques de guerra.

El Príncipe Humberto, además de la Argentina, visitará Brasil, Uruguay, Chile y Perú.—ALVAREZ.—(Especial).

ESTADOS UNIDOS

GRANDES INUNDACIONES EN MARYLAND, VIRGINIA, WEST VIRGINIA Y PENNSYLVANIA

BALTIMORE 13.—Las inundaciones hacen estragos en Maryland, Virginia, West Virginia y Pennsylvania, donde los perjuicios se calculan en varios millones de dólares.

Los ríos Shenandoah y Potomac han alcanzado un nivel desconocido desde hace muchos años; los habitantes de las tierras bajas huyen de sus hogares.

Hasta ahora no se sabe de desgracias personales.

Todo tráfico está suspendido en los valles y muchas ciudades se encuentran a oscuras. El Potomac sube de nivel en Pittsburg y los ríos Monongahela y Alleghany inundan las tierras bajas. Se sabe que una persona ha perecido ahogada y los fugitivos se cuentan por millares.

La línea férrea de Altimore a Alleghany está sumergida.—(U. P.)

Por violar las leyes prohibicionistas

COVINGTON (Kentucky), 13.—El congresal Mr. John W. Langley ha sido sentenciado a dos años de penitenciaría por violación de las leyes prohibicionistas.—(U. P.)

La opinión de Mr. Borah

WASHINGTON, 13.—Mr. Borah ha manifestado que el resultado de las elecciones francesas permite augurar la restauración de Europa y una nueva política de moderación para con Alemania.—(U. P.)

Almuerzo a don Carlos Aldunate Solar

NUEVA YORK 13.—La Asociación chileno-americana ofrecerá mañana un almuerzo a don Carlos Aldunate Solar, en India House.—(U. P.)

La acusación contra Mr. Wheeler es injustificada

WASHINGTON, 13. — El Comité senatorial encargado de investigar las actividades de Mr. Wheeler, ha acordado por unanimidad después de una estrecha encuesta, informar que la acusación formulada en su contra es injustificada.—(U. P.)

El Presidente Coolidge recibe a Mr. Haas

WASHINGTON 13.—Se ha sabido, en la Casa Blanca, que el Presidente Coolidge tiene solamente una idea general de la cuestión de Tacna y Arica, estimándose que el caso se encuentra hasta ahora, entregado en manos de Mr Hughes

El Presidente recibió a Mr Lawrence S Haas, manager de la "United Press" en la costa occidental de la América del Sur Mr Haas le presentó los saludos de los diarios de dichas regiones, que fueron agradecidos en forma complacida por el Presidente.—(U. P.)

Los delegados a la Conferencia de Comunicaciones de México

WASHINGTON, 13.— La Casa Blanca ha anunciado que los delegados norteamericanos a la Conferencia Interamericana de comunicaciones de México serán: el embajador residente Mr Warren, el parlamentario Mr White, las autoridades del Departamento Nacional de Radiotelegrafía, algunos ingenieros y expertos de conocidas Compañías de Broadcasting —(U. P.)

MAESTRANZAS DEL EJERCITO
TRABAJOS — VENTAS — FABRICACIONES
EN LA OFICINA DEL CENTRO
MONEDA 1037.— TELEFONO 3896.— CASILLA 746

EXTERMINADOR de RATAS
$1000.00 de GARANTIA
AGENTES:
Davis Wallace y Co.
Agustinas N.o 822
Santiago

LA NAVE "ITALIA" LLEGARA HOY A BUENOS AIRES

Preparativos para festejar a los miembros de la misión Giurati. — Manifiesto de la Federación de las Sociedades Italianas.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 13.— La capital se apresta para recibir mañana a la nave Exposición "Italia".

Son numerosos los actos oficiales que se preparan para festejar a los miembros de la misión Giurati y de la oficialidad del barco real.

La Federación de las Sociedades Italianas, con motivo de la llegada de la nave italiana, ha dirigido a la colectividad un manifiesto que dice:

"La nave que un poeta armó sin cañones ni elementos de destrucción, sino con todo lo que la tierra que trabajaron nuestros hermanos y que el genio italiano supo producir y crear, llegará mañana a este puerto. Es un símbolo de Italia renovada por el amor, la constancia y la fe de sus hijos, de nuestro pueblo, cansado pero no vencido por el enorme esfuerzo que ha soportado durante la guerra cruenta, donde ha revelado con un sublime gesto de voluntad y disciplina su incondicional dedicación".

"La Patria ha triunfado aún en una gran batalla en que solamente saben combatir y vencer los pueblos grandes, esa batalla en la que dió Mussolini, visión cierta de los altos destinos de nuestra patria, que quiso conceder una soberbia manifestación de apoyo al Gobierno con su alto patriotismo".

"Llegan las más sinceras demostraciones de admiración, afecto y aplauso de la colectividad italiana a S. E. señor Giurati, Embajador de la nación que quiere demostrar al mundo cuán grande sabe ser Italia, en las justas del trabajo, como fué sublime en la lucha tremenda".

"Vaya un saludo respetuoso y entusiasta de los italianos de Argentina al Alto Comisario Comandante de la nave, Capitán Carlos Napoleón Grenet y a su tripulación toda, que cuenta con los más bellos nombres en el heroico papel de la real Armada".

Llegue nuestro conmovido y fraternal saludo y bienvenidos seáis hermanos italianos de la hermosa nave que llega como nave de paz y trabajo."

"Estamos convencidos de que será recibida por el noble pueblo argentino con un ademán sincero, con el que se acoge a los hermanos de la interminable cadena de afectos y amor creada a través de años de recíproca estimación".

"Esta soberbia misión del "Italia" agregará un eslabón más, bien templado, porque es todo el corazón de Italia, forjado en el tricolor que flamea en la popa de la nave, en que un representante de la nación italiana y un grupo de héroes forman la digna escolta de las armas que encierran la tierra del Carso, y los sagrados tesoros genialmente distribuídos en las estibas de la cubierta del Italia".

"¡Descubrámonos reverentes ante la patria que esta nave es su símbolo!"

El "Italia" llegará a Buenos Aires mañana a las 10.— (Especial".

MEXICO

Ejecución de cinco jefes rebeldes

MEXICO, 13. — El general Maycotte, tres otros generales y un coronel capturados en Oaxaca, han sido ejecutdaos después de un juicio sumario por la Corte Marcial —(U. P.)

URUGUAY

La celebración de las fiestas patrias

ASUNCION 13.—Mañana llegará el cañonero "Paraná", que representará al Gobierno argentino en las fiestas patrias que se realizarán el 14 y 15 de Mayo El Encargado de Negocios de Argentina presentará al Presidente de la República al comandante del cañonero señor Riart y a la oficialidad.

Realizadas las elecciones, sobrevino la calma en el ambiente político, cesando totalmente la propaganda alarmistas que había determinado la intranquilidad en el país.—(U. P.)

BRASIL

Fallecimiento de un Consejero de Estado

RIO JANEIRO, 13. — Falleció el Consejero de Estado señor Moreira Villaboin —(Agencia Americana)

Desfile de conscriptos

RIO JANEIRO, 13. — Se efectuó un gran desfile y parada militar de 3950 conscriptos, quienes juraron la bandera en presencia del Presidente Bernardes, de todo el Ministerio y del mundo oficial El acto revistió imponente solemnidad. — (Agencia Americana).

La inmigración en Sao Paulo

RIO JANEIRO, 13. — Desde el mes de Enero del presente año hasta la fecha entraron a Sao Paulo 28.000 inmigrantes.—(Agencia Americana).

El Cardenal Arco Verde y los periodistas

RIO JANEIRO, 15. — El Cardenal Arco Verde recibió a los representantes de la prensa y agradeció la participación que el periodismo tomó en el jubileo.—(Agencia Americana).

ECUADOR

La recepción del nuevo Ministro del Perú

GUAYAQUIL, 13.— Ayer, con toda pompa y magnificencia, se efectuó la recepción del Ministro del Perú. Tanto el Presidente de la República como el representante diplomático peruano leyeron elocuentes discursos de confraternidad, haciendo votos por la pronta realización del arreglo de límites, sobre una base de cordialidad.— (U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

RAID AEREO RIO DE JANEIRO - SANTIAGO DE CHILE

RIO JANEIRO, 13 — El aviador brasilero Cándido Damacesno iniciará mañana un raid aéreo Rio Janeiro-Santiago de Chile.—(AGENCIA AMERICANA).

Carpentier quiere pelear nuevamente con Dempsey

NUEVA YORK, 13.— Carpentier llegó a ésta a bordo del "Majestic" y seguirá viaje mañana a Chicago, donde preparará sus cuarteles de entrenamiento.

Ha declarado que se encuentra en espléndidas condiciones para derrotar a Gibbons y que espera obtener un nuevo encuentro con Dempsey.—(U P)

Posible jira de Vicentini

NUEVA YORK, 13 — Scotty Montieth, ayudante concertador de matchs para Madison Square Garden, ha declarado que Vicentini hará una jira por siete ciudades del país, iniciándola el 9 de Junio siempre que derrote a Dundee.

En Buffalo se batirá con Teddy Meyers; en Cleveland con Charlie O Connel; en Milwaukee con Sammy Mandell, en Waterbury, Connecticut, con Cuddy de Marco en New Haven, con Kid Kaplan, en Filadelfia con Boby Barrett y en Detroit con Kid Barbarian.—(U. P.)

La segunda vuelta por la Copa Davis

TORQUAY 13.—En la segunda vuelta por la Copa Davis, el tennista belga J. Washer, venció a J. B Gilbert, por 6|3—7|9—2|6—6|4 y 8|6.—(U. P.)

Los encuentros por la Copa Davis

TORQUAY, 13. — En el segundo día de los encuentros por la Copa Davis, la pareja Godfree-Woosman, ingleses, vencieron a los belgas Washer-Watson, por el siguiente score. 6—4, 9—7; 6—4. —(U. P.)

Suzanne Lenglen está enferma

PARIS, 13.— La noticia de que Suzanne Lenglen está enferma en Niza, es aceptada como una declaración de que no jugará en Wimbledon ni podrá hacerlo en el campeonato francés.— (U P.)

Los concursos de tiro en las Olimpiadas

PARIS 13.—La Comisión Olímpica anunció que las matrículas para los concursos de tiros batieron el record, totalizando veintiséis inscripciones, entre las cuales figuran Argentina, Norte-América, Canadá, México y la mayor parte de los países europeos —(U P)

ROMERO TENDRA QUE PELEAR EN PRELIMINARES

NUEVA YORK, 13.—Han sido quitadas las vendas que cubrían la cara de Quintín Romero, cuyo ojo izquierdo permancce aún cerrado

Flournoy busca ahora adversarios para Quintín, quien tendrá que pelear ahora en preliminares para adquirir experiencia.—(U. P.)

POSIBLE SUPRESION DE LOS ENCUENTROS DE BOX

SAO PAULO 13. - Se prevee como consecuencia del match Spall-Santos, la posible supresión definitiva de los encuentros de box en todo el Brasil.

Los promotores de la pelea han sido muy criticados, pues se dice que ésta fué una locura, ya que Santos no se había medido con ningún boxeador superior al argentino Scaglia — (U P)

El match de Wills con Madden

SEGURIDADES EXIGIDAS PARA EL LOCAL EN QUE SE EFECTUARA

NUEVA YORK 13 —La Comisión de Atletismo ha declarado que no puede sancionar el match entre Wills y Madden que ha sido postergado hasta el Viernes mientras la dirección del Cuerpo de Bomberos no de su visto bueno al estadium de Queensboro que se dice es capaz de contener a 20.000 personas. Se asegura que inmediatamente se ha procedido a reforzar dicha construcción.

Pal Moran se medirá con el italiano llamado Rocky Kansas, el 26 de este mes. El encuentro será a 15 rounds en el stadium de Queensboro. El mismo día Lombardo peleará con un competidor que aún no le ha sido designado.

Wills ha reanudado sus ejercicios livianos en Nueva York. Madden por su parte regresará a la ciudad de Nueva Jersey —(U. P.)

VICENTINI SE PREPARA PARA MEDIRSE CON DUNDEE

NUEVA YORK, 13.—Luis Vicentini trabajó tres rounds de bag-punch y se ejercitó cuatro rounds haciendo gimnasia, en Madison Square, ante una numerosa concurrencia Mañana no se ejercitará.

Por su parte, Johnny Dundee tiene la intención de someterse a un intensivo entrenamiento diario.—(U P.)

BOLIVIA

En honor del Embajador americano en el Perú

LA PAZ 13.—Con brillante resultado se realizó la recepción que el Ministro americano ofreció en honor del Embajador americano en el Perú, Mr Poindexter.

El Ministro de Relaciones le ofreció también un banquete. Mr. Poindexter se dirigió hoy a Oruro. Visitará en seguida Potosí y Sucre, en compañía del Ministro americano, Mr. Cottrell y del Adicto Militar a la Legación de los Estados Unidos. —(U. P.)

Sobre unas versiones de la prensa brasileña

LA PAZ 13.—"La República" ha desmentido categóricamente la versión de los diarios de Río Janeiro sobre invasión del territorio brasileño por fuerzas bolivianas.

Dice que más bien, hace un mes aproximadamente, autoridades subalternas brasileñas se introdujeron en el Oriente boliviano, pretestando el ejercicio de jurisdicción y cometiendo abusos Agrega que interpuesta la reclamación del caso por Bolivia, ella fué saguzmente atendida por el Gobierno del Brasil, arreglándose la cuestión —(U. P.)

El Presidente de la República regresa a La Paz

LA PAZ 13.—En el tren expreso de las nueve treinta, llegó el Presidente de la República acompañado de la comitiva oficial que fué a la inauguración del ferrocarril de Tupiza a Villazón Un enorme gentío que los esperaba en la estación aclamó entusiastamente al primer mandatario.

El Presidente subió a su coche seguido de un numeroso pueblo el que durante todo el trayecto se formaba calle, vitoreándolo Desde los balcones le lanzaban flores.

Los Regimientos de la guarnición estaban formados en el trayecto, hasta el Palacio de Gobierno.

Una vez que el Presidente Saavedra llegó a Palacio salió a los balcones muy emocionado Luego el Colegio Militar formó en columna de honor —(U P.)

LA PAZ 13.—Los diarios informan extensamente sobre la inauguración del ferrocarril de Tupiza a Villazón —(U. P.)

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

Mac Laren cubre una nueva etapa

NASIRABAD 13.—Noticias llegadas de Parlu, anuncian que arribó a ésa el aviador Mac Laren El total del recorrido hecho hasta ahora por el aviador inglés, alcanza a 5,580 millas.—(U. P.)

Martin y Harvey regresan a Estados Unidos

CORDOVA, 13. — Los aviadores Martin y Harvey se embarcaron en viaje de regreso a los Estados Unidos.—(U. P.)

CIGARRILLOS
Misterio
0.40
cada paquete contiene una estampilla de AHORRO de CINCO CENTAVOS
CASILLA 226 VALPARAISO. CASILLA 1597-SANTIAGO

INFORMACIONES COMERCIALES

Los cambios

NUEVA YORK, 13 — Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña 4.36 3|8 dólares por libra esterlina.

Francia 5.62 1|2 centavos oro por franco

Bélgica, 4.76 centavos oro por franco

Alemania, 4.500 millones de marcos por dólar

Suiza 17 70 centavos oro por franco

Argentina 32 89 centavos oro por nacional.

Chile, 10.08 centavo soro por peso

Japón, 40 25 centavos oro por yen —(U P.)

El mercado de metales

CHICAGO, 13.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales

Trigo:

Para entrega en Mayo, 104 3|4 centavos oro por bushel.

Para entrega en Julio, 106 1|4 centavos oro por bushel

Para entrega en Setiembre, 107 1|8 centavos oro por bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 76 centavos oro por bushel

Para entrega en Julio 76 3|4 centavos oro por bushel

Para entrega en Setiembre, 75 3|4 centavos oro por bushel

Avena:

Para entrega en mayo, 46 3|4 centavos oro por bushel.

Para entrega en Julio 44 centavos oro por bushel

Para entrega en Setiembre, 39 3|4 centavos oro por bushel — (U. P.)

79.30 francos por libra esterlina

LONDRES 13 —La libra esterlina se cotizó a razón de 79 30 francos.—(U. P.)

80 francos por libra esterlina

PARIS 13 — A las diez de la mañana de hoy el dólar se cotizó a razón de 18.30 francos, y la libra esterlina a 80 francos. —(P. P.)

Empréstito peruano en Londres

LONDRES 13 — "The Daily Mail" cree saber que se prosiguen las negociaciones iniciadas por el Gobierno del Perú con el objeto de obtener un empréstito destinado a la construcción de ferrocarriles. Se ofrecerían como garantías las rentas del estanco del tabaco.—

La gestión de un empréstito peruano en Nueva York

NUEVA YORK 13.—Los interesados declaran que las gestiones referentes al empréstito sanitario peruano que eran esperadas hoy o mañana, serán solucionadas posiblemente, hasta fines de la semana —(U P)

El mercado de cereales

NUEVA YORK 13 — El estaño se cotizó hoy en la siguiente forma.

Para entrega inmediata, 46 1|4 dólares las cien libras.

Para entrega en Mayo, 46 1|4 dólares las cien libras.

Para entrega en Junio, 45 3|4 dólares las cien libras

Para entrega en Julio, 45 1|4 dólares las cien libras

Para entrega en Agosto, 44 7|8 dólares las cien libras.

El cobre se cotizó hoy a razón de 13 25 dólares las cien libras para pago al contado.— (U. P.)

ARGENTINA

Folklorista argentino en viaje a Chile

BUENOS AIRES, 13.—Esta noche visitó la sucursal de "La Nación" en ésta, la señora Ana Scheineider de Cabrera, folklorista argentina, quien partirá mañana a Santiago para dar audiciones de arte nativo argentino Viajará acompañada de su esposo, el pianista argentino Benavente —(U P.)

Comentario de "La Prensa" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13.—"La Prensa", comentando las elecciones francesas, dice que se diría que M. Poincaré preveyó el resultado de las elecciones cuando, hace dos meses, reorganizó el Gabinete orientándolo hacia la izquierda, pues en la jornada del Domingo el pueblo francés se pronunció decididamente en favor de tal orientación, cambiando el carácter de la Cámara, la cual se inspira, más que la anterior, en principios sostenidos por los partidos avanzados —(U. P.)

Se reanudan hoy las actividades portuarias

BUENOS AIRES 13.—Hoy estuvieron totalmente paralizadas las actividades portuarias a raíz del conflicto entre los obreros, armadores y el personal libre En la tarde se llegó a un acuerdo de modo que mañana se reiniciarán las operaciones en los puertos.

Todas las empresas aceptaron emplear el personal libre. Solamente quedó sin personal único la casa Delfino, que no aceptó las condiciones impuestas por la Federación Obrera Marítima.

El Gobierno intervino en las gestiones de arreglo lo que las facilitó —(Especial).

LA MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON PORTATIL

PEQUEÑA PERO FUERTE;
LIGERA PERO EFICIENTE;
COMPACTA PERO COMPLETA.

Es una máquina que además de llenar las necesidades de los viajeros, es igualmente util en el hogar, o para personas que no tienen suficiente correspondencia para poseer un modelo de oficina.

Todos los refinamientos de la máquina de escribir moderna han sido retenidos, y ninguna ventaja se ha sacrificado.

TECLA POR TECLA, IGUAL A UNA MAQUINA GRANDE

HANNA & PEAKE
Representantes
BLANCO 1293 :—: VALPARAISO

Distribuidores exclusivos:

TALLERES CONTINENTAL
SANTIAGO :—: VALPARAISO
HUERFANOS 1059 ESMERALDA 56

HANS FREY
COQUIMBO

CAMIONES
"Republic"

Ofrecemos por llegar de estos famosos camiones que por su gran economía y sistema de freno al cardan, constituyen la última palabra para el servicio de autobuses.

También recibiremos dentro de poco, modelos de tres y cuatro y media toneladas.

Hay camiones 'REPUBLIC", trabajando en Chile desde hace más de ocho años y dando todavía buenos servicios

Distribuidores para Chile:

GRAHAM, ROWE & Co.
VALPARAISO SANTIAGO

SUB-AGENTES

Garage Cattoretti
SANTIAGO
Erasmo Escala 2105

Casa Valiña
VALPARAISO
Las Heras 343

El señor Luis Moro

El Sábado próximo se dirigirá a Antofagasta el señor Luis J. Moro y su familia, que ha permanecido una temporada en Valparaíso.

El señor Moro había fijado su partida para los primeros días de esta semana; pero debido a las gestiones que se hacen para que su firma ingrese a la Asociación de Productores de Salitre, ha resuelto postergar su viaje hasta después de la sesión de Directorio de la Asociación que se efectuará el Jueves y a la cual asistirá.

Interrogado por nosotros el señor Moro, se sirvió manifestarnos que creía un hecho que se subsanarían las dificultades que originaron su rechazo de ingreso a la Asociación y también, como lo informó "La Nación" oportunamente, para estar en libertad de acción a fin de realizar sus negocios, incluso las oficinas salitreras, para radicarse definitivamente en Europa.

El señor Moro ha tenido repetidas conferencias con el Gerente de la Asociación Salitrera, señor Santander y se cree que todo quedará terminado en la reunión del Jueves.

En la misma situación se encuentra el señor Subiocello y demás firmas que se encuentran fuera de la Asociación.

Exámenes para pilotos de Marina Mercante

Ayer se iniciaron en la Dirección del Territorio Marítimo los exámenes para optar al título de capitán de primera de la Marina Mercante Nacional y pilotos de la misma.

Debido a la extensa materia tratada en el primer examinado señor Waldemar Peldzus, los señores Luis Claude y Carlos de Cano, quedaron para ser examinados hoy.

El señor Pascual Baburizza

Sigue un poco mejor la salud del señor Pascual Baburizza, que se encuentra enfermo desde hace una semana.

Notas sociales

TE.— En la tarde de ayer tuvo lugar en los salones del Astur Hotel, el té que el Directorio del Ateneo de Valparaíso ofrecía en honor de las señoritas que compondrán la Corte de Amor en los próximos Juegos Florales a realizarse mañana en el Teatro Setiembre.

RECEPCION.— La señorita Marta Finlay, ofreció una espléndida recepción a sus amigas en su residencia del Cerro Castillo de Viña del Mar.

VIAJEROS. — Hoy regresará de Antofagasta el señor Alvaro Santa María Cerveró.

—A Santiago se ha dirigido el señor Líneas Detelier.

—Al mismo punto ha regresado la señorita Olga Bodecker Lara.

—En este puerto se encuentra don Eleazar Lezaeta B.

OPERACION.— Ha sido sometida a una delicada operación, con toda felicidad, por los doctores señores Hormann y Figueroa, la señora Amelia Ceardi de Pérez.

A SANTIAGO.— En el expreso de la tarde de ayer se dirigieron a Santiago los señores Carlos R. Edwards M. C., Raúl Edwards M. C. y el señor Ricardo Searle.

EN VALPARAISO.— Se encuentra en Valparaíso hospedado en casa del Intendente de la Provincia, el General señor Aristides Pinto Concha.

—Pasa una temporada en Valparaíso por prescripción médica, el señor Víctor Manuel Prieto.

—Ha llegado a este puerto el doctor señor Augusto Orrego Luco, que permanecerá aquí durante el invierno.

CLAUDIO ARRAU EN VALPARAISO.— Cumpliendo la promesa que hiciera a su llegada de Estados Unidos, Claudio Arrau vendrá a Valparaíso y dará un concierto en el Teatro Victoria, el Viernes próximo.

Esta noticia ha sido recibida con verdadero entusiasmo en el público porteño más selecto, notándose en la enorme demanda de localidades que están ya por agotarse.

NACIMIENTO.— Ha nacido Hilde Elisabeth, hija del señor Ludvig von Essen y señora Bertha Smith de von Essen.

Fueron padrinos don Miguel Lastarria C. y señora Josefina S de Lastarria.

Pedro Santibáñez
SERRANO 69. — CASILLA 200
VALPARAISO

Sigue lo del desembarcadero

En nuestra edición del Lunes informamos que el Ministro de Hacienda había pedido informe a los señores Vicealmirante don Miguel Aguirre, Director del Territorio Marítimo, y capitán de navío señor Carlos Ward, Gobernador Marítimo, sobre la conveniencia que habría en dictar el decreto que autoriza a la Casa Pearson para construir una dársena desembarcadero en el Espigón de Araque.

Ayer terminaron sus informes los Jefes nombrados y ambos concuerdan en que esta obra es de absoluta necesidad, si bien aconsejan que se ejecute en el costado Oriente del espigón para guarecerlo de los vientos del Norte.

El señor Rubén Dávila, que estuvo en este puerto y visitó los trabajos de las obras del puerto, llevó para entregarlo al señor Ministro una nota de la Casa Pearson, en que esta firma pide un inmediato pronunciamiento sobre el trabajo del desembarcadero para seguir adelante las obras del puerto, que se encuentran en esa parte detenidas.

Para arreglar el monumento a Prat

La Intendencia de Valparaíso obtuvo del Gobierno la suma de mil pesos para el arreglo del monumento a Prat, en la Plaza Sotomayor.

La Municipalidad de Valparaíso contribuyó también con quinientos pesos y la Compañía de Luz Eléctrica hará gratuitamente el adorno de luces del monumento, para el 21 de este mes.

El Cónsul de Paraguay

Esta noche debe llegar del Norte el señor Alvaro Santa María Cerveró, Cónsul General del Paraguay en Valparaíso, que se encontraba en Antofagasta y ha regresado al centro del país por la vía longitudinal.

Debido a la ausencia del señor Santa María no habrá hoy recepción en el Consulado del Paraguay, con motivo del aniversario de su independencia política.

Movimiento marítimo

Ayer llegaron:
El Saint Joseph, de Burdeos.
El Ansaldo San Giorgio, de Génova.

Ayer salieron:
El Santiago, para Arica.
El Santa Rosalía, para Nueva York.

Hoy llegan:
El Bennekon, de Hamburgo.
El Lautaro, de Liverpool.
El Bogotá, de Londres.
El Purén, de Caldera.
El Allipén, de Arica.
El Antofagasta, de Lota.
El Fresia, de Corral.

Hoy salen:
El Santa Ana, para Nueva York.
El América, para Arica.

El Jueves 15 llegan:
El Palena, de Lota.
El Magallanes, de Punta Arenas.

El Jueves 15 salen:
El Saint Joseph, para Amberes.
El Antofagasta, para Iquique.

La señora Lily Halle de Hylkema

El Sábado próximo, se efectuará en el Club Naval de Valparaíso, una manifestación que un grupo numeroso de damas de la sociedad porteña ofrecerán a la señora Lily Halle de Hylkema, que se dirigirá a Europa en la combinación transandina del Martes próximo.

La señora de Hylkema ha tenido una actuación descollante en el último Congreso del Niño y en general ha dedicado su valiosa cooperación a toda obra social que signifique el mejoramiento de la infancia desvalida.

Los que van al Congreso de Comunicaciones de Wash...to...

Hoy al mediodía se embarcó en el "Santa Ana" los delegados al Congreso de Comunicaciones que se celebrarán en Washington el 2 de Junio próximo.

La comitiva está compuesta de los señores León Martínez, ingeniero de la provincia de Valparaíso, acompañado de su señora, el señor Hernán Olarte, secretario de la Asociación de Automovilistas, el señor Virgilio Rodríguez con la señora Beatriz y el ingeniero señor Santiago Marín.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA ELISA", 28 DE MAYO
Saldrá de Valparaíso, a la 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.
PROXIMAS SALIDAS "SANTA LUISA", Junio 11.
"SANTA TERESA" Junio 25
"SANTA ANA", Julio 9
SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES
Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES

"Valdivia" De VALPARAISO, el 19 de MAYO, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.

Magallanes De VALPARAISO, el 17 de MAYO, para SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.

"Maule" De VALPARAISO, el 20 de MAYO, para PUERTO MONTT, en derechura.

Servicio regular de carga a Buenos Aires

Llanquihue De VALPARAISO, el 10 de JUNIO, para SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, PUNTA ARENAS y BUENOS AIRES.

SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
Bandera 180
VALPARAISO
BLANCO 957-959
Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

The Chungwha Navigation Co. Ltd.
VAPOR RAPIDO PARA NUEVA ZELANDIA Y AUSTRALIA
El espléndido vapor chino
"LINGNAM"
De 6,500 toneladas, Cap. W. H. V. Waterson
saldrá de San Antonio - Valparaíso, para Hong - Kong, el MARTES 20 DE MAYO, con escala en Tahití (Oceanía Francesa), Wellington y Auckland (Nueva Zealanda), Sydney (Australia), Thursday Island y Tarakan (Indias Holandesas).
El vapor está dotado con las más modernas comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases.
Excelente cuisine y camarotes bien ventilados para la navegación tropical. Recibe carga y pasajeros para los puertos mencionados.
Por fletes, pasajes y más pormenores, dirigirse:
GEO C. KENRICK & Co.
AGENTES GENERALES
SANTIAGO.— BOLSA DE COMERCIO.— 2.o PISO.— OFICINAS 126 AL 128

Sociedad Marítima y Comercial
R. W. James y Cía.
LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS
"FRESIA" saldrá el JUEVES 15 de MAYO, a las 6 P. M., para COQUIMBO, HUASCO, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA, haciendo escala al regreso en Caldera.
"FLORA" saldrá el LUNES 12 DE MAYO, a las 11 de la mañana, para LOTA, CORRAL, TOME y TALCAHUANO.
Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con:
Sociedad Marítima y Comercial R. W. JAMES y Cía. Av. Errázuriz 1014—Tel. Ing. 2652 Valparaíso
LUIS A. GONZALEZ C. Bandera 152 Santiago

Vapor Rápido al Norte
El vapor nacional de pasajeros, con instalación inalámbrica MARCONI
AMERICA
capitán Carlos Núñez, saldrá el MIERCOLES 14 DE MAYO, a las 5 P. M., para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA Y ARICA
Recibe carga desde el Viernes de Mayo, en lanchas particulares y de la Compañía.
El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche
Por fletes y demás pormenores, verse con
ARTIGAS, RIOPRIO y Cía. Tel. Inglés 2736, Cochrane 895 y Blanco frente a C.a. S. A. de V. Galería VALPARAISO
ARTIGAS Y ARAYA Agentes Alessandri N.o 13 - A SANTIAGO

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
Oropesa . . 24 Mayo
Oroya . . . 7 Junio
Oriana . . . 21 Junio
1 P. M. Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool
VAPORES PARA NUEVA YORK
BOLETOS DE IDA Y VUELTA
Ebro . . . . 22 Mayo
Essequibo . 18 Junio
Ssequibo . 13 Agosto
1 P. M. Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pana, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
The Pacific Steam Navigation Company
VALPARAISO Calle Blanco. — Casilla 934.
SUB - AGENTES EN SANTIAGO:
Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

The Royal Mail Steam Packet Company
SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa
Próximas salidas de los afamados vapores A
VIAJES RAPIDOS A LISBOA EN 16 DIAS
Cherburgo y Southampton en 19 días
"ANDES" . . . . . 15,620 toneladas 28 de MAYO
"ARLANZA" . . . . . 14930 " 11 de JUNIO
"AVON" . . . . . 11,000 " 25 de JUNIO
"ALMANZORA" . . . . . 15,500 " 9 de JULIO
"ANDES" . . . . . 15,620 " 23 de JULIO
"ARLANZA" . . . . . 14,930 " 6 de AGOSTO
"AVON" . . . . . 11,000 " 20 de AGOSTO
Próximas salidas de la Línea D.
"DESEADO" . . . . 23 de Mayo "DEMERARA" . . . . 20 de Junio
"DESNA" . . . . 6 de Junio "DARRO" . . . . 18 de Julio
Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria Turquía.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO Agustinas 1017. — Casilla 536. VALPARAISO Calle Blanco. — Casilla 934
SUB AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos.

Compañía Sud-Americana
DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Pisco y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"ACONCAGUA" Sábado 7 de Junio, a la 1 P. M.
"TENO" Sábado 5 de Julio, a la 1 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA CUNARD LINE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel
PROXIMAS SALIDAS
"PALENA" Viernes 16 de Mayo, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 30 de Mayo, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel
PROXIMAS SALIDAS:
"MAPOCHO" Viernes 23 de Mayo, a las 4 P. M.
"MAIPO" Viernes 6 de Junio, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA PARA LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 115; ARICA, $ 102
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna
WESSEL DUVAL & Cía.
Huerfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TACNA

SE EMBARCA A BORDO DEL "HUASCO" EL CANCILLER SEÑOR GALLARDO NIETO

REGRESA GRATAMENTE IMPRESIONADO DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS CIUDADES DE TACNA Y ARICA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 13.—Después de haber permanecido varios días en ésta el canciller don Galvarino Gallardo Nieto y haber sentido de cerca las palpitaciones patrióticas de los habitantes de esta provincia, mañana regresará a Santiago con su comitiva, en el vapor "Huasco".

El ilustre visitante ha podido también cerciorarse personalmente de la verdadera situación por que atraviesan estos territorios, donde el esfuerzo interior y el civismo chileno han triunfado gloriosa y altivamente desde la grandiosa epopeya.

Durante su estadía en estas ciudades a podido formarse un concepto claro sobre los adelantos y progresos que bajo la sabia y correcta actual Administración han alcanzado Tacna y Arica, que de simples aldeas que eran antes de la guerra del 79 son hoy pueblos civilizados, ciudades modernísimas donde la industria y el comercio florecen bajo el imperio de nuestras leyes.

Los ilustres viajeros serán entusiastamente despedidos a bordo por las autoridades locales, instituciones escolares y lo más representativo de las sociedades tacneña y ariqueña.

El señor Zañartu es objeto de delicadas atenciones

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 13.—Ha sido muy cumplimentado el senador señor Enrique Zañartu, que se encuentra de paso en esta ciudad. En la mañana de hoy el señor Zañartu se dirigió a Tacna, en donde pasó a cumplimentar al señor Intendente, siendo objeto de parte de este mandatario de delicadas atenciones. Sus correligionarios le ofrecieron un gran banquete en el Club de Tacna.

En compañía del señor Ingeniero Lanas y el señor Gigliotti, regresarán, también mañana a bordo del "Huasco".

ANTOFAGASTA

EL CANCILLER HACE DECLARACIONES EN ANTOFAGASTA

LA CONFERENCIA PROVOCADA POR EL PERU, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE AYACUCHO, NO TENDRA LAS PROPORCIONES QUE DICHO PAIS HABIA DESEADO DARLES, DICE ENTRE OTRAS COSAS.

ANTOFAGASTA — A su paso por la ciudad, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, señor Galvarino Gallardo Nieto, fué entrevistado por un diario local, respecto al objeto de su viaje a la Provincia del Norte, y algunos otros asuntos de actualidad.

Respecto a lo primero, manifestó que su viaje obedecía a estudiar sobre el terreno, varias obras proyectadas, y otras en ejecución, que tendrán mucha importancia en el desarrollo de aquella provincia chilena, y a cambiar ideas con los funcionarios que en Tacna y Arica representan el Gobierno Central y a quienes no puede imponérsele la obligación de trasladarse frecuentemente a la capital.

En este punto, y quizá por temor de que el periodista no interpretara bien sus respuestas, prefirió darlas por escrito, en forma de cuestionario.

—¿Cree el señor Ministro que la conferencia que pretende reunir el Perú, con motivo de las fiestas del Centenario de Ayacucho tenga éxito?

—No tendrá las proporciones que el Perú había deseado darle, porque varios de los Gobiernos Sudamericanos han comprendido que a través de la invitación peruana a esa reunión habría un propósito, que estaba muy léjos de conciliarse con la tendencia verdaderamente americanista.

—¿Es intención de nuestro Gobierno, señor Ministro, continuar la política de efectiva solidaridad americana, empezada ya en los tiempos de los Libertadores de América?

—Es evidente y tan pronto se arreglen los actuales problemas sudamericanos, no habrá inconveniente, para que todos y cada uno de los países de este continente procuren estrechar más y más sus relaciones de cordialidad.

—Para terminar, ¿podría decirnos, señor Ministro, la opinión del Gobierno en cuanto se refiere al Ferrocarril a Salta?

—Es indispensable, nos dice con convicción; será útil a Chile y Argentina y el actual Gobierno seguirá trabajando a favor de esa obra.

ARAUCO

Faltan fondos para cancelar los trabajos de caminos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LEBU, 13.—En la provincia de Arauco, faltan fondos para cancelar los trabajos de caminos y los sueldos de los empleados públicos, desde el mes de Marzo. En los caminos se han paralizado las obras por esta causa.

Según lo manifiestan algunos vecinos caracterizados, sería conveniente que la Dirección del Tesoro se compadeciera de tal situación, ordenando enviar el dinero solicitado.

VALDIVIA

Movimiento marítimo en Corral

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 13.—El vapor "Allipen" zarpó ayer con rumbo al Norte. El mismo día entraron a Corral los siguientes vapores: el "Lautaro", del Norte; el "Brille", del Norte; el "Ledar", el "Livorno" y el "Valparaíso" del Sur.

EL CAMPAMENTO DE LA OFICINA EDWARDS

PARECE QUE HUBIERA SIDO BOMBARDEADO

LOS MUERTOS ALCANZAN A SEIS Y LOS HERIDOS A CINCUENTA Y TRES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 13.— Ampliando nuestra información anterior sobre la explosión ocurrida en la oficina Edwards, y en posesión de los datos completos, les comunicamos la forma cómo ocurrió este accidente:

En la madrugada del Domingo salió de la oficina Ossa, en dirección a Pinto, la locomotora 313 gobernada por el maquinista Tomás Huerta y el fogonero Samuel Véliz. La locomotora arrastraba cuatro carros, dos abiertos y dos cerrados, llevando 600 sacos de pólvora con 60 kilos cada uno.

Las causas del incendio no se precisan aún, pero se sabe que al llegar a la oficina Edwards comenzó a incendiarse el último carro, propagándose el fuego rápidamente a los otros vagones, por lo cual el personal del tren abandonó su puesto y huyó rápidamente para escapar de la espantosa catástrofe que se veía venir. En efecto, segundos más tarde se producía la colosal explosión, sembrando el pavor entre los habitantes del lugar y levantando una columna de humo y escombros a una considerable altura. Toda la Pampa a varias leguas a la redonda se sacudió y trepidó como presa de un terremoto. Las gentes huían pidiendo misericordia presas del pánico, al mismo tiempo que el humo invadía todo el campamento entre el fragor de las casas desmanteladas y destruídas por la violencia de la explosión.

Un testigo ocular ha dicho que parecía aquello una explosión de toda la tierra. Los edificios quedaron sin techos, sin puertas ni ventanas; todo el material frágil y liviano fué aventado por el aire y volaba como hoja seca.

El block de casas de empleados quedó destruído, el telégrafo, la estación, el barrio de los obreros, la oficina del agua potable y otras casas más distantes quedaron arrasadas, algunas de espaldas y todas ellas sin puertas ni ventanas. La línea férrea quedó destruída en una gran extensión. La loza quedó reducida a polvo.

Pasada la primera impresión, se inició la obra de salvataje, creyéndose que el número de muertos era considerable.

Afortunadamente, debido a que el material de construcción es muy liviano, sólo han podido constatarse tres muertos, y que son la viuda Beatriz Carpio, su sobrino de siete años y un obrero, Pascual Alvarez, que murió a las ocho de la noche en medio de atroces dolores. Además, se han contado una veintena de heridos, entre graves y leves.

Los testigos oculares de la terrible explosión se manifiestan impresionados por la magnitud de la catástrofe.

Uno de ellos, ha dicho que la Oficina Edwards y todo su campamento parece una ciudad arrasada por un bombardeo de artillería.

Los carros, con sus ruedas y ejes volaron también por el espacio. Precisamente, una pieza de fierro de gran peso, que voló por el aire, fué la que destruyó la casa del agua potable. Una rueda de carro ha sido hallada a varios kilómetros de distancia.

Una información de última hora asegura que los muertos hallados hasta ahora son seis y los heridos cincuenta y tres.

Los diarios de esta ciudad lamentan la desgracia, censurando como se hace la movilización de la pólvora hacia el interior. Se critica que se haga uso de carros planos y abiertos, expuestos a los incendios.

El sitio de la catástrofe ha quedado invadido por un humo espeso y pesado y el aire se halla irrespirable por las emanaciones de la pólvora quemada.

Algunas familias han abandonado el campamento, creyendo que se trata de un fenómeno que puede repetirse de un momento a otro.

La Oficina Edwards ha declarado que reconstruirá a la brevedad posible las casas destruídas.

Un cordón sanitario ha trabajado activamente para socorrer a los heridos y en la tarea de salvataje; además, los scouts han prestado utilísimos servicios. La catástrofe destruyó el servicio de comunicaciones, y debido a esto se careció de noticias en el primer momento; pero luego pudimos aprovechar las primeras comunicaciones para enviarlas a "La Nación".

En Antofagasta se organizan diversas erogaciones para ayudar a los damnificados.

DON CARLOS RAMIREZ DIAZ

En pleno goce de la vida, ha dejado de existir en la tarde de ayer el distinguido profesor del Instituto Agronómico de Chile, ingeniero agrónomo, don Carlos Ramírez Díaz, especialista en los ramos industria ganadera, a los cuales se había dedicado con atención preferente, logrando una preparación poco común.

El señor Ramírez profesó durante largo tiempo la cátedra de Tecnología y últimamente había sido designado profesor de Zootecnia; desempeñándose de los programas de ganadería y de sus industrias derivadas.

DON CARLOS RAMIREZ DIAZ

Sus actividades profesionales fueron vastas, principalmente en la Sociedad Agronómica de Chile, de la cual fué director, secretario y tesorero, puesto que desempeñaba hasta su muerte.

La desaparición del señor Ramírez, repercute hondamente en los establecimientos en que prestaba servicios, en la Sociedad Agronómica y muy especialmente en su hogar, donde queda una viuda y cuatro hijos pequeños.

Sus funerales se efectuarán mañana a las 10 A. M., partiendo el cortejo de la Escuela Práctica de Agricultura.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

Con motivo del sensible fallecimiento del señor tesorero, don Aguido ingeniero agrónomo, don Carlos los Ramírez, el Directorio de la institución celebrará una sesión extraordinaria, a las 6 P. M. de hoy, a la cual se recomienda la asistencia a todos los señores directores.

EDUCACION

CURSO NOCTURNO DE TAQUIGRAFIA.—"Liceo Federico Hanssen".—Está abierta la matrícula para ingresar al Curso Libre de Taquigrafía, cuyas clases empezarán el 3 de Junio a las 8 P. M.

El horario de clases será fijado por los mismos alumnos. Se invita a los que deseen inscribirse a lo hagan lo más pronto posible, en el establecimiento del Rector, diariamente, en el día hasta un pedagógico, en el día hasta un en la noche hasta las 11, plazo curso será limitado.

Liceo de Niñas de Ancud

—Se ha llamado a concurso para proveer el empleo de Director del Liceo de Niñas de Ancud, que se encuentra vacante por traslación de la persona nombrada para ese puesto.

UNION DE PROFESORES DE CHILE.—Hoy Miércoles a las 8 P. M. se reunirán los miembros de esta institución en la Escuela Superior N.o 4 para tratar de varios asuntos de interés para el magisterio primario.

SE REUNIRAN HOY LOS PROFESORES ESPECIALES DE LA PROVINCIA.—Esta noche a las 4 P. M. se efectuará la reunión de los profesores que dictan alguna asignatura especial en la enseñanza primaria: trabajos manuales, agricultura, dibujo, economía doméstica, idiomas, canto, etc.

La reunión se verificará en el salón de dibujo.

Asociación General de Profesores de Chile

Junta Ejecutiva. — Hoy a las 8 P. M. en Rosas 1032, sesión extraordinariamente importante. Se ruega la asistencia de todos los miembros del Ejecutivo relacionados con la preparación de las Preparatorias. Se invitará a esta reunión a los profesores que se interesan por el problema.

NUESTRA SITUACION MONETARIA

AYER SESIONO LA COMISION DE PROFESORES QUE ESTUDIA ESTE PROBLEMA.—SE ACEPTARON LAS RENUNCIAS A DON DANIEL MARTNER Y SANTIAGO MAQUIAVELLO

Ayer tarde sesionó en la Universidad de Chile la Comisión que estudia el problema del cambio.

Presidió don Raimundo del Río y asistieron los profesores Urzúa, Puga, Hermansen y Noguera, actuó de secretario el señor Puga.

Se dió cuenta y fué aceptada la renuncia que como miembros de la Comisión presentaron los profesores Martner y Maquiavello. Ambas están fundadas en "falta de tiempo".

Se discutió extensamente sin llegar a acuerdos sobre Balanza de Crédito.

Confianza en la Conversión y Especulación.

LA JUNTA GENERAL DE ADMINISTRADORES DE CAJAS DE AHORROS

LAS DOS ULTIMAS SESIONES

En la mañana de ayer celebró su cuarta reunión la Junta General de Administradores de las Cajas de Ahorro de todo el país, presidida por el Director señor don Luis Barros Borgoño.

SERVICIO DE WARRANTE

También se leyó un interesante trabajo del Administrador de la Caja de San Felipe, don Roberto Galesio relacionado con la producción y riqueza industrial y comercial de la provincia y con la preesntación de algunas ideas para que la Caja pueda contribuir al desarrollo de estas actividades, señalando el servicio de Warrants.

El señor Director expresa que el trabajo del señor Galesio es de nutrida inofrmación estadística y bastante estudio, que merece aplausos y que se va a referir a una sólo punto, por ser los otros de carácter netamente local.

Habla el señor Director del servicio de Warrants o sea del establecimiento de Almacenes Generales de productos sobre los cuales pueda concederse documento de crédito. Agregó que la ley dictada al respecto va a ser llevada a la práctica por la Caja de Crédito Hipotecario, institución encargada del fomento de la agricultura y de la riqueza nacional.

El Consejo de la Caja, dijo el señor Barros Borgoño, estudia actualmente la forma de establecer en todo el país estos Almacenes Generales, por medio de los cuales va a movilizar los productos de la tierra como ya ha movilizado el valor de ésta por medio de bonos hipotecarios. Los agricultores van a poder ahora tener nuevos documentos de crédito por sus productos depositados en dichos almacenes y esperar la oportuna ocasión para liquidar esos productos sacando de ellos el mayor provecho.

Volviendo sobre el proyecto del señor Galesio manifestó que quedaría pendiente el estudio por referirse a asuntos locales.

BONOS DE AHORRO

El señor director recomienda muy especialmente a los señores administradores una propaganda activa y constante en favor del Bono de Ahorro, que a pesar de las numerosas conveniencias que presenta para el público no ha tenido la demanda que debiera tener.

Algunos señores administradores manifestaron que ello se debía a que los funcionarios de las Cajas se interesaban más por los depósitos que por los bonos; porque los primeros figuraban en la categoría de los valores que se toman en cuenta para los efectos de la gratificación, y creían que sitanto los depósitos como los Bonos figuraban en la misma categoría, la forma de ahorros que recomienda el señor director, tendría un progreso indiscutible.

El señor director estimó justas las observaciones y declaró que así se haría en lo sucesivo.

OFICINA DE LOS ANGELES

A propósito de creación de oficinas, el señor director manifestó que tenía el agrado de comunicar que están ya para terminarse este año, los planos de la construcción del edificio de la Caja en Los Angeles.

LA SESION DE CLAUSURA

Ayer a las 4 P. M. se efectuó la sesión de clausura, presidida por el señor Director, don Luis Barros Borgoño, con asistencia de los consejeros señores don Antonio Varas, don Abraham Ovalle, don Osvaldo Pérez Sánchez y don Tobías del Río; del Administrador de la Caja de Santiago, don Abraham Prado; del Inspector General de la Caja Nacional, don Eugenio Domínguez; del Jefe de Estadística, don Leoncio Arce; del Inspector Tasador de la Caja Hipotecaria, don Agustín Baeza Espiñeira; del Jefe de los Servicios Cooperativos, don Jorge Valdivieso lanco; del Jefe de la Caja del Ejército y la Armada, don Mardoqueo Fernández; de los señores administradores de las Cajas de provincias, y de las sucursales de Santiago, de gran parte del personal de la institución del secretario don Luis Rivera Ríos y del pro-secretario, don Antonino Toro Ossandón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron varios asuntos de régimen interno de los servicios de las Cajas, pasando en seguida el Jefe de Estadística, señor Arce, a dar lectura a un interesante trabajo sobre Cajas de Ahorros, Cajas de Retiros y Cajas Cooperativas, que fué muy aplaudido.

El Director, don Luis Barros Borgoño finalmente habló a nombre del Consejo de Administración. Agradeció la cooperación de los asistentes e hizo una extensa exposición de la labor desarrollada y en proyecto de la Caja de Crédito Hipotecario en general.

Los depósitos.—Respecto al monto de los depósitos dijo que este año han aumentado en 25.768,000 pesos. Las cuentas también han aumenatdo en 12,150.

Construcciones.—En Santiago están en construcción la Caja Central y varias sucursales. Se han hecho diversas obras complementarias en la Población Huemul. La Población Policial, situada frente al Estadio Policial. Se han construído dos poblaciones obreras en el barrio Poniente de la ciudad.

En provincias existen 11 oficinas con edificio propio. En tres se están construyendo. En cinco se están terminando los planos.

En Valparaíso se construye actualmente el edificio de la Oficina Central. Son obras de la institución las Poblaciones Cochrane, Barón y Playa Ancha.

Servicios generales.—Se ha autorizado el descuento de letras, los préstamos urbanos y agrícolas, el Crédito Agrícola. Se aplicará la Ley de Warrants estableciéndose almacenes generales de depósitos en locales situados en el centro comercial de diversas ciudades.

Reformas.— Para determinar los defectos que existen en la institución, el Consejo de Administración ha contratado técnicos que vendrán de Italia y Francia. Con fondos de la Caja se costearán también algunas cátedras en la Universidad; los profesores que vendrán a desempeñar estas cátedras darán conferencias especiales al personal de la Caja.

Laboratorio experimental.—Se ha contratado en Alemania un técnico para que se haga cargo del laboratorio que la Caja mantendrá en Santiago para beneficio de la agricultura. En él se estudiarán todas las enfermedades de cultivos y animales a fin de exterminar las plagas que tanto mal hacen.

Congreso Americano del Ahorro.—El próximo año—terminó el señor Barros—en esta fecha volveremos a reunirnos. Espero que en dicha oportunidad todos podamos decir que durante el año que va a transcurrir se ha hecho lo proyectado y más de lo que se creyó.

En esa oportunidad la reunión nuestra va a tener más trascendencia porque asistirán representantes de instituciones análogas de todos los países de América.

VISITA A QUILPUE Y VALPARAISO

En un carro agregado al expreso de la mañana, los administradores de las Cajas de Ahorros de provincia con numerosos empleados superiores santiaguinos se dirigen hoy a visitar los establecimientos que ha construída la Caja de Crédito en Quilpué y en Valparaíso. Volverán mañana Jueves.

EL BARRIO RECOLETA

PIDE LA APROBACION DEL CONTRATO SOBRE TRANVIAS Y ALUMBRADO

En la sesión penúltima de la Cámara de Diputados se dió cuenta de la siguiente solicitud, de vecinos de la Población Recoleta que según el contrato entre la Municipalidad y la Tracción Eléctrica, será favorecida con tranvías y alumbrado público:

"A la H. Cámara de Diputados.—Piden el despacho del contrato sobre tracción y alumbrado eléctricos. —Soberano señor:

Los que suscriben, vecinos de la Población Recoleta, a Vuestra Soberanía decimos:

Que vivimos en una población formada entre la prolongación de la Avenida Recoleta y el Callejón del Huanaco, paralelo a poca distancia de la Avenida Independencia, y al Norte del Cementerio General; que esta población tiene unas ocho cuadras de Oriente a Poniente y cinco calles en la misma dirección y varias trasversales y que en todo encierra unas cuarenta manzanas y que carecemos de casi todo servicio edilicio.

Lo que más necesitamos son medios de movilización y luz. El contrato, de tan larga elaboración, celebrado entre la Municipalidad y la Empresa de Tracción y Luz Eléctrica, provee a ambas necesidades, y vemos con sorpresa y temor que en la Cámara se levanta una injustificada oposición a la aprobación de ese contrato, ya aprobado por la Municipalidad, a la cual compete la administración local, y al Senado.

No puede invocarse para poner tropiezos a ese contrato los intereses del pueblo, es decir, de los pobres.

Somos todos obreros que con sacrificios y economías hemos querido un sitio en que constituir nuestro hogar y afirmamos que se contrato nos es beneficioso.

Una experiencia de más de un año nos ha demostrado que todo otro medio de movilización es más costoso e inseguro que el de tranvías; que con este servicio se mejoran la luz y el pavimento y que se puede contar con él con mayor seguridad que con el de autobuses.

Hoy día no tenemos ningún servicio de movilización y alumbrado; y con el contrato que sólo espera la aprobación de Vuestra Soberanía, tendremos tranvías y abundante alumbrado eléctrico.

Constituímos una población de cerca de cuatro mil habitantes, una ciudad, y la premura de acudir a Vuestra Soberanía nos impide recoger mayor número de firmas para esta solicitud; pero afirmamos que ella es la expresión del deseo de todo el vecindario.

En consecuencia, a Vuestra Soberanía pedimos que tenga a bien aprobar el contrato que sólo espera vuestra aquiescencia para entrar en vigencia. Lo pedimos en nombre de un barrio de gente de trabajo, de escasos recursos y que creen que tienen derecho a los beneficios de la civilización.

Es justicia.—(Firmados).— Arturo Beltramin, Francisco Buonecore, Luis Bottin, Guillermo Gajardo, Roberto Danitz, Armando Ramírez A., Eliodoro Olivares, José R. Molina, Segundo González, E. Brevot, Luis Villela P., E. León, M. Martínez V., V. Manubio, A. Rojas R., Humberto Morandé, Oreste Serafini, E. Bravo, O. Oliva C., Alberto Ponce, Joaquín Vásquez, José S. Durán, Eduardo Reyes Juan Martínez, Gabriel Pérez Canto, Manuel Ariztía S., Manuel Ponce, Pedro Valdés M., Juan Saltiveri, Manuel Aguilar, Quintín Soto Rodríguez, Manuel González, Adolfo Martínez, Rufino Venegas, Juan Fernández, José Sordo G., Antonio Reiscal, Eduardo Beirmont, Francisco Reiscal, Santiago del Campo, Juan Rubio, Juan F. Riveros, Alejandro Videla, Manuel Díaz, Tulio Borgheresi, A. Meneses, Luis E. Fernández, Calixto Cárdenas, José Talloni, Alejandro Bravo, Oreste Ahumada, E. M. Durán, Bernardo Gálvez, Justo Aliaga, Manuela E. de Gajardo, David Iturrieta, Tomás González R., Manuel A. Berríos, Sebastián Gil, Constante Bellu, J. Ríos Valenzuela, Armando Rodríguez, Alejandro Videla H., Víctor Vera, Armando Carrasco, Pedro N. Páez, Manuel Castro, Alfonso Suárez, Egidio Bravo, Antonio Pérez, Baldomero Baeza, Francisco González, Víctor Quezada, Juan de Dios Riveros, Francisco Salinas, Francisco Navarro, Críspulo Ortiz, Carmen Orozco Soto, Juana Cárter, Desideria Arias, Hernan Corvalán, Gomer Maguida, Nicolás Ramís, J. Clodomiro Pizarro, A. Cerda P., Segundo López, Juan Sansón, Manuel Núñez, S. Maldonado Aguirre, Erasmo Azagra, Rogelio Olivares, Alberto Páez, Luis A. Muñoz, Francisco Labra, Carlos Astudillo, Ramón Araya, Enrique Romero, Emeterio Vidal, Amador Calderón, Jenaro Valenzuela, Evaristo Fredes, Agustín Muñoz, Alberto Olivares, Elías Soto, Ruperto Abarca, Raimundo Toro, Julio Arancibia, Domingo Mella, Juan Simón Díaz, Ricardo Villegas, Guillermo Reyes, Eleuterio Ojeda, Humberto Beltramin, Lorenzo Díaz, Juan Labarca, Manuela Páez, Francisco Zamorano, Ramón Rodríguez, Tristán Soto, Guillermo Villarroel, Joaquín Espina, José Asore, Viterbo Avila, Juan Moya, Roberto Betteley, Juan Romero, Tomás González Pedro Palma, Lorenzo Santis, Arturo Rodríguez, Alejandro Aguilar, Luis A. Urbina, José M. Ortega, Tránsito P. v. de Oyarzún, Alejandro Romero, Elías Martínez, Juana Madrid, Eduardo Patiño, Eulogia Yáñez, Víctor Luna, Ramón Rodríguez, Julia Rodríguez, Germán Gamboa, Sinforosa Bastías, Máximo Lagos, Luis Naranjo, Mateo Salvá, Domitila Cepeda, Antonio Osses, Rosa Hernández, Javier Arias, Luis A. Urzúa, Hilario Espinosa, José Fernández, Luis Manzor, Leoncio Baeza, Telésforo Salas, Domingo Pino, Sara Fortunati, Leonor Acevedo, Pedro Chedeau, Pedro Tudela, Carlos Jiménez, Manuel Reyes, Manuel Arriagada, Enrique Mass, Lorenzo Leins, Miguel Fajardo, Víctor Farías, Justo Iglesias, Aurora Silva, Andrés Contreras, Adolfo Rodríguez, Ignacio Venegas, Juan Ordoñez, Sixto Soto, Alfredo Moya, Jorge Barros, Francisco Romo, María Lecaros, Juan Aguilera, Javier Oyarzún, Artemio Bustos, Arturo Romero, Moisés Errázuriz, Santos Roca, Ricardo Faundez, José Luis Alamos, Calixto Rodríguez, Guillermo Silva, Rodemil Rojas, Ramón Briones, Luis A. Fuentes, Ramón Mendoza, Luis A. Ponce, Abraham Alcaíno, Jacobo David, Mercedes González, Eduardo Conejeros, Elías Nieto, Ester Gatica, Manuel Lira, Mariano Orrego, Ismael Valenzuela, Juan Trejo, Ester Echeverría, Lindor Huerta, Pedro P. Tobar, Pedro Villarroel, Ramón Benavides, Joaquín Pereira.

ALLANAMIENTOS A LENOCINIOS

EL JUEZ DEL CRIMEN Y EL ALCALDE INSPECCIONARON ANOCHE ESTOS LOCALES

En la noche de ayer el juez del Crimen se constituyó en un lenocinio ubicado en la calle Eleuterio Ramírez con el objeto de establecer la veracidad de un denuncio llegado a la justicia sobre un secuestro de algunas niñas menores de edad.

El juez de turno acompañado de algunos jefes de la Sección de Seguridad y de agentes recorrieron este prostíbulo y otro ubicado en la calle Camilo Henríquez sin lograr éxito en la pesquisa.

VISITAS DE INSPECCION DEL ALCALDE

Anoche el Alcalde y el regidor sejor Mardonez visitaron varios lenocinios con el propósito de comprobar las irregularidades en el expendio de alcohol y en las libretas de sanidad.

En calle Sargento Aldea le dieron de balazos a Juan Ortiz González

Anoche, en circunstancias en que Juan Ortiz González iba por calle Sargento Aldea, al llegar a calle Avda. Larraín, un desconocido le disparó algunos balazos, hiriéndolo de gravedad.

Ortiz González fué remitido a la Asistencia Pública. Los autores del atentado no fueron habidos por la policía.

ASOCIACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS

ELECCION DE MIEMBROS DE LA JUNTA CENTRAL.—TEMAS PARA EL CONGRESO DE FERROCARRILES.—OTROS ACUERDOS DE INTERES PARA EL PERSONAL

En la Junta Central verificada recientemente por los miembros de la Asociación Ferroviaria Nacional, se designó la nueva mesa directiva para el período 1924-25, quedando como sigue:

Presidente, don Armando Venegas; vices-presidentes, señores Hernán Ramos Viel y Rodolfo Cruzat; secretarios, señores Carlos Coopman y Esturmes Parga y tesorero, don Armando Flores.

Entre los acuerdos tomados podemos mencionar los siguientes:

Aceptar la invitación de la Junta Ferroviaria Obrera para que la instituciones se haga representar en el Congreso de Ovalle, recomendando a las asociaciones secciones el estudio de las materias que deseen sean tratadas en esa reunión.

Recomendar los siguientes temas para el Congreso de Ferrocarriles que se celebrará en Setiembre próximo: Jornada de trabajo del personal de transportes; reglamento y planta de explotación; reforma del artículo N.o 45 del reglamento sobre licencias médicas; responsabilidad civil del personal por los daños que se causen a la Empresa, derivados del servicio; participación del personal en las utilidades de la su propia mejoramiento; instrucción Empresa como medio de conseguir del personal para el mejor conocimiento de sus obligaciones y derechos y su mayor ilustración y creación del Departamento del Personal y Bienestar.

Recomendar a las Asociaciones de Zonas la conveniencia de no contraer compromisos en lo relacionado con la designación de Consejero de la Empresa, hasta que este punto sea resuelto por la Junta Central, conforme a los verdaderos intereses del personal.

Solicitar la reforma del reglamento de viáticos para asegurar una mayor remuneración a los empleados comprendidos en los grados 12 al 4o.

El concierto de la soprano lírico señora Nelly Ferrera de Bolados

Un buen triunfo artístico constituyó para la señora Herrera de Bolados el recital de canto que dió el Jueves próximo pasado en el Unión Central.

Los que han hablado de sus dotes artísticos, de sus altos méritos de cantante, no han sido exagerados, pues la señora Bolados posee una voz magnífica. Aparte del dominio que tosee de su garganta, son admirables el volumen, la ductibilidad y dulzura de su voz, que nace sin afectación ni esfuerzo. Tiene la limpia sonoridad de un cristal de Bohemia y la riqueza melódica de un cordaje de bronce.

Sólo en virtud de un temperamento cálido y hondo, el posesionarse de lo íntimo de una obra o de un trozo musical hasta comunicar al que escucha el color y la espiritualidad de lo que interpreta. El progreso externo no satisface a un público culto. Esta artista logró atraer a su auditorio, transmitiéndole sensibilidad y emoción.

Con razón sus maestros la presentaban con orgullo en los centros musicales de Italia y críticos notables vieron para ella juicios que hoy recuerda con justa complacencia.

Si motivos íntimos no la hubieran obligado a desoir a sus maestros que quisieron que se consagrara al teatro hoy su nombre estaría al lado del de las grandes cantantes. Pero nunca es tarde para realizar un anhelo superior que beneficia a los que buscan la perfección espiritual. La señora Bolados, guiada por ese instinto artístico, por esa vocación única que siente por el teatro, vuelve a cantar, ha reanudado su obra interrumpida con un éxito que es una garantía para su carrera y un prestigio para el arte lírico nacional.—Isolé de la Cruz.

La Impotencia

debilidad sexual, neurastenia, se curan con

BISMOLAN

el tónico que da fuerzas

EN VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

Alcantarillado de Vallenar

Se aprobó el proyecto para la construcción del alcantarillado de Vallenar.

Este proyecto fué confeccionado por la Dirección de Obras Públicas y en él se consulta un valor de las obras por $ 404.435 moneda corriente y $ 5.528 oro de 18 peniques.

Se autorizó también a la Dirección de Obras Públicas para pedir las propuestas para la construcción

MENAJE HOY

DUEÑAS DE CASA

AQUI TENEIS ALGO BUENO Y PRACTICO DE ESTE DEPARTAMENTO A PRECIOS DE GATH & CHAVES, ES DECIR

SIN COMPETENCIA

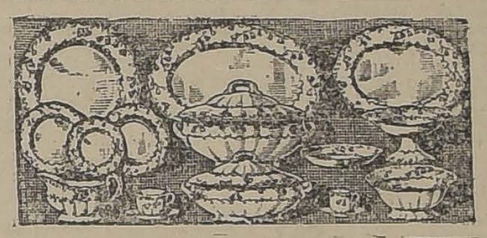

Loza y porcelana

SERVICIOS para mesa "Azul de Rey" de semi-porcelana inglesa "A. Meakin", completos, para 12 personas; el juego de 83 piezas, a.. .. .. $ 330.00

SERVICIOS para mesa de semiporcelana inglesa, de las mejores fábricas, completos, para 12 personas, todos decorados finos y filetes dorados; el juego, desde.. .. .. $ 315.00

PLATOS Y TAZAS de loza blanca, Johnson Bros., modelo Espiga, lo más resistente y elegante dentro de su calidad, desde, c|u.. .. .. $ 1.50

SERVICIOS para lunch, de semi-porcelana inglesa, blancos, modelo "EXAGON", compuestos de: tetera, azucarero, bols, 12 tazas té y 12 platillos para pan; el juego de 28 piezas, a.. .. .. $ 45.00

CRISTALES Y VIDRIOS:

SERVICIOS de COPAS, modelo Ballon, compuestos de: 12 copas agua, 12 para vino, 12 verdes para vino blanco, 12 para oporto, 12 para licor, 1 botella y 1 jarro; el juego, a.. .. .. $ 59.50

SERVICIOS de cristal cortado, modelo nuevo, compuestos de: 12 copas para agua, 12 para vino tinto, 12 verdes, 12 oporto, 12 para licor, 12 champagne, 2 botellas y 1 jarro; el juego.. .. .. $ 355.00

JUEGOS para crema, en medio cristal labrado, compuestos de: una fuente honda y 12 platillos hondos; el juego.. $ 25.00

JUEGOS para dulces, pasteles, etc., compuestos de: 1 plato grande y 12 platillos de vidrio blanco "Portieux"; el juego, desde $ 13.50

SALERITOS de medio cristal "Portieux", cada uno $ 0.60

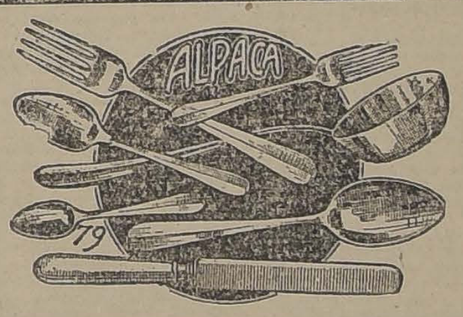

CUBIERTOS:

JUEGOS de cubiertos de ALPACA, metal blanco, garantido inalterable, compuestos de: 12 cucharas mesa, 12 tenedores, 12 cuchillos, 12 cucharas postre, 12 tenedores, 12 cuchillos, 12 cucharas té y 1 cucharón; el juego completo, con filete, a $ 395.00; llevados, a.. .. .. $ 350.00

JUEGOS de cubiertos de plaqué fino, igual composición que los anteriores; el juego.. .. .. $ 450.00

SERVICIOS PARA TE Y CAFE:

SERVICIOS para té, de bronce niquelado, compuestos de: tetera, azucarero, lechero y bandeja; el juego, desde.. .. .. $ 68.00

SERVICIOS para té y café, porcelana fina, decorados, compuestos de: 1 tetera, 1 cafetera, 1 azucarero, 1 lechero, 6 tazas para té y 6 tazas para café; el juego.. .. .. $ 120.00

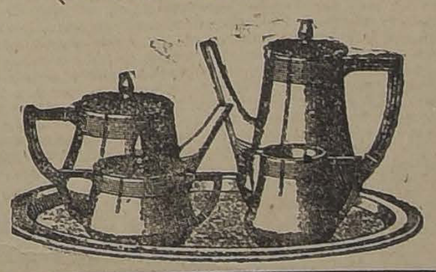

Artículos para Cocinas

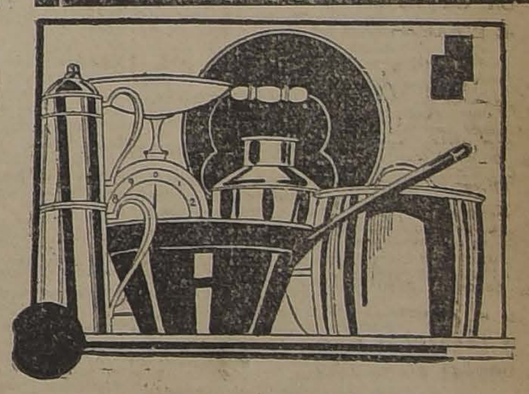

BATERIAS de cocina, en fierro enlozado, color marrón, con complementos, como ser: batidor, colador, tostador, rallador, palita, sartén y cuchillo; el juego de 17 piezas, a.. .. .. $ 89.50

SERIES de 6 cacerolas de fierro enlozado, color marrón, completas, con sus tapas enlozadas; el juego.. .. .. .. $ 39.50

ARTICULOS

JUEGOS de tres bandejas niqueladas, de 46, 36 y 26 ctms.; el juego.. .. .. $ 22.50

JUEGOS de tres bandejas de metal pulido, de 46, 36 y 26 ctms.; el juego.. .. .. $ 12.50

PANERAS niqueladas, tamaño mediano, c|u.. .. .. $ 5.70

VARIOS

TOSTADORES para pan, c|u.. .. $ 3.00

PLUMEROS grandes, para puertas y ventanas, rejas, escaleras, etc., c|u., desde.. .. .. .. $ 6.80

JABON "FULGOR", verdadero tipo Sunlight, caja de 6 panes, la caja.. .. .. $ 2.40

ALGODON rosado para limpiar oro, plata y plaqués finos, la caja $ 0.90

GATH & CHAVES

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 36.a extraordinaria en 13 de Mayo de 1924.—Presidencia de los señores Claro Solar y Lyon Peña.—Asistencia. Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Claro Solar, Concha S., don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Garnham, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Urrejola, Yáñez y Zañartu don Héctor.

ACTA.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA.—Se dió cuenta de una nota en que don Osvaldo Pérez Sánchez manifiesta sus agradecimientos por su designación, por parte del Senado, de Consejero de la Caja de Crédito Hipotecario, en reemplazo de don Ventura Blanco Viel, que ha renunciado.

Se mandó archivar.

ELECCION DE ÑUBLE

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En conformidad a lo solicitado en la sesión de ayer por el Honorable Senador por Antofagasta, continúa la lectura del expediente de reclamaciones sobre la elección extraordinaria de Ñuble.

El señor SECRETARIO.—En la sesión de ayer quedó pendiente la lectura de la presentación hecha ante el juez de letras de Chillán por don Jorge Rodríguez León.

La presentación continúa así:

"De esta manera, con el auxilio de la policía fiscal se desbarataron por completo los trabajos electorales del Partido Liberal Unionista y se dispersaron sus electores que no se atrevieron a volver al local de la secretaría, por temor de nuevas vejaciones.

Entretanto, el señor Astroza, a quie no se respetó siquiera por hallarse herido, fué conducido al cuartel y permaneció allí, hasta después que hubieron terminado las elecciones.

Además del que dejo referido, se perpetró otro asalto al domicilio privado, en condiciones más graves aún.

A las once de la mañana, el señor Carlos Carriel Herrera, Secretario del Partido Conservador, estaba ocupado en atender a los ciudadanos electores pertenecientes a dicho partido y dirigir los trabajos de control de la campaña, en la Secretaría General que funcionaba en el Centro Conservador que está ubicado en la calle 18 de Septiembre 463, a veinticinco metros de la Plaza O'Higgins, y en estas circunstancias se verificó el asalto y allanamiento de dicho Centro por la fuerza armada.

En efecto, a la hora indicada, se dirigió hacia ese local el Prefecto de policía de esta ciudad capitán don Héctor Suárez, a la cabeza de 50 guardianes de policía y otros tantos carabineros y soldados del Regimiento Húsares de Curicó. El prefecto y los guardianes de policía que estaban a sus órdenes penetraron al interior del Centro, revelando así este jefe el más completo desconocimiento de nuestra Constitución Política, del Código de Procedimiento Penal, de la ley de Régimen Interior y de la ley de garantías individuales. La fuerza de línea y los carabineros permanecieron mientras tanto a la puerta del local allanado.

El prefecto se presentó con su tropa en la sala en que se encontraba el señor Carriel y sin exhibir orden alguna escrita judicial o administrativa que autorizara esta medida, y apuntando con su pistola el pecho del señor Carriel, lo intimó que se dejara allanar y dió orden al oficial don Guillermo Thompson, que le acompañaba, de proceder al allanamiento del señor Carriel, orden que fué cumplida inmediatamente por el oficial.

En seguida el prefecto con sus guardianes, los cuales llevaban en sus manos sus carabinas listas para disparar en caso de resistencia, efectuó algunos otros allanamientos de las personas presentes y continuó después registrando toda la casa, haciendo abrir y revisar cuantos muebles encontró a su paso, todo esto, como he dicho, sin exhibir orden escrita alguna.

Con este allanamiento, se desorganizó por completo el trabajo desarrollado por el partido conservador en favor de sus candidatos a Senadores y a Diputados, y los electores que se encontraban allí y que habían ido a recoger votos para sufragar y a solicitar indicaciones para hacerlo con más facilidad, fueron totalmente dispersados ante la amenaza de las armas y el peligro de allanamientos vejatorios.

Mediante este brutal sistema de presión y violencia ejercitados por la fuerza armada en contra de la combinación de partidos de la Unión Nacional y que culminó en el desconocimiento y atropello de la libertad individual y violación del domicilio privado, se imposibilitó a numerosos ciudadanos unionistas para depositar sus sufragios, pues se les mantuvo detenidos en el cuartel y a otros se les impidió también sufragar, por el natural temor de verse expuestos a los inauditos vejámenes que dejo referidos.

Y aún más, como he dicho, el asalto a las dos secretarías principales de la Unión Nacional, desbarató por completo la dirección de la campaña, alejando a numerosos ciudadanos unionistas que se preparaban para sufragar.

Quiero citar, S. S., un precedente muy interesante y digno de considerarse en la presente reclamación de nulidad y que dice relación íntima con ésta.

En la elección ordinaria de Marzo de 1918 el candidato a Senador por Maule, don Manuel J. Madrid, pidió la nulidad de la elección practicada en las mesas 1.a y 2.a de la subdelegación 13.a de la comuna de Cobquecura del departamento de Itata, fundado en actos de presión atribuídos a la fuerza de carabineros. Al informar al H. Senado, la Comisión que tuvo a su cargo el estudio de esta reclamación, manifestó:

"Estos actos de presión y amenaza de la fuerza pública, que tiene la misión de ser garantía para todos, son suficientes, a juicio de la Comisión, para considerar alterado el resultado de la elección porque van encaminados a quitar a los electores las garantías que son inherentes al libre ejercicio del derecho de sufragio, aún cuando los procedimientos de la Junta hayan sido regulares."

Y termina pidiendo que se acepte la nulidad pedida.

Este informe está suscrito por los honorables senadores don Eliodoro Yáñez, don José Pedro Alessandri y don Alfredo Escobar, y fué presentado en la sesión 17.a ordinaria de 24 de Junio del año ya indicado.

Apoyando dicho informe, el honorable senador don José Pedro Alessandri, hizo uso de la palabra en la sesión 22.a ordinaria de 1.o de Agosto, e insistió en pedir la nulidad de las mesas ya dichas, porque, según dijo, "llegó fuerza de carabineros a aquella apartada comuna, donde vive gente sencilla y timorata, que puede impresionarse fácilmente.

Esta es la opinión, su señoría, del honorable senador a quien casualmente se trataba de reemplazar en la elección complementaria senatorial de Ñuble, del 2 de Marzo recién pasado.

En la sesión 24.a ordinaria de 5 de Agosto, la Cámara de Senadores se pronunció sobre la reclamación de nulidad, acordando dar lugar a ella, con el voto afirmativo de los señores senadores don Arturo Alessandri, don José Pedro Alessandri, don Luis Aníbal Barrios, don Augusto Bruna, don Malaquías Concha, don Guillermo Edwards, don Alfredo Escobar, don Daniel Feliú, don Fernando Freire, don Abraham Gatica, don Samuel González Julio, don Enrique MacIver, don Armando Quezada, don Guillermo Rivera, don Zenón Torrealba, don José M. Valderrama y don Eliodoro Yáñez.

Al fundar su voto, el honorable señor MacIver insistió en la idea expresada ya por el honorable señor Alessandri don José Pedro, de que la fuerza pública, en las elecciones, rodujo honda impresión en aquel lugar.

En esa reclamación, se omprobó la presencia de la fuerza armada en la comuna de Cobquecura; pero no se estableció ningún hecho concreto que demostrara su intervención.

Y los señores senadores se apoyaron al votar la nulidad, en la impresión que produjo la fuerza pública en el electorado de la comuna.

¿Con cuánta mayor razón, entonces, deberá anularse la elección de la comuna de Chillán, que se apoya no solamente en la impresión, sino que en la presión efectiva, directa y brutal de la fuerza armada, sobre el electorado?

Y observe su señoría que aquella reclamación pudo fundarse únicamente en la causal general del artículo 112 de la ley de elecciones.

Hoy día, está en vigencia una disposición nueva, que se refiere precisamente al caso actual: la ley N.o 4005, de 26 de Febrero de 1924, cuyo artículo 3.o agrega a la ley electoral al artículo 115 bis, el cual señala "el ejercicio de la fuerza, violencia, intervención de la autoridad o cualquier otro acto que coarte la libertad del elector o impida la libre emisión del sufragio", como causales para anular una elección.

En mérito de todas estas consideraciones, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 y 115 de la ley de elecciones, ruego a US. tener por deducida la presente reclamación de nulidad de la elección senatorial general y complementaria del 2 de Marzo recien pasado, en la comuna de Chillán, y recibir las informaciones que ofrezco para acreditar los hechos en que la funda, para que, en definitiva, se declare dicha nulidad por el tribunal que corresponda.

Otrosí: Ofrezco información sumaria de testigos para establecer los hechos a que me refiero en lo principal, y para facilitar su recepción señalo los siguientes puntos para que a su tenor declaren los testigos: 1.o Cómo es verdad que las elecciones generales y la senatorial complementaria del 2 de Marzo se efectuaron en esta comuna bajo la presión directa de la fuerza pública al mando del prefecto de policía don Héctor Suárez; del Intendente de la provincia, don Luis Alamos Barros, y del delegado del Gobierno señor Bahamondes; 2.o Cómo es verdad que la presión de esta fuerza pública—policía y carabineros—se ejercitó atemorizando a los electores unionistas, con prisiones arbitrarias, vejaciones y agresiones de parte de las turbas aliancistas amparadas por la policía fiscal y con asaltos y allanamientos por estas mismas turbas y la propia policía a los locales privados donde funcionaban las secretarías de los partidos unionistas, para llevar el control de la elección y facilitar el sufragio de los ciudadanos.

3.o Como es verdad que la presión de la fuerza pública la sistematizaba el prefecto de policía recorriendo los diversos sectores de la ciudad en que funcionaban las mesas, con un grupo de cincuenta guardianes aproximadamente, montados y armados de carabina y sable, fuerza que estaba a las órdenes incondicionales de cualquier individuo, para aprehender a los ciudadanos unionistas que iban a sufragar, bajo el pretexto de que ejercitaban activa o pasivamente el cohecho, sin que hubiera ninguna prueba, ni siquiera indicidio de la comisión de tal delito; 4.o Como es verdad que el día de la elección, de 9 A. M. a 4 P. M., se aprehendió arbitrariamente por la policía y se condujo al cuartel, impidiéndose así el derecho de sufragio al rededor de cien ciudadanos unionistas; 5.o Digan los testigos José Miguel Sepúlveda Palacios, José María y Ricardo Solar Bustos, sin perjuicio de otros testimonios sobre el mismo punto, cómo es verdad que ellos, durante el curso del día dos de Marzo, fueron a la Intendencia y al cuartel de policía a reclamar de la prisión arbitraria de numerosos ciudadanos unionistas, entre otros, los siguientes: Don Elías Aldunate, don Froilán Henríquez, don Augusto Ramírez, don Manuel Echeverría, don Daniel Echeverría, don Pedro Castillo, don Víctor Castillo, don León Castillo, don Julio Merino, don Manuel Castro, don Pedro Serrel, don Eduardo Quintana, don Luis Alberto Espinosa, don Juan A. Canales, don Ernesto Garrido, don Alfredo Flores, don Pedro de la Vega, don Julio Astroza Brevis, don Eduardo Solar Gazmuri, don Francisco Cisternas, don Ignacio Acuña Ferrada, don Carlos Merino, don Amalio Sotomayor, don Cayetano Pacheco, don Luis Orellana, don Acricio Lagos, don Domingo Acuña, don Luis Armando Canales, don Pedro Alvial, don Gerardo Gilardi, don Luis Castro, don Ciro Solar Lantaño, don Luis Berríos, don Rafael Puentes Vega, don Ernesto Riquelme, don José Bello, etc., etc.; 6.o Como es verdad que a las 11 A. M. fué allanado el Centro Conservador ubicado en la calle 18 de Setiembre, en que funciona la secretaría general del Partido Conservador, por el prefecto de policía, el oficial Guillermo Thompson y 50 guardianes de policía; que este oficial procedió por orden del prefecto a allanar la casa del señor Carlos Carriel, secretario general del Partido y que estaba dirigiendo los trabajos políticos de esa entidad política; que mientras se allanaba a este caballero el prefecto apuntaba con su pistola al pecho del señor Carriel y que en seguida la policía, por orden del prefecto, hizo otros allanamientos de personas que allí se encontraban y continuó registrando todos los muebles que encontró a su paso; que todos estos allanamientos se practicaron sin exhibir ninguna orden escrita; que en esos momentos se hallaban en el local del centro no menos de 200 ciudadanos electores que solicitaban instrucciones y cédulas para sufragar y que ante la presencia sorpresiva de la policía y la amenaza de sus armas y los allanamientos individuales que se hacían violentamente, se atemorizaron y se dispersaron; 7.o Como es verdad que a las doce y media del día se presentó una turba no inferior a doscientos hombres armados de laques y garrotes y asaltó la secretaría general liberal unionista, ubicada en su local de la calle 18 de Setiembre casi esquina de Constitución; que este hecho se consumó a la vista de la policía, que presenció impasible el atentado sin tratar de impedirlo, así como tampoco el destrozo de vidrios que hicieron las turbas en las puertas y ventanas del local; que igualmente, descompaginaron y destruyeron los registros en que se llevaba el control de la votación; que la policía sólo intervino para reducir a prisión al señor Julio Astroza Brevis, que estaba a cargo de dicha secretaría, el cual fué golpeado y herido por las turbas a vista de la policía y conducido, después, al cuartel de policía donde permaneció hasta después de terminada la hora de las votaciones y que este caballero fué tomado dentro del local de la indicada secretaría por la policía.—J. Rodríguez L.—Se me presentó hoy, a las nueve antes meridiano.—Chillán, Marzo 25 de 1924.—H. Cerda, S. S.—Decreto: Chillán, 25 de Marzo de 1924.—A lo principal, por deducida la reclamación; y al otrosí, recíbase la información que se ofrece. Asígnasele N.o 10,787.—Alejandro Pérez.—H. Cerda, S. S.—En secretaría, a 28 de Marzo de 1924 notifiqué a don Jorge Rodríguez y firmó.—J. Rodríguez.—H. Cerda, S. S.—En Chillán, a 25 de Marzo de 1924 comparecieron don José María Solar Bustos, de 50 años, casado, natural y domiciliado en esta ciudad, calle de Constitución esquina Carrera, agricultor; don Edecio Rivera Carrasco, de 47 años, viudo, domiciliado en esta ciudad, calle 18 de Setiembre N.o 328, industrial; y don Carlos Carriel Herrera, de 36 años, soltero, natural de Concepción y domiciliado en esta ciudad, calle Libertad 409, abogado, e interrogados bajo juramento al tenor de los puntos que se indican en el otrosí precedente, separadamente expusieron:

Don José María Solar Bustos.—Al primero, que es verdad y le consta personalmente; al segundo, que también es verdad y le consta por haberlo visto; al tercero, que es verdad y le consta, agregando que presenció los hechos cuando la policía iba comandada por oficiales del mismo cuerpo; al cuarto, que también es verdad, y le consta; pero no puede apreciar el número de ciudadanos aprehendidos; pero sí sabe que fueron muchos; al quinto, que también es verdad, agregando que el reclamo lo formuló el declarante a las autoridades que indica, pero sólo fué atendido por el prefecto de policía; al sexto, que sólo oyó decir del allanamiento del Centro Conservador, el día 2 del actual, y cuando se le comunicó esta noticia se dirigió al Centro a las 12 del día, más o menos, y encontró la puerta de la calle cerrada, la empujó y vió adentro gran cantidad de gente; al sétimo, que es verdad y le consta por haber presenciado los hechos; agrega que él impidió que uno de los asaltantes rompiera la ventana de la calle; y presenció que otro de los asaltantes dió un golpe con laque en la cabeza a don Eduardo Solar Gazmuri, que estaba en la puerta de la secretaría.

Don Efesio Rivera C.—Al primero, que es verdad y le consta por haber presencidado los hechos; al segundo, que también es verdad y le consta por haberlo visto, pues se trata de un hecho público y notorio; al tercero, que es verdad y le consta siendo también un hecho público y notorio. Agrega que presenció los hechos a que se refiere la pregunta; al cuarto, que es verdad y le consta por haberlo visto, sin precisar el número, pero agrega que fueron muchos los detenidos; al quinto, que también es verdad y le consta por haberlo visto; agrega que él mismo, por en cargo del candidato a senador don Guillermo Edwards, fué a la Intendencia y habló con el delegado del Gobierno, señor Bahamondes, solicitando ordenara poner en libertad a don Julio Astroza, quien había sido asaltado, herido y conducido preso desde la secretaría liberal unionista; y el único resultado obtenido fué la promesa hecha por el delegado de "averiguarlo"; al sexto, lo sabe por haberlo oído decir, siendo el público y notorio el allanamiento; al sétimo, que también que también le consta por haberlo oído decir el mismo día del suceso y haber presenciado momentos después los efectos del asalto en el local de la secretaría unionista.

Don Carlos Gabriel Herrera, dijo a los puntos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sétimo, que sólo lo sabe por haberlo oído decir, agregando que se trata de hechos que son del dominio público. Al sexto, que es verdad, y le consta por encontrarse en el Centro dirigiendo los trabajos políticos del partido conservador; que, efectivamente, fué allanado el declarante por el prefecto de policía don Héctor Suárez, acompañado del oficial don Guillermo Thompson y de numerosos guardianes de policía; agrega que se acercó a él el prefecto, y sin exhibirle orden alguna y llevando pistola en la mano, ordenó al expresado oficial que lo destuviera y registrara, orden que fué cumplida: después procedió el prefecto a registrar a otras personas de las que allí se encontraban, como igualmente todo el menaje de la casa, de cuyos registros y allanamientos le dieron cuenta al declarante cuando le fué levantada la incomunicación. Previa lectura, se ratifican y firman.—Alejandro Pérez.—J. M. Solar.—Edesio Rivera.—Carlos Carriel H.—Horacio Cerda.

DECLARACION DE DON JOSE MIGUEL SEPULVEDA PALACIOS

En Chillán, a 26 de Marzo de 1924.—Se juramentó a don José Miguel Sepúlveda Palacios, de 38 años, soltero, natural y domiciliado en esta ciudad, calle Vega de Saldías N.o 385, abogado, e interrogado al tenor de los puntos que se indican en el otrosí del escrito de fs.1.dijo: al primero, que es efectivo y le consta por haber seguido el curso general de las elecciones últimas del 2 de Marzo, y haber presenciado, por tanto, ese hecho; al segundo, que también es verdad y le consta, por la misma circunstancia de haberlo presenciado, y que respecto de los asaltos y allanamientos a los locales privados donde funcionaban las secretarías de los partidos unionistas, lo sabe sólo por haberlo presenciado desde la calle, cuando se efectuaron los hechos, los cuales son también del dominio público; al tercero, que es verdad y le consta, por haberlo presenciado; al cuarto, que también es verdad y le consta por la misma razón; al quinto, que es verdad y le consta que fueron reducidos a prisión los ciudadanos que se indican en la pregunta porque conoce personalmente a todos ellos, y en repetidas ocasiones en el curso del día 2 de Marzo fué a la Intendencia y al cuartel de policía, acompañando al diligente don Ricardo Solar a reclamar la libertad de esos ciudadanos; al sexto, que le consta sólo por haber visto desde la calle cuando el prefecto de policía don Héctor Suárez, acompañado del oficial don Guillermo Thompson y de numerosos guardianes y agentes entró al local del Centro Conservador, y además porque es un hecho público y notorio aquí en Chillán, que el allanamiento se efectuó en la forma que indica la pregunta; al sétimo, que es verdad por las mismas razones indicadas en la contestación anterior, siendo también el hecho del dominio público. Agrega que el asalto se verificó a las 2 1/2 de la tarde, más o menos, del día 2 de Marzo. Se ratifica, previa lectura y firman.—Alejandro Pérez.—José Miguel Sepúlveda.—Horacio Cerda.

DECLARACION DE DON JULIO A. ASTROZA

En Chillán, a 26 de Marzo de 1924.—Se juramentó a don Julio Alberto Astroza Brevis, de 34 años, casado, natural de Pemuco, y domiciliado en esta ciudad, Roble N.o 1043, comerciante, e interrogado al tenor de los puntos que se indican, en el otrosí, de fs. 6, dijo:

Al primero que es verdad y le consta por haberlo presenciado. Al segundo que también es verdad y le consta por la misma causa. Al tercero que es verdad y le consta por haberlo visto, siendo además todos los hechos del dominio público. Al cuarto que también es verdad y le consta, siendo el declarante una de las víctimas que fué atropellada y aprehendida por la policía que andaba al mando de un oficial acompañado de unos veinte guardianes más o menos. Al quinto que es verdad y le consta por haberlo presenciado en el cuartel de policía, en donde vió también a todos los ciudadanos que se indican en la pregunta las que són personas conocidas del declarante. Al sexto, que es verdad y le consta por haberlo oído decir el mismo día dos de Marzo momentos después de haberse efectuado el asalto. Al sétimo que es verdad y le consta porque el declarante se encontraba en el local de la secretaría cuando se efectuó el asalto por la turba seguida de la policía que la compañía, un oficial y numerosos guardianes, todos los cuales penetraron al local. Un individuo de apellido Saldaña le dió al declarante de garrotazos en la cabeza, ocasionándole contusiones y en seguida a petición del mismo individuo y sin expresar causa que justificara la medida, la policía lo aprehendió y lo condujo al cuartel en donde estuvo detenido como dos horas. El asalto se verificó como a las dos y media de la tarde del día 2 de Marzo actual. Previa lectura se ratifica y firma. — **Alejandro Pérez. — Julio A. Astroza. — Horacio Cerda.**

Declaración de don Ricardo Solar. — En Chillán a 24 de Marzo se juramentó a don Ricardo Solar Bustos, de 54 años, casado, natural y domiciliado en esta ciudad, Calle Dieciocho N.o 439, agricultor, e interrogado al tenor de los puntos que se indican en el otrosí del escrito de fs. 1, expuso: al 1.o que es verdad y le consta por haberlo visto y haber tratado con las autoridades indicadas para pedir amparo por los atropellos repetidos que se cometieron en contra de los ciudadanos unionistas. Al segundo que también es verdad y le consta por la razón expresada y haber presenciado los hechos. Al tercero que también es verdad y le consta por la razón ya dicha.

Al cuarto que es verdad y le consta en todas sus partes el contenido de la pregunta por haber gestionado personalmente ante el delegado del Gobierno, el Intendente y el Prefecto de policía la excarcelación de numerosos ciudadanos aprehendidos arbitrariamente. Agrega además que obtuvo del Intendente y del delegado del Gobierno señor Bahamondes, que no se procediera a tomar presos a los electores unionistas por el simple denuncio de gente anónimo sin ninguna responsabilidad como se estaba haciendo, y que sólo se pudiera aprehender a aquellos ciudadanos que fueran sorprendidos cometiendo delitos electorales por las autoridades administrativas y electorales y por los oficiales de policía que constataran personalmente estas infracciones, pero dichas autoridades posteriormente dejaron sin efecto esta promesa a petición de los dirigentes aliancistas, según se lo expresaron al declarante las referidas autoridades ante quienes hizo el reclamo y continuaron las prisiones arbitrarias de ciudadanos unionistas, aún de aquellos que no participaban en el acto electoral, como su propio hijo don Ciro Solar Lantaño, de 17 años de edad, con el simple denuncio de gente anónima. Al quinto, que es verdad y le consta la pregunta en todas sus partes, pues es efectiva la intervención que él tuvo en estos hechos y a que se refiere este punto. Al sexto, que es verdad y le consta personalmente; que el declarante reclamó de este allanamiento junto con el Diputado don Guillermo Edwards Matte, al Intendente y al Delegado del Gobierno, y el Intendente le manifestó que se hacía el allanamiento por orden suya, solicitada por el prefecto de policía, porque tenía este denuncio de que en el local allanado existían armas y fondos para ejercitar el cohecho; agrega el señor Solar que en el momento de la entrevista referida llegó el prefecto señor Suárez e interrogado éste por el declarante acerca de si había encontrado en el allanamiento las armas y el dinero de que se hablaba, contestó que no había encontrado nada: todo esto en presencia de los dos funcionarios ya nombrados y del Diputado don Guillermo Edwards Matte. Al 7.o, que es verdad y le consta por haber presenciado el acto desde la misma puerta de la secretaría asaltada; que solicitó en esos momentos el auxilio de la fuerza pública a un sargento de policía para que detuviera a un individuo que quebraba vidrios y destruía muebles del local de la secretaría, y que a pesar de las reiteradas peticiones en este sentido, no consiguió de la policía auxilio alguno. Vió también el declarante en esos momentos que un individuo huía después de haber agredido de hecho con arma a don Eduardo Solar Gazmuri, y que el numeroso público asistente pedía la aprehensión del delincuente, pedido que se hizo al propio Prefecto de Policía don Héctor Suárez, sin que la policía tomara ninguna medida; vió también el declarante penetrar a la policía al interior de la secretaría. Previa lectura, se ratifica y firma. — **Alejandro Pérez. — Ricardo Solar B.**

Declaración de don Lorenzo Villarroel.—En Chillán, a 26 de Marzo de 1924, compareció don Lorenzo Villarroel Corvalán, de 38 años, casado, natural de Talca y domiciliado en esta ciudad, calle Independencia N.o 453, periodista, e interrogado bajo juramento al tenor de los puntos que se indican en el escrito de fs. 1, dijo: al 1.o, 2.o y 3.o, que es verdad y le consta por haber presenciado algunos hechos de los referidos en estos puntos, siendo, además, todos los hechos denunciados aquí del dominio público. Al 4.o, que es verdad, sin poder precisar el número de los ciudadanos presos arbitrariamente, aúnque le consta que ellos fueron muchos. Al 5.o y 7.o, que sólo lo sabe por habérselo dicho numerosas personas el mismo día 2 de Marzo en un Club Demócrata. Se ratifica previa lectura y firma.—**Alejandro Pérez. —Lorenzo Villarroel Corvalán.—Horacio Cerda.** —S. S. Conforme, Chillán, 25 de Marzo de 1924.

Declaración de fs. 19.—En Chillán, a 27 de Marzo de 1924, se juramentó a don Elías Aldunate Cordoves, de 43 años, casado, natural de Concepción y domiciliado en Chillán, calle Bulnes N.o 672, agricultor, e interrogado al tenor de los puntos consignados en el primer otrosí del escrito de fs. 1, expuso: al 1.o y al 2.o, que es verdad y le consta por haberlo visto; al 3.o y 4.o, que también le consta, declarando haber visto la aprehensión de muchos ciudadanos, todos unionistas. Agrega que el declarante fué aprehendido por la policía, acusado calumniosamente de cohechador por agentes aliancistas; también se aprehendió junto con él a otro ciudadano que esperaba su turno para sufragar y a quien los acusadores del declarante acusaban como cohechado por él, siendo que se trataba de una persona a quien no conoce ni de vista. Agrega que el mismo día de la elección y en el mismo momento de la acusación relatada, fué apaleado por un grupo de seis u ocho individuos, entre otros, dos hermanos Baldeig, un tal Sepúlveda, otro de apellido Meneses, Guajardo, dueño del Hotel América, situado en la Avenida Brasil de esta ciudad. Que la policía, lejos de ampararlo en esta agresión, estaba esperándolo en la Plaza de Armas, costado Sur-Oriente, y en cuanto la turba lo empujó hacia ese lado, el oficial que mandaba la tropa de policía le dió un sablazo en la espalda, causándole contusiones en el pulmón derecho. Que debido a los numerosos garrotazos que recibió, le quedaron completamente amoratados y negros ambos brazos y la espalda, circunstancia que le consta al señor Juez don Eduardo Erazo por habérselos mostrado tres o cuatro días después cuando acudió al Juzgado, citado por éste con motivo del parte pasado por la policía por las acusaciones calumniosas antes referidas. Al 5.o, que es verdad y le consta por haber presenciado que los señores Ricardo y José María Solar, Eduardo Prunés, notario suplente, y Armando Martín y otros fueron al cuartel de policía a reclamar de la prisión arbitraria del declarante; que vió a varios ciudadanos que llevaba presos la policía, y averiguado la causa a algunos agentes aliancistas, le respondían que iban por cohecho y eran de filiación unionistas. Al 6.o, que le consta por haberlo oído decir a numerosas personas que le merecen entera fé. Al 7.o, que le consta por haber presenciado en la Plaza el asalto a la secretaría liberal unionista con la ayuda de la fuerza pública. Se ratifica prévia lectura y firma.—**Alejandro Pérez.—Elías Aldunate.—Horacio Cerda, S. S.**

En Chillán, a 27 de Marzo de 1924, se juramentó a don **Ernesto Jiménez Fuentealba**, de 35 años, casado, natural y domiciliado en esta ciudad, calle 5 de Abril N.o 1079, joyero, e interrogado al tenor de los puntos que se indican en el otrosí del escrito de fs. 1, dijo: al 1.o, 2.o, y 4.o, que es verdad y le consta por haber presenciado los hechos. Al 5.o, que es verdad y lo sabe porque muchos de los ciudadanos que fueron apresados arbitrariamente, se lo contaron. Al 6.o, que es cierto y le consta por haber presenciado los hechos, pues en esos momentos el declarante fué al Centro Conservador desde la mesa en que era vocal, y vió que el Prefecto de Policía, don Héctor Suárez, le apuntó en forma amenazante la pistola al pecho de don Carlos Carriel, abogado y secretario de los trabajos de la Unión Nacional, y ordenó al oficial Thompson que allanara y registrara al señor Carriel. Que también vió allanar por la policía la casa del Centro Conservador con todas sus habitaciones y registrar a numerosos ciudadanos en forma amenazante que se encontraban en el Centro, todo lo cual fué ordenado por el Prefecto señor Suárez, quien andaba acompañado de numerosos guardianes y de varios carabineros que hacían un total de cincuenta individuos más o menos. Al 7.o que lo sabe por habérselo contado varias personas el mismo día del suceso y que además se trata de un hecho público y notorio.— Prévia lectura se ratifica y firma.—**Alejandro Pérez.—J. Jiménez.—Horacio Cerda** s. s.

Declaración de don Mario de Larraechea.—En Chillán, a 27 de Marzo de 1924, se juramentó a don Mario de Larraechea Herrera, de años, casado, natural y domiciliado en esta ciudad, calle Buenos Aires N.o 593, abogado, interrogado al tenor de los puntos que se indican en el otrosí del escrito de fs. 1, expuso: a los puntos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, que es verdad y le consta por haber presenciado los hechos a que se refieren dichos puntos; pero sin poder precisar el número de ciudadanos unionistas que fueron aprehendidos; al 5.º, que lo sabe por tratarse de hechos públicos y notorios; al 6.º que también lo sabe por tratarse de hechos de publica notoriedad y por habérselo oído expresar a don Carriel y a varias otras personas que le merecen completa fe. Al 7.º, que también lo sabe por hechos del dominio público y por habérselo dicho entre otras personas, a don Julio Astroza, don Octavio Gasmuri y a don José María Solar, personas personalmente presenciaron los hechos a que se refiere este punto. Previa lectura, se ratifica y firma.— **Alejandro Pérez.— M. de Larraechea. — Horacio Cerda. s. s.**

Declaración de don Froilán Henríquez.—En Chillán, a 28 de Marzo de 1924, se juramentó a don Froilán Henríquez Medina, de 41 años, casado, electricista y natural de Concepción, domiciliado en Chillán en la población de Elvira, e interrogado al tenor de los puntos del otrosí del escrito de fs. 1, expuso: a los puntos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, que es verdad y le consta el contenido de las preguntas que se le leen por haber presenciado los hechos. Agrega que el declarante fué aprehendido como a las nueve del día de la mañana del día de la elección por arbitrariamente lo solicitó un joven liberal aliancista, siendo el declarante vocal adjunto de los partidos unionistas; y que el oficial de policía de apellido Rodríguez, no atendió la circunstancia de ser el declarante vocal adjunto y sólo pre lo llevó detenido al cuartel. Al 5.º, que es verdad y le consta por haberlo presenciado, pues el declarante vió en los momentos que le fueron en un calabozo del cuartel, no menos de veinte ciudadanos unionistas que también habían sido aprehendidos arbitrariamente. Al 6.º, que lo sabe por haberlo oído decir a numerosas personas el mismo día de la elección, y además se trata de un hecho público y notorio. Al 7.º, que sabe que fué asaltada la Secretaría del Partido Liberal porque vió a las turbas aliancistas y a la policía agrupadas frente a dicha Secretaría; que él vió el asalto desde el local del Centro Conservador, que está como una cuadra hacia el Norte de la misma calle y que después de verificado el asalto, las turbas y la policía pasaron frente al Centro Conservador, en donde se encontraba el declarante, y sin provocación alguna fué asaltado y apaleado por el agente de policía don Ramón Villalobos y dos jóvenes Baldeig, alianzistas, que capitaneaban las turbas y que a pesar de estar presente el Prefecto de Policía don Héctor Suárez, el oficial Thompson y numerosos guardianes, no le prestaron ayuda ninguna. Se ratifica, previa lectura y firma.—Alejandro Pérez.—**Froilán Henríquez.**

Certifico que la copia precedente desde fojas una está conforme con su original que obra en la causa N.o 10787 iniciada por don Jorge Rodríguez León sobre reclamo electoral ante el segundo Juzgado de Letras. Chillán, 25 de Marzo de 1924.— Entre paréntesis, amenazante no vale.— Entre líneas, las, vale.— Horacio Cerda. Secretario.

Declaración de fs. 24 vta.— En 1.º de Abril de 1924, compareció don Heraclio Barra Quintana, de años, casado, nació y reside en Chillán de 38 años, sino, nació y reside en Chillán de 38 años y ramentado e interrogado al tenor de los puntos dijo: al primero que es efectivo y le consta por haberlo presenciado; al segundo que también es efectivo y le consta porque lo presenció; al cero que también es efectivo por la razón ya da. Agrega que presenció la detención de ciudadano que suponían fuese unionista y a cuadra de distancia, lo detuvo Germán deig y le propuso que si votaba por la alianza lo dejaba en libertad a lo que el individuo se negó, pero siempre se lo llevó de un brazo; al to que es efectivo, pero no puede precisar el mero, pero que en la tarde del día que se trata al oscurecer, pusieron en libertad a más de renta; al quinto que lo ignora; al sexto, que efectivo y le consta por haber estado presente al sétimo, que lo oyó decir. Se ratificó previa lectura y firmó con SS.— **Alejandro Pérez. — Heraclio Parra.— Valdés.**

Declaración de fs. 25.—El 1.o de Abril de pareció don Roberto Fernández Quintana, de en San Felipe, reside en esta ciudad, de años, estudiante, y juramentado e interrogado como el anterior dijo: al primero, que es efectivo y le consta como vocal adjunto del Partido Conservador de la mesa que funcionó en el Casino Parisién; al segundo que sólo le consta la presión que la fuerza pública, policía y carabineros ejercían contra los ciudadanos unionistas que iban a votar, y contra el vocal adjunto del partido liberal unionista don Elías Aldunate. Agrega que el declarante fué expulsado a culatazos sin motivo, del recinto de la mesa a la hora del escrutinio, de lo cual dieron cuenta al delegado del Gobierno, quien contestó que no podía hacer; al tercero que lo ignora; al cuarto sabe es que el prefecto de policía estuvo dos o tres veces en el local de su mesa; y le consta que cualquier individuo aliancista daba voces a la fuerza pública para hacer despejar la mesa; al cuarto que le consta respecto de la mesa en la que el declarante era vocal adjunto; al quinto que no le corresponde; al sexto que sólo le consta de oídas a varias personas quienes le merecen entera fe; al séptimo que se refiere a lo expresado anterior. Agrega que después de la una y media de la tarde, hora en que concurrió el escrutinio, Jermán 2.o Baldeig y un señor Martínez comenzaron a preparar el tutis, llamando en efecto al comisario señor Nocetti para darle instrucciones, después de lo cual Baldeig tomó una silla en las espaldas del declarante, la que tuvo que retirarse colocándose a otro lado de la mesa. En estas circunstancias tiraron una bomba de cohetes encendidos, pretexto de que la policía quedando los aliancistas solo en el recinto público, quedando los aliancistas solo en el recinto de el escrutinio. Agrega que le consta que más del cincuenta por ciento de los electores que votaron de 142, es unionista, por habérselo asegurado

TENGO COMPROMISO DE VENDER HASTA EL 31 DE MAYO

$ 100,000.00

EN MEDIAS Y CALCETINES

Está en sus manos aprovechar esta ocasión única, de adquirir estos artículos a los precios ínfimos que indico más abajo:

MEDIAS

TRASPARENTES, con costura	$ 2.45
ALEMANAS, negras, gruesas	3.90
HILO FINISIMO, colores de moda	4.90
CON FLECHA CALADA, muy finas	6.50
VELO DE HILO, trasparentes	6.90

CALCETINES

ALEMANES, con flecha bordada	$ 2.90
HILO DE ESCOCIA, finísimos	4.80

Todos estos precios son muy rebajados y regirán solamente durante la actual realización.

Pedidos de provincias deben venir acompañados de sus respectivos giros postales o bancarios.

La Reina de las Medias

AHUMADA 360

PARA tener buenos dientes y salud use Kolynos regularmente

Kolynos CREMA DENTAL

OPORTO MARCA

"Escudo Chileno"

de la VIÑA "LAS PALMAS" de don Luis Calvo Prochaga. Unico premiado con el Gran Premio MEDALLA DE ORO en la Exposición de 1923. El que lo consume una vez no prueba otro.

UNICOS AGENTES:

Weir Scott & Co.

SAN ANTONIO No 248

INDUSTRIALES Y PROFESIONALES:

Reparaciones de motores eléctricos (continua y alterna) y toda clase de artefactos eléctricos, ejecuta

JOSE ESPINO N., Electro - Técnico

Autoriz

reiteradas veces el propio presidente y secretario de dicha mesa, que eran radicales. Se ratificó previa lectura y firmó con SS.—Alejandro Pérez.—R. Fernández.—Valdés....

Declaración de fs. 26. vta.—El 1.o de Abril compareció don Luis Orellana y Jorquera, de Santiago, reside en esta ciudad, de 32 años, empleado, y juramentado e interrogado como el anterior, dijo: al primero que es efectivo y le consta por haberlo presenciado; al segundo que también le consta por la razón ya dicha; al tercero que también es cierto, y que el propio declarante fué aprehendido en día Sábado en la noche sin causa alguna, por el oficial de policía don José del C. Rodríguez, y al día siguiente, Domingo, fué llevado por el oficial de identificación don Luis Villalobos y obligado a votar a voto abierto por la Alianza, después de lo cual fue puesto en libertad; al cuarto que es efectivo y le consta por haber visto el número de detenidos que había en el cuartel; al quinto, no le corresponde; al sexto que sólo lo oyó decir; y al séptimo que es efectivo y le consta por haberlo presenciado. Se ratificó previa lectura y firmo con SS.—Alejandro Pérez.—Luis Orellana.—Valdés.

Declaración de fs. 27.—El 1.o de Abril compareció don Antonio Corbino y Rubino, reside en esta ciudad, de 43 años, comerciante y juramnetado é interrogado como el anterior, dijo: al primero que es efectivo y le consta por haberlo presenciado; al segundo que también le consta por haber estado presente; al tercero que también es cierto; al cuarto que es cierto, pero que no puede precisar el número; al quinto que no le corresponde; al sexto que le constan los diversos hechos que contiene la pregunta por haberlos presenciado; y al séptimo que le consta el contenido de la pregunta por la razón ya dicha en el número anterior, a excepción de la destrucción de los registros y de la prisión del señor Astroza. Se ratificó previa lectura y firmo con SS.—Alejandro Pérez.—A. Corbino.—Valdés.

Declaración de fs. 28.—En Chillán a 3 de Abril de 1924, compareció don Abelino Acuña Ham, nació y reside en esta ciudad, de 33 años, abogado, casado y juramentado e interrogado al tenor de los puntos de fs., dijo: Al primero, segundo y tercero, que es cierto y le consta por haberlos presenciado personalmente los hechos a que se refieren los tres puntos precedentes, a la cuarta que le consta la prisión arbitraria de una veintena de ciudadanos unionistas con el pretesto de ser cohechadores y cohechados basfándole solamente a la policía la indicación de conocidos agentes aliancistas de que los prendieran; a la sexta que presenció el hecho, pero que se le impidió la entrada por la policía al Centro Conservador, a pesar de invocar su carácter de Presidente de la institución; y a la séptima, que también presenció el asalto a la secretaría unionista, porque en esos momentos pasaba por frente de la casa que ocupaba esta secretaría y que la policía llegó mucho rato después y vió que conducían preso a don Julio Astroza. Se ratificó previa lectura y firmó con S. S.—Alejandro Pérez.—A. Acuna H.—H. Cerda, s. s.—Conforme, Chillán 17 de Abril de 1924.—Horacio Cerda.

En lo principal, reclama de nulidad de la elección indicada, por las causales que determina; en el otrosí, informacion sumaria de testigos.—S. J. L.—Abelino Acuña Ham, abogado, domiciliado en la calle Constitucion N.o 715 de esta ciudad, a US. respetuosamente digo: haciendo uso de la acción pública que me concede la ley de elecciones, reclamo de nulidad contra la elección general y la complementaria senatorial practicadas ante la comision receptora de la sección 2.a, subdelegación 6.a de la comuna de Chillán, de este departamento el dos del presente mes de Marzo. Deduzco la acción en resguardo de los derechos de los honorables Senadores y candidatos en la elección ya dicha, don Guillermo Edwards y don Alfredo Barros Errázuriz. Las causales de nulidad en que se funda mi reclamación paso a detallarlas. Desde el instante mismo de la instalacion de esta mesa, se caracterizó su funcionamiento por una serie de incorrecciones que han acarreado la nulidad más absoluta de todo lo obrado por ella. El presidente don Juan Puig Ruiz sólo aceptó los poderes de los representantes unionistas señores Roberto Fernández y Elías Aldunate, rechazando sin causa alguna todos los demás que le presentaron los vocales adjuntos y los apoderados unionistas. La mesa quedó colocada en el interior del portón del Casino Parisién, ubicado en la calle Arauco y para llegar hasta ella, que estaba situada en una sala interior de dicho local, debían los electores recorrer un pasadizo de un metro cincuenta de ancho, más o menos por doce o quince metros de longitud. La situación de la mesa era, por consiguiente, estratégica para realizar el plan de incorrecciones y atropellos que tenían a su cargo el presidente aliancista Juan Puig Ruiz y sus vocales de la misma filiación. En efecto, por orden de Puig, un grupo de seis u ocho ciudadanos aliancistas que se turnaban durante todo el día de las elecciones en ese puesto, se apostaron en la mitad de ese corredor ya descrito y los ciudadanos unionistas que lograban pasar hasta allí eran detenidos y registrados minuciosamente por los individuos mencionados; encontrándoles en su poder cédulas unionistas con el nombre de los candidatos de esta filiación política, por quienes iban a sufragar, se las quitaban a viva fuerza, dándoles en su lugar cédulas de los candidatos de la Alianza dobladas en forma triangular, que ellos sin leer debían depositar en la urna, según lo ordenaban los individuos que tenían a su cargo esta misión, so pena de incurrir en falta que ellos mismos sancionaban con golpes y prisión arbitraria. Y para fiscalizar el cumplimiento de esta orden, se impedía a estos electores pasar al pupitre, por orden del presidente Puig, y se les obligaba a poner ahí, a la vista de Puig, la cédula doblada en triángulo, dentro del sobre. Aparte de ésta, pusieron otra traba a la libertad del sufragio los mismos encargados de hacerla respetar; ordenó Puig a la fuerza de línea que dejara entrar solamente de a 5 ciudadanos al recinto donde funcionaba la mesa y encomendaba a algunos individuos de su amaño, entre otros por un señor Gaete, para que indicaran a quiénes se permitía entrar, y tales comisionados señalaban por supuesto, sólo a los electores aliancistas. En esta forma se impidió sufragar a unos treinta ciudadanos unionistas y los que conseguían pasar esta primera valla, caían en la segunda que estaba, como he dicho, en mitad del pasillo de entrada y allí eran obligados a cambiar sus votos por los de los candidatos aliancistas que se les entregaban.

Llegado el instante del escrutinio, el presidente y la fuerza pública que tenía a sus órdenes, alejaron de la mesa a los vocales unionistas señores Contardo y Fuentes, y al apoderado señor Hernández; sólo el señor Aldunate logró, mediante su energía y decisión, quedar en su sitio de vocal adjunto. El presidente Puig procedió a abrir los sobres y sacaba las cédulas sin leerlas, separándolas en dos grupos: cédulas aliancistas y cédulas unionistas. Y ocurrió que, no obstante los inauditos y arbitrarios procedimientos puestos en práctica por la mesa para impedir el sufragio de los unionistas, siempre resultaron muchas más cédulas por los candidatos de la Unión que por los de la Alianza, según los presentes que pudieron comprobar viendo el mayor bulto que hacía el paquete de votos unionistas.

Dichos votos correspondían a numerosos ciudadanos respetables que habían conseguido franquear todos los tropiezos puestos por Puig y habían sufragado por sus candidatos. Se hacía necesario, entonces, cometer una nueva tropelía; pero Puig estaba dispuesto a todo; para eso estaba en ese puesto. En un momento dado, entonces, y de acuerdo con él, alguien disparó un paquete de cohetes encendidos debajo de la mesa, y simultáneamente todos los vocales, representantes y público aliancista, promovieron un gran escándalo y se levantaron gritando que los unionistas estaban disparando sus armas, y que había que arrojarlos fuera. Y efectivamente, por orden de Puig fueron sacados por la fuerza pública y por la propia turba los señores Aldunate, Contardo y Fuentes de la Fuente. En seguida, a su sabor y tranquilamente, los vocales aliancistas practicaron el escrutinio y redactaron la respectiva acta estampando los resultados que más les agradó.

En esta mesa se hizo tabla raza de la ley electoral. Se violó el artículo 73 inciso 1.o al impedir el acceso a la mesa a numerosos ciudadanos que deseaban sufragar y a los vocales adjuntos y apoderados a que ya me he referido, y a expulsar después a los vocales propietarios señores Contardo y Fuentes de la Fuente, y a los apoderados señores Aldunate y Fernández; igualmente, se violó el artículo 80 al practicar a solas el escrutinio, con lo que ese escrutinio se ha hecho fraudulento, según la misma disposición, artículo 1.o; además, se procedió contrariando el artículo 81 inciso 3.o, que ordena que firmen los vocales y representantes de los partidos, las actas de escrutinio, y como dije, fueron expulsados tanto los vocales como los representantes de los partidos unionistas. Y se ha incurrido, por consiguiente, en los vicios de nulidad determinados en el artículo 112, ya que los procedimientos de la Comisión Receptora han influido para que la elección dé un resultado diferente, no sólo por impedirse votar a los ciudadanos, sino también por alterar los resultados obtenidos al hacer a solas el escrutinio.

Por fin, estos abusos caen bajo la sanción del artículo 115 bis, recientemente incorporado a la Ley de Elecciones, pues se han determinado aquí, actos de la autoridad electoral para coartar la libre emisión del sufragio.

De acuerdo con todas estas disposiciones, ruego a US. tener por deducida la presente reclamación electoral y recibir la información sumaria que ofrezco en el otrosí, para que en definitiva se declare por el tribunal correspondiente la nulidad de la elección recientemente practicada en la mesa de la sección 2.a de la subdelegación 6.a del departamento de Chillán.

Otrosí.—Comprobaré por medio de una información sumaria, que US. se dignará recibir, al tenor de los siguientes puntos de prueba:

1.o Cómo es cierto que el presidente Juan Puig sólo aceptó los poderes de los señores Aldunate y Fernández, rechazando los demás que le presentaron ciudadanos unionistas;

2.o Cómo es cierto que por orden del mismo Puig sólo entraban de a cinco ciudadanos al recinto de la mesa y que encargó a determinados comisionados aliancistas para escoger a los que debían entrar y éstos sólo escogían a sus correligionarios.

3.o Cómo es verdad que en la mitad del pasillo se situaron, con el consentimiento de Puig, seis u ocho ciudadanos aliancistas que se turnaban durante todo el día, los cuales atajaron a numerosos ciudadanos unionistas, cambiándoles la cédula que llevaban por otra doblada en forma de triángulo y les ordenaban llevar ésta en la mano izquierda sin abrirla y votar con ella, poniéndola en el sobre delante del presidente sin pasar por el pupitre y que no menos de treinta ciudadanos fueron víctimas de este atropello.

4.o Cómo es verdad que en el momento en que ya se habían abierto los sobres que contenía la urna, para hacer el escrutinio, el presidente hizo salir con la fuerza pública a los vocales en propiedad don Samuel Contardo y don Luis Fuentes de la Fuente y los apoderados señores Aldunate y Fernández, ninguno de los cuales iba armado, y que fueron expulsados, so pretexto de haber disparado.

Sírvase US. ordenar que se reciba esta información.—A. Acuña.—Chillán, 28 de Marzo de 1924.—A lo principal, por deducida la reclamación; y al otrosí, recíbase la información sumaria que se ofrece. Asígnasele N.o 10,911.—**Alejandro Pérez.—H. Cerda.**—S. S.—En 28 de Marzo de 1924, notifiqué a don Avelino Acuña H., y no firmó.—**H. Cerda.**—S. S.

Declaración de fojas 4. — En Chillán a 28 de Marzo de 1924, compareció don Samuel Contardo Palma, comerciante, de 47 años, casado, nacido en Talca, departamento de Lontué y domiciliado en calle O'Higgins, N.o 459, e interrogado bajo juramento al tenor de los puntos del interrogatorio que se indica en el otrosí, expuso: que es efectivo el contenido de los cuatro puntos que se le han leído, agregando que permaneció todo el tiempo que estuvo funcionando la mesa un agente aliancista de apellido Gaete entendiéndose con los electores que iban a sufragar; que la guardia que estaba en la puerta de entrada no dejaba entrar sino los ciudadanos que indicaba el citado Gaete; que las protestas de los vocales unionistas señores Fuentes de la Fuente y el declarante y las de los apoderados no las atendía el presidente de la mesa don Juan Puig, alegando que tenía mayoría de vocales aliancistas; que recuerda los nombres de Arístides González, José Salgado, uno de apellido Baldeig, otro Ormazábal y un tal Navarrete que amenazaban a los ciudadanos electores que iban a sufragar, quitándoles el voto que llevaba y entregándoles otro con la condición de que debían depositar en la urna este último bajo pena de castigarlos de hecho y de enviarlos presos si así no lo hacían; que esta intimidación se hizo como con veinte o treinta ciudadanos a quienes les obligó a votar en esta forma. Previa lectura se ratifica y firma. —**Alejandro Pérez.** — **S. Contardo Palma.** — **H. Cerda.** s. s. — En Chillán, a 28 de Marzo de 1924, a las 4 P. M. notifiqué por el estado a don Avelino Acuña y le envié carta certificada. — Cerda. s. s.

Declaración de fojas 5. — En Chillán, a 3 de Abril de 1924, compareció don Roberto Fernández Quintana, natural de San Felipe, reside en esta ciudad, de 22 años, soltero, estudiante, y juramentado e interrogado al tenor de los puntos 1.o, 2.o y 3.o, dijo: "Que son efectivos los hechos allí expuestos, y le constan por haber estado presente, al 4.o que sólo le consta por habérselo dicho los señores Contardo y Fuentes, pues el declarante fué expulsado primero que ellos del recinto de la mesa, junto con el vocal adjunto don Elías Aldunate, con quien fué a protestar del atropello ante el Delegado del Gobierno, señor Bahamonde, quien les expresó que no podía hacer nada. Agrega el declarante que cuando él fué expulsado violentamente por la fuerza pública del recinto de la mesa, ya se había empezado a hacer el escrutinio, se habían sacado de la urna todos los sobres, y el presidente había ya sacado las cédulas de los sobres y había separado más de ochenta cédulas formando con ellas dos grupos iguales y correspondiente poco más de la mitad a los candidatos de la Unión Nacional; puede asegurar esto porque los votos de estos candidatos estaban escritos con tipos de letras más grandes y más teñida. En esta parte del escrutinio tiraron un paquete de cohetes encendidos a más de dos mestros de la mesa y con este pretexto el presidente ordenó la expulsión de los representantes unionistas por la fuerza pública. Agrega el declarante que durante todo el día el presidente y secretario de la mesa, ambos radicales, le aseguraron que casi todos los electores de la masa eran unionistas por ser inquilinos en su mayoría de fundos pertenecientes a unionistas. Se ratificó previa lectura y firmó con S. S. **Alejandro Pérez. — R. Fernández. — —H. Cerda.** — s. s.

Declaración de fs. 6 vta.— En Chillán a 3 de Abril de 1924, compareció don Luis Fuentes, natural de Chillán Viejo, reside en esta ciudad, de 25 años, soltero, comerciante y juramentado e interrogado al tenor de los puntos de fs., dijo: al 1.o, 2.o, 3.o y 4.o que es verdad y le consta por haberse encontrado presente en su carácter de vocal de dicha mesa, agregando que él fué uno de los que fué expulsado violentamente por la fuerza pública. Se ratificó previa lectura y firmó con S. S.— **Alejandro Pérez.— Luis Fuentes de la F.— H. Cerda.**— S. S.— Conforme.— Chillán, 17 de Abril de 1924.— **Horacio Cerda.**

En lo principal, deduce reclamación de nulidad de elecciones por las causales que aduce, en el otrosí, ofrece información sumaria.

S. J. L.— Maximiliano Palma, empleado, domiciliado en la calle del Dieciocho 1074 de esta ciudad, a US. respetuosamente digo:

Ejerciendo la acción pública que me otorga la ley de elecciones que nos rige, deduzco reclamación de nulidad contra las elecciones practicadas el 2 de Marzo recién pasado, para designar Senador por la provincia y Diputado, por el departamento, en las vacantes ordinarias y de Senador en la vacante producida por el fallecimiento del señor José Pedro Alessandri; en las secciones que en seguida detallaré, y por los vicios que también explicaré y probaré a US. Los vocales de las comisiones receptoras de sufragios que se indican a continuación, no se constituyeron en conformidad al artículo 61 de la ley nombrada:

Departamento de Chillán.— Comuna de Chillán:

Sección 1.a de la Subdelegación 1.a.
Sección 1.a de la Subdelegación 2.a.
Sección 1.a de la Subdelegación 3.a.
Sección 4.a de la Subdelegación 3.a.
Sección 1.a de la Subdelegación 6.a.
Comuna de Chillán Viejo:
Sección 2.a de la Subdelegación 6.a.
Sección 1.a de la Subdelegación 5.a.
Sección 1.a de la Subdelegación 7.a.
Sección 1.a de la Subdelegación 8.a.
Comuna de Pinto:
Secciones 1.a y 2.a de la Subdelegación 9.a.
Sección 1.a de la Subdelegación 10.
Sección 2.a de la Subdelegación 10.
Comuna de Coihueco:
Sección 1.a de la Subdelegación 11.
Sección 2.a de la Subdelegación 11.
Sección 5.a de la Subdelegación 11.
Sección 1.a de la Subdelegación 15.

En efecto, todas estas comisiones se constituyeron antes de la una de la tarde, hora señalada por la ley, con la asistencia de tres de sus miembros solamente, los vocales aliancistas que determinaré en el otrosí,

Los dos vocales unionistas de cada una de estas comisiones, que también nombraré en dicho otrosí, asistieron a los respectivos locales señalados por la junta electoral departamental para su funcionamiento, con anticipación de media hora o más de la una P. M. y aguardaron ahí hasta después de dicha hora.

Y en todos estos casos, les manifestaron los otros tres vocales de la comisión que antes de que ellos, es decir, los vocales unionistas, llegaran al recinto del local designado por la junta electoral departamental, se habían constituído, designando presidente, secretario y comisario de cada comisión.

Como ve US., hubo en este caso una concertación fraudulenta de los vocales aliancistas de todo el departamento de Chillán, con fines dolosos: impedir que la Unión Nacional estuviera representada y garantida, como le correspondía, por el secretario, en cada una de dichas mesas.

El artículo 61 de la Ley Electoral es terminante en el sentido de precisar la forma en que deba hacerse la constitución de las mesas receptoras, y entre sus exigencias, determina la hora exacta en que los cinco vocales de cada comisión deben reunirse: la una de la tarde.

Y complementando esta disposición, el artículo 112 sanciona con la nulidad de la elección los "actos de las comisiones"—como en el presente caso—"que puedan influir en que la elección dé un resultado diferente del que debía ser consecuencia de la libre y regular manifestación del voto de los electores".

Aún tratándose de un hecho aislado, habría margen para declarar la nulidad de la elección por un vicio de los caracteres del que he relatado, y naturalmente, con mucha mayor razón en caso como el presente, en que una combinación de partidos, echando mano de procedimientos delictuosos—y que la ley castiga severamente en su artículo 142—impide que otra combinación política obtenga la representación que le correspondía, en las comisiones receptoras de sufragios.

Porque, US., los actos de los hombres van encaminados a un fin determinado y que sea provechoso para el sujeto, de manera que los delitos, en mayor razón, se cometen con el objeto de alcanzar una satisfacción, un beneficio. Sería, naturalmente, admisible que un individuo aislado delinquiera con el simple propósito de delinquir, sin pretender alcanzar ningún otro objetivo, pero semejante caso se ve muy escasas veces, en individuos degenerados y amorales.

Y yo no pretendo poner, naturalmente, en este caso a los 48 señores vocales de la Alianza Liberal, de las 16 mesas que se constituyeron delictuosamente: ello, aparte de ser una ofensa que no quiero hacerles, sería de todo punto inaceptable, porque, cómo podría aceptarse que la Alianza Liberal de Chillán hubiera coleccionado en sus 48 vocales a que me refiero, otros tantos individuos amorales, dispuestos a delinquir, por el simple placer de delinquir?

No, US., los señores vocales han incurrido en el grave delito a que me refiero, con fines manifiestamente determinados, y que quedaron confirmados en la elección recién pasada: impedir por todos los medios a su alcance que los electores contrarios a su combinación política de partidos, cumplieran con sus deberes cívicos. Y no habrían podido cumplir su programa, si se hubieran constituído legalmente y la Unión Nacional hubiera tenido el secretario en todas las mesas, como tenía derecho a designarlo, porque, dadas las atribuciones de estos funcionarios en el acto electoral, habría habido mayores garantías de respeto al sufragio de todos los ciudadanos.

Por eso, US. habiendo quedado de manifiesto la comisión de actos delictuosos que "han influído en los resultados de la elección", el tribunal que falle esta cuestión deberá necesariamente considerar nulo el acto de la constitución de las mesas receptoras y declarar, por consiguiente, nula la elección practicada por comisiones constituídas sin sujeción a las leyes que rigen sus actos.

En consecuencia, ruego a US. se sirva tener por deducida la presente reclamación de nulidad de las elecciones practicadas en la fecha y antes las comisiones receptoras que dejo determinadas y recibir la información sumaria ofrecida en el otrosí y las demás pruebas que estime oportuno producir, para que en definitiva se declare por quien corresponda la nulidad pedida.

Otrosí.—Ofrezco a US. información sumaria de testigos para acreditar los siguientes hechos:

1.o Cómo es verdad que los vocales señores Samuel Lagos y Ricardo Aedo llegaron el día 23 de Febrero, a las doce y media P. M. al patio exterior Oriente de la Intendencia y estuvieron ahí hasta después de la una de la tarde, y que a su llegada supieron por los vocales señores Horacio Cerda, Sec.

Declaración de fs. 6 vta.—Chillán, veintiocho de Marzo de mil novecientos veinte y cuatro.—Se juramentó a don Francisco Rodríguez y Moncada, de 46 años, de Bulnes, y domiciliado en Pinto, agricultor, casado, que lee y escribe, e interrogado al tenor del punto 10.o de la solicitud que precede, expuso: que son efectivos los dos hechos que contiene la pregunta y le consta por haber estado presente. Se ratifica y firma.—Alejandro Pérez.—Arturo Gardoque.—Horacio Cerda, Sec.

Declaración de fs. 7.—En Chillán, a veintiocho de Marzo de mil novecientos veinte y cuatro, compareció don Alfonso Muñoz Carrasco, natural de Pinto, comerciante, casado, lee y escribe, e interrogado al tenor del punto once de la solicitud expuso: que son efectivos los dos hechos contenidos en la pregunta. Agrega que los señores Chaparro, Ferrada y Peña procedieron a firmar un acta que llevaban hecha y cuyo contenido ignora. Se ratifica y firma.—Alejandro Pérez.—Alfonso Muñoz.— Horacio Cerda, secretario.

Declaración de fojas 7 vuelta.—En Chillán, a 28 de Marzo, compareció don José Amador Arriagada y Mora, natural de Pinto, agricultor, lee y escribe, de 42 años y domiciliado en Pinto y juramentado e interrogado al tenor del punto 11 de la solicitud precedente, expuso: que es uno de los vocales a que alude dicho punto y son efectivos los dos hechos que contiene la pregunta. Se ratifica y firma.—José Amador Arriagada.—Horacio Cerda, secretario.

Declaración de fojas 7 vuelta.—En Chillán, a 28 de Marzo de 1924, compareció don José Antonio Rodríguez Carrasco, natural de Pinto, agricultor, casado, lee y escribe, de 42 años, y domiciliado en Pinto y juramentado e interrogado al tenor del punto 11 de la solicitud precedente, expuso: que son efectivos los dos hechos contenidos en la pregunta, y ellos le constan por haber estado presente. Se ratifica y firma.—Alejandro Pérez.—José A. Rodríguez C. —Horacio Cerda, secretario.

Declaración de fojas 8.—En Chillán, a 28 de Marzo de 1924, compareció don Rafael Munita Martínez, natural de Chillán, casado, agricultor, lee y escribe, de 42 años, domiciliado en Pinto, y juramentado e interrogado al tenor de los puntos, 10, 11 y 12, contenidos en la solicitud precedente, expuso: que son efectivos los seis hechos contenidos en dichas preguntas, y ellos le constan por haber acompañado a los seis vocales que llegaron a las 12 1|2 P. M. hasta la 1.20 de la tarde. Se ratifica y firma.—Alejandro Pérez.—R. Munita.—Horacio Cerda, secretario.

Declaración de fojas 8.—En Chillán, a 28 de Marzo de 1924, compareció don David Rodríguez Moncada, natural de Pinto, casado, agricultor, lee y escribe, de 40 años y domiciliado en Pinto, y juramentado e interrogado al tenor de los puntos 10, 11 y 12 contenidos en la solicitud precedente, expuso: que son efectivos los seis hechos contenidos en dichos puntos, y ello le consta porque como vocal de la sección 2.a de la subdelegación 10.a, asistió al local de la Escuela y presenció esos hechos. Se ratifica y firma.—Alejandro Pérez.—David Rodríguez.—Horacio Cerda, secretario.

Declaración de fojas 8 vuelta.—En Chillán, a 28 de Marzo de 1924, compareció don Lisandro Arriagada Mora, antural de Pinto, casado, comerciante, lee y escribe, de 47 años y domiciliado en Pinto, y juramentado e interrogado al tenor de los puntos 10, 11 y 12, contenidos en la solicitud precedente, expuso: que son efectivos los seis hechos contenidos en dichos puntos y ello le consta porque como era vocal de la sección 2.a de la subdelegación 10.a, asistió al local de la Escuela indicada y presenció esos hechos. Se ratifica y firma.—Alejandro Pérez. —L. Arriagada.—Horacio Cerda, secretario.

Declaración de fojas 9.—En Chillán, a 28 de Marzo de 1924, compareció don Américo Muñoz Verdugo, natural de Pinto, soltero, comerciante, lee y escribe, de 22 años, y domiciliado en Pinto, y juramentado e interrogado al tenor de los puntos 10, 11 y 12 de la solicitud precedente, expuso: que son efectivos los seis hechos contenidos en dichos puntos, y ello le consta por haberlo presenciado, pues era apoderado general de don Héctor Zañartu, candidato a diputado por el partido conservador. Se ratifica y firma.—Alejandro Pérez.—Américo Muñoz.—Horacio Cerda, secretario.

Declaración de fojas 9. — Acto continuo se juramentó a don Samuel Contardo Palma, de 47 años, casado, nacido en Lontué y domiciliado en esta ciudad, calle O'Higgins 459, comerciante e interrogado sobre el punto sexto, expuso: que es efectivo todo el contenido de este punto, que se leyó, agregando que los 5 miembros de la junta receptora esperaron la 1 de la tarde para constituirse, pero a la una cinco, cuando ya se iba a proceder a la votación, el presidente Juan Puig, dijo que los aliancistas tenían mayoría, y que por lo tanto él era el presidente, Mocetti el comisario, y Labarca el secretario, sin levantar acta ninguna, que de este hecho el declarante y el vocal señor Fuentes levantaron acta, que también firmaron los apoderados unionistas señores Maximiliano Palma, Alejandro Jiménez, Ramón Daza y Ernesto Jiménez, enviando un ejemplar de dicha acta al juzgado de turno, y otro a la Intendencia. Se ratifica y firma. — **Alejandro Pérez — A. Contardo Palma. — H. Cerda, s. s.**

En Chillán, a treinta y uno de Marzo de mil novecientos veinticuatro, comparecieron don Amador Bahamondes Ramírez, natural y domiciliado en Chillán Viejo, casado, agricultor, que lee y escribe, de 46 años de edad, don Vicente Márquez Recabarren, natural y domiciliado en Chillán Viejo, agricultor, viudo, que lee y escribe, de 44 años, don Juan Francisco Chandía, natural de Portezuelo, casado, agricultor, lee y escribe, de 47 años y domiciliado en Chillán Viejo; don Flavio Valenzuela Carrasco, natural y domiciliado en Chillán Viejo, industrial, casado, lee y escribe, de 36 años; y don Emilio Flores Muñoz, natural de Cu'ton, carpintero, casado, lee y escribe, de 46 años, y domiciliado en Chillán Viejo, y juramentado e interrogado separadamente al tenor de los puntos 7.o, 8.o y 9.o de la solicitud de fs. 1, expusieron: Don Amador Bahamondes Ramírez dijo: "que los hechos a que se refieren dichas preguntas ocurrieron en la forma que se expresa; el declarante expone que llegó a las puertas del Gimnasio O'Higgins que estaban cerradas, a las doce meridiano del día 23 de Febrero último, hora en que llegaron también los seis vocales unionistas que se expresan al comienzo de dichas preguntas; que minutos después de la una llegó Pedro María Acuña, y procedió a abrir las puertas del Gimnasio y entraron los seis vocales nombrados y también los otros nueve expresados al final de dichas preguntas. Agrega el declarante que él junto con los cinco vocales de la subdelegación sétima, sección primera, se dirigieron a la sala en que correspondía funcionar a esta comisión. Agrega además que él iba con poder de vocal adjunto. Añade el testigo que el vocal don Francisco Bustamante le dijo, contestando a una pregunta suya, que ya estaba constituída la mesa, siendo el señor Bustamante presidente y que había secretario y comisario. Declara además el testigo que no hubo votación y que los vocales señores Francisco Bustamante, Ernesto Ulloa y Víctor Sotomayor, se retiraron sin levantar acta. Agrega que los otros dos vocales señores Félix Ferrada y Vicente Márquez, dieron cuenta al juzgado de lo ocurrido por medio de una acta que suscribieron los dos. Don Vicente Márquez Recabarren, don Juan Francisco Chandía y don Flavio Valenzuela declaran que ellos como vocales que eran respectivamente de las secciones primera de la subdelegación sétima, quinta y octava, llegaron al local del Gimnasio O'Higgins, a las doce del día 23 de Febrero; que la puerta estaba cerrada y que cuando ésta fué abierta poco después de la una, entraron y se dirigieron a la sala en que a cada comisión correspondía respectivamente funcionar; agregan que con sus compañeros vocales de mesas aliancistas nombrados al final de cada uno de los puntos sétimo, octavo y noveno de la solicitud precedente, les dijeron que, como ellos tenían mayoría ya se habían constituído, designándose entre ellos los tres cargos de las mesas y que se retiraron sin levantar ninguna acta. — Se ratificaron y firmaron. — **Alejandro Pérez. — Amador Bahamondes. — Vicente Márquez. — Emilio Flores. — Juan Francisco Chandía. — Flavio Valenzuela Valdés.**

Declaración de fs. 11 vuelta. — En Chillán, a primero de Abril de mil novecientos veinticuatro, compareció don José del C. Bahamondes y Umansor, nació y reside en Chillán Viejo, de sesenta y cinco años, tonelero y juramentado e interrogado al tenor de los puntos 7.o, 8.o y 9.o, dijo: Que es verdad y le consta por haberse encontrado presente y haberlo presenciado; al 8.o, que es verdad y le consta por la razón ya dada, pues las dos mesas a que se refieren las dos preguntas, estaban en la misma Sala; y al 9.o, que es verdad y le consta por la razón ya dada. Se ratificó previa lectura y firmó con S. S.— **Alejandro Pérez.— José del Carmen Bahamondes.**— Valdés.

Declaración de fs. 12.— El dos de Abril compareció don Francisco A. Bahamondes y Ramírez, nació y reside en Chillán, de treinta años, carpintero y juramentado e interrogado al tenor de los puntos 7.o, 8.o y 9.o, dijo: Que los hechos ocurrieron en la siguiente forma: los vocales unionistas que se nombran al comienzo de cada una de las preguntas, estaban presentes al frente del recinto designado para el funcionamiento de las mesas, a las doce meridiano; y llegada la una de la tarde, se presentaron los vocales aliancistas al local y manifestaron que ya estaban constituídos y no levantaron ninguna acta. Los vocales y apoderados unionistas protestaron de estos hechos, sin ser atendidos. Se ratificó previa lectura y firmó con S. S.— **Alejandro Pérez.— Francisco A. Bahamondes.— H. Cerda,** S. S.

Declaración de fs. 12, vuelta.— Acto continuo comparecieron don José del C. Bahamondes y don Pedro Santander, y previo juramento dijeron: el primero, que es casado, de treinta y nueve años, natural y domiciliado en Chillán Viejo, agricultor; el segundo es soltero, de treinta años, natural y domiciliado en Chillán Viejo, empleado e interrogados al tenor de los puntos 7.o, 8.o y 9.o, declararon que los hechos ocurridos fueron en la forma que expresó el testigo don Francisco A. Bahamondes en la declaración que precede con quien estaban juntos en ese momento en su carácter de apoderados de las mesas de la octava y quinta subdelegación, respectivamente. Se ratificaron previa lectura y firmaron con S. S.— **Alejandro Pérez.— J. del C. Bahamondes.— Pedro Santander.— H. Cerda,** S. S.

Declaración de fs. 13.— Acto seguido comparecieron don Alfredo Márquez y Navarrete, de treinta y dos años, soltero, natural y domiciliado en Coihueco; don Jorge Sanhueza y Contreras, de treinta y dos años, casado, natural y domiciliado en Coihueco; don Eleodoro Sotomayor y Oliva, de cuarenta y cinco años, casado, natural de San Carlos y domiciliado en Coihueco, agricultor; don Nicanor Sepúlveda y Vásquez, casado, de cuarenta y cuatro años, natural y domiciliado en Coihueco; y don Manuel 2.o Sepúlveda y Muñoz, casado, de cincuenta y tres años, de Niblinto, domiciliado en esta ciudad, comerciante e interrogados sobre los puntos 13, 14 y 15, declararon que los hechos ocurrieron como sigue: Que los dos vocales unionistas de cada mesa llegaron al veintitrés de Febrero último a las doce del día a la puerta del edificio municipal, en que debían funcionar las mesas de Coihueco; que los vocales unionistas no pudieron entrar sino faltando veinte minutos para la una, y que los otros tres vocales aliancistas de cada mesa, dijeron que ya se habían constituído y no levantaron actas. Los declarantes concurrieron al sitio indicado en su carácter de vocales y apoderados de las mesas indicadas. Se ratificaron previa lectura y firmaron con S. S.— **Alejandro Pérez.— Alfredo Márquez.— Jorge Sanhueza.— Eleodoro Sotomayor.— M. Sepúlveda.— Manuel 2.o Sepúlveda.— H. Cerda,** S. S.

Declaración de fs. 14.—Acto continuo comparecieron don Amallo Sotomayor Muñoz, de 32 años, soltero, de Yungay, reside en Coihueco, agricultor; don Manuel J. Cofré Merino, de 54 años, natural y domiciliado en Coihueco; y don Vicente Márquez Navarrete, de 28 años, natural y domiciliado en Coihueco, e interrogados bajo juramento sobre el punto 16.o, dijeron: que el 23 de Febrero pasado, a las 12 y media del día, llegaron los vocales a la casa de la sucesión Riquelme en Coihueco, y se juntaron con los otros tres vocales ahí; que estuvieron con ellos un cuarto de hora, y cuando faltaba un cuarto para la una, el vocal Diego Padilla les dijo que ya era la una cinco y que la mesa estaba constituída ya, y agregaron que no hubo votación ni acuerdo ninguno para este objeto y tampoco se levantó acta. Se ratificaron previa lectura y firmaron con S. S.—**Alejandro Pérez —A. Sotomayor.—Manuel Jesús Cofré.—Vicente Márquez N.—H. Cerda.**—S. S.

Declaración de fs. 15.—En Chillán, a 3 de Abril de 1924, compareció don Luis Fuentes de la Fuente, natural de Chillán Viejo, reside en esta ciudad, de 24 años, comerciante, y juramentado e interrogado al tenor del punto 6.o del interrogatorio, dijo: es efectivo en todas sus partes lo expuesto en dicho punto, agregando que el declarante en su carácter de vocal de dicha mesa, llegó en compañía del vocal don Samuel Contardo, llegando en el mismo instante los otros tres vocales, y esperaron hasta la una cinco de la tarde, hora en que el vocal Juan Puig, aliancista, dijo que la Alianza tenía mayoría en esa mesa, y en consecuencia, ya estaba designado el como presidente; secretario el se-

LOS ALMACENES INGLESES

GRANDES OPORTUNIDADES EN VARIAS DE NUESTRAS SECCIONES

SECCION CONFECCIONES

ABRIGOS

DE GABARDINA de lana, forrado en seda. . . . . $ 97.50
DE TERCIOPELO pura lana, forrado en seda, desde . . $ 145.00
DE TERCIOPELO de lana, forrado en seda, cuello de piel $ 225.00
DE PIEL de oso en negro y colores de moda, desde. . $ 69.50
DE ASTRAKAN, forrado en rica seda, negro y de colores. $ 140.00
ABRIGOS de felpa de seda, cortos y largos, nuevos modelos, lindo surtido.
ABRIGOS Raglán de "Covert Couting", especial para viaje y para lluvia, desde $ 175.00

BATAS

DE GABARDINA de pura lana, con adornos de moda, desde. . . . . $ 130.00
DE TERCIOPELO de lana con adornos de fantasía, desde. . . . . $ 150.00
DE JERSEY de lana negro y de colores, desde . . . . . $ 100.00

TRAJES

HECHURA sastre, de Gabardina de lana, forrado seda. $ 150.00
DE TERCIOPELO de lana, forrado en seda, desde . . . $ 190.00
DE GABARDINA (Coovert Coating), forrado en seda, estilo cazador y sastre. . $ 290.00

JERSEYS

TRAJES tejidos en colores, enhuinchados. . . . . $ 125.00
PALTOES tejidos de pura lana, desde. . . . . $ 65.00
CAPITAS kimono, desde . . . $ 25.00
INMENSO surtido de trajes y paltoes tejidos, importados de Londres y París.
BUFANDAS de lana, 75 ctms. ancho por 2 mt. largo, lindos colores . . . . . $ 39.50

ROPA INTERIOR

REFAJOS de moleton, a $ 25 y. . . . . $ 17.50
GRAN surtido fileteados a mano. . . . . $ 12.90
PANTALONES afranelados, $ 15.80, y . . . . . $ 12.90
CAMISAS de noche, de género media lana . . . . . $ 25.00
COMBINACIONES Imperio, de género media lana . . . . $ 22.00
BLUSAS de Viyella. . . . . $ 24.00
BATAS de levantarse, de moleton de lana, desde . . . $ 75.00

SECCION MEDIAS

MEDIAS marca "Dardo" de 1|2 hilo, en negro y colores, $ 3.90 y 3 pares por $ 11.50
MEDIAS marca "Monito", de 1|2 hilo, en negro y colores, $ 4.50 y 3 pares por $ 12.50
MEDIAS con flecha calada, superior en negro y colores. . . . . $ 4.50
MEDIAS de seda en colores de moda. Excepcional. . . . . $ 4.95
MEDIAS de seda, negra y todos colores, muy durable. . . . . $ 6.50
Medias de rica seda, todos colores . . . . . $ 11.90
MEDIAS de seda francesa, clase muy superior. . . . . $ 12.95
PAÑUELOS de batista fina, de fantasía y blanco, la 1|2 docena. . . . . $ 5.50
PAÑUELOS de batista fina, con guarda de color y blanco, la 1|2 docena . . . $ 4.50
PAÑUELOS de batista fina, en blanco, la 1|2 docena, a $ 3.90, y. . . . . $ 2.90
GUANTES imitación gamuza, cortos, en negro y colores, el par. . . . . $ 6.90
GUANTES imitación gamuza, mosqueteros, negro y colores, el par . . . . $ 16.50
GUANTES de cuero y gamuza, nuevo surtido. Ultimos modelos.
SALDO de guantes, imitación gamuza, a elegir, el par. . . . . $ 3.90

Carteras en Gran Variedad

SECCION NIÑOS

Este departamento es el más surtido de nuestros Almacenes. Tenemos todo lo que se necesita para guaguas y niños hasta 14 años.
JERSEY de lana: Inmenso surtido. Todos colores y tamaños.
VESTIDOS de gabardina y terciopelo de lana, 12-15 años, desde . . . . . $ 75.00
VESTIDOS de uniforme en sarga azul marino, 4-14 años, desde. . . . . $ 40.00
VESTIDOS de jersey de lana, 1-6 años, desde. . . . . $ 50.00
VESTIDOS de lana, tejido, 1-12 años, desde. . . . . $ 25.00
PALETOCITOS de Piel de Oso, 12-15 años, desde. . . . . $ 60.00
ABRIGOS de gamuza y terciopelo de lana, 10-14 años, desde . . . . . $ 59.00
PALTOES marinero de uniforme, 3-10 años, desde. . . . . $ 45.00
PALTOES Raglán en "Covert Coating" y casimir con jockey igual, 3-12 años, desde. . . . . $ 80.00
CAPITAS tejidas, con gorro, 4-7 años, desde . . . . . $ 60.00
PALTOCITOS tejidos, con gorro, 1-7, desde. . . . . $ 45.00
SOMBREROS de uniformes, de paño . . . . . $ 20.00
SOMBREROS de uniforme, de terciopelo, $ 25, y. . . . . $ 15.00
SOMBREROS adornados en gran variedad.
ROPA interior en camisetas, combinaciones, etc.
ARTICULOS de Celluloid.
ZAPATILLAS de levantarse, para señoras y niños
ZAPATILLAS de goma para gimnasia.

STRUTHERS & MC ROSTIE

CASILLA 956 — ESTADO ESQUINA DE HUERFANOS — TELEFONO 307

ñor Labarca y Nocetti el comisario, sin levantar acta ninguna; pero el declarante y el señor Contardo levantaron el acta respectiva, la que fué firmada también por varios vocales unionistas, enviando un ejemplar a la Intendencia y otro al Juzgado de turno. Se ratificó previa lectura y firmó con S. S.—**Alejandro Pérez.—Luis Fuentes de la F.—H. Cerda.**—S. S.

Declaración de fs. 16.—El 13 de Abril compareció don Félix Ferrada y Vega, de Huechupín, residente en esta ciudad, de 48 años, casado, comerciante, y juramentado e interrogado al tenor del punto 3.o dijo: que es verdad y le consta que, como vocal propietario de la 7.a subdelegación, sección 1.a, que debe funcionar en la casa del Gimnasio O'Higgins, en la primera sala del costado sur del pasadizo, llegaron conjuntamente con los otros vocales señores Vicente Márquez, Francisco Bustamante, Evaristo Ulloa y Víctor Sotomayor, e invitados estos tres últimos a constituirse, les dijeron que ya estaban constituídos y se retiraron inmediatamente. Se ratificó previa lectura y firmó con S. S.—**Alejandro Pérez.—F. Ferrada.—H. Cerda.**—S. S.

Escrito de fs. 17.—La ratificación que indica con el fin que expresa.—S. J. L.: Maximiliano Palma, en el expediente de reclamación de nulidad de la elección practicada por las comisiones receptoras de sufragios del departamento que se constituyeron antes de la una del día 23 de Febrero último, a US. digo: El Notario y Conservador suplente de este departamento, don Eduardo Prunés, presenció los hechos a que me refiero en los números 10, 11 y 12 del cuestionario de mi escrito anterior, para los efectos de ampliar la prueba rendida sobre estos hechos, necesito que el señor Prunés, en su carácter de Ministro de fe, informe sobre dichos acontecimientos; en consecuencia, ruego a US. ordenar se notifique al Notario y Conservador don Eduardo Prunés para que informe en el sentido que dejo indicado.—**M. Palma.**—Chillán, 3 de Abril de 1924.—Informe el funcionario que se indica, notificándosele al efecto. — **Alejandro Pérez.—H. Cerda.**—S. S.—Entre líneas, "don Vicente Márquez Recabarren, natural y domiciliado en Chillán Viejo, natural de Portezuelo, casado, vale. Escrito sobre borraduras, agricultor, viudo, que lee y escribe, de 44 años, don Juan Francisco Chan. También vale.—Conforme.—Chillán, 24 de Abril de 1924. — **Horacio Cerda.**

EN LO PRINCIPAL, DEDUCE RECLAMACION DE NULIDAD FUNDADA EN LAS CAUSALES QUE INDICA; EN EL OTROSI, INFORMACION SUMARIA

S. J. L.—Jorge Rodríguez León, abogado, domiciliado en la calle Libertad N.o 663 de esta ciudad, a US. digo:

Ejercito la acción pública para reclamar de nulidad contra las elecciones general y senatorial complementaria efectuadas en la Comuna de Coihueco, el diez del presente, y me fundo en los vicios de nulidad que determino.

Deduzco la presente acción en resguardo de los derechos de los candidatos en la elección pasada y honorables Senadores, don Guillermo Edwerds G. y don Alfredo Barros Errázuriz.

El día de la elección, estaba a cargo de la fuerza de línea que envió el Gobierno a la Comuna indicada, el Capitán del Regimiento Guías de Concepción, señor Marín.

Este oficial rodeó con su tropa los locales designados para el funcionamiento de las diversas Comisiones receptoras de sufragios, y ordenó que todos los ciudadanos se retiraran a 40 metros de distancia. Entre tanto, el Presidente de cada una de las mesas llamaba a los ciudadanos a sufragar y solamente designaba a los aliancistas. No se dió cumplimiento en ninguna de las mesas de las secciones 1.a, 2.a y 3.a de la subdelegación 11.a y sección 1.a subdelegación 15.a, a las terminantes disposiciones de la ley de elecciones, según las cuales el Presidente de cada comisión receptora debe, inmediatamente después de instalada, hacer dos llamamientos consecutivos a los ciudadanos inscritos, por orden alfabético. Como he dicho, la fuerza de línea había hecho alejarse a los ciudadanos 40 metros de los locales en que las mesas funcionaban, de tal manera que aunque se hubieran hecho los llamados de todos os ciudadanos por orden alfabetico, como lo ordena la Ley, éstos no habrían podido oír.

Mediante esta combinación, quedaron sin poder sufragar más de 150 ciudadanos, cuya lista detallada acompañaré posteriormente a estos antecedentes.

Se violaron, pues, en esta forma, los artículos 73.o incisos 2.o y último y 78.o, que disponen que el Presidente haga los llamamientos iniciales a que me he referido y que prorrogue la hora del funcionamiento de la mesa, habiendo electores presentes que deseen sufragar y que hubieren llegado antes de las cuatro de la tarde.

Los ciudadanos unionistas a que me refiero, han estado presentes durante todo el día y no consiguieron en ningun momento ser llamados.

En la mesa de la seccion 1.a, subdelegación 11.a se cometieron también otros abusos, que afectan una vez mas de nulidad la eleccion que dicha comisión recibió, abusos que detallare en seguida.

El apoderado unionista de esta mesa, don Belisario Valdes, reclamo al presidente, señor Horacio Gajardo, porque no se permitia, en la forma expresada, acercarse a la mesa a los unionistas, no consiguiendo que el presidente diera ninguna garantia, como es su estricto deber.

El señor Valdes llevó sus reclamos al Delegado del Gobierno, don Humberto Andwanter Ojeda, con el mismo éxito negativo. Acudio por cuatro veces al Capitán Marín, y de él si que obtuve algo: la promesa de mandarlo preso si seguia reclamando...!

En esta situación, los unionistas tuvieron que esperar que el Capitan Marín se alejara de su puesto para tratar de llegar hasta a mesa, y en esta forma, y gracias a que este oficial abandonaba momentáneamente el sector correspondiente a esta mesa, lograron introducirse veintiocho ciudadanos unionistas, en todo el curso del dia.

Llegado el momento del escrutinio, aparecieron 91 cédulas de la Alianza y 28 de la Union. El presidente Gajardo, de acuerdo con don Manuel Palma, que llego a la mesa en el momento del escrutinio, cambió veinte cédulas de la Union por otras tantas de la Alianza.

Como el apoderado señor Valdés ya nombrado se negara a firmar el acta de escrutinio fraudulenta llevada a efecto, a pesar de haberle amenazado el presidente Gajardo con la fuerza pública ,ordenó expulsarlo de la mesa.

En la mesa de la sección 3.a de la misma subdelegación, ocurrieron también otros hechos delictuosos.

El capitán Marín que, como he dicho estaba a cargo de la fuerza y cerraba con ella el recinto de las mesas desde antes de las 9 de la mañana, impidió a los vocales propietarios de esta mesa don Juan Manuel Bécar y don Bernardino Penroz, e igualmente a los apoderados y vocales adjuntos unionistas señores Alfredo Márquez, Jorge Sanhueza, Diomedes Sepúlveda y Jorge de la Maza.

Estos señores hicieron presente, aunque inútilmente, al señor Marín, que en conformidad al artículo 71.o de la ley electoral debían constituírse los vocales, vocales adjuntos y apoderados de todos los candidatos en el sitio designado para el funcionamiento de la mesa. Solamente después de las nueve y media consiguieron las personas nombradas llegar al recinto de la mesa, pero ya se había constituído dando por inasistente en el acta de instalación a los señores Bécar y Penroz. Estos hicieron presente a Gajardo que habían llegado oportunamente para instalarse, pero que el capitán Marín les había dificultado el paso hasta el local de la mesa y que, en consecuencia, debía dejarse constancia en el acta de esa declaración. Gajardo se opuso terminantemente a ello.

Además el mismo presidente señor Alfredo Gajardo rechazó a los señores Jorge Sanhueza y Diómedes Sepúlveda que presentaron poderes de vocal adjunto y apoderado de los candidatos y partidos de la Unión, ordenándoles salir del recinto de la mesa.

En cambio, debo hacer presente que los ciudadanos aliancistas entraban sin dificultad a la mesa, llevando o no poder de vocal adjunto o apoderado.

Durante la votación, los vocales adjuntos y apoderados aliancistas conducían a todos los ciudadanos que llevaban a la silla y los hacían formar; en seguida el comisario señor Guerrero ponía en el sobre un voto de los candidatos aliancistas y por su mano lo echaba a la urna. En esta forma estos celosos guardianes de la libertad electoral cumplían los deberes que les cominó la junta electoral.

Hubo un ciudadano, don Amador Acuña Baeza que no quiso sufragar con la cédula que el comisario Guerrero le pasaba, y declaro que votaría por los candidatos de la Union Nacional, y así lo hizo. Inmediatamente el presidente Gajardo, a peticion de los representantes aliancistas, dió orden por escrito de llevarlo preso por conchacho, y dicha orden arbitraria fué cumplida.

Don Luis Henríquez, elector que también manifestó que votaría por la Unión Nacional, fué atropellado. En efecto, el subdelegado don Alberto Hermosilla, que estaba presente, tomó el sobre que correspondía a ese ciudadano, el que le fué pasado por el presidente, y con toda desfachatez, puso en él un voto de la Alianza y lo echó a la urna.

Al llegar el momento del escrutinio, llegó a la mesa don Humberto Andwanter, delegado del Gobierno y él procedió a sacar por su mano los sobres de la urna, y de éstos, las cédulas que fué juntando sin leerlas en alta voz, y una vez que termino esta operación, declaró que la Unión tenía diez votos y ciento treinta y cinco la Alianza.

El acta de escrutinio fué firmada por un señor Ramón Labrín, que aparece como apoderado del señor Guillermo Edwards, a fin de dar cierta apariencia de legalidad al escrutinio. Pero el tal señor Labrín es radical y no ha sido jamás apoderado del señor Edwards. Por último, en la mesa de la sección 1.a, subdelegación 15.a, en el momento del escrutinio, hizo expulsar el presidente a los dos vocales unionistas señores Luis Lagos y Manuel Jésus Cofré Merino, y a todos los representantes de la Unión Nacional, incurriendo así en el vicio que hace presumir fraudulento el escrutinio.

Como ve Su Señoría, todos estos vicios, así como también la presión directa de las autoridades: delegado del Gobierno señor Humberto Andwanter, subdelegado señor Alberto Hermosilla y capitán Marín, que estaba a cargo de la fuerza pública, hacen totalmente nula la elección practicada en toda la comuna de Coihueco, tanto por haberse infringido la ley citada, y las que se refieren al escrutinio, artículo 80 de la ley citada, y las que se refieren al derecho de los partidos para estar representados en las mesas, como asimismos los candidatos, como por haber intervenido "el ejercicio de la fuerza, violencia, intervención de la autoridad (tanto militar como civil, administrativa y electoral, como lo comprobaré)", que, de acuerdo con el artículo 115 bis de la ley de elecciones, vician total y absolutamente la elección.

En consecuencia, de acuerdo con todas las disposiciones citadas, ruego a US. haber por deducida la presente reclamación de nulidad de la elección general ordinaria del 2 de Marzo y la senatorial complementaria de la misma fecha, practicada en la comuna de Coihueco y recibir la información sumaria y medios de prueba que ofrezco, para que en definitiva sea declarada la nulidad.

Otrosí: Sírvase US. ordenar recibir información sumaria de testigos para probar cada uno de los hechos en que fundo esta reclamación de nulidad.

Escrito de fjs. 5.— En lo principal amplía una reclamación electoral; en el otrosí, minuta de puntos de prueba.

S. J. L.— Jorge Rodríguez León, en el expediente sobre reclamación de nulidad de la elección de la **Comuna de Coihueco** a U. S. digo:

Ampliando mi reclamación de fjs. 1, expongo al Tribunal nuevos antecedentes y concreto algunos hechos aludidos en mi anterior escrito. En primer lugar, hago presente a S. S. que las tres mesas de la 11.ª subdelegación, funcionaban en el edificio Municipal situado en la calle del Comercio de la ciudad de Coihueco, a una cuadra hacia el Oriente de la plaza, en la esquina Sur poniente, y que la mesa de la sección primera de la 15.ª subdelegación Reloca, funcionaba en el ángulo Nor-oriente de la misma esquina. El Capitán Marín ya nombrado, como he dicho, hizo alejar de estos locales a los ciudadanos, de tal manera que éstos se encontraban, mientras funcionaban las mesas en la calle del Comercio a media cuadra hacia el poniente contada desde la esquina antes déterminada. Queda, entonces claramente establecida la forma como se violó la Ley Electoral que ordena hacer el llamamiento por dos veces de los ciudadanos inscritos. Aparte de esto este mismo oficial y todas las autoridades: el subdelegado don Alberto Hermosilla, el Delegado del Gobierno don Humberto Andwanter y el Prefecto de Policía don Ignacio Freire y también el Sargento de Carabineros hacia franca obra de propaganda en favor de los candidatos oficiales señores Subercaseaux, Serrano, Pouchocq y Greek Cross y ordenaban a la fuerza pública impedir a los unionistas llegar hasta las mesas, si éstos no oían sus solicitudes y no se intimidaban por sus amenazas. También siguiendo el plan general elaborado para impedir el libre sufragio, las tres mesas que funcionaban en el edificio municipal fueron aisladas de la calle cerrando las puertas que dan acceso a las salas respectivas, de manera que todos los ciudadanos tenían que entrar forzosamente por un corredor angosto, en cuya puerta de calle, el Capitán Marín, dirigía personalmente la intervención. Debo agregar también que los ciudadanos unionistas, apoderados de los diversos candidatos de la Unión, don Fernando Lagos Jaque, don José del R. Sotomayor Muñoz y don Wenceslao Rubilar presentaron sus poderes al Presidente de la Comisión de la Sección 1.ª, subdelegación 11.ª, quien los rechazó, obligándolos a retirarse del recinto de la mesa. También en la mesa de la 2.ª sección de la misma subdelegación, el Presidente señor Diego Muñoz cometió la misma incorrección, al rechazar y expulsar a los apoderados unionistas senores José del R. Sotomayor Oliva y Amador Méndez.

Los pocos ciudadanos unionistas que lograron llegar a la mesa, eran presionados por los vocales adjuntos y representantes aliancistas para que votaran por la Alianza y si no lo hacían los golpeaban. En el acta de escrutinio quedó constancia de la protesta de los vocales unionistas señores Manuel Sepúlveda y Pedro Arias por la falta de libertad de los ciudadanos para llegar hasta la mesa. También debo aclarar que la mesa 1.ª de la 15.ª subdelegación Reloca, los vocales en propiedad don Manuel Jesús Cofré y don Luis Lagos Jaque fueron expulsados por orden del Presidente don Diego Padilla, al instalarse la mesa. Por consiguiente, ruego a S. S. tener por ampliada mi reclamación de fjs. 1, en la forma que dejo expresada. Otrosí: Para facilitar el interrogatorio de los testigos señalo el siguiente cuestionario:

1.º Como es verdad que el Capitán Marín, al mando de 40 hombres más o menos entre soldados de línea y carabineros, hizo alejarse a todos los ciudadanos, a media cuadra de la esquina en que funcionaban las cuatro mesas de la Comuna.

2.º Cómo es cierto que el subdelegado don Alberto Hermosilla, el Delegado del Gobierno don Humberto Andwanter y el Sargento de Carabineros señor Aureira ejercían presión directa sobre los ciudadanos para obligarlos a votar por la Alianza y para impedir que los que no aceptaban esta imposición, pudieran sufragar por la Unión Nacional.

3.º Cómo es verdad que la puerta que da a la calle de la sala en que funcionaba la mesa de la sección 3.ª de la 11.ª subdelegación, estaba cerrada y que la que da acceso a la sala funcionaba la mesa de la sección 2.ª de la misma subdelegación fué cerrada a las nueve y media del día de la mañana, de modo que para pasar cualquiera de las tres mesas de la 11.ª subdelegación había que pasar por el corredor angosto que sirve de entrada principal al edificio Municipal.

4.º Cómo es verdad que en la puerta de pasadizo estaba el Capitán Marín con un grupo de soldados, impidiendo la entrada de los ciudadanos unionistas y en cambio dejaba pasar sin dificultad a la gente que les servía de apoderados y comisionados aliancistas.

5.º Cómo es verdad que el Presidente de la sección 1.ª de la 11.ª subdelegación no llamó dos veces consecutivas a la lista de los ciudadanos inscritos ahí, como manda la ley.

6.º Cómo es verdad que en la misma forma el Presidente don Horacio Gajardo ordenó a su Secretario e hijo suyo don Antenor Gajardo, que fuera a buscar electores de la Alianza para sufragar, que cuando algún ciudadano unionista lograba entrar, Gajardo lo hacía salir inmediatamente sin permitirle sufragar.

7.o Cómo es verdad que cuando presentaron sus poderes en esta misma mesa los apoderados unionistas señores Wenceslao Rubilar y José del S. Sotomayor Muñoz y Fernando Lagos Jaque, el Presidente no los aceptó y ordenó salir de la sala.

8.o Cómo es verdad que el apoderado señor Belisario Valdés reclamó porque la fuerza pública impedía entrar a los unionistas, y el delegado señor Andwanter, al Presidente señor Gajardo y al Capitán Marín y no consiguió nada de ellos, y al contrario, Marín le ofreció llevarlo preso si seguía reclamando.

9.o Cómo es verdad que en vista de la gravedad de los reclamos, los unionistas convinieron en esperar que Marín se alejara de la puerta, lo que estaba y aprovechaba los momentos para entrar uno que otro elector.

10.o Cómo es cierto que a varias horas de votar, habían sufragado por la Unión y por la Alianza; que al término de este, llegó el Delegado don Roberto Palma y dirigente radical don Roberto Palma y dirigente radical don Roberto Palma quien manifestó que la Unión había perdido tantos votos en la mesa, y que en vista de esto salió este caballero, llegó a la mesa se retiró con don Manuel Palma, el que después de conferenciar en secreto con don Horacio Gajardo, presidente de la mesa, escribió el acta de escrutinio agregando a la mesa 20 cédulas y agregando igual número a la Alianza.

11.o Cómo es verdad que quiso Cha... el apoderado señor Belisario Valdés firmar el acta fraudulenta, pero él no quiso y el presidente Gajardo, ordenó a los soldados amenazarlo con sus fusiles y expulsarlos de la mesa.

12.o Cómo es cierto que en la mesa de la sección 2.a, subdelegación 11.a, el Presidente don Diego Muñoz no hizo los dos llamados a la lista de inscritos que ordena la ley.

13 Cómo es cierto que este mismo presidente rechazó a los apoderados unionistas señores Amador Méndez y José del Rosario Sotomayor Oliva.

14. Cómo es cierto que en la misma mesa, los vocales y representantes aliancistas designaban a los electores que debían votar, y si los unionistas pretendían entrar, la fuerza pública los atajaba en los pasadizos y todos los ciudadanos que lograban entrar eran cohechados por los apoderados aliancistas a votar por la Alianza, todo esto con el consentimiento del presidente Muñoz.

15. Cómo es cierto que a varios electores unionistas entre éstos a los señores Manuel Herrera y Sofanor Sepúlveda los intimidó el apoderado aliancista Héctor Correa Saffirio, diciéndoles que, pues él recibía sus sobres y los echaba por otro un voto aliancista y lo echaba por la urna.

16. Cómo es verdad que los vocales de la sección tercera, subdelegación 11.a, don Bernardino Penroz y don José Manuel Bécar, y los apoderados unionistas de la misma mesa, señores Jorge Sanhueza, Alfredo Márquez, Jorge

...Sepúlveda, atajó al capitán Marín en la puerta del edificio municipal a las 8 de la mañana del día de la elección y no les permitió entrar sino a las 9 y media.

17. Cómo es cierto que cuando las personas nombradas en el número 16 llegaron a la mesa respectiva ésta se había instalado ya dándose por inasistentes en el acta respectiva a los vocales Penroz y Bécar; que éstos pidieron al presidente que dejara constancia en el acta que no habían llegado al local oportunamente por habérselos impedido la fuerza pública no obstante hacer presente al jefe de ella Capitán Marín su calidad de vocales; pero dicha petición no fué tomada en cuenta.

18. Cómo es verdad que el presidente de esta mesa Alfredo Gajardo no aceptó los poderes presentados por don Jorge Sanhueza y don Diómedes Sepúlveda y los hizo salir de la sala y en cambio a los aliancistas con o sin poder les permitía estacionarse y entrar en el recinto de la mesa.

19. Cómo es cierto que en esta mesa los apoderados y ciudadanos aliancistas Ramón Labrín, Héctor y Jorge Correa, Florencio Contreras, Santos Segundo Fernández, Carlos Correa, Silvano Quiroga, subdelegado Alberto Hermosilla y comandante Ignacio Freire, llevaban a la silla a los electores que llegaban, los hacían firmar y después el comisario Carlos Guerrero recibía los sobres que correspondían a estos ciudadanos metía dentro de los sobres cédulas aliancistas y por su mano los echaba a la urna y que los que se resistían a aceptar este procedimiento, Guerrero los amenazaba y presionaba.

20. Como es verdad que en el momento del escrutinio llegó a esta mesa el subdelegado Alberto Hermosilla, quien con el consentimiento del presidente, sacó los sobres y las cédulas por su mano, las apartó sin leerlas en alta voz, y al fin dijo que diez cédulas pertenecían a la Unión y 135 a la Alianza. 21. Cómo es cierto que Ramón Labrín, que aparece firmando el acta de escrutinio como apoderado de don Guillermo Edwards, no lo fué y que es asambleísta y dirigente radical. 22. Cómo es verdad que en la mesa de la sección 1.a de la 15.a subdelegación llegaron los vocales don Manuel Jesús Jofré y don Luis Lagos H., antes de las 9 A. M. del 2 de Marzo pasado, y que al instalarse la mesa, fueron expulsados por orden del presidente Diego Padilla, que los amenazó con la fuerza. 23 Cómo es cierto que el mismo Padilla, antes de proceder al escrutinio, hizo arrojar de la pieza a los apoderados unionistas señores Amalio Sotomayor, Vicente Márquez, Aníbal Guzmán, y Juan Reyes, haciendo a solas y a su gusto el escrutinio los tres vocales aliancistas. Dígnese US. ordenar que se reciba la información al tenor de esta minuta.—J. Rodríguez León.—Chillán, 2 de Abril de 1924.—A lo principal, téngase por ampliada la reclamación, al otrosí como se pide.—Alejandro Pérez.—H. Cerda, secretario.—En 2 de Abril de 1924 notifiqué a don Jorge Rodríguez L. y no firmó.—H. Cerda.—En 2 de Abril comparecieron don Belisario Valdés y Carrasco, nació en Pinto, reside en Colhueco, de 43 años, comerciante; don Eliodoro Sotomayor y Oliva, nació en San Carlos, reside en Colhueco, de 45 años; don Fernando Lagos y Jaque, nació y resi?e en Colhueco, de 44 años, comerciante; don José del R. Sotomayor y Muñoz, nació y reside en Colhueco, de 22 años, agricultor; don Ambrosio Benavides y Santos, nació en Valparaíso, reside en Chillán, de 55 años; don Manuel 2.o Sepúlveda y Muñoz, nació en este departamento, reside en esta ciudad, de 53 años, quienes juramentados e interrogados separadamente, al tenor de los puntos de la minuta anterior, dijeron: don Belisario Valdés Carrasco, el primero, que es verdad y le consta, porque el declarante era apoderado en una mesa, y cuando salía afuera podía ver que a los electores los atajaba la fuerza pública de carabineros a cabollazos y eran rechazados en esta forma hasta un peumo que hay más o menos en la mitad de esta cuadra; al 2.o, que es efectivo y le consta por la misma razón, y agrega que el subdelegado Hermosilla, que andaba ebrio, abofeteaba a los unionistas que querían sufragar; a la tercera, que es efectivo y le consta por la razón ya dicha; al cuarto, que es verdad y le consta por la misma razón; al quinto, sexto y sétimo, que todos estos hechos son efectivos por la misma razón; al octavo, noveno, décimo y undécimo, que estos hechos son todos perfectamente ciertos y le consta poque el declarante actuó en ellos, y agrega que tuvo que salir de la mesa por las amenazas que le hacían al no querer firmar el acta, y posteriormente fueron unos carabineros y le allanaron su casa. Don Manuel 2.o Sepúlveda, dijo: al 1.o, 2.o, 3.o y 4.o, que todos estos hechos son ciertos y le constan porque el declarante era vocal de la 2.a sección de la subdelegación 11.a, y presenció estos hechos tanto dentro como fuera del recinto de la mesa; al 12.o, 13.o, 14.o y 15.o, que todos estos hechos son ciertos, y le constan por la misma razón; agrega que el apoderado aliancista Carlos Correa, estaba en la puerta de la sala en que funcionaba la mesa, amenazando, presionando y cohechando a los electores que entraban para que votaran por la Alianza.

Agrega que a un ciudadano que dicen que se llamaba José Muñoz, el presidente lo hizo mandar preso con el pretexto falso de que se había robado 7 votos del pupitre, porque no quiso votar con la cédula aliancista que le pasó el secretario Yávar. Don Ambrosio Benavides, dijo al 1.o, 2.o, 3.o y 4.o que son verdaderos los hechos atribuídos a las autoridades nombradas y al oficial Marín y los demás a que se refieren estas preguntas, porque el declarante era vocal adjunto y entraba y salía al local de las mesas; a los 12, 13, 14 y 15, dice que todo es efectivo y le consta por las mismas razones expuestas, agregando que él reclamó varias veces al presidente Muñoz el libre acceso a la mesa y éste no lo atendió. Don Eleodoro Sotomayor, dijo: a los N.os 1.o, 2.o, 3.o y 4.o, que es verdad y le consta porque el declarante era vocal de la sección 1.a de la 11 y entraba y salía del recinto de la mesa; al 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, que todos estos hechos son exactos y le constan por la razón ya dicha. Don Fernando Lagos dijo: al 1.o, 2.o, 3.o y 4.o que todos estos hechos son perfectamente ciertos y le consta porque el declarante era apoderado de la primera mesa; agrega que el presidente Horacio Gajardo, lo expulsó de la mesa y que el declarante permaneció en la calle cerca de dicho local durante todo el día. Agrega que en su presencia los apoderados aliancistas declaraban que no permitirían votar a los unionistas, don José del R. Sotomayor Muñoz, dijo, al 1.o, 2.o, 3.o y 4.o, que todos estos hechos son efectivos y le constan porque era apoderado de la primera mesa del candidato don Héctor Zañartu y como tal concurrió a los locales donde estaban las mesas que cuando lo expulsaron se quedó en el sector donde funcionaban las mesas y presenció todos estos hechos, el séptimo que es cierto porque el declarante es uno de los expulsados en compañía de los señores Lagos y Rubilar. Se ratificaron previa lectura y firmaron con S. S.— **Alejandro Pérez.— Valdés.— C. Benavides Santos.— Eliodoro Sotomayor.— Manuel 2.o Sepúlveda.— Fernando Lagos.— José del Rosario Sotomayor.— Horacio Cerda, S. S.**

Acto continuo comparecieron los señores Amelio Sotomayor y Muñoz, de Yungay, vecinos de Colhueco, de 32 años, soltero, agricultor, don Manuel J. Jofré y Merino, nació y reside en Colhueco, de 54 años, casado, agricultor y don Vicente Márquez Navarrete, natural y residente en Colhueco, de 28 años, soltero, agricultor, quienes interrogados bajo juramento, al tenor de los puntos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o, 22 y 23, dijeron: que son efectivos todos los hechos relatados en esos números y como eran vocales y apoderados en la sección primera de la 15 subdelegación, pudieron presenciar y actuar en cada uno de estos hechos. Se ratificaron previa lectura y firmaron con S. S.— **Alejandro Pérez.— J. S. Sotomayor.—Vicente Márquez M.— Manuel Jesús Jofré.— H. Cerda.** S. S.

Acto continuo comparecieron don Jorge Sanhueza Contreras, nació y reside en Colhueco, de 32 años, casado, agricultor, y don Alfredo Márquez Navarrete, nació y reside en Colhueco, de 32 años, soltero, agricultor, quienes interrogados y juramentados al tenor de los puntos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, dijeron que todos los hechos a que se refieren estos puntos son perfectamente ciertos y le constan a los declarantes porque actuaron en esos acontecimientos como apoderados de la sección 3.a de la subdelegación 11. Agregan que el que hizo el escrutinio fué el Delegado del Gobierno, don Humberto Andwanter. Se ratificaron previa lectura y firmaron con S. S.— **Alejandro Pérez.— Alfredo Márquez.— Jorge Sanhueza.— Horacio Cerda.** S. S.

Acto continuo compareció don Nicanor Sepúlveda Vásquez, de 43 años, casado, natural y domiciliado en Colhueco, agricultor, e interrogado bajo juramento, al tenor de los puntos 1.o 2.o, 3.o, 4.o, 12, 13, 14 y 15, y dijo que todos estos hechos son absolutamente ciertos y le constan porque era apoderado. Se ratifica y previa lectura firma.— **Alejandro Pérez.— Nicanor Sepúlveda. — H. Cerda, S. S.— Conforme.— Chillán, Abril 16 de 1924.— H. Cerda.**

El señor **CONCHA (don Luis E.)** es Descaría saber si las declaraciones se están leyendo de los expedientes originales o de copias.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Son copias autorizadas, señor Senador.

El señor **ARANCIBIA LASO.** — Desearía saber si los expedientes originales de las reclamaciones, que según la ley deben estar en el Senado el día 15 de Mayo, se encuentran ya en poder de la Secretaría.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — No han llegado a la secretaría, señor Senador.

El señor **BARROS ERRAZURIZ.** — Como la ley ordena que las reclamaciones electorales que se funden en abusos de la autoridad o de la fuerza pública, se envíen a la Comisión Revisora de Poderes, tal vez se hallen en poder de esa Corporación los expedientes originales a que alude el señor Senador por Antofagasta.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — Según me lo acaba de manifestar el señor Lyon, Presidente de esa Comisión, no han llegado allí esos expedientes.

El señor **SECRETARIO.** — Solicita copia autorizada. — S. J. L.: Miguel Carrasco, bachiller en leyes, domiciliado en calle Balmaceda de esta ciudad, en los autos sobre nulidad de elecciones de Senadores y Diputados de San Carlos y otros, a US. con respeto digo, que necesito una copia autorizada del acta de fojas uno y de todas las demás, actuaciones que obran en dichos autos, para los fines de que derecho haya lugar. Dígnese US. ordenar se me dé por secretaría la copia que solicito. — **Miguel A. Carrasco.**

San Carlos, 17 de Abril de 1924. — Como se pide. — **H. Leig Bañados. — Eduardo Munita,** secretario suplente. — El 17 de Abril de 1924, notifiqué en secretaría a las 3 P. M. a don Miguel A. Carrasco el decreto que antecede y no firmó. — **J. Palavicino.** — Of. 1.o

Las copias que se mandan dar por el decreto que antecede son del tenor siguiente:

Los abajo firmantes, ciudadanos inscritos en la comuna de San Gregorio del departamento de San Carlos, declaran que no han sufragado hoy en las elecciones de Senadores y Diputados. Hacienda Virguin, Marzo 2 de 1924. — Pedro J. Sepúlveda. — Jenaro Caro. — Luis Alberto Méndez. — Alberto Fernández. — Antonio Molina. —Juan Guillermo Fernández. — Feliciti Carriel. —Silvano Segundo Lara. — José Julián Parada. —Juan Nepomuceno Bejares. — Ceferino López. — Isaías Muñoz. — Manuel A. Sepúlveda — Abericio Uribe. — Domingo Alarcón. — Manuel Segundo Sepúlveda. — Luis González. — Juan Caro.— Exequiel Vivanco. — Desiderio Carriel. —Ramiro Labrín. — Faustino Abarzúa. — Salvador ncina. — Moisés Sánchez. — Mardoqueo Rodríguez. — Filiberto Manríquez. — Pedro Pablo Zúñiga. — Desiderio González. — Guillermo Segundo González. — Pedro Segundo Riquelme.— Juan Hormazábal. — Sebastián Méndez. —Juan Pablo Vera. — Juan Manuel Lagos. — Demetrio Fernández. — Juan de la Cruz Jeldres, — Félix Jeldres. — Ismael Leiva. — Desiderio Fernández. — Juan Jara. — Adolfo Morales. — Alberto Parada. — Abraham Fernández. — Bonifacio Navarrete. — Isaías Muñoz. — Domingo Ortega. —Julio Soto. — Lorenzo Miranda. — Félix Segundo Fuentes. — Pedro M. Navarrete. —Rubén Parada. — Marcos Saldaña. — Jerónimo Segundo Rodríguez — Desiderio Navarrete —Tránsito Mella. — José Nicolás Caro. — Electo del C. Navarrete. — José Eulogio Espinosa. —Julio Sepúlveda. — José Mercedes Castro. — José Desiderio Arce. — Florencio Ortega. — Pedro Abdón Sepúlveda. — Santiago Rodríguez. — José Julio Gonzá ez. — Gregorio de la Fuente. —José Emilio Castro. — Juan Francisco Parada. — Juan González. — Manuel Quiñones. — Wenceslao Segundo Fuentes. — Manuel Méndez. — José Ernesto Arce. — Manuel Rosa Hernández. —Guillermo Caro. — Manuel Segundo Candia.— José Angel Valenzuela. — Ramón Fuentes. — José Abel Fuentes. — José Rosalino Alarcón. — Juan de la Cruz Romero. — Isaías Navarrete.— Manuel Jesús Jeldes. — Juan Arzola. — Belisario de la Rosa Parada. — Aníbal Meza. — José Nicanor Manríquez. — José Desmere Gallegos. — Juan José Caro. — Roberto Muñoz. — Zacarías Manríquez. — Domingo Muñoz. — Benjamín Valenzuela. — Antonio Uribe. — Juan Uribe. — Camilo Segundo Uribe. — Sofanor Méndez. — Miguel Pradena. — Ricardo E. Ortega M. — Heriberto López. — Juvenal Gonzá ez. — Juan de la C. Fuentes. — José Mamerto Pino. — Lorenzo López. — José Lindor Candia. — Juan de Dios Espinosa. — David Navarrete. — Domingo Caro. — Onofre Espinosa. — J. Nicanor Mosalve. —Cirilo López. — José Bernardino Caro. — Laureano Segundo Olave. — José Miguel Saldaña. —Manuel Salvo. — Guillermo Uribe. — José Miguel Meza. — Juan Antonio Labrín. — Eduardo Sepúlveda. — Juan Bautista Riquelme. — Luis Alberto Castro. — José Bartolomé Riquelme. — Segundo Méndez. — Zacarías Sepúlveda. —Eduardo Aranda. — Félix Flores. — José Lorenzo Aravena. — José Abel Salvo. — Rudecindo Méndez, — José Amador Suazo. — Juan Manuel Caro. — José León Peña. — Carlos Ortega. — José Victoriano Hermosilla. — David 2.o Manríquez. — Valentín Baeza. — Camilo Uribe. —Manuel Basualto. — Juan Francisco Ortega. —Gregorio Hernández.—Segundo Parada.—José Acuña.—Segundo Ponce.—José Lorenzo Aravena. —Domingo Lazo — Amador Espinosa Fuentes. —Alberto Méndez. — Manuel Contreras. —Carlos Pérez. — Pedro Gutiérrez. — José González Méndez. — Polidoro Sepúlveda. — Rodolfo Price.— José Feliciano Labrín.— En lo principal con el instrumento privado que acompaña interpone reclamación de nulidad electoral: en el primer otrosí: ofrece información de testigos y pide señalamiento de día y hora para recibirla; en el segundo se cita a declarar unos testigos bajo apercibimiento. — Señor Juez Letrado. — Feliciano Sepúlveda. — Comerciante domiciliado en esta ciudad, calle Chacabuco y, para los efectos de este juicio, en Serrano doscientos ochenta y siete, a US. digo: Ejercitando el derecho que otorga a cualquier ciudadano el artículo 112 (109) de la ley electoral, y conforme también a lo dispuesto por el artículo 3.o de la ley complementaria de 26 de Febrero de este año, vengo en interponer reclamación de nulidad de las elecciones de Senadores y Diputados verificadas en este departamento el día 2 del presente mes de Marzo.

Los actos que han viciado de nulidad esas elecciones, contribuyendo a que ellas den un resultado diferente del que debía ser consecuencia de la libre y regular manifestación del voto de los electores, son dos de carácter general, principalmente:

Primero.— Arbitrariedades y conculcación del derecho electoral de parte de los presidentes y mayorías de las juntas receptoras, tanto en la organización de las juntas, como en sus procedimientos durante la votación y en el momento de los escrutinios parciales.

Segundo.—Intervención indebida, fuerza y violencia directa de la tropa de línea y de carabineros en contra de los electores de la Unión Nacional, para coartarles la libertad e impedirles la libre emisión del sufragio.

En San Carlos, señor, no hubo elección o lo que debe llamarse tal en un país republicano, cuyos poderes constitucionales no son legítimos si no emanan de la elección. Esta parte de la nación, que se llama departamento de San Carlos, conserva íntegra su soberanía, su poder constituyente, nada ha delegado por su voluntad libre, por acto consentido y exento de vicio. El derecho electoral fué aquí desconocido, negado pisoteado y escarnecido y cuanto ha dicho y denunciado sobre el particular la prensa nacional, no es ni sombra de lo que ocurrió. No voy a hacer una relación de lo ocurrido en cada una de las mesas del departamento: enunciaré los hechos que puedo comprobar y que en mi concepto restan toda validez a la elección, ya en general, ya respecto de las secciones en particular, a fin de que la autoridad llamada a conocer de esta reclamación pueda formarse conciencia exacta de los vicios y declarar la nulidad de la elección.

COMUNA DE SAN CARLOS

Las seis mesas de la primera y segunda subdelegación se ubicaron, con la junta de mayores contribuyentes, y funcionaron en los departamentos interiores del Liceo fiscal de hombres, que tiene sólo dos puertas de acceso, una por la calle de Maipú y otra por la de Portales. Estas dos puertas de acceso y en las de las piezas interiores en que funcionaban las mesas, se colocaron en las primeras horas de la mañana del día 2, numerosos soldados de línea del Regimiento Chillán con bayoneta calada. Hubo permanentemente dos soldados en la puerta de cada sala interior, y mucho más, cuatro y seis en las puertas que dan a la calle. Esta fuerza, que no se sabe por quién ni de qué autoridad fué solicitada, obedecía a las órdenes de los presidentes de mesas y concedía o negaba la entrada a los electores a voluntad de dichos presidentes. Todo lo dicho en el número anterior se repitió, en idéntica forma, en el Liceo Fiscal de Niñas, en cuyas salas interiores, sin puertas a la calle, funcionaron las cuatro mesas de la subdelegación undécima, aparte de dos mesas de la subdelegación que, aunque se instalaron, no funcionaron en todo el día, por no quererlo el presidente y mayoría de la junta receptora. El Liceo Fiscal de Niñas, como el de hombres, tiene solamente, o tuvo ese día dos puertas de acceso por la calle, y la fuerza de línea se repartió, como ya se dijo, dos soldados en cada puerta interior y cuatro y seis en los pasadizos de entrada, y permitía o negaba el libre acceso a voluntad de los presidentes de mesa.

Deliberadamente y sin necesidad alguna, la junta de mayores contribuyentes faltó al cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 59 (58) de la ley de elecciones, que ordena que la junta, al hacer la elección de cada comisión receptora, designará también el sitio público en que deberá funcionar. Para facilitar los abusos y atropellos al derecho electoral, se designaron solamente dos sitios públicos para que funcionaran doce mesas, siendo que equidistantes de los dos sitios señalados se encuentra el Club Social, a veinte metros del Liceo de Niñas, el edificio fiscal del correo antiguo, a igual distancia por la calle de Mackenna, el edificio que ocupa la cárcel y a continuación de ésta, la casa de la Municipalidad, el cuartel de policía, la Gobernación, el juzgado de letras y la oficina del Registro Civil, no distando más de veinte metros un local de otro y todos con puertas de acceso por la calle.

Aparte de la fuerza armada que había en los pasadizos de ambos Liceos y en las puertas de cada sala en que funcionaba una mesa, había también numerosa fuerza de línea y de policía en los patios de dichos establecimientos, en las calles que enfrentan a ellos y en la avenida Norte de la Plaza de Armas, frente a la Gobernación y cuartel de policía; toda esta fuerza estaba como de reserva.

Quinto.—El acceso a las mesas no era libre, pues había que solicitar el permiso del presidente, directamente o por intermedio de los soldados porteros.

Sexto.—Durante las horas de la votación los electores ni el público provocaron ningún desorden que hiciera necesaria la intervención de la fuerza pública.

Séptimo A.—A muchos electores de la Unión Nacional se les negó terminantemente por los presidentes de mesa el derecho de votar y no votaron; séptimo B: A otros se les dificultaba la votación y se les hacía esperar hasta el aburrimiento, fuera de la sala o dentro de ella; séptimo C: Para que muchos pudieran votar, después de vencer la resistencia de los soldados porteros, había que sostener acaloradas discusiones con el presidente y vocales aliancistas y librar verdaderas batallas a empujones y codazos; séptimo D: En cambio, a los electores de la Alianza se daban todas las facilidades y preferencias.

Octavo.—Las mesas correspondientes a la segunda y tercera sección de la subdelegación séptima no funcionaron en todo el día. Los soldados que había en la puerta negaron la entrada a los electores y los miembros de esa junta permanecieron en completa inactividad, sentados o paseándose dentro de la sala.

Noveno.—Como a las tres de la tarde, el oficial comandante de la fuerza de línea, teniente Arturo Villalobos, del Regimiento Chillán, arrojó del recinto de la mesa de la sección segunda de la subdelegación séptima, al candidato a Diputado don Eduardo Aguayo, al vocal y secretario de la Junta, don Félix Méndez, y a los vocales adjuntos don Samuel Francisco Parada y don Benicio Arzola. El señor Aguayo llegó a esa mesa en los primeros momentos en que debía empezar la votación y se estuvo ahí todo el día hasta que fué arrojado como queda dicho.

Décimo.—De otras mesas también fueron arrojados con la fuerza pública los vocales adjuntos, apoderados y miembros de la junta receptora que pertenecían a la Unión Nacional.

Undécimo.—A las cuatro de la tarde los electores y el público que había en los patios de ambos Liceos, fueron expulsados a la calle por la fuerza pública, en circunstancias de que todavía numerosos electores esperaban se les permitiese votar y de que había mesas funcionando, como por ejemplo, la tercera de la undécima subdelegación, en que se votó hasta las cinco y media.

Duodécimo.—En ninguna mesa se permitió al público presenciar escrutinios, pues a la hora de éstos fué más rigorosa la consignación para no permitir la entrada a las mesas.

Trece.—El resultado de la votación en las mesas correspondientes a la primera sección de la primera subdelegación, y a las secciones primera y segunda de la segunda subdelegación, fueron falseados casi totalmente al hacer los escrutinios, substituyendo las cédulas de la Unión Nacional por cédulas de la Alianza Liberal. En la primera sección de la primera subdelegación (presidente Juan Muñoz Lagos) se dejaron a los candidatos de la Unión Nacional trece cédulas. En la primera sección de la segunda subdelegación (presidente Julián Hernández Briones) no sólo se falseó el resultado de los sufragios que cayeron a la urna, sino que se infló la votación. De los doscientos inscritos en esa mesa, aparecen votando según las actas de escrutinio, ciento noventa y seis, en circunstancias de que entre los inscritos había muchos muertos y ausentes el día dos de Marzo y también hubo muchos que no quisieron o no pudieron votar, como don Carlos Ruiz Fernández, agente del Banco de Chile, y otros cuya declaración pediré.

Quince.—También se falseó el resultado de la votación en la mesa de la sección primera de la subdelegación undécima sustituyendo unos votos por otros.

Comuna de San Fabián.—En las dos mesas de la 4.a subdelegación, y en la de la sección 1.a de la subdelegación 12 se hicieron tuttis completos o casi tales, pues no se dejó un sólo voto a los candidatos a Senador de la Unión Nacional, ni tampoco uno sólo al candidato a Diputado don Eduardo Aguayo. Aquí fueron los carabineros los que actuaron en la forma más irritante en contra de los electores, los apoderados y vocales de la Unión Nacional durante todo el acto electoral. En las tres mesas indicadas, los representantes unionistas fueron arrojados del recinto de las mesas por la fuerza de carabineros a la hora de los escrutinios. Hubo representantes de la Unión Nacional, como don Gabriel Lira Montané, que fueron arrojados a culatazos por los carabineros, y correteados en esa forma hasta la misma calle pública. Los escrutinios no se hicieron a la vista del público y sólo actuaron en ellos los tres vocales aliancistas y algunos apoderados de dicha combinación política. Algunos apoderados unionistas, como don José María Avila Carrasco, aparecen con la firma falsificada en las actas de escrutinio. Para convencerse del fraude en esas tres mesas, véase la votación de la mesa en que hubo corrección, y compárese con la de aquéllas: subdelegación 12.a, sección 2.a: Guillermo Edwards, sesenta y cinco votos; Alfredo Barros, sesenta y cuatro votos; Guillermo Subercaseaux, cuatrocientos cuarenta votos; Juan Serrano, cuatrocientos cuarenta votos; Guillermo Edwards, 0 votos; Alfredo Barros, 0 votos. La votación de los candidatos a Diputados corresponde a esta misma proporción.

Comuna de San Gregorio.—Las cinco mesas de esta Comuna dieron el siguiente resultado: Senadores: Guillermo Subercaseaux, novecientos setenta y tres votos; Juan Serrano, novecientos setenta y dos votos; Guillermo Edwards, cero votos; Alfredo Barros E., cero votos. Diputados: Héctor Bocardo, mil ciento cuarenta y tres votos; Vicente Palacios, ochocientos un votos; Eduardo Aguayo, cero votos, Rodolfo Errázuriz, dos votos. Esta es la Comuna de don Jovino Parada, y con decir eso creo que puede excusarse mayores informaciones. Ningún vocal unionista, tampoco ningún apoderado unionista; carabineros en las mesas y en las puertas de las salas; escrutinio a puerta cerrada; falsificación de las firmas de algunos vocales y apoderados de la Unión Nacional; amenazas a todo el que pretendiese simpatizar siquiera con los candidatos de la Unión, descarada inflación de los escrutinios a favor de los candidatos de la Alianza, abrumadora tarea para los calígrafos traídos por la Alianza Liberal. Acompaño un acta en que quince ciudadanos inscritos en la sección primera de la subdelegación 3.a declaran bajo su firma el mismo día 2 de Marzo no haber votado. Sin embargo en esa sección con no más de 200 inscritos aparecen votando ciento noventa y tres ciudadanos. En la misma acta firman veintidós ciudadanos inscritos en la sección primera de la quinta subdelegación, declarando y afirmando no haber votado. Sin embargo, el acta de escrutinio afirma que votaron ciento noventa y siete ciudadanos. En la sección segunda de la subdelegación tercera aparecen votando ciento setenta y cinco ciudadanos, y figuran en el acta más de cuarenta inscritos que afirman no haber votado. Las secciones segunda y tercera de la subdelegación quinta tienen doscientos ochenta y tres inscritos y aparecen votando en ambas secciones reunidas doscientos setenta y uno. Pues bien, cincuenta y dos de los inscritos en esas secciones firman el acta declarando no haber votado. La votación de la subdelegación sexta es la más patriarcal de todas: fué hecha por un padre, un hijo y otro, que debe haber sido el espíritu santo, en familia, sin intervención de nadie más, con el resultado fácil de ciento treinta votos para cada uno de los candidatos de la Alianza. Sin embargo, este escrutinio terminó a las once y media de la noche.

El señor **ARANCIBIA LASO.** — ¿Esto ha ocurrido en San Gregorio?

Hago esta pregunta por que me llama la atención que en el informe de la Comisión, que tan minuciosa ha sido para anotar todas las reclamaciones hechas contra la elección del señor Serrano, no se diga nada de lo ocurrido en esta mesa del "Espíritu Santo".

El señor **SECRETARIO.**—Esta reclamación aparece en un párrafo que sigue al referente a San Gregorio.

El señor **BARROS ERRAZURIZ.**—Por los nombres que allí figuran, parece que esta reclamación se refiere a la mesa de San Fabián.

El señor **ARANCIBIA LASO.**—Tampoco se dice nada en el informe respecto de esa mesa.

El señor **SECRETARIO.**—La reclamación se refiere a San Fabián, y lo que acabo de leer está antes del párrafo relativo a la Comuna de San Nicolás.

El señor **BARROS ERRAZURIZ.**—En qué expediente aparece esa reclamación.

El señor **SECRETARIO.**—En el expediente sobre reclamaciones de las elecciones habidas en las Comunas de San Carlos, San Fabián y San Gregorio.

El señor **BARROS ERRAZURIZ.**—¿Qué subdelegación es?

El señor **SECRETARIO.**—La sexta, señor Senador.

El señor **BARROS ERRAZURIZ.**—Esa es la subdelegación de San Gregorio.

El señor **ARANCIBIA LASO.**—En el informe de la Comisión no se dice nada sobre la elección de esa subdelegación.

El señor **SECRETARIO.**—Comuna de San Nicolás.—Se ha reclamado en expediente separado por las incorrecciones y fraudes de esta comuna. Por tanto, a US. ruego se sirva haber por deducida esta reclamación con los instrumentos acompañados, mandarla tramitar y proceder con lo demás conforme a lo dispuesto por el artículo 115 (112) y demás pertinentes de la ley electoral. Otrosí: Pido se me admita información de testigos para acreditar los hechos en que baso esta reclamación, designando para recibirla los días y horas que US. tenga a bien. Otrosí: En previsión de que algunos testigos se resistan a comparecer a declarar voluntariamente, pido que por ahora se ordene citar por un ministro de fe a los siguientes, bajo apercibimiento de ser compelidos a comparecer por la fuerza pública, y sin perjuicio de las demás sanciones legales: Humberto Fernández Ossa, Carlos Ruiz Fernández, David Ortiz, Osvaldo Poblete Rodríguez, Leonor Rodríguez, Alfonso Rodríguez Candia, Estanislao Godoy, F. Javier García Muñoz, Vicente Dueñas, Gregorio Poblete, Baldomero Silva, Constancio Silva, Francisco Henríquez, Daniel Carrasco, Julio Paul, Luis Hiriart, Francisco Lacó, Feliciano Sepúlveda.—San Carlos, 2 de Abril de 1924.—A lo principal y primer otrosí, por deducida la reclamación de nulidad, recíbase la información que ofrece los días Lunes, Miércoles y Viernes hábiles de cada semana a las 2 de la tarde. Al segundo otrosí, como se pide debiendo citarse a los testigos que se indican bajo apercibimiento de derechos.—H. Leigh Bañados.—Osvaldo Poblete R., secretario.—El 4 de Abril de 1924, notifiqué en secretaría a las 11 A. M., a don Feliciano Sepúlveda, el decreto que precede, y no estimó necesario firmar.—J. de D. Palavicino R., oficial primero.—Testigos: En San Carlos, a 5 de Abril de 1924, compareció don Luis Poblete Méndez, de 28 años, empleado, domiciliado en esta ciudad, expuso: bajo juramento, que en las elecciones de 2 de Marzo último actuó como apoderado de la Unión Nacional, en la mesa de la 1.a sección de la 1.a subdelegación, presidida por don Juan N. Muñoz, que durante todo el día ésete se negó a recibir el voto de los electores de la Unión Nacional, y se concretó a llamar y admitir a los de la Alianza Liberal; que aún en la misma mesa, poniendo el propio presidente la cédula de la Alianza Liberal, en el sobre; que a pesar de su reiterada protesta el declarante no pudo conseguir que se admitiera el voto de como 80 electores de la Unión Nacional, y el presidente sólo admitió a personas muy conocidas, como el tesorero fiscal, por ejemplo, don Baldomero Silva y otros cuyos nombres no recuerda, a quienes hizo esperar hasta las 5 de la tarde; que recuerdo que como a las 2, don Manuel Munita llevó a votar a un señor Salas, y el presidente se negó a admitirlo, alegando que, además de ser unionista, había sido empleado suyo, y se había conducido mal; que como a las 5 de la tarde hizo expulsar de la sala al declarante y a don Juan Luis Insunza, apoderado también de la Unión Nacional, y con la fuerza pública les impidió la entrada, privándolos así, del derecho de presenciar el escrutinio. Agrega que al instalarse la mesa, se negó a levantar el acta de rigor, y sólo comunicó el hecho a la Gobernación y al Juzgado; y que en el pupitre no mantuvo ni permitió que se mantuvieran votos de los candidatos en lucha.

ACTO CONTINUO compareció don Francisco Maldonado Sepúlveda de cuarenta y siete años, agricultor de este domicilio y juramentado expuso: que constantemente durante el día dos de Marzo último recorrió las mesas de esta comuna y así pudo presenciar que en todas ellas se impedía la entrada por medio de la fuerza pública y sólo se dejaba pasar a los que llamaba el Presidente; que vió también que el Presidente de la mesa de la primera sección de la segunda subdelegación entregaba personalmente a los electores que llamaba, la cédula de la Alianza Liberal con que los hacía votar; y que mucha gente quedó sin votar porque los presidentes no los llamaban, gente que pertenecía toda a la Unión Nacional. Acto continuo compareció don Domingo Contreras Quintana de veintiún años, agricultor, domiciliado en esta ciudad, y juramentado expuso: que fué apoderado del candidato don Alfredo Barros Errázuriz en la primera sección de la segunda subdelegación; que el declarante junto con don Fidel Hernández llegaron cuando la mesa estaba ya constituída y aún cuando exhibieron sus poderes no los admitieron; que en el acto vinieron a reclamar al Juzgado y en seguida el Teniente Villalobos, que mandaba la fuerza pública hizo que los recibieran; que en el interior de la sala no los tomaron en cuenta pero pudieron así presenciar que en esa mesa sólo se recibía votación a los electores de la Alianza Liberal y salvo uno que otro no se admitía a los electores de la Unión Nacional; que tampoco se tenía votos de los candidatos en el pupitre y los de la Alianza estaban en poder del Secretario don Ismael Gana quien los entregaba a los electores de la Alianza para que sufragaran. Agrega que antes del escrutinio el Presidente de la mesa dió una orden por escrito al sargento que mandaba la fuerza la que procedió a expulsar a todos los representantes de la Unión Nacional incluso al declarante. Acto continuo compadeció don José de la Cruz Rodríguez Zúñiga de treinta y un años, agricultor, domiciliado en esta ciudad, y juramentado expuso: que fué vocal adjunto en la mesa de la segunda sección de la undécima subdelegación; que esta mesa se constituyó como a las once y media de la mañana debido a que desde las nueve se estuvo discutiendo para expulsar de la sala a todos los representantes unionistas lo que no se logró debido a la energía con que se opusieron al atropello, que después de esa hora la mesa funcionó más o menos correctamente, que a las cuatro de la tarde a pesar de las protestas de los unionistas y de que existía mucha gente sin votar, el Presidente suspendió el acto y se procedió al escrutinio, el cual en esa mesa se hizo correctamente y reflejó el verdadero resultado de la votación. Acto continuo compareció don Eduardo Aguayo Rodríguez de veintiún años, estudiante, domiciliado en esta ciudad y juramentado expuso: que actuó como apoderado del candidato a Senador don Alfredo Barros Errázuriz en la mesa de la tercera sección de la primera subdelegación que al instalarse se expulsó de la sala a todos los apoderados de la Unión Nacional, excepción hecha del declarante que como media hora después salió a sufragar y al volver el Presidente le exigió su poder en circunstancias que él se lo había entregado por exigencia suya al instalarse la mesa; que así se lo hizo presente y como tenía otro, lo hizo expulsar con la fuerza pública, que varias veces más intentó entrar nuevamente, pero fué impedido por la fuerza armada, que como a las tres de la tarde sustituyeron al Secretario de la mesa que era don Juan A. Hermosilla, por don Octavio Angulta, que a la hora del escrutinio tampoco se admitió a ningún representante unionista. Leída que le fué se ratificaron y firman. — **H. Seigh Bañados. —F. Aguayo R.— Luis Poblete.— José Fco. Maldonado. — J. de la C. Rodríguez. — Domingo Contreras. — Eduardo Munita,** Secretario Suplente.

En San Carlos a 10 de Abril de 1924 compareció don Artemio Ortiz Elgueta, de 33 años, agricultor, domiciliado en esta ciudad y juramentado expuso: que en las elecciones del 2 de Marzo último actuó como vocal adjunto del Partido Liberal unionista en la mesa de la sección tercera y cuarta de la séptima subdelegación de esta Comuna; que a las nueve de la mañana al constituirse la mesa el Presidente que era un tal Maturana desconoció a don Viviano Suazo, su calidad de Secretario que tenía y lo hizo suplantar por don Manuel Troncoso; que como Suazo protestara, el Presidente hizo que la fuerza pública lo expulsara de la sala; que acto continuo el declarante le exhibió su poder; pero la mesa tampoco se lo aceptó diciendo que era falsificado y con el auxilio de cuatro soldados de línea lo expulsaron del recinto de la mesa; que el declarante reclamó de este acto verbalmente al Juzgado, quien llamó al jefe de la fuerza terrestre señor Villalobos; y como éste expresara no estar de acuerdo con el proceder de la mesa, ofreció ir a reponer al declarante en su puesto; que fué junto con él en efecto, pero una vez en la mesa se hizo el desentendido y la fuerza pública no lo dejó entrar; que hubo, pues de quedar afuera y entonces se dedicó a observar la mesa que quedaba frente a la suya y que

abusó con el público y con los apoderados de los candidatos de la Unión Nacional, golpeándolos en repetidas ocasiones por orden del presidente y sin que mediara ningún desorden en la mesa.

Acto continuo, compareció don Luis Barni, de veintiocho años, comerciante, domiciliado en el pueblo de San Fabián, comuna de San Carlos, y juramentado expuso: que actuó en las elecciones del dos de Marzo último como vocal adjunto del Partido Liberal Unionista de la primera sección de la duodécima subdelegación, cuya comisión funcionó en el local de la Escuela de Niñas; expuso que la mesa no funcionó en el local designado para ese acto, que era el corredor de la Escuela, debiendo haberlo hecho en el corredor de la misma escuela; que la fuerza pública hostilizó en todo momento a los electores de la Unión Nacional llegando hasta maltratarlos en varios casos; que llegado el momento del escrutinio la fuerza pública, que estaba bajo las órdenes inmediatas del presidente de la comisión don Hermógenes Uribe, obligó a salir por la fuerza de las bayonetas al público, vocales adjuntos de la Unión Nacional y a los apoderados de los candidatos; que el escrutinio se verificó dentro de la sala a puertas cerradas quedando adentro los miembros de la comisión, menos el único vocal unionista, a quien expulsaron.

Acto continuo compareció don Genaro Rodríguez, de cuarenta y cinco años, empleado y domiciliado en San Fabián, comuna de este departamento, y juramentado expuso: que actuó en las elecciones del dos de Marzo último en esa comuna como apoderado del candidato liberal unionista don Rodolfo Errázuriz en la segunda sección de la duodécima subdelegación que funcionó en una de las salas del edificio que ocupa la escuela de niñas; que fué la única mesa en que hubo relativa corrección; que no se expulsó, a pesar de las reiteradas pretensiones del Delegado de Gobierno don Mamerto Candia, que exigía su expulsión; pero que vió que en las demás mesas se cometieron por los presidentes y por la fuerza pública a su disposición toda clase de atropellos y vejámenes contra los electores y apoderados de los candidatos unionistas en forma violenta, sin que mediara desorden de ninguna especie; que vió que unos soldados de la fuerza de Carabineros, golpearon con las armas que llevaban a un señor Gómez y a don Gabriel Lira, que estaban como apoderados de los candidatos unionistas.

Acto continuo compareció don Manuel Jesús Contreras, de cuarenta y ocho años, agricultor, domiciliado en el pueblo de San Fabián, comuna de este departamento, y juramentado expuso: que actuó en las elecciones verificadas el dos de Marzo último en la comuna de San Fabián como apoderado del candidato a Senador don Alfredo Barros Errázuriz en la primera sección de la cuarta subdelegación; que en un principio le recibieron su poder; que el presidente de la comisión, don Miguel Olave, obstaculizaba la votación impidiendo sufragar a los electores de la Unión Nacional; que llegado el momento del escrutinio a las cinco de la tarde, más o menos, el presidente ordenó despejar la sala donde funcionaba la comisión e hizo expulsar con la fuerza pública en forma violenta los electores, vocales adjuntos de la Unión Nacional y apoderados de los candidatos unionistas; que este acto se llevó a cabo por medio de los golpes que repetidamente se les dió con las carabinas que llevaban.

Acto continuo, compareció don Belisario Herrera Parada, de sesenta años, agricultor, domiciliado en la Comuna de San Fabián de este departamento, y juramentado expuso: que actuó en las elecciones verificadas el dos de Marzo último en la Comuna de San Fabián como apoderado del candidato a Diputado don Eduardo Aguayo, en la primera sección de la duodécima subdelegación, cuya mesa funcionó en una sala de la escuela de niñas; que en un principio le recibieron el poder que no le fué devuelto; que en el momento del escrutinio se le expulsó por medio de la fuerza pública y a culatazos, juntamente con los demás apoderados unionistas y vocales adjuntos de los distintos partidos de la Unión Nacional; que el escrutinio se verificó a puertas cerradas sin que el público hubiera podido tener conocimiento de la forma en que allí se procedió; pero que a pesar de haber votado en dicha mesa una inmensa mayoría de votantes unionistas, no resultó un sólo voto en favor de los candidatos de la Unión Nacional.

Acto continuo, compareció don Víctor Manuel Contreras, de diciocho años de edad, agricultor, domiciliado en la comuna de San Fabián de este departamento, y bajo juramento expuso: que actuó en las elecciones verificadas el dos de Marzo último en la comuna de San Fabián como apoderado del candidato a Diputado don Eduardo Rodríguez; en la segunda sección de la cuarta subdelegación que funcionó en una sala del cuartel de policía, que en el momento de verificarse el escrutinio de su mesa estuvo presente y que presenció como el presidente de la mesa don Abel Uribe Labrín cambió y falsificó totalmente la votación cambiando los votos de los candidatos de la Alianza Liberal; que en seguida hizo expulsar de la sala con la fuerza pública al declarante y demás apoderados de los candidatos unionistas, vocales adjuntos de los partidos de la Unión Nacional y al público a fin de terminar el escrutinio el que se verificó finalmente a puertas cerradas. Acto continuo compareció don Eduardo Contreras Rodríguez de veintiun años de edad, agricultor, domiciliado en la comuna de San Fabián de este departamento, juramentado en forma expuso: que actuó en las elecciones verificadas el dos de Marzo último en la comuna de San Fabián como vocal del partido liberal unionista en la sección segunda de la duodécima subdelegación que en esa mesa donde actuó como presidente don Víctor Soto hubo relativa corrección; pero, que en la mesa que funcionaba contigua a la suya que era la de la primera sección de la duodécima subdelegación funcionó incorrectamente, cometiéndose toda clase de atropellos en contra de los electores de la Unión Nacional; que llegado el momento del escrutinio el presidente don Hermógenes Uribe cambió totalmente la votación leyendo los votos a favor de los candidatos unionistas como sufragados en favor de la Alianza Liberal; que la fuerza de carabineros a las órdenes inmediatas del presidente de la mesa expulsó violentamente y haciendo uso de sus armas al público, a los apoderados de los candidatos de la Unión Nacional y a los vocales adjuntos de esa misma combinación política. Acto continuo compareció don Desiderio Merino Sanhueza, de treinta y un años de edad, carpintero, domiciliado en la comuna de San Fabián de este departamento, juramentado expuso: que en las elecciones verificadas el dos de Marzo último fué designado vocal de la comisión receptora de la primera sección de la cuarta subdelegación; que fué expulsado de la mesa por la fuerza de carabineros y por orden del presidente dé la mesa don Miguel Olave Rodríguez y del delegado del Gobierno don Mamerto Candía; que vió que en el momento del escrutinio se hizo expulsar con la fuerza pública al vocal adjunto del partido conservador, don Gabriel Lira, a quien maltrataron y golpearon los soldados con sus carabinas en presencia del presidente de la mesa como a otros más cuyos nombres no recuerda. Leída que le fué se ratificaron y firman.—H. Leigh Bañados.—Jenaro Rodríguez.—E. Contreras R.—Luis Barni.—Abdón Silva.—D. Gazmuri.—Belisario Herrera.—V. M. Contreras R.—L. Guillermo Lagos.—J. Desiderio Merino.—M. J. Contreras.—Eduardo Munita A., secretario suplente. En San Carlos, a catorce de Abril de mil novecientos veinticuatro, compareció don Miguel Rodríguez Saldía, de cuarenta y siete años de edad, agricultor, domiciliado en esta ciudad, y juramentado expuso: que actuó en las elecciones del dos de Marzo último como vocal adjunto del partido liberal unionista en la segunda sección de la segunda subdelegación que funcionó en el pasadizo que da al segundo patio en el edificio de la escuela superior de hombres, cuyo presidente fué don Recaredo Espina que estuvo en el momento de constituirse la comisión receptora; que el presidente no le permitió incorporarse haciéndolo arrojar del recinto con la fuerza pública; que acto continuo se presentó al juzgado con el candidato a Senador don Alfredo Barros Errázuriz para reclamar del abuso cometido, en su contra, que el teniente que estaba a cargo de la fuerza pública don Arturo Villalobos lo acompañó con el objeto de reponerlo en su cargo, negándose el señor Espina a incorporarlo so pretesto de habérsele reconocido su poder a otro representante con quien lo suplantaron que fué don Toribio Salinas, un miembro del Partido Radical y sólo consiguió quedar en la sala por consideraciones a su persona; que la votación fue hecha y recibida en la forma más arbitraria; no se dió lectura a la lista de inscritos, se llamaba únicamente a las personas que presentaban una contraseña del Partido Radical; en cambio no se permitió votar sino a tres o cuatro personas muy representativas pertenecientes a la Unión Nacional; que a las cuatro de la tarde de ese día habiendo gran cantidad de electores que sufragaran y desoyendo sus reclamos se dió por terminada la votación, cerrándose acto continuo las puertas del recinto y con guardias de acceso sin la presencia del público, de los vocales adjuntos de la Unión Nacional y de los apoderados de los candidatos unionistas cuya presencia estaba estrictamente prohibida, con excepción únicamente del declarante se dió principio al escrutinio; que presenció que los miembros de la comisión cambiaron los votos que aparecieron favoreciendo la elección de los candidatos de la Unión Nacional por otros que uno de los presentes llevaba en su bolsillo y en que únicamente aparecían los nombres de los candidatos de la Alianza Liberal; que no se dió lectura a los sufragios que aparecieron y que por último molesto el declarante con los atropellos y abusos que se estaban cometiendo, se retiró de la sala.

Acto continuo compareció don Juan Antonio Hermosilla Ortiz, de treinta y tres años de edad, comerciante, domiciliado en esta ciudad y expuso: que actuó en las elecciones del 2 de Marzo último, en la comuna de San Carlos, como miembro de la comisión receptora, en el carácter de secretario de la tercera sección de la primera subdelegación que funcionó en la sala del segundo año de la Escuela Superior de Hombres; que el presidente de dicha comisión, don Domingo Acuña O., le impidió actuar como secretario a pesar de haber sido nombrado, reemplazándolo por el vocal filiado en el Partido Radical don Octavio Anguita; que en el momento de instalarse la comisión receptora a pesar de su protesta, con la fuerza pública, a los vocales adjuntos del Partido de la Unión Nacional y a los apoderados de los candidatos unionistas; que en el curso de la votación no se permitió sufragar sino únicamente a las personas que llevaban votos en favor de la Alianza Liberal quedando, en consecuencia, sin derecho a sufragio la inmensa mayoría de electores unionisas; que a las tres y media de la tarde, habiendo una gran cantidad de electores que reclamaban se les permitiera la entrada a la votación; que acto continuo se hizo cerrar las puertas del recinto y se dió principio al escrutinio; que por último, de ninguno de sus reclamos se permitió dejar constancia en el acta respectiva.

Acto continuo compareció don Samuel Parada Parada, de cuarenta años de edad, agricultor, domiciliado en esta ciudad y juramentado expusa: que actuó en las elecciones verificadas el 2 de Marzo último para Senadores y Diputados como apoderado del candidato a Senador don Alfredo Barros Errázuriz, en la segunda sección de la 7.a Subdelegación, cuya comisión funcionó en una de las salas del Liceo de Niñas de esta ciudad; que la mesa a que se refiere o más bien dicho, la comisión receptora no se instaló hasta las tres de la tarde del mismo día, hora en que el presidente don Juan Parada, ordenó a la fuerza pública al mando del teniente don Arturo Villalobos, expulsar a todos los que se encontraban presentes incluso el candidato a Diputado don Eduardo Aguayo, vocales adjuntos de los partidos de la Unión Nacional y apoderados de los candidatos unionistas, quienes fueron arrojados violentamente del recinto electoral contra las enérgicas protestas formuladas por estos caballeros, que hasta las cuatro de la tarde no hubo elección; no se constituyó ni funcionó dicha comisión; pero que tiene conocimiento que más tarde resultó un escrutinio en el que figuran la casi totalidad de la votación y que supone, por tanto, que haya sido falsificada.

Acto continuo compareció don Ramón Ramírez Sanz, de treinta y seis años de edad, agricultor, domiciliado en esta ciudad y juramentado expuso: que actuó en las elecciones de Senadores y Diputados verificadas en la comuna de San Carlos, el 2 de Marzo último en calidad de simple ciudadano; que es testigo ocular y le consta que la mesa en que actuó como presidente don Juan Parada, que correspondía a la segunda sección de la séptima subdelegación y que debió funcionar en una sala del Liceo de Niñas de esta ciudad, no se instaló ni funcionó en todo el día hasta las cuatro de la tarde; que estima por los actos que presenció, que en todas las mesas que funcionaron en la ciudad, se cometieron toda clase de atropellos y vejámenes contra los electores de la Unión Nacional, a quienes, violentamente se les impidió ejercitar el derecho de sufragio, con excepción únicamente de la mesa en la cual era presidente don Luis Leopoldo Unda.

Acto continuo compareció don José Ignacio Maldonado Sepúlveda, de cuarenta y cinco años de edad, comerciante, domiciliado en esta ciudad y juramentado expuso: que actuó en las elecciones de Senadores y Diputados verificadas el 2 de Marzo último en calidad de simple ciudadano; que las elecciones a que se refiere se llevaron a cabo cometiéndose toda clase de abusos, que presenció, contra los electores de la Unión Nacional, a quienes se les impidió ejercitar el derecho de sufragio, ayudados con el auxilio de la fuerza pública al mando del oficial de Ejército don Arturo Villalobos; que la tropa arremetió en contra de los electores de la Unión Nacional, hiriendo a algunos, entre quienes figura el caso que por el momento recuerda y que se refiere a don Artemio Ortiz, quien fué herido por un soldado con la punta de su bayoneta; que pudo presenciar muchos casos en que la tropa maltrató a los ciudadanos unionistas sin mediar ni desórdenes que lo justificara. Leída que les fué se ratificaron y firmaron.—H. Seigh Bañados.—M. Rodríguez.—J. I. Maldonado.—J. A. Hermosilla.—Ramón Ramírez Sanz.—Samuel Parada.—Eduardo Munita Q., secretario suplente.—En San Carlos, a 14 de Abril de 1924, comparecieron don Ramiro Lavín Correa, de veintiún años, agricultor, domiciliado en el título Virgüin, tercera subdelegación de este departamento, juramentado, expuso: que reconocía la firma puesta en el acta de fojas una en la que declara no haber votado en las elecciones de Senadores y Diputados verificadas el 2 de Marzo último en la comuna de San Gregorio.

Acto continuo compareció don Juan González Cerda, de veintisiete años de edad, agricultor, domiciliado en el título Virgüin, tercera subdelegación de este departamento y juramentado en forma, expuso: que reconoce su firma puesta en el acta de fojas una en la que declara no haber votado en las elecciones de Senadores y Diputados verificadas en la comuna de San Gregorio.

Acto continuo compareció don Isaías Muñoz Arenas, de cuarenta y seis años de edad, agricultor, domiciliado en Virgüin, tercera subdelegación de este departamento y juramentado expuso: que reconoce su firma puesta en el acta de fojas una, en la que declara no haber votado en las últimas elecciones de Senadores y Diputados verificadas el 2 de Marzo último en la comuna de San Gregorio.

Acto continuo compareció don Demetrio Fernández Alarcón, de veintisiete años de edad, agricultor, domiciliado en Virgüin, tercera subdelegación de este departamento y juramentado expuso: que reconoce su firma puesta al pie de acta de fojas una, en la que declara no haber votado en las últimas elecciones de Senadores y Diputados verificadas el día dos de Marzo último en la comuna de San Gregorio.

Acto continuo compareció don José Abel Salvo Medel, de 70 años de edad agricultor, domiciliado en Virgüin, tercera subdelegación de este departamento y juramentado expuso: que reconoce su firma puesta al pie del acta de fojas una, en la que declara no haber votado en las últimas elecciones de Senadores y Diputados verificadas el dos de Marzo último en la comuna de San Gregorio. Leída que les fué se ratificaron y firmaron.—H. Seigh.—Bañados.—José Abel Salvo.—Isaías Muñoz.—Ramiro Labrín.—Juan González.—Demetrio Fernández —Edo. Munita Q., secretario suplente.

En San Carlos, a 14 de Abril de 1924, compareció don Arturo Rodríguez Bonilla, de 49 años de edad, agricultor, domiciliado en este departamento, juramentado, expuso: que actuó en las elecciones de senadores y diputados verificadas en este departamento el 2 de Marzo último, como apoderado del candidato a diputado don Eduardo Aguayo, para representarlo ante la comisión receptora de la 3.a sección de la 11.a subdelegación, que funcionó en una de las salas en el Liceo de Niñas; que pudo imponerse del procedimiento incorrecto de que se valió la Alianza Liberal para impedir la votación en favor de los candidatos de la Unión Nacional; que los presidentes de las mesas, por medio de órdenes verbales, al oficial don Arturo Villalobos, que mandaba la fuerza pública, atemorizaba y violentaba a los electores unionistas y los hacía expulsar de los recintos electorales, impidiéndoles ejercitar el derecho de sufragio; que esta actitud de la fuerza pública contrastaba con la benevolencia y la ayuda incondicional que en todo momento prestaba a los apoderados y electores unionistas; que a pesar de haber quedado a las 4 de la tarde, gran parte de los electores sin votar, se dió por terminada la votación en todas las mesas, con excepción de una, en la cual era presidente don Luis Leopoldo Unda; a pesar de todas las protestas del público, de los candidatos, vocales adjuntos de los partidos de la Unión Nacional y de los apoderados de los candidatos unionistas; que pudo imponerse personalmente que en todas las mesas, a excepción de la que presidía don Luis Leopoldo Unda, verificaron los escrutinios a puertas cerradas, después de haber hecho expulsar con la fuerza pública y a culatazos a los vocales adjuntos de los partidos de la Unión Nacional, apoderados de los candidatos unionistas y al público en general.

Acto continuo, compareció don Alejandro Rodríguez Bonilla, de 44 años de edad, agricultor, domiciliado en esta ciudad, y juramentado expuso: que actuó en las elecciones de senadores y diputados, verificadas en 2 de Marzo último, en el departamento de San Carlos, como apoderado del candidato don Rodolfo Errázuriz, ante la comisión receptora de la 1.a sección de la 11.a subdelegación, que funcionó en una de las salas del Liceo de Niñas de esta ciudad; que durante la votación fué expulsado de la sala por medio de la fuerza pública, en varias ocasiones en forma violenta de orden del presidente de la comisión, don Manuel Urrutia; que los electores unionistas fueron en su inmensa mayoría privados del derecho de sufragios; que llegadas las 4 de la tarde, la fuerza pública, de orden verbal del presidente, hizo expulsar del recinto electoral al declarante, demás apoderados de los candidatos unionistas, vocales adjuntos de la Unión Nacional y público que aún no había sufragado, y a pesar de sus protestas, declarando terminada la votación; que hecho esto cerraron las puertas del local, donde funcionaba la mesa para hacer el escrutinio que más tarde apareció con la casi totalidad de la votación; sin embargo, que más de la mitad de los inscritos quedaron sin votar.

El señor ARANCIBIA LASO. — ¿Nada más dicen los testigos sobre la elección en esta mesa?

El señor SECRETARIO. — Nada más, señor Senador.

El señor ARANCIBIA LASO. — Voy a rogar al señor Secretario se sirva leer el acta de esta mesa para que los señores Senadores vean que el acta primitiva fué destrozada y se puedan formar conciencia sobre si los hechos pueden haber ocurrido como se relatan en las declaraciones que han oído Sus Señorías.

Los señores Senadores podrán imponerse en seguida de que el acta está destrozada; pero en la misma se dice quiénes las destrozaron. Y parece que el señor Senador de Linares actuó directamente en el tumulto.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"**Acta.** — En circunstancias que estábamos empezando a escribir el acta de escrutinio, de la 1.a Sección de la 11.a Subdelegación, del departamento de San Carlos, penetraron violentamente a la sala, atropellando a la fuerza armada, que estaba para resguardar el orden, los señores Benigno Muñoz, Artemio Ortiz, un señor Recart y un señor Molina, y rompieron las actas del Senado y las del registro que se estaban escribiendo y las dejaron destrozadas en la forma en que se acompañan. Por este atropello, y por el tiempo ocupado en hacer el reclamo y en pedir amparo a la fuerza pública, y a la gobernación, la Junta demoró hora y tres cuartos en volver a reanudar sus funciones y empezó a escribir de nuevo las actas en el mismo local y en papel que conseguimos en la gobernación. El vocal conservador, respetable caballero, don Francisco Méndez Candia, que asistió tranquilamente al escrutinio, fué increpado duramente por don Alfredo Barros Errázuriz, que llegó en esos momentos a la sala, diciéndole que era un canalla y que estaba vendido. El señor Méndez abandonó la sala. El presidente inmediatamente pidió amparo y pidió también la prisión de los asaltantes que aún estaban presentes, y resguardados por la fuerza de línea. El señor Artemio Ortiz abrió una ventana y huyó del local".

El señor ECHENIQUE. — Aquí debe haber habido un **tutti** escandaloso.

El señor ARANCIBIA LASO. —Ojalá Su Señoría no se precipitara a hacer apreciaciones antes de conocer los hechos.

Ya va a oír el honorable Senador por Santiago el resultado del escrutinio en esta mesa.

El señor SECRETARIO.—"Acta de escrutinio:

"En San Carlos, a 2 de Marzo de 1924, a las 9 de la mañana se instaló la junta receptora de la 1.a sección de la 11.a subdelegación de este departamento, en el local designado para esto por la junta de mayores contribuyentes, presidida por don Manuel Jesús Urrutia, y con asistencia de los vocales don Victoriano Rodríguez, don Manuel 2.o Urrutia y don Francisco Méndez Candia, habiendo presentado poderes en el mismo acto en representación de diversos candidatos los señores Carlos Avila, Humberto, Román Segundo Rodríguez, Manuel Venegas, Jorge Poblete, Eduardo Concha y Daniel Díaz. Terminadas las siete horas de funcionamiento sin ninguna incidencia, como pueden justificarlo el jefe de la fuerza y cuantos concurren a votar a esta mesa, procedieron los infrascritos, en presencia de los apoderados y vocales adjuntos que también firman, a contar y confrontar el índice de votantes y el número de sobres depositados en la urna, y se hizo el escrutinio que arrojó el siguiente resultado: para Senador por seis años: por don Guillermo Subercaseaux Pérez, 140 (ciento cuarenta votos); por don Juan Serrano Squella, para Senador, por tres años, 140 (ciento cuarenta votos); por don Guillermo Edwards Garriga, 33 (treinta y tres votos) para Senador por seis años; para Senador por tres años, por don Alfredo Barros Errázuriz, 33 treinta y tres votos). Para diputados: por don Héctor Boccardo 140 (ciento cuarenta votos); por don Vicente Palacios Wilson, 140 (ciento cuarenta votos); por don Eduardo Agua Lizana, 44 (cuarenta y cuatro votos); y por don Rodolfo Errázuriz M., 22 (veintidós votos). Se levantó acta por cuadruplicado, escribiéndose un ejemplar en el registro, otro en uno de los pliegos pedidos a la Gobernación que guardó el señor Presidente de la mesa; otro ídem que guardó el secretario para enviarlo al Presidente del Senado, y el otro ídem fué entregado al ciudadano don Segundo Rodríguez para que lo entregue al señor Gobernador. Se recibieron ciento ochenta y cuatro (184) sobres; se ocuparon en la votación ciento setenta y tres (173), y sobraron 11 (once), que devolverá al Notario el señor Comisario. Para constancia firman.—**Manuel Jesús Urrutia**, presidente.—**Victoriano Rodríguez**, secretario.—**Manuel 2.o Urrutia**, comisario.—**Segundo Rodríguez**, apoderado Edwards. — **C. Aguilar**, apoderado Subercaseaux.—**Román H.**, apoderado de Barros Errázuriz. — **Manuel Venegas**, vocal adjunto radical."

El señor BARROS E.—¿De qué mesa se trata? ¿Quién la presidió?

El señor SECRETARIO.—De la mesa de la 1.a sección de la subdelegación 11.a, presidida por el señor Manuel Jesús Urrutia.

El señor BARROS E.—No tengo el más mínimo recuerdo de haber estado en esa mesa. Yo fuí a las mesas que presidían un señor Parada, un señor Maturana y el señor Recaredo Espina, a las cuales fuí a fin de evitar falsificaciones. De modo que todo lo que se dice en esa acta respecto de mi presencia y actitud en esa mesa, es una mistificación.

¡Ahí debe haberse hecho un tutti escandaloso!

¿Y cuér trajo ese papel al Senado?

El señor ARANCIBIA LASO.—Esa acta ha llegado en un sobre del Senado, con las formalidades externas que señala la ley. Junto con esta acta, venen los pedazos del papel para actas que se envía desde el Senado, y una hoja también despedazada, del registro, que, según se dice, fueron destruídas por los asaltantes de la mesa, esos mismos que se dicen víctima de los atropellos de las autoridades y pueblo allancista.

El señor ECHENIQUE.—Desearía saber si la comisión tomó conocimiento de esa acta.

El señor ERRAZURIZ.—La comisión ha tenido a la vista todos esos documentos, y me extraña que algunos de mis honorables colegas los aprecien en forma disunta de como debieran.

A primera vista, se puede notar que los que actuaron en esa mesa tratan de disculpar sus actos censurables, culpando a terceros del delito por ellos cometido.

El señor BARROS E.—Yo afirmo nuevamente que no he concurrido a esa mesa.

El señor ARANCIBIA LASO.—Yo no sé dónde está la verdad, y me limito a exhibir estos documentos para que el Senado se forme conciencia sobre si los hechos han podido ocurrir como se afirma en las declaraciones de los testigos.

El señor BARROS E.—Entiendo que esta fué la mesa a la cual llegó el señor Ortiz en los momentos en que se estaba cometiendo una falsificación, la que dió lugar al desorden ocurrido durante el escrutinio.

El señor ARANCIBIA LASO.—Sin embargo, su señoría aparece en ese escrutinio con cuarenta votantes...

El señor BARROS E.—Esos fueron los votos que me quisieron reconocer buenamente. Puedo afirmar que en San Carlos, yo contuba con el 90 por ciento de los votantes, porque la Alianza Liberal casi no tenía fuerzas.

Lo lógico habría sido que en cada mesa la Unión Nacional hubiera obtenido doscientos votos por veinte de la Alianza Liberal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Su señoría podrá hacer uso de la palabra en el tiempo que le concede el Reglamento para rectificar hechos; por el momento, está con la palabra el señor senador por Antofagasta.

El señor SECRETARIO. — Acto continuo compareció don Carlos Vivanco, de 34 años de edad, agricultor, domiciliado en esta ciudad y juramentado expuso: que actuó en las elecciones de Senadores y Diputodos verificadas el 2 de Marzo último en el departamento de San Carlos, como apoderado de don Rodolfo Errázuriz, ante la comisión receptora de la 4.a Sección de la undécima subdelegación de este departamento, cuya mesa funcionó en una sala del Liceo de Niñas de esta ciudad; que durante la votación hubo dificultades para los electores unionistas; que leída la lista de inscritos una sola vez el presidente de la comisión, don Luis Maturana, ordenó llamar a los electores allancistas únicamente, por medio de una lista que tenía en su poder, impidiendo a toda costa que entrara ni siquiera un elector unionista; que tuvo oportunidad de presenciar que en la mesa de la primera sección de la undécima subdelegación, la fuerza pública de orden del Presidente de la comisión fuera del recinto electoral a todos los apoderados de los candidatos de la Unión Nacional y al público presente verificándose el escrutinio a puertas cerradas sin que ninguno de los vocales adjuntos de los partidos de la Unión Nacional encontrara anteriormente en el local designado presenciario. Acto continuo compareció don Eduardo Recart Besoaín, de 24 años de edad, agricultor, domiciliado en esta ciudad, y juramentado expuso: que actuó en las elecciones de Senadores y Diputados verificadas el 2 de Marzo último en el departamento de San Carlos, en su calidad de simple ciudadano; que el presidente de la Comisión receptora de la tercera y cuarta sección de la undécima subdelegación, trató de imponer a toda costa la ocupación de los apoderados de los candidatos de la Unión Nacional; dicha mesa no funcionó en todo el día que llegada las cuatro de la tarde cerró el recinto electoral, y una hora después se dió a conocer un escrutinio sin embargo de que a declarante y demás apoderados se les negó la entrada a la sala a pesar de que el declarante que reclamó a presidente don Arturo Villalobos, que era el jefe de la fuerza pública, a virtud de orden expedida por un simple ciudadano, que ejercía por el presidente con motivo de haber pretendido entrar al local cerrado donde se estaba fraudulentamente a la elección de la mesa pendiente a la primera sección de la subdelegación. Acto continuo compareció don Carlos Labra Valenzuela, de 44 años de edad, agricultor, domiciliado en este departamento, juramentado expuso: que actuó en las elecciones de senadores y diputados el 2 de Marzo último en el departamento de San Carlos; que fué designado vocal de la comisión receptora de la quinta subdelegación que funcionó en la comuna de San Gregorio; que en dicha comisión por el delegado don Humberto Parada de la mesa en que no pudo incorporarse a la mesa en que se le permitía actuar se vino a esta ciudad para reclamar su reclamo ante este juzgado, que hizo ponerse que la mesa en que funcionó esa comisión receptora de la segunda sección de la subdelegación, cuyo presidente era don Parada, no funcionó en todo el día momento, sin embargo, que apareció en mesa totalmente fraudulento que la comisión presencio también que la comisión receptora la tercera y cuarta sección de la subdelegación que funcionaba en un local que daba frente a la anterior impuso funcionamiento y que a los electores sin la venia del presidente se hallaba el escrutinio; que también que la fuerza pública al mando del teniente Ejército don Arturo Villalobos intervino fraudulentamente en favor de los candidatos de la Alianza Liberal amenazando a los electores de la Unión Nacional y aun golpeándolos con sus sables después que les fueron se ratificaron y firmaron.—Leída que les fueron se ratificaron y firmaron.—**H. Leigh Bañados.**—**Arturo Rodríguez.**—**Ramiro Vivanco.** — **Carlos Labra V.** — **Eduardo Recart.** — **Eduardo Munita**, secretario suplente.

San Carlos, a 14 de Abril de 1924, compareció don Eduardo Aguayo Lizana, abogado, casado en esta ciudad calle Serrano N.° 4, y juramentado expuso: que actuó en las elecciones de Senadores y Diputados verificadas el 2 de Marzo último en el departamento de San Carlos como candidato a Diputado del Partido Liberal Unionista; que la Junta de Contribuyentes, en su mayoría de ella hizo el nombramiento de las mesas arbitrariamente sin respetar las disposiciones de la ley electoral que ordena los nombramientos recaigan en contribuyentes de las respectivas comunas y designa para las personas que no reunían ese requisito a los ciudadanos contribuyentes e inscritos en primero en las cuatro comunas de este departamento; que en algunas mesas de esta comuna de San Carlos se procedió a la constitución con mayoría de los dos vocales de minoría a la de la Alianza obtuviera los puestos de presidentes, secretarios, y secretarios, que en algunas mesas como en la de la segunda sección de la subdelegación, se procedió a la instalación de la elección dando por inasistentes a los secretarios designados en la constitución del funcionamiento desde antes de las de la mañana; que a la elección en esta comuna de San Carlos se hizo bajo la presión de la fuerza de línea no dejando entrar a las mesas a los electores sin la venia del presidente respectivo, a quien llamó exclusivamente a los partidarios de la Alianza Liberal; que en muchas mesas se arrojó con la fuerza pública al mismo tiempo a los electores, a los vocales adjuntos, apoderados y candidatos haciendo uso de la culata de los fusiles.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión.**

—**La versión oficial de la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, se publicará en la edición de mañana.**

EXPOSICION DE CUADROS PRO - MONUMENTO MAGALLANES

Mañana a las 5 se inaugurará con asistencia del Presidente de la República, en los salones de Rivas y Calvo, una interesante exposición de obras de arte, de los artistas chilenos, que constituyen el grupo Amigos de Magallanes.

Hemos anotado entre los exponentes, las reputadas firmas de Valenzuela Llanos, Juan Francisco González, Pedro Prado, Alberto Ried, Julio Ortiz de Zárate, Luis Vargas Rosas, Waldo Vila Silva, Pablo Burchard, Gmo. Gordon, Henriette Petit, Marta Villanueva, etc.

Abrirá este torneo intelectual verificado por primera vez en Chile el poeta don Roberto Meza Fuentes, quien explicará la significación de este acontecimiento artístico.

CONSEJO DE BELLAS ARTES

Se ha nombrado a las siguientes personas para que sirvan, por un nuevo período reglamentario de 4 años, los cargos de miembros del Consejo de Bellas Artes.

Don Pedro Prado, don Ricardo Richon Brunet don Ricardo Larraín Bravo, don Arístides Aguirre Sayago, don Marcial Martínez de F.

Centro Exursionistas Benjamín Vicuña Mackenna

De orden del Presidente, cítase a sesión para hoy a las 6.30 en el salón de "El Mercurio". Se encarece la asistencia por tener que tratar asuntos de importancia, relativos a la próxima visita a Valparaíso el 21 de Mayo.

Sociedad Farmacéutica de Chile

Cita a junta general, que se llevará a cabo hoy a las 9 y media P. M. en los salones de la Sociedad Unión Comercial.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo don

Carlos Ramírez Díaz

Sus funerales se efectuarán mañana Jueves, a las 10 A M partiendo el cortejo desde la Escuela Práctica de Agricultura (Quinta Normal).

LA FAMILIA.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

13 DE MAYO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, mlm., a 0° y 45° lat.: 7 h., 715.0; 14 h., 713.6 21 h., 715.1.

Humedad relativa o|o: 7 h., 60|o|o; 14 h., 45o|o; 21 h., 70o|o.

Tensión del vapor de agua, mlm.: 7 h., 6.6; 14 h., 7.4; 21 h., 7,0.

Temperatura del aire, 0° C: 7 h., 5.2: 14 h., 14.1; 21 h., 9.9.

Dirección del viento y grado Beafort: 7 h., NE-2; 14 h., SE-1; 21 h., calma.

Velocidad, metros por minuto: h., 270; 14 h., 115.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 10.1; 14 h., 10.1; 21 h., 10-1.

Tipos de nubes y dirección: 7 h., A CU; 14 h., Cu St; 21 h., N1-W.

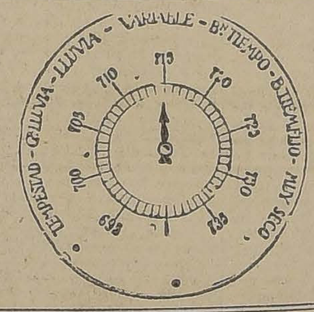

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 1; 14 h., 2; 21 h., 1.

Temperatura del aire máxima: 14.9.

Temperatura del aire mínima: 8.0.

Oscilación térmica en 24 horas: 11.9.

Viento dominante: Nor-Este.

Agua caída en 24 horas: 0.0 mm.

Agua caída hasta la fecha: 11.1 mm.

Agua caída hasta la misma fecha del año anterior: 8.3 mm.

Hidrometeoros: Rocío, neblina y lluvia gt.

Anotaciones generales: Violentas descargas estáticas provenientes del W. S. W.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

IMPORTANTE DEPRESION CICLONICA.—CAMBIO DE REGIMEN ATMOSFERICO.— AUMENTO DE LA TEMPERATURA. —LLUVIAS EN EL SUR.—FUERTES VIENTOS DEL NORTE.— TEMPORAL

PRESION ATMOSFERICA.—Conforme lo habíamos anunciado, se ha efectuado un cambio general en el regimen isobárico y atmosférico del

Al régimen anti-ciclónico, ha sucedido el régimen ciclónico.

La importante depresión atmosférica que apareció el Lunes por el W. S. W., ha seguido avanzando rápidamente, habiendo principiado a afectar el Continente en el día de ayer.

VIENTOS.—Desde Arauco a Chiloé soplan los vientos del Norte con intensidad, desde las primeras horas de la noche. En Isla Huafo y Raper reina temporal de viento del Oeste.

En la zona central, los vientos han sido débiles y variables.

TEMPERATURA.—La temperatura ha principiado a subir.

El frío ha sido menos intenso durante el día de ayer en todo el valle central de nuestro país.

Sin embargo, continúan registrándose mínimas muy bajas. En Temuco a las 7 h. de la mañana había 3° bajo cero; en Lonquimay la mínima fué de 7.4° bajo cero y en Las Lajas de 8° bajo cero.

NEBULOSIDAD.—La nebulosidad ha seguido aumentando. Durante el día de ayer los nublados se extendieron hasta Coquimbo en la tarde. En las últimas horas del día, la atmósfera se presentaba aumentante en la zona central. En la Argentina está nublado en toda la región Norte desde Salta a Buenos Aires.

HIDROMETEOROS.—La lluvia se desarrollaba con intermitencias en el extremo Sur, en la tarde de Lunes, ha adquirido mayor intensidad, propagándose hacia el Norte durante el día de ayer. En las últimas horas de la noche el aguacero alcanzaba hasta la provincia de Cautín, confirmando así nuestros pronósticos.

Las heladas tienden a desaparecer.

TEMBLOR.—A las 23 horas 47 minutos se dió sentir un temblor de regular intensidad.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Perturbaciones atmosféricas generales, con régimen ciclónico y mal tiempo. — Fuertes vientos y aguaceros en el Sur

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

En las últimas 36 horas se ha efectuado un cambio general en el régimen isobárico y atmosférico, ocurriendo exactamente conforme lo habíamos anunciado.

El régimen anti-ciclónico ha sucedido el régimen ciclónico.

La represión afectará una considerable extensión de nuestro territorio y los enómenos atmosféricos se manifestarán progresivamente con mayor intensidad hacia el Sur.

Soplarán vientos del Norte, los cuales adquirirán gran intensidad entre Arauco y Chiloé.

La temperatura aumentará.

La lluvia se desarrollará con fuerza en el Sur, y con

SOCIEDAD NAC. DE AGRICULTURA

SU LABOR EN LAS PROVINCIAS.— ATRIBUCIONES CONFERIDAS A SUS DELEGADOS DEPARTAMENTALES

Recordado como está la Sociedad Nacional de Agricultura de llevar adelante su activa propaganda de fomento en pro de la industria agrícola en todo el territorio, ha logrado su aprobación en la última sesión del Consejo Directivo, un plan completo de las atribuciones que tendrán las delegaciones departamentales para el desarrollo de su labor.

Ya se tiene conocimiento de haber constituído cuatro de ellas en los centros más importantes como son Puerto Montt Osorno Angol y Mulchén y se espera que lo continúen haciendo en breve después de terminado el período de receso de actividad de los trabajos agrícolas, en las demás ciudades donde existen.

Dentro del amplio campo señalado por la Sociedad a los comitées de agricultores que la representan en provincias, hay margen para mucha tecnificación de los procedimientos de adelanto, cooperación y defensa.

El texto de este programa ha quedado concebido así:

1.o Las delegaciones departamentales representan a la Sociedad Nacional de Agricultura y en consecuencia deben propender como ella, al desarrollo y mejoramiento de la industria agrícola en sus diferentes ramos.

2.o Las delegaciones serán nombradas por el Directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura y el número de sus miembros no será menor de 4 ni mayor de 25 en cada una. Para su designación se preferirá a los socios de la Sociedad Nacional de Agricultura.

3.o Anualmente eligirán un presidente, un vice-presidente y un secretario ad-honorem. Estas designaciones deben recaer en miembros de la Sociedad.

4.o Sesionarán por lo menos una vez al mes.

5.o Estudiarán e informarán al Consejo Directivo de la Sociedad acerca de los siguientes puntos generales, aparte de los de interés local de cada una:

a) Medios conducentes a aumentar la producción agrícola, así como establecer nuevas industrias relacionadas directa o indirectamente con la agricultura y a mejorar las ya establecidas.

b) Intercambio de productos agrícolas dentro del país y con el extranjero.

c) Abaratamiento del interés del dinero y medidas que con este fin puedan impetrarse, principalmente en lo que se relaciona con la ley de warrants.

d) Estudio de las mejores semillas que deben utilizar los agricultores, atendidas las diversas zonas y los distintos climas, preparándose en este respecto para utilizar los servicios de la Estación Experimental que organiza actualmente la Sociedad Nacional de Agricultura.

e) Posibilidad de que los agricultores de las distintas zonas del país puedan adquirir en la Sociedad en mejores condiciones que en el comercio las herramientas, maquinarias y repuestos que necesitan para sus labores.

f) Contribuciones con que se ha gravado a la agricultura y relación que existe entre lo que ellas representan y lo que el agricultor obtiene como beneficio de sus tierras.

g) Forma en que se encuentran instaladas y el servicio que prestan las diversas Escuelas Agrícolas existentes.

h) Estudio de las enfermedades del ganado y de los medios conducentes a que los agricultores aprovechen los servicios del Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura.

i) Estudiar los proyectos que juzguen convenientes para el fomento y protección de la ganadería, como entre otros, el de marcas de animales, el derecho de internación del ganado, etc.

j) Medidas que conduzcan a impedir que el intercambio con el exterior se trate de obtener con la construcción de ferrocarriles tranzandinos que se lleven a cabo sin la previa contratación de tratados de comercio que pongan a la agricultura nacional a cubierto de una competencia extraña ruinosa. A este respecto y si las delegaciones departamentales consideran conveniente deben promover movimientos locales y de zona que puedan traducirse en comicios y en peticiones colectivas a los Poderes Públicos, y que sean de resistencia a medidas inconsultas o peligrosas.

k) Estudio del servicio de los Ferrocarriles e indicar sus deficiencias y los medios de subsanarlas.

l) Tarifas ferroviarias y transporte por mar y por tierra. En este sentido debe hacerse un estudio crítico del monto de las tarifas ferroviarias relacionado con el servicio que hace la Empresa respectiva y con el importe de los productos agrícolas, así como la posibilidad de solicitar medidas que mejoren este servicio, sea aisladamente, sea relacionándolo con el transporte marítimo según las zonas.

m) Reformas que deben introducirse en la Ley de Caminos para obtener los resultados que se persiguieron con su dictación.

n) Abonos para los sembrados su costo, su buena ley su expedito y barato transporte, garantías para adquirirlo de la mejor calidad, etc.

o) **Policía rural.** Hacer las peticiones del caso para que se mantenga el servicio de los carabineros en forma que dé garantías a la vida y a la hacienda del agricultor.

p) **Regadío.** Estudiar las obras que deben acometerse para aumentar la parte regada del territorio y los proyectos de leyes de regadío pendientes de la aprobación del Congreso los resultados obtenidos con la aplicación de las leyes vigentes y los medios que conduzcan a la más correcta y económica ejecución de las obras.

6.o Propenderán a que ingrese el mayor número de agricultores a la Sociedad Nacional de Agricultura a fin de que en los casos en que deba impetrar medidas de protección de parte de los Poderes Públicos disponga ella de la fuerza moral que le daría la representación de los agricultores de todas las zonas del país.

7.o Reemplazarán a los miembros fallecidos y a aquellos que por inasistencia o alguna causa justificada no puedan o no deban formar parte de la delegación.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

EL DIRECTORIO DE ESTE ORGANISMO AGRADECE AL GOBIERNO LA PARTICIPACION QUE LE HA CABIDO EN LA PRORROGA DE SU EXISTENCIA

Con motivo de las gestiones practicadas por el Gobierno para obtener de algunos industriales su ingreso a la Asociación de Productores de Salitre y acordar la prórroga de este organismo, el Directorio de la Asociación envió al Ministro de Hacienda, don Belfor Fernández, la siguiente comunicación agradeciendo la cooperación del Gobierno, en este asunto:

"Señor Ministro.— Tengo el honor de poner en conocimiento de US. que en la Junta General de Asociados, que tuvo lugar ayer 8 del presente, y en la que estaban representados 89,689 votos, o sea, un 98,09 por ciento de los industriales que forman la Asociación, se aprobaron las reformas propuestas a los estatutos y a la renovación de la Asociación por un período de seis años. A este efecto la reunión adoptó por unanimidad el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Asociación toma nota con agrado del Decreto Supremo que incorpora en las bases de los futuros remates la condición de que los compradores de terrenos salitrales quedan obligados a incorporarlos a la Asociación, en la forma y con las garantías que señalan sus estatutos y, a virtud de esa condición, aceptan la prórroga y, también en todas sus partes, las reformas de los estatutos propuestas por el Directorio, al cual facultan para que continúe tratando con los asociados que, hasta este momento no hayan adherido y reforma de estatutos".

Quedan aún fuera de la Asociación, aparte de las firmas americanas, los señores Jorge Sahioncello, Luis J. Moro, Gil Galte y E. Carcasson, que han pertenecido a la Asociación que termina en 30 de Junio próximo y los señores Ossio Hnos., productores peruanos, dueños de la Oficina Camiña, que no forman parte de ella. El Directorio quedó autorizado para procurar el ingreso de estos industriales.

Me es particularmente grato informar además a US. que la Junta General de Asociados acordó por unanimidad dejar expresa constancia de sus agradecimientos a V. E. el Presidente de la República y al señor Ministro Hacienda, por la actitud que tanto V. E. como el señor Ministro han tenido a bien observar en la solución de las dificultades a que dió origen la prórroga de la Asociación, actitud que ha sido en todo momento inspirada en un cabal conocimiento de los intereses de la industria y de los fines de la Asociación y en el concepto de que el mantenimiento de este organismo consulta el interés público.

Al poner todas estas circunstancias en conocimiento de US. me es grato renovar los sentimientos de consideración y respeto con que soy de US. obsecuente servidor."

EL F. C. A LOS SAUCES Y EL PUERTO DE LEBU

AYER UNA DELEGACION DE LA PROVINCIA DE ARAUCO PIDIO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL DESPACHO DEL DECRETO QUE PIDE PROPUESTAS PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL PUERTO

MAÑANA SE RESOLVERAN ESTAS CUESTIONES EN UN CONSEJO DE GABINETE

LA DELEGACION VISITO AYER NUESTRO DIARIO

Poco antes de medio día de ayer, una comisión compuesta del Senador electo por Arauco, don Remigio Medina del Diputado don Juan Vargas Márquez, de los Diputados electos, señores Armando Hermosilla y Juan A. Ríos y de los señores Gregorio Irigoyen, Anselmo Cáceres, Zenón Sáez, David Herrera, Sebastián Santandreu y del doctor don Julio Bustos, pasaron a la Presidencia de la República, a pedir al Primer Mandatario el pronto despacho del decreto que solicita las propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del Puerto de Lebu.

El señor Medina, a nombre de la Delegación, solicitó del señor Alessandri que como un medio de impulsar las grandes industrias de la provincia de Arauco que se encuentran hoy un tanto estagnadas por la falta de medios fáciles para sacar sus productos, solicitaba se firmara el decreto que pide las propuestas para la construcción de las obras de este puerto.

El señor Alessandri expuso a los presentes que siguiendo su política estaba tanto o más empeñado que los mismos habitantes de Arauco en el despacho de este asunto y que, en la actualidad el Ministro de Hacienda, de acuerdo con los deseos del Gobierno, estudiaba y recopilaba los antecedentes para la realización de esta obra, la que estimaba íntimamente ligada a la adquisición del F. C. de Lebu a Los Sauces.

Terminó manifestándoles el señor Alessandri que podían estar seguros que el Gobierno pondría todo lo que está de su parte por satisfacer tan justas aspiraciones y que en uno de los Consejos de Gabinete que se celebrará mañana a las 12 1|2 del día se resolverá este asunto, conjuntamente con el ofrecimiento formulado últimamente por la Compañía de Lebu, para vender al Fisco el F. C. a Los Sauces.

LA COMISION EN NUESTRA IMPRENTA

Ayer recibimos en nuestra imprenta la visita de toda la delegación. Los distinguidos visitantes departieron largamente con el señor don Ellodoro Yáñez y algunos jefes del diario.

Sociedad de Cirugía de Chile

Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión en el local de la Sociedad Médica.

Tabla:

Doctor Bisquertt.— Tumor maligno del testículo.

Doctor Doren.— Embarazo extrauterino.

Dr. Johw.— Traumatismo cráneo-cerebral.

Doctor Muñoz Pal.— Extensa resección intestinal. 2) Amputación doble en un traumatizado.

Doctor Sierra — Sir William Mac Ewen.

El "Cincinatti"

En el Ministerio del Interior, se recibió ayer un radiograma del Gobernador de Punta Arenas, por el que se da cuenta que el Crucero Americano "Cincinatti", zarpó a las dos de la madrugada de ayer con rumbo al Norte.

Elecciones en la Comuna de Yungay

Por decreto de ayer, se fijó el Domingo 25 del presente para que tenga lugar la elección extraordinaria de Municipales en la comuna de Yungay, de este departamento.

Defunciones

MAYO 13.— Teolinda Ossa, de 28 años; Samuel Vega, 34; Mario Palacios, 24; Raúl Sáez 10; Pedro Jiménez, 85; Daniel Herrera, 62. Leonor Vergara, 80; Efraín Campos, 61; Maximiliano Ortiz 56; Fidelina Cortés, 39; Jertrudis Corro, 80; José Rainere, 69. Carmen Compla 4; Armando Beauchont, 63; Luis Miranda, 25; Federico Gilbert 56. 4 niños menores de 2 años y 10 menores de un año.

HOMENAJE A S. S. PIO XI

VELADA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES Y JOVENES CATOLICOS

La juventud católica de Santiago, deseosa de exteriorizar sus simpatías y adhesión a Su Santidad el Papa Pio XI, ha organizado un gran acto literario-musical, que se efectuará mañana Jueves 15, a las 6 1|4 P. M. en el local de la Asociación Nacional de Estudiantes y Jóvenes Católicos, calle Agustinas 1038.

Los jóvenes católicos al mismo tiempo aprovecharán la ocasión para despedir al Embajador ante la Santa Sede, don Ramón Subercaseaux, que parte el Sábado próximo a hacerse cargo de su honrosa misión.

A esta velada asistirán, especialmente invitados, el Excmo. señor Nuncio Apostólico, los señores Obispos, que se encuentran en la capital, el Embajador señor Subercaseaux, senadores, diputados y distinguidas personalidades de nuestro mundo social y político.

Para demostrar el afecto hácia Su Santidad el Papa, como también al señor Embajador, los jóvenes católicos han conseguido el concurso valioso del Rvdo. Padre Rojas, que cantará algunos de los mejores trozos de su repertorio, el eximio pianista señor Armando Palacios, y distinguidos oradores. La parte musical estará a cargo de la orquesta de la Asociación, dirigida por su director el Pbo. señor Valencia Courbis.

En nuestra edición de mañana publicaremos el programa completo de esta velada, a la cual se invita desde luego a las personas que deseen asistir, especialmente a las familias de los socios de la Institución.

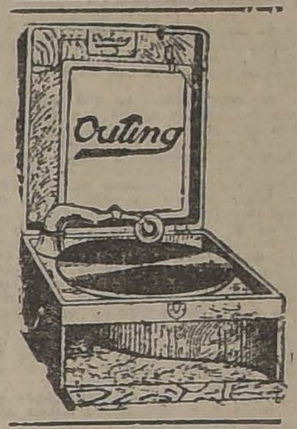

OUTING
EL FONOGRAFO
—PORTATIL
PARA TODA CLASE DE DISCOS
Toca con gran claridad y potencia. Está considerado como el mejor del mundo.
PRECIOS BAJOS Y FACILIDADES DE PAGO
UNICO AGENTE
César Rau
AHUMADA 81

Dueños de Góndolas y Automóviles
Coronas, piñones, ejes diferenciales, resortes, discos, embragues y repuestos en general para toda clase de motores, a precios sin competencia entrega
RAPIDAMENTE
FUNDICION GRAJALES
CALLE GRAJALES 2046

UNA GRAN PARTIDA
DE LOS AFAMADOS
RADIADORES "SICO" NIQUELADOS
¡LA ESTUFA ELECTRICA DE MODA!
SIEMENS-SCHUCKERT LIMITADA
COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD
SANTIAGO. —:— HUERFANOS 1025.

CURACION de todas las ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Embarazo gástrico, Dispepsias, Gastro-Enteritis, Vómitos
ELIXIR EUPEPTICO TISY
DIGESTIVO COMPLETO
SABOR AGRADABLE
CONSERVASE INDEFINIDAMENTE
VAUDIN & GUILLAUMIN
Sucres. de BAUDON
12, Rue Charles V, 12
PARIS
y todas buenas Farmacias

DIA EXTRAORDINARIO DE GRANDES BARATURAS
LA CASA MATEO DELPORTE — EDIFICIO DE UN PISO
Pondrá HOY en Realización los siguientes artículos:

CASIMIRES media lana, de 1.40 de ancho, para trajes de caballeros y niños, el metro, a $ 6.50 y	$ 7.00
GABARDINAS kaki, a propósito para guarda-polvos, delantales, etc., de 1.40 de ancho, el metro	$ 6.50
RICO TRICOT aborlonado, en varios colores, especial para trajes y abrigos de señoras, valor comercial, $ 28.00, por hoy, el metro	$ 16.00
FRANELAS en varios colores, desde	$ 2.00
BRIN para delantales, el metro	$ 1.70
MESALINAS en todos los colores	$ 3.20
SATINES, desde	$ 2.00
La famosa CREA PARA SABANAS, imitación hilo, de 1.50 de ancho, el metro	$ 4.50
De 1.80 de ancho, el metro	$ 5.50
De 2.00 de ancho, el metro	$ 6.50
GENERO a cuadros blanco y negro, a propósito para trajes, el metro	$ 3.20
PIQUE, precio extraordinario, el metro	$ 3.50
VIYELLA a $ 1.80, $ 1.90, $ 2.00 y	$ 2.20
LIENZO de 1 yarda de ancho, el metro	$ 1.90
LIENZO de 0.80 metro de ancho, el metro	$ 1.80
TOALLAS muy felpudas, como obsequio, cada una $ 4 y	$ 5.00
MOLETON en todos los colores, el metro	$ 2.50
PARAGUAS para caballeros, la gran réclame de la temporada, cada uno	$ 12.50

EN LAS SECCIONES IMPORTADOS SEDERIAS, NACIONALES Y EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS SE HARAN POR HOY PRECIOS ESPECIALES DE BARATURA.

RETAZOS EN ESTA SECCION SEGUIREMOS HACIENDO HOY LOS DESCUENTOS NUNCA VISTOS DE AYER

ROSAS 1260, ENTRE MORANDE Y TEATINOS

LA FALTA DE CARBON Y LOS FERROCARRILES

LAS COMPAÑIAS MINERAS NO HAN CUMPLIDO CON LOS CONTRATOS DE ENTREGA

Como lo anuncia nuestro colega "Los Tiempos" en su edición de ayer, los ferrocarriles del Estado sufrirían la falta de carbón. Esto habría motivado el resentimiento del servicio de carga en la 2.a Zona.

Agregaba nuestro colega que esta situación se debería al no cumplimiento por parte de algunas compañías mineras a los contratos que tienen con la Empresa sobre entregas de carbón.

LA SESION DEL CONSEJO DE FERROCARRILES DE AYER

Ayer en la tarde celebró, como de costumbre, sesión el Consejo de Ferrocarriles y se preocupó de este asunto.

Según las informaciones que tenemos, el Director señor Trucco dió a conocer el hecho de la falta de carbón. Agregó que oportunamente se habían adquirido 30 mil toneladas, con lo que se ha logrado conjurar el peligro de un resentimiento en el servicio.

Se suscitó con motivo de esto un debate en el cual tomaron parte los consejeros. Durante este debate se dejó establecido que las compañías mineras no han cumplido con los contratos, en lo que se refiere a las oportunas entregas de combustible. Esto se debería a diversos factores que han motivado una menor producción de las minas de carbón entre ellos las últimas huelgas.

Según estamos informados, la Compañía de Lota no ha sufrido atraso alguno en sus compromisos, siendo esta la única compañía que ha cumplido.

SE AUTORIZA LA ADQUISICION DE UN STOCK DE CARBON

En consideración a los antecedentes anteriores el Consejo de Ferrocarriles autorizó al Director para adquirir nuevos stocks de carbón siempre que éste reuna las cualidades necesarias.

NO EXISTE EL PELIGRO DE PARALIZACION EN EL SERVICIO

Se nos dijo ayer en la Dirección de los Ferrocarriles, que con la oportuna adquisición de 30 mil toneladas de carbón hecha por el Director se ha conspirado por completo una posible paralización de importantes servicios ferroviarios.

Además, se han tomado diversas otras medidas tendientes a mantener la normalidad en el movimiento de los diversos trenes.

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

ADHESIONES AL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL

De todo el país concurrirán delegaciones.— Interesante carta del Iltmo. señor Obispo don Rafael Edwards, Director Eclesiástico de la Institución

Con creciente entusiasmo se preparan las jóvenes católicas para la celebración de su segundo congreso nacional que se celebrará a fines del presente mes en la ciudad de Talca.

El directorio nacional recibió últimamente la noticia de que de La Serena, Puerto Montt, Temuco, Concepción, Nueva Imperial y otros puntos distantes, concurrirían también delegaciones.

De Santiago irá una numerosa delegación compuesta por las señoritas Ester Larraín Bunster, Flora Covarrubias Wishaw, Teresa Ossandón Guzmán, María García Ahumada, Raquel Rojas Urzúa, Matilde Merino Lemus, Graciela Aguirre Lanas y muchas otras.

Los temas serán desarrollados por Teodolinda Quintana, presidenta del centro de San José de Maipo; Berta Santiago, directora del centro de Viña del Mar; Dina Sotomayor, presidenta del centro de Parral; Olga Urzúa Ravanal, presidenta del centro de Curicó; Ana María García, presidenta del centro de Cauquenes; María Luisa Sánchez, presidenta del centro de Bulnes; Palmira Salinas, presidenta del centro de Chimbarongo, y por directoras de los centros de Nueva Imperial, Temuco, San Fernando, Rengo, etc.

El Iltmo. señor Obispo don Rafael Edwards ha aceptado presidir honorariamente el Congreso, lo cual ha hecho a las socias y asegura el éxito del Congreso.

El Iltmo. señor Edwards ha dirigido a la presidenta del directorio nacional la siguiente carta:

"Señorita Teresa Ossandón, Presidenta de la Asociación de la Juventud Católica Femenina. — Señorita Presidenta:

Se aproximan ya los días de la celebración del II Congreso de la Juventud Femenina que según el acuerdo de la Asociación, se reunirá en la ciudad de Talca.

Con mucho agrado he podido imponerme de los preparativos que se hacen para que el Congreso tenga toda la solemnidad y dé todos los buenos resultados que se esperan de él.

En este tiempo en que nos aquejan tan graves males y nos amenazan tan graves peligros, la Juventud Femenina, y su poderosa y benemérita Asociación deben ocupar el puesto de vanguardia a que los años, los entusiasmos que dominan a las socias y la generosidad que las impulsa, les dan derecho.

La preparación del Congreso, así como sus labores y resultados, debe ante todo fundarse en la oración, en la piedad, en la vida cristiana, verdadera que se manifieste en la rectitud cristiana del criterio y del pensamiento, en el cumplimiento de los propios deberes y en la certidumbre práctica de que para tener luz y fuerza deben todas las socias acudir a Aquél que las posee.

Esa es la base del apostolado que ustedes y la Asociación deben ejercer en todas partes.

Pero no olviden que ustedes las jóvenes católicas, más que en nadie deben hermanarse la energía con la suavidad y la dulzura; tantas más victorias obtendrán cuantos más suaves y dulces sean en los pensamientos, en las palabras y en las obras; a esa mansedumbre que no está reñida con el valor, sino que en su más alta manifestación, está prometida la posesión y dominio de la tierra.

Continúe usted señorita presidenta ayudadada por el Consejo Nacional y por todos los consejos locales, en la preparación del Congreso de Talca segura de que tiene las bendiciones de Dios y obtendrá numerosos y sazonados frutos.

En nombre del Iltmo. y Revdmo. Señor Arzobispo y en el mío, yo bendigo de todo corazón a usted y a todas las socias y la benéfica y simpática labor que vienen realizando con tanta constancia y espíritu verdaderamente cristiano.

(Firmado)— "Rafael Edwards".

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR 'LA NACION"

SEGUNDA SERIE — **PROBLEMA N.o 5**

NEGRAS

BLANCAS

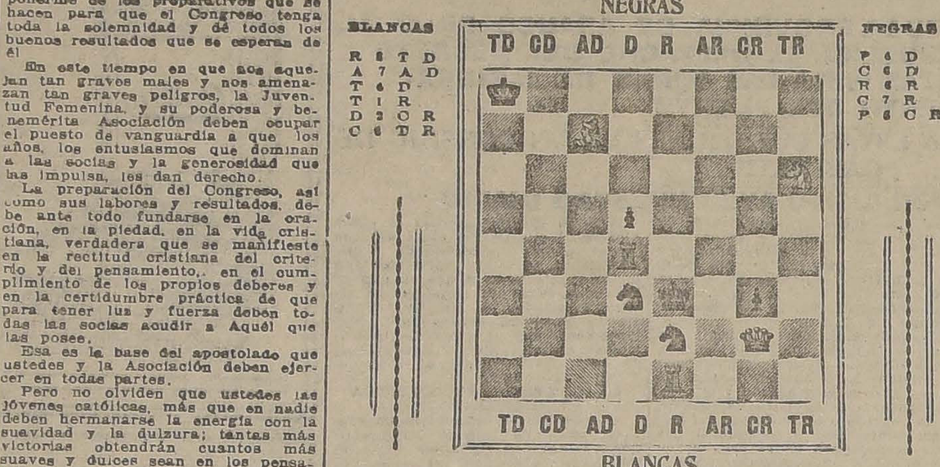

BLANCAS

JUEGAN BLANCAS, Y MATE EN DOS JUGADAS
LAS SOLUCIONES DEBEN VENIR CON SUS VARIANTES

CUPON DE AJEDREZ
PROBLEMA N.o 5

SOLUCION. — BLANCAS — NEGRAS

Jugadas: 1. . . . . 1. . . . .
2. . . . . 2. . . . .
3. . . . . 3. . . . .

Nombre . . . . . .

Dirección . . . . . .

DIEZ CUPONES SEGUIDOS ACERTADOS DAN DERECHO A OPTAR AL PREMIO

CAMPEON DE CHILE

Desde ayer Lunes 12 se encuentra en Santiago y pasará a las oficinas de "La Nación" después de las 6 P. M., el señor **Otto Yungs**, que sustenta actualmente el campeonato de ajedrez de Chile.

CORRESPONDENCIA

Al niño señor Jaime Draplin, se le espera en "La Nación" para su eliminatoria, todos los días de 6 P. M. adelante. Si no se presenta quedará de hecho eliminado.

Señor César Eunster. Sírvase presentarse a las oficinas de "La Nación", de 6 P. M. adelante, para jugar su eliminatoria con don Arturo Silca.

Señor J. E. Kay, Valparaíso. Sírvase inscribirse en Valparaíso. Círculo de Ajedrez u oficinas de "La Nación" en ésa o "South Pacific Mail".

Señor Patricio Alcunate Calvo. Sírvase enviarme lista jugadores de Coquimbo, para sortearlos y obrar conforme usted insinúa.

Señor Antonio Tirapegui G., Mulchén. Los jugadores pueden o no jugar las dos partidas, el mismo día, según crea conveniente el comité local. Solución 3 A, mala, ya hemos publicado solución buena. Llave Envoque.

CHILLAN.— Ayer comenzaron las eliminatorias en el Club Comercial, iniciándolas los señores Pedro González con Leonardo Anabalón, triunfó el señor González. Hoy continuarán las partidas entre los señores Mutis y Celedón y Cerda y Muñoz.

La provincia de Ñuble se disputa los premios donados por los Senadores señores Subercaseaux y Serrano y el departamental donada por el Diputado señor A. Greek Cross.

TALCA.— Hoy quedó nombrado el comité local, que representará a "La Nación" en el campeonato Nacional de Ajedrez, compuesto de los señores Benito Parada, José Eusebio Cruzat y Crispulo Ortiz de Zárate y las eliminatorias tendrán lugar en la Sociedad Protectora de Empleados, a quienes agradecemos su gentileza. Además de los premios generales donados por "La Nación", se disputará el premio especial para Talca obsequiado por don Armando Jaramillo, Senador electo por la provincia.

LA PROCESION DEL SEÑOR DE MAYO

SE EFECTUO AYER CON TODA SOLEMNIDAD, SIENDO ACOMPAÑADA POR UNA NUMEROSA CONCURRENCIA

Con toda solemnidad se llevó a efecto ayer la procesión del Señor de Mayo, asistiendo a esta fiesta religiosa una concurrencia numerosísima.

La procesión partió del templo de San Agustín, siguiendo por Estado hasta la Plaza de Armas, dobló por la calle Ahumada y por Agustinas, regresó al templo de San Agustín.

El anda del Señor de Mayo estaba magníficamente adornada, como también la de Nuestra Señora de los Dolores, que lucía guirnaldas de flores.

Acompañaban la procesión miembros de las diversas órdenes religiosas, varias comunidades y un gran número de fieles. Presidía la procesión el Obispo señor Edwards. Varias bandas de músicos la acompañaron durante todo el trayecto.

Terminada la procesión, en el templo de San Agustín el R. P. Luis A. Araya, predicó el sermón después del Rosario. Se cantó a continuación el Responso de Difuntos.

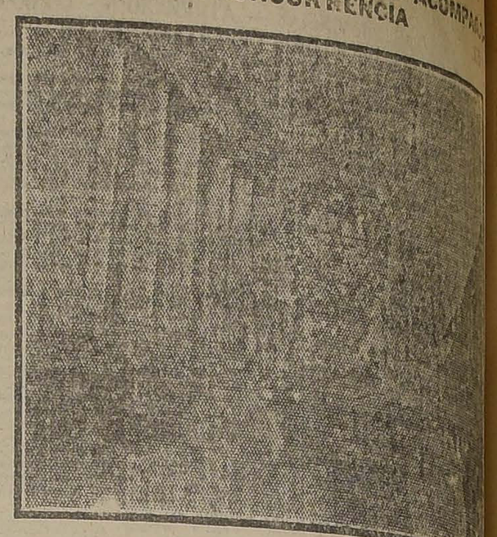

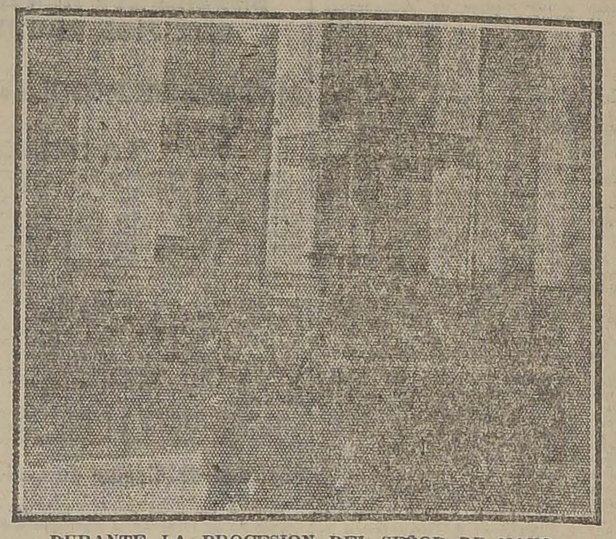

DURANTE LA PROCESION DEL SEÑOR DE MAYO

CORONACION DE NUESTRA PATRONA LA VIRGEN SANTISIMA DEL CARMEN

La misma caridad de Nuestro Señor, que nos favoreció con la concesión pontificia del Patrocinio y de la Coronación de Nuestra Madre del Carmen debe urgirnos a todos los amantes de esta Inmaculada Virgen para que nos esmeremos en coronarla y de manera tan grandiosa, que sólo pueda superarla el amor inmenso con que la realcemos.

Para que alcancemos pronto este deseo, la Comisión Metropolitana implora de quienes tengan igual anhelo que, cuanto antes presenten, a la que es Nuestra Señora y Reina de la paz, aquellas ofrendas de virtudes con que podamos entretejerle la más hermosa corona espiritual, y la de dinero o alhajas con las cuales lleguemos a elaborarle la más artística corona material.

Como el mejor orden, facilitará el mayor esplendor de estos homenajes, la comisión ruega que al hacerlos se dé cumplimiento estricto y sin contemplar excepción alguna a lo que pasa a suplicar:

I. Los obsequios para esta coronación se harán únicamente por amor a Dios, y se encarece por ese mismo amor que, sobretodo los espirituales sean los mejores y los más.

Entre ellos se recomienda la adhesión a las manifestaciones amorosas de las actas parroquiales y las personales, firmándolas para indicar el deseo de practicarlas.

II. Ambas actas contienen el voto sagrado y popular del Carmen y las parroquiales comprenden además las ofrendas de la Cruzada Apostólica de la misma Virgen.

Las actas parroquiales pueden ser firmadas sin darse limosna y darse limosna sin firmarlas.

Lo mejor es firmarla en todo caso, y quedarán en poder de los S. S. curas, rogándoseles que las conserven para que siempre y especialmente en las fiestas del Carmen, se sirvan impulsar la cruzada que contienen.

Se les pide si, que tengan la bondad de mandar a la Secretaría General una relación de los frutos que alcancen con ella y de las personas que deseen ser agregadas a la [illegible]a del Rosario, por cuanto ya se han inscrito en la cruzada ofreciendo rezarlo.

III. Las actas personales son indispensables para toda erogación de dinero, deben entregarse a las personas donantes por cada limosna para que les sirva también de recibo.

Estas quedarán en poder de las personas que eroguen limosna para serles cariñoso recuerdo de su voto, para facilitarle su frecuente renovación, sobre todo cuando celebran a la Inmaculada Reina, y para que les esté manifestando le amor con que anhelamos honrarla, cuando le hicieron su obsequio.

IV. Las dádivas materiales, como inspiradas sólo por la caridad, serán siempre espontáneas, eminentemente populares, y en todo el territorio de la República.

Para no dificultar su erogación habrá en Santiago una Secretaría General secundada por las particulares que sean necesarias en todo el país, con facultad para recibir las donaciones y procurando una amable facilidad para las personas erogantes.

La Secretaría General ya atiende al público de 9 a 11 A. M., en Catedral 1674 los días no festivos y las particulares se instalarán de acuerdo con la General y con el señor cura correspondiente, quienes estudiarán sus ubicaciones. Podrá haberlas en las parroquias, conventos, iglesias, hogares, colegios, instituciones y colectividades de cualquier género.

Las secretarías particulares pedirán a la General para proveerse con anticipación, las actas paroquiales y personales necesarias y completarán su obra de caridad, aceptando los rosarios, medallas, escapularios, etc. que según lo establecido les mande la misma Secretaría General con el fin de que siempre los obsequien a los pobres que hayan de aprovecharlos más para su alma, prefiriendo entre ellos para darse rosarios a quienes hayan de rezarlo en familia.

V Se ruega la mayor generosidad para estos obsequios, pero a condición de que no se hagan en caso alguno, sin que la persona donante exija lo siguiente:

Cuando las erogaciones se hagan en dinero

1.o Recibir el acta personal equivalente y firmarla por sí o a ruego; 2.o que esta acta sola o en unión con otras manifieste, en lo escrito y por su color, la suma donada; 3.o que cada una dé estas actas tengan el timbre de la Comisión Metropolitana del Carmen y el de la parroquia intermediaria y que además el acta esté íntegra, es decir, sin que se le haya desprendido su cupón, el cual sólo se retirará al darse la limosna y en el mismo momento quién perciba el obsequio, lo destruirá de manera que sea imposible volver a integrarse el acta; ésta será nula, siempre que le falte cualquiera de estos requisitos; 4.o se ruega repetir la limosna cuantas veces se quiera, exigiéndose en cada caso todo lo anterior; 5.o que las secretarías se sirvan presentar el acta paroquial y la personal a los fieles para facilitarles que puedan firmar las dos al mismo tiempo, si así lo desean y que sin demora remitan a la Secretaría General las erogaciones de dinero, a fin de que pueda prepararse pronto para la elaboración de la corona.

Cuando los obsequios sean de alhajas

1.o Si es posible, darlas en la Secretaría General o mandarlas con personas de confianza; 3.o pedir el recibo correspondiente que debe tener el timbre de la comisión y el de la parroquia intermediaria, los cuales son indispensables para su valor y para que estos recibos sean definitivos; 3.o si no es posible lo anterior, pueden entregarse las alhajas en las secretarías particulares para que las envíen a la General, que es el único punto donde deben mandarse todas; 4.o las secretarías particulares darán en estos casos, un recibo provisorio; y 5.o la misma Secretaría lo recogerá después, para destruirlo, a fin de que no haya duplicado, y cambiarlo por el definitivo que mande la Secretaría General en cuanto reciba la alhaja.—**La Comisión Metropolitana del Carmen.**

SOLO POR 6 DIAS

CALZADO CALZADO

Hombres

BOTIN box negro, desde .. .. $ 21.00
BOTIN box color, desde .. .. $ 28.50
BOTIN box cosido a mano, desde .. .. $ 32.50

Señoras

ZAPATON cab. negra, desde .. .. .. $ 16.50
ZAPATILLAS varios modelos, desde .. $ 15.50
VARIOS modelos hechos a mano, desde $ 28.00

REALIZAMOS UNA GRAN PARTIDA A CUALQUIER PRECIO.

BOTERIA PARIS

SAN DIEGO 1028

Madrileños

—Y—

Simpatizantes de Madrid

Con motivo de la festividad de mañana, el

Maxin Restaurant

ha confeccionado para su celebración, tanto en almuerzo como en la comida, platos típicos de aquel pueblo de Gatos, como ser.

CALLOS A LA MADRILEÑA Y JUDIAS AL ESTILO DE LA CONCHA

Todo buen Madrileño debe acudir mañana a celebrarlo con estos platos.

Nos es grato comunicar a los gatos, que el CHET DEL CAFETIN DEL MANCO, ha sido contratado por el Maxin para confeccionar sus especialidades.

¡Al Santo! - ¡A la Pradera!

Maxin Restaurant

AGUSTINAS 1036

PIELES

GRAN SURTIDO EN CAPAS Y PALETOES
—DE—
NUTRIA, PETIT GRIS, KOLLINSKY Y SKUNG DEL CANADA
SE HACEN Y TRANSFORMAN TODA CLASE DE PIELES

"LA VICTORIA"

TELEFONO 2378. — ESTADO 44

FABRICANTES E IMPORTADORES

Fábrica de Tejidos de Punto

GRAN SURTIDO EN TRAJES SASTRE
ULTIMOS MODELOS EN
LANA, LANA Y SEDA
RECIEN HA LLEGADO NUEVA REMESA DE LANA EN 45 COLORES
ESPECIALIDAD EN HECHURAS FINAS

Sobretodos para Niños

en casimir, estilo inglés, para niños de 6 a 12 años, con jockey.

Solo a $ 70

Sastrería Casa Inglesa

DELICIAS 2594, ESQ. MOLINA

ALMACEN EN BANDERA

Con mucha luz natural, espacioso, apropiado para casa comercial y oficinas, ofrecemos en arriendo en edificio contra incendio, en la mejor situación de la calle Bandera.

Guzmán, Silva y Cía.

1243 — HUERFANOS — 1243

Jubileo Circulante. — Mañana lunes 14, Jubileo circulante. Martes 15 y 16 San Isidro. Mayo 14 En la mañana misa cantada, procesionales cantadas quedando expuesta S. Divina Majestad. En la tarde, rosario, letanías, sermón cantado, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva. El jubileo circulante continúa los días 17, 18 y 19 correspondientes a San Francisco, Alameda esquina Andrés.

Santos: San Pascual, Bailón, Santa Justa y Justino mártires. Basílica de la Merced. Misas a las 7, 8, 8:30 9 y 10. En la tarde rezo de la práctica de los Dolores a Nuestra Señora de los Dolores, patrona de la patria, y del mes de María y en la tarde, rezo del rosario, novenas y salve.

Catedral. Misas a las 7, 8, 9, 9 15 y 10:30.

Santa Ana. Continúan las misiones de los 15 Miércoles dedicados a Nuestra Señora del Carmen.

Sagrario, misas a las 8 A. M. El señor Cura don Pedro J. [illegible] explica el Evangelio del día y las más prácticas señaladas para los Miércoles dedicado a Nuestra Señora del Carmen.

Parroquia de Todos los Santos (Recoleta) Fiesta en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Monasterio de la Visitación. Cofradía del Corazón Agonizante de Jesús. Misa a las 9 A. M. Plática agonizantes plática del señor Capellán Pbro. don Hernán Donoso.

San Agustín. Estado actual de las Agustinas. Hoy en la misa de 8 se dará principio a la novena de Santa Rita (abogada de imposibles). El 22 a las 10 A. M. misa cantada y sermón por el R. P. Luis Valenzuela M. El mismo bendecirán y se repartirán

SANDALIO GALLARDO

agricultor, residente en [illegible] vengo en declarar que, sufriendo de reumatismo, me [illegible] una parálisis completa, [illegible] ciendo un año estuve en el Hospital de este pueblo [illegible] co) sin poder moverme de [illegible] ma, ni darme vuelta en la cama sin ayuda ajena.

Habiendo sido desahuciado, [illegible] trasladaron del hospital a [illegible] sa, en estas circunstancias [illegible] Virginio Morales Ibáñez, [illegible] este pueblo, compadecido de [illegible] situación, me obsequió un frasco de Jarabe "Depurol 11".

Con este solo frasco [illegible] ciente para recobrar el [illegible] to y levantarme de la cama después de dos meses de [illegible] miento con el Depurol 11, [illegible] caminar, siendo el estado [illegible] de mi salud muy satisfactorio, gracias a este gran remedio, no me cansaré de recomendarlo.

Firmo la presente declaración en Calbuco, a 22 de Abril de mil novecientos veintitrés.— (Firmado) —Sandalio Gallardo.

Certifico que lo declarado arriba por Sandalio Gallardo es completamente exacto. — (Firmado). — José Jil Torres A., Alcalde.

Conocemos a Sandalio Gallardo y nos complacemos en declarar que lo expuesto por él con respecto a su enfermedad y la curación efectuada por el "Depurol 11" es rigurosamente exacto. — (Firmado). — Ismael Pascuales, Intendente. — Calbuco. — (Firmado). — Eduardo Outridge y Cía.

Deje que "Gets-It" Subyugue sus Callos

Los callos más beligerantes pierden inmediatamente todos sus sentidos al recibir la caricia de dos o tres gotas de "Gets-It." A los cinco minutos Ud. sólo recuerda su dolor y molestias como un sueño desagradable, y se reprocha a sí mismo por haberlo resistido tanto tiempo. Al siguiente día lo encontrará Ud. bien muerto, y listo para descascararse de raíz. Cuesta una pequeñez. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

SOBRETODOS

de medida, cualquier forma, casimir Inglés, para [illegible] único

GRIS GRAN MODA

$ 170

SASTRERIA LOLA

SAN ANTONIO 460

Casi esquina Moneda

FUNDOS

COMPRA
VENDE
PERMUTA
ARRIENDA

Alfredo Tagle Rodríguez

Catedral 1137 — Casa [illegible]

DUQUE Y SUAREZ ESTAN LISTOS PARA LA GRAN PELEA DEL DOMINGO

EL ESPECTACULO SE EFECTUARA EN LOS CAMPOS DE SPORT DE ÑUÑOA

EL TRAINING DE LOS CONTENDORES. — LOS $ 20,000 DE PREMIO. — EL SEMI - FONDO. — LAS LOCALIDADES. — LA OPINION DE MANU EL SANCHEZ.

Un entusiasmo inadvertido en otras ocasiones, se ha puesto en evidencia ante el anuncio de la realización del sensacional match a doce round concertado entre el campeón de Chile peso medio José Duque Rodríguez y el aspirante al título Pablo Suárez.

En Santiago, nuestros círculos boxerlles se han revolucionado ante la perspectiva de tan notable contienda y ocupa la atención de todos la posibilidad de triunfo de algún contendor determinado. Se discute con apasionamiento, para llegar a la conclusión de que ambos tienen especiales y diversas condiciones que pueden darle un triunfo a cualquiera de ellos.

EN PROVINCIAS

El entusiasmo que se nota por presenciar este sensacional pugilato se ha hecho ver también en las provincias y en ciudades como Concepción, Temuco, Talca, Valparaíso y varias otras y son centenares de aficionados los que se aprestan para concurrir el Domingo a los Campos de Sport.

LO QUE DICE MANUEL SANCHEZ

El glorioso ex-campeón sureamericano Manuel Sánchez se manifiesta muy entusiasmado ante la pelea Duque-Suárez y al interrogarle sobre la pelea nos ha dicho:

Con este match revivirán los buenos tiempos del boxeo, pues se dará una oportunidad a nuestro público de presenciar un match de gran interés.

Duque Rodríguez, con su fuerte punch y su amor propio extraordinario, tratará de hacer la mejor pelea de su vida boxeril: le van en ello su título y los $ 20.000 de premio. Sé que se ha entrenado espléndidamente.

Suárez ha sorprendido al público con sus triunfos sobre Muñoz, Cipry y Murray, especialmente con este último, reconocido como el más hábil y diestro de los hombres de su peso. Se ve que Suárez triunfó en este caso por su vitalidad asombrosa y por sus constantes arremetidas. Si emplea aquel sistema frente a Duque, tendremos una pelea entre dos hombres igualmente fuertes, vigorosos y valientes. ¿Quién tiene más probabilidades de vencer? Esta es una pregunta de muy difícil respuesta. Creo que vencerá el que logre meter primero uno de sus golpes a un punto vulnerable.

EL LOCAL DEL ESPECTACULO

La empresa Tagini se vió obligada a elegir los Campos de Sport de Ñuñoa, a pesar de las contingencias a que exponen el negocio, las amenazas del tiempo, por que no hay un sitio cerrado con la capacidad necesaria para cobijar los espectadores que favorecerán el torneo.

Además la edificación del local da comodidades especiales para los asistentes, aunque ocupen las localidades más diversas.

LAS LOCALIDADES

Las localidades de preferencia podrán adquirirlas los interesados desde hoy en Arturo Prat 38, donde tiene la empresa su oficina de operaciones. El día del match y con el objeto de evitar aglomeraciones, la empresa habilitará varias boleterías con la amplitud necesaria para evitar molestias a los asistentes.

TODO EL PREMIO AL VENCEDOR

Este requisito del contrato ha sido una de las circunstancias que han acrecentado el interés del público amateurs por presenciar el encuentro.

Por el título de campeón y los veinte mil pesos de premio, los adversarios desarrollarán el máximum de sus energías.

EL MATCH DE SEMI-FONDO

Otra pelea interesante será la de semi-fondo entre los conocidos profesionales Mario Belza y Eliecer Ortega.

Será a ocho round, por lo que los dos contendores deberán desarrollar desde iniciado el match sus condiciones con el fin de obtener una decisión clara y terminante.

Ortega recién derrotó a Manuel Bastías en Valparaíso, lo que habla muy en alto de las condiciones de este antiguo profesional, habiendo demostrado en esta ocasión un admirable estado de preparación.

Mario Belza es un boxeador elegante y hábil, condiciones que deberá poner en juego para contrarrestar a su fuerte y valiente rival

EL PASE REGLAMENTARIO

La Federación de Box de Chile, después de oír el informe de los miembros encargados de presenciar los entrenamientos de los adversarios, con el fin de imponerse del grado de preparación alcanzado por ambos, acordó, en su sesión del Lunes último, autorizar el match por intermedio de la comisión respectiva.

Los señores Francisco Avila, secretario; Oscar Rodríguez, tesorero; y Raul Matte Hurtado, de la comisión de box, han asistido personalmente a los entrenamientos de los rivales del Domingo, los que se han demostrado conformes con las pruebas dadas por cada uno de los boxeadores.

En la misma sesión, la dirigente acordó efectuar el pesaje de reglamento el Sábado próximo, a las 4 de la tarde, en conformidad a los reglamentos.

EL PREMIO FUE DEPOSITADO EL LUNES

Uno de los requisitos indispensables para darle el pase de reglamento al match era el depósito de la suma del premio.

El Lunes en la tarde el señor Tagini hizo entrega al señor Oscar Rodríguez de la suma de veinte mil pesos correspondientes al premio, los que deberán, en conformidad al contrato, ser entregados íntegros al vencedor.

PLANTAS DE MANZANOS DELICIOUS
EL ARBOL DE MAYOR PORVENIR EN EL MUNDO
ALBERTO HECK
EL ARRAYÁN

La Neuralgia Desaparece en Unos Cuantos Minutos.

No hay inflamación, dolor o congestión que no haga desaparecer el Aceite Wizard. Ud. lo puede comprobar en unos cuantos minutos. Ninguno de los remedios que haya usado hasta ahora es comparable con esta maravilla de la ciencia médica. El Aceite Wizard penetra a los tejidos y se obtiene el alivio en unos cuantos minutos. Esto se nota, en especial, en casos de Neuralgia e hinchazones dolorosas. La Neuralgia, a menudo es peligrosa. Aplique el Aceite Wizard al lugar que le duela, ese es el método seguro y exacto. El Aceite Wizard es el mejor remedio que se conoce. Se usa generalmente, con magníficos resultados, en casos de Dolor de espalda, Reumatismo, Lumbago, Dolores musculares y articulares, Resfriados, Faringitis, Dolor de Oído, Heridas, Picaduras, Quemaduras y Lesiones. Debe ser lo primero que se tenga a mano para casos de accidentes o lesiones. Comprenderá Ud. la primera vez que use el Aceite Wizard, que tiene un amigo seguro, cuando lo necesite. Compre un frasco hoy mismo.

Para casos de Constipación, Indigestión, etc., ténganse siempre a mano las Píldoras Wizard.

Fabricantes: HAMLIN'S WIZARD OIL CO., CHICAGO, E. U. A.
De venta en todas las Droguerías y Boticas.
Unicos Representantes:
Daube y Cía, Valparaíso, Santiago y Concepción.

LA PELEA DEL SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO

LUIS FERNANDEZ Y GERARDO SOTO SE MEDIRAN EN 10 ROUNDS

En el ring del popular Coliseo del Mapocho se medirán el próximo Sábado los profesionales del peso gallo que anotamos al epígrafe.

Nuestros aficionados esperan con interés la realización de esta pelea, pues, tanto Soto como Fernández se merecen por su magnífica escuela y valentía, cualidades que se les ha aplaudido cada vez que suben al cuadrado.

Soto, uno de los profesionales de más fuerte punch de su categoría, se encuentra sometido a un metódico entrenamiento en el gimnasio de la Federación de Box de Chile, donde trabaja diariamente secundado por un grupo excelente de entrenadores.

Fresco está el recuerdo de su pelea con Filiberto Mery con quien sostuvo uno de los encuentros más memorables, por cuanto Soto estuvo a punto de liquidar el combate en el primer rounds con un fuerte derecho que dió con Mery en el tablado.

Fernández se prepara en el gimnasio de don Felipe Zúñiga, dirigido por el hábil maestro, y según sabemos su estado actual no deja nada que desear.

Por estas consideraciones creemos que el match Soto-Fernández constituirá un éxito deportivo, pues ambos muchachos con la preparación científica a que se han sometido esperan liquidar el combate en la primera oportunidad.

Buenos preliminares completarán el interesante event pugilístico del Sábado en el Hippodrome Circo.

CAMPEONATO NACIONAL DE AFICIONADOS

SE INAUGURA EL JUEVES 22 DE ESTE MES CON UN ESPLENDIDO PROGRAMA

Nómina de los participantes

Como es del dominio público, los campeonatos suramericanos de box aficionados, deben efectuarse este año en esta capital. La Federación de Box de Chile, institución encargada de seleccionar el equipo que represente los colores de Chile, en vista de que el número de inscritos para este campeonato sube de trescientos, ha resuelto comenzar desde luego las eliminatorias, para poder así evitar apremios de última hora y presentar en perfecto estado de entrenamiento el equipo que haya de representarnos en las justas internacionales que se efectuarán en Noviembre de este año.

El programa para la primera rueda, consta de quince peleas y es el siguiente:

Peso Mosca. — Ramón Flores, Eduardo Cuitiño, Armando Torres-Ramón Alvarez, Carlos Pérez-Segundo Pinto, Alberto Cornejo-Luis Gómez.

Peso Gallo. — Humberto Morales-Roberto Jerez, Alberto Campusano-Tano del Río, Francisco Acevedo-José Sandoval.

Peso Pluma. — Antonio Plaza-Miguel Vidal Luis González, Segundo Navarrete.

Peso Liviano. — Segundo Astudillo-Humberto Campos, Francisco González-Humberto Dinamarca, Luis Labra-Germán Meza.

Peso Medio-Liviano. — Rafael Núñez - Arturo Riveros, Eduardo Méndez?Eduardo Zúniga.

RESERVAS

Peso Mosca. — Erasmo Rojas-Enrique del Canto.

Peso Gallo. — Manuel González-Clodomiro Manríquez.

Peso Pluma. — Leonidas Méndez-José Rodríguez.

Peso Liviano — Alberto Navarro-Raúl Santiago.

Peso Medio-Liviano. — José Rodríguez V.-Emilio Rodríguez.

Estas peleas se efectuarán en el Gimnasio de la Federación de Box de Chile A. Prat 38. Las entradas serán a precios populares.

CENTRO DEPORTIVO EL GLOBO.—El Sábado próximo, en el gimnasio de este Centro, Maipú 12, se efectuará una velada boxeril en la que actuarán destacados aficionados de los Centros Heriberto Rojas, Germán Contreras y El Globo.

El match de fondo estará a cargo de los pesos mosca Juan Salazar, del Globo y Juan Gutiérrez, particular.

Interesantes preliminares completarán esta velada, que empezará a las 9.30 P. M. en punto.

PEDRO MARTINEZ B. C.— El Sábado 17 de Mayo se llevará a efecto una gran velada boxeril, tomando parte los mejores elementos aficionados del Pedro Martínez B. C., Fariña B C., Tallman B. C. y del Enrique Madrid B C. Esta velada se efectuará en la Liga del Trabajo.

UN BUEN PROGRAMA PARA ESTA NOCHE.—En el local del Centro Deportivo Benjamín Tallman, San Francisco 685, se efectuará hoy Miércoles 14 una simpática velada boxeril en honor del recordman suramericano de caminatas, señor Luis G. Flores.

El programa confeccionado es altamente novedoso, sobresaliendo en él, el número correspondiente a un gran Batle Royal entre cinco elementos de la categoría del peso mínimun y variados números de monólogos y parodias cómicas a cargo del buen aficionado obrero señor Polo Jara.

El Directorio, en su deseo de divulgación boxeril, ha acordado que tanto el espectáculo de esta noche como los que realice posteriormente sean enteramente gratuitos.

GIRARDI B. C.—Esta noche se efectuará en el local del Girardi B. C. una atrayente velada boxeril, en la que dirimirán supremacía en un match a 10 rounds los profesionales Santiago Alviña y Mamerto Leiva, campeón de Providencia.

Damos a continuación el programa que se desarrollará:

4 vueltas entre los infantiles Guillermo González y I. Salas

5 rounds entre Rigoberto Martínez y Ricardo Iturra

Semi-fondo a 5 rounds entre Eleuterio Urrea y Humberto Bermedo

Match de fondo a 10 vueltas, Santiago Alviña y Mamerto Leiva.

ALBERTO SIGNE Y ANTONIO REYES.—Estos pesos livianos se medirán en un match a seis rounds el próximo Sábado, como base de la velada boxeril elaborada por el Centro Boxeril El Cóndor.

Completarán esta velada interesantes preliminares

DESAFIOS.—Miguel Villarroel desafía a Luis Aguilera y a Manuel Urrea, del Centro Benjamín Tallman y a todos los aficionados de 45 kilos de la capital. Bases: En la Imprenta "La Nación", con el señor Edmundo Godoy, de 6 1|2 a 7 1|2. (Casino).

Al aparecer Jaquecas Neuralgias Grippe tome Vd. unos comprimidos de

RHOFÉINE

(Rhodine y Cafeina)

que dan siempre el alivio más rápido

Exíjala en todas farmacias

CONCESIONARIO para CHILE
Augusto MEYTRE, VALPARAISO

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 18 Y MIERCOLES 21 EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 18

Premio FOSTILLON.— 3,300 metros mim. Steeplechase.— Para todo caballo de tres años y medio y más, no ganadores de carreras públicas de saltos, en el presente año. —Peso: de reglamento.— Recargo de 3 kilos a los que hayan ganado dos o más carreras de saltos. Recargo extra de 3 kilos a que hayan ganado un premio de $ 5,000 o más.— Inscripción: $ 35.— Premio: 4,500 pesos al 1.o

Kilos		Kilos	
Curacao	77	Polvillo	71
Cadillac	71	P. Charle	70
Don Nica	71	Ultimo Mono	70
Shannon	71	Ytmbel	60

Premio FIO.— 1,100 metros. — Para caballos de 2 años, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Primera serie

Alnero	54	Sixpence	54
Curilafuen	54	Zomol	54
Fun Fan	54	Anfora	52
Garete	54	Hecatombe	52
Lacayo	54	Jarana	52
Marly	54	Kerry	52
Monhomme	54	Palisandre	52
Por fin	54	Peña Blanca	52
Villapin	54	Zarabanda	52

Segunda serie

Bat	54	Pif	54
Harding	54	Crimosa	52
Jacobino	54	Dione	52
Kelso	54	Huerfanita	52
Labrador	54	Latria	52
Lacre	54	Mistere	52
Libinock	54	Pisaverde	52
Lontué	54	Sangre	52
Levantino	54		

Premio EL TANTEO (Reglamentaria).— 1,400 metros.— Para 3 años, nacidos en el país.— Peso: 54 kilos — Inscripción: $ 100.— Ratificación: $ 100 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 20,000 al 1.o

Artagnan	54	Alderney	52
Capitolio	54	Castelamare	52
General Prim	54	Gomalaca	52
Irlandés	54	Ica	52
Jirón	54	La Novena	52
Latoso	54	Libélula	52
Leoncito	54	Malharia	52
Pantanas	54	Narcisa	52
Skerrywore	54	Picazón	52
Torreón	54	Serenísima	52
Vagual	54	Zadorija	52
Zafir	54		

Premio FRONDEUR.— 3,000 metros. Para todo caballo ganador de $ 10,000.— o más.— Handicap. — Inscripción: $ 45.— Premio: 6,500 pesos al 1.o

1.a serie

Welladay	61	Jaramago	46
Acorazado	59	Telinga	46
Papagayo	53	Kansas	45
Bombero	51	Chañar	43
Metternich	51	Electrón	43
Chevrolet	50	Hidalga	43
Mentirosa	50	Mal Día	40
Picarón	48	Sirsac	40

Premio FRONDEUR.— 2,000 metros.—Para todo caballo ganador de $ 10.000 o más.— Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al primero.

2.a serie

Pueleche	58	Pintura	50
Partiquina	56	Long Long	48
Navira	55	Tangola	49
Moloch	53	Papamoscas	48
Percala	53	Plave	44
Carbón	51	Velada	42
Gramplan	51		

Premio FERNET.— 1,400 metros. —Para todo caballo ganador.—Handicap limitado entre 63 y 45 kilos —Inscripción: $ 35.— Premio: 3,500 pesos al 1.o

1.a serie

Ardellón	62	Billy White	49
Danger	60	Copayapú	49
Pistacho	60	Lacierva	49
La Princesa	56	Go Lady	48
Guiton	54	Cáucaso	47
Kolipi	54	Partiquina	47
Predilecta	53	Weyler	47
Prisca	53	Náufrago	46
Bullicibsa	52	Canción	45
Yokoska	52	Castilla	45
Albeytar	51	Marialva	45

Premio FERNET.—1,400 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap limitado entre 63 y 45 kilos.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al primero.

2.a serie

Picarón	62	Jadil	59
W. Scott	59	Juglar	49
Lenine	58	Kalmuco	49
Cancura	56	Verdot	49
Pegote	55	Indino	48
Last Gift	53	Porcincula	48
Poruña	53	Glacé	47
Virgilio	53	Polignac	47
Malesherbes	52	Pochegra	45
Torquemada	51	Gran Maestro	45
Fatalist	50	Job	45
Gondolero	50	Odloso	45
Grand Prix	50	Xaragua	45

MIERCOLES 21

Premio O'HIGGINS. —Steeplechase Militar.—4,000 metros mim.— Para caballos de propiedad de oficiales del Ejército en servicio activo y para caballos de propiedad fiscal. Quedan excluídos los caballos que hayan ganado carreras públicas de saltos y los que hayan ganado carreras planas con premios de $ 1,500 o más. Peso: 70 kilos. Ganadores de carreras de salto no públicas o de Cross Countries llevarán un recargo de 5 kilos si han ganado una de 7 kilos si han ganado dos y de 10 kilos si han ganado tres o más de estas carreras.

Los jinetes que monten caballos de su propiedad bonafide, llevarán un descargo de 3 kilos, y todo caballo que nunca haya tomado parte en carreras públicas de saltos tendrá un descargo de 3 kilos extra. Traje de militar, llevando cada jinete una banda de color terciada. Entrada libre.—Premio: $ 2,000 al primero.

Nota.—En estas carreras no se venderán boletos de apuestas mutuas.

Coquimbito, Galaor, Edil, Don Sica, Mónaco, Negrete, Dicato, Alfilerillo y Cero.

Premio MENDOZA.—1,500 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de tres carreras.—Peso: 48 kilos. Recargo de 4 kilos por cada carrera ganada.—Inscripción: 35 pesos.—Premio: $ 3,500 al 1o.

Primera serie

Kilos		Kilos	
Canción	53	Boca Negra	52
Lea	58	Iradier	52
G. Bonetón	56	Kolimán	52
Jolly Fellow	56	Lenine	52
Pueleche	56	Omikron	52
Azpeitia	54	Verdot	52
Hyrcanie	54	Ja Já	50
Porciúncula	54	Silver Mine	50
a.hin	52	Young Prince	50

Segunda serie

Jules Dupré	59	Brahms	52
Torquemada	56	Palinco	52
Sigma	56	Puente Alto	52
Nonesuch	55	Weyler	52
Hatagüeña	54	Alesia	50
Polígama	54	Coquetón	48
Echekaite	52	Penthation	48
Juglir	52	Tristán	48
Kintréleo	52	Tchicherin	48

Premio SAN LUIS.—1,400 metros. —Para caballos de 2 años, nacidos en el país, que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1o.

Amamorco	54	Crimosa	52
Highlander	54	Jineta	52
Indalicio	54	Mucha Pena	52
Lacayo	54	Peña Blanca	52
Kelso	54	Narcisa	52
Evohé	54	Kenia	52
Perval	54	Serenísima	52
Sixpence	54	Zubla	52
Zomol	54	Zarabanda	52
Anfora	52		

Premio JÓCKEY CLUB ARGENTINO (clásico).—1,400 metros.—Para 2 años nacidos y criados en la República Argentina y ya adquiridos el día de la inscripción Peso: 54 kilos. Inscripción: $ 200.—Ratificación, $ 200 el Lunes 12 de Mayo.—Premio: 650 argentinos o donados por el Jockey Club de Buenos Aires al 1.o; el 65o|o del valor de las entradas al 2.o y el 35o|o al 3o

Bandazo	54	Modorra	52
Digno II	54	Perla Negra	52
Obsequio	54		

Premio GUILLERMO ERRAZURIZ URMENETA (clásico).—2,400 metros.—Para 3 años y más. Peso 3 años, 52 kilos: 4 años y más, 53 kilos. Recargo de 2 kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado desde el 15 de Agosto de 1923 Este recargo no excederá de 6 kilos. Descargo de 2 kilos a todo caballo nacido en el país. Inscripción: $ 50. Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio: 10.000 pesos al 1o.

Acorazado	57	A. Chenier	52
Big Baby	57	Joy Bird	52
Portos	56	Mal Día	50
Papagayo	53	Go On	50
Electrón	55	Mentirosa II	50

Premio BUENOS AIRES.—1,500 metros.—Para caballos ganadores de $ 5,000 o más. Handicap. Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al primero.

1.a serie

Welladay	61	Telinga	46
Ardellón	59	Go Lady	45
La Princesa	53	Inconstante	45
Guiton	51	Cáucaso	44
Chevrolet	50	Gentilhomme	44
Yokoska	49	Partiquina	44
Bulliciosa	48	Weyler	44
Alavy	47	Electrón	43
Copayapú	46	Hidalga	43
Lacierva	46	Polígama	43

Premio BUENOS AIRES.— 1,600 metros.—Para caballos ganadores de $ 5,000 o más.—Handicap.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al primero.

2.a serie

Metternich	59	Jilguero	45
Picarón	56	Madagascar	45
Kansas	53	Torquemada	44
Brahms	50	Jadil	43
Castilla	50	Long Long	43
Marialva	50	Tangola	43
Redondilla	50	Puente Alto	42
Sirsac	48	Camueso	41
Carbón	47	Matorral	40
Moloch	47	Plave	40
Navira	46	Tómbola	40
Poruña	46	Verderón	40

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 18

Premio Azul. — 1,200 metros. — Para no ganadores. Peso de reglamento.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Joaco	58	Justiciero	52
La Sorel	57	Cabro	52
Limávida	56	Florito	51
Tumbe	56	Sáfira	45
Jamaique	55	Pupy	44
Manguito	54	Fabal	43
Catacumba	54	Grenoble	43
Stiky	54		

Premio ACERO.— 900 metros. — Handicap.— Para ganadores. —Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Azpeitia	58	Huacha	49
Bombé	55	Ronzal	49
Costino	54	Dody	48
Lírica	54	Tronador	48
Papirote	53	Taglioni	46
Job	52	Col. Maduro	44
Vilú	52	Whip	43
Prothos	51	Pasajes	42
Cherry Apple	50	Yo	40
Ellita	50		

NO LO OLVIDE

Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

Premio APIR.— 900 metros.—Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Chalinga	60	Malesherbes	47
Mejusine	57	Glacé	47
Pegote	54	Facuo	45
Besarabia	53	Richmond	44
Lea	51	Ancoa	43
Variable	50	Xaragua	43
Albaycin	48	Costo	40
Fatalist	48		

Premio AJIAL.— 900 metros. — Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Copón	52	Pinturera	48
Carbonero	58	Nervo	48
Ilusa	56	Judex	47
Guira	54	Desalmado	46
Flanders	53	Atlética	45
Trigo	52	Joselito	44
Time	51	Brasilera	43
Murciano	50	Grignon	40

Premio ALMEE.— 1,500 metros.— Omnium handicap.— Inscripción: 20 pesos.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Matango	62	Grampian	50
Lacierva	60	Gran Bonetón	50
Emily	58	Caledonia	48
Náufrago	56	Verderón	46
Pegote	55	Kalmuco	46
Brahms	54	Peyuco	45
Redondilla	54	Golosina	44
Caucura	53	Hyrcanie	40
Azpeitia	51		

Premio ARABIA.— 1,500 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

General	60	Matorral	50
Madagascar	58	Velada	49
Marconigrama	54	Lírica	48
Torquemada	53	Adriático	47
Tarnopol	53	Gran Maestre	46
Don César	52	Pillullo	45
Pasajero	51	Gral. Gouch	45
Tolnete	51	Gorgorito	45
Bric-a-Brac	50	One Step	44

Premio AUTELIA.— 1,500 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 20. Premio: $ 2,000 al 1.o.

Merengue	61	Gallion	49
Zalu	58	Redward	48
Ja Ja	56	Ferrocarrilero	48
Donaide	54	Holgazán	46
Latorre	54	Farnesio	46
Masanielo	52	Catacumba	43
Elkington	51	Tómbola	42
Odioso	50	Jamaique	41
Injuria	50	Sastre	40
Hot Point	49		

MIERCOLES 21

Premio BIANTE. — 900 metros. —Para 3 años y más no ganadores. Peso de reglamento. —Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción, $ 10. —Premio: $ 1,500 al 1.o.

Peloponeso	58	Catacumba	54
Ginger Ale	58	Argentinita	54
Joaco	58	Jamaique	53
Falaz	58	Negrosina	52
Jacinto	57	Cabro	52
La Sorel	57	Florito	51
Tumbe	56	Amorosa	51
Norika	56	Mag	51
Londinesa	55	Estatira	48
Alumna	55	Sáfira	46
Manguito	54	Fabal	43
Shoking	54		

Premio BEBE. —900 metros. — Para 2 años. — Peso: 54.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hip. Chile.— Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Bat	54	Michoacan	54
Pellico	54	Jalisco	54
Imperius	54	Huerfanita	52
Garete	54	Sin Nombre	52
Lloyd George	54	Jarana	52

Premio BIO-BIO —1,900 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Lacierva	59	Matorral	52
Emily	57	Velada	51
General	54	Isócrates	50
Chañar	54	Euclia	50
Gramplán	53	Pillullo	50
Pintura	51	Agosto	50
Praliné	51	Gallión	50
Tangola	50	Adriático	50
Papamoscas	48	Ferrocarrile-	
Don César	44	ro	50

Premio BALATUN. — 1,200 metros. — Handicap. —Para ganadores. — Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o.

Pimpolla	61	Fatalist	48
Matango	59	Torquemada	48
Y. Palena	56	Malesherbes	48
Billy White	55	Farrutín	45
Zapallar	54	Facuo	44
Náufrago	54	Guernesey	44
Pegote	53	Wintergreen	43
Brahms	52	La Prensa	43
Redondilla	51	Golosina	41
Besarabia	50	Sovereing	40
Azpeitia	49		

Premio BUFON — 1,200 metros. —Handicap — Para ganadores. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o.

General	58	Prothos	50
Madagascar	57	Bric a Brac	50
Toldilla	57	Fácil	49
Caledonia	56	Xaragua	48
Toinette	54	Costo	48
Alazán	53	Priora	47
Pica	52	Activo	47
Alacrán	52	C. Borgia	47
Lírica	52	Tronador	43
Pasajero	51	Flanders	40
Job	50		

Premio BERTITA. — 1,200 metros. — Handicap. —Para ganadores. —Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o

Copón	63	Rocanegra	47
Zain	59	Redward	47
Já Já	57	Farnesio	46
Prontitud	54	Joselito	45
Masanielo	53	Glenley	43
Injuria	51	Jamaique	43
Pinturera	51	Grignon	40
Xenia	49	Sáfira	40
Morgiana	49	Sastre	40
Espadaña	48	Justiciero	40

Premio BELGICA.— 1,200 metros.— Handicap. —Para ganadores. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Grand Prix	63	G. Gouch	50
Richmond	57	Carbonero	50
Xama	55	Taglioni	50
Mulato	54	Elkington	48
One Step	54	Odioso	47
Georgette	53	Whip	47
Iverdum	53	Güira	45
G. Maestre	52	Ilusa	45
Latorre	52	Xenops	43
Náutico	51	Gallión	42

GRAN REALIZACION DE PIELES

Por cuenta de una Casa Bancaria de París, se realiza un colosal surtido en Pieles de todas clases: Abrigos, Capas, Paletoes, Stolas, Zorros, Tigres, etc.

Hoy mismo adquiera Pieles finas modelos de gran gusto a precios sumamente bajos. Las señoras y familias deben aprovechar esta gran oferta que será de buen beneficio económico para todos.

PALETOES Y CAPAS GRANDES en Egaré café y negro, a $ 353 y $ 198 y	$	518.—
ESTOLAS DE TOPO O CASTOR, a	$	271.—
ABRIGOS LARGOS en Nutria verdadera	$	1.976.—
CAPAS SALIDAS DE TEATROS, en Piel café	$	897.—
PALETOCITOS PARA SEÑORITAS, en Nutria y Piel café, $ 504 y $		615.—
REGIOS ABRIGOS largos en Topo y Kolinsky, $ 2.879 y	$	3.333.—
LINDOS PALETOES, largo 90 cms., en distintas calidades, de	$	686.—
TAPADOS, Verdaderas creaciones, en Visonet, Hudson, Astrakán, desde	$	2.175.—
FANTASIA EN PETIT GRIS, Agneau, Topo Kolinsky, Skunk, a		1.336.—
NUEVOS MODELOS prácticos para señoras, en Astrakán, Nutria, Murmel, Castor, a $ 755, 495 y $		1.315.—
ECHARPES LARGOS Y CORTOS, en muchas calidades de pieles de color y negras, desde $ 159 hasta	$	1.979.—
ZORROS LEGITIMOS SELKA, $ 635 y Croise	$	718.—

VENTAS POR MAYOR Y MENOR, DE 9 A 12 Y 2 A 6

LOCAL CASA MAYORISTA ALTOS EN

CALLE PUENTE Núm. 761

ENTRE ROSAS Y SAN PABLO

ARTICULOS LEGITIMOS

A. W. FABER

LAPICES DE TINTA CASTELL

LAPICES DE BOLSILLO CASTELL
CON EXPULSOR AUTOMATICO

LAPICES DE COLOR A. W. FABER
ENCARNADOS — AZULES — VERDES

LAPICES No. 2 — A. W. FABER

PAPEL CARBON "STAR"
EN CAJAS DE 100 HOJAS

TAMAÑO OFICIO: $ 15.00. — TAMAÑO CARTA: $ 12.00.

Para Escritorios y uso general

ACABAN DE RECIBIR — GRIMM & KERN

AHUMADA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INAUGURAL DE MANUFACTURA. — Sección Calzado y Curtidores. — Esta sección se reunió el Miércoles último y tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar a los nuevos federados Alejandro Salas, Alfonso Sepúlveda, Diego Villagrán y Jorge Palacios.

Autorizar una comisión para que redacte una proclama de propaganda a ambas ramas de la industria.

Aceptar la cuenta de tesorería y varios acuerdos de carácter interno.

Conforme con los acuerdos anteriores, deben asistir todos los federados y simpatizantes, a la sesión ordinaria que se celebrará a las 8 y media P. M. en Tenderini 155.

CONSEJO DE SERVICIOS PUBLICOS (Sección Comisionistas). — Conforme a un acuerdo tomado en la última asamblea se encarece a todos los miembros que pertenecen a esta sección, se sirvan concurrir a la sesión que se celebrará el Viernes próximo.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

CONJUNTO ARTISTICO ALEJANDRO FLORES

Para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre, se ha citado a ensayo de las obras en preparación, a todos los miembros de este conjunto, y muy especialmente a los señores Francisco Gil y Ramón Vargas.

Se encarece la asistencia.

CENTRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI P. — Se ha citado a sesión para hoy a las 8 P. M. en punto en la Escuela Nocturna Anexa a la Normal N.º 3. Por ser esta reunión de suma importancia por cuanto se tratarán asuntos que conciernen con la vida del Conjunto, se ha citado especialmente a los siguientes señores: Hernán Tamayo, César Ríos, Tomás Olea, y Alejandro Vargas.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881, cura radicalmente: hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disenteria, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítese la gratis a quien lo pida.—Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1330. Casilla 32.—Droguería Daube, Botica.

EL SINDICATO UNIDO DE LA FEDERACION OBRERA DE PEÑAFLOR

SUS ACTIVIDADES EN PRO DE LA INSTRUCCION Y CULTURA

Con una concurrencia desbordante, se efectuó el Domingo pasado, en el teatrito que posee este Sindicato, la fiesta que el Centro "El Despertar" había preparado para estimular la labor de lo salumnos asistentes a las clases de la Escuela Racionalista que este Centro mantiene en ese pueblo.

A esta matinée que resultó de lo más lucida, asistieron los alumnos de la Escuela y de otras escuelas públicas, juntos con sus familias.

Desarrollado el acto teatral y musical, el Secretario General del Centro El Despertar, dió a conocer a los alumnos de que el Grupo México había acordado dar un premio especial que llevaría el nombre del Presidente de la República de México, señor Obregón, al alumno que se distinguiera en los exámenes finales del año, por su aplicación en las actividades de la escuela. Este anuncio fué recibido con una gran demostración de júbilo por los niños.

En este acto también se dió a conocer a los padres de los alumnos, el nombramiento de la nueva Directora de la Escuela, que se hizo cargo desde el 7 del presente, por causa de haber renunciado la antigua Directora, por trasladarse a otra localidad.

El Sindicato Obrero, se reunirá el Sábado próximo a las 7.30 a fin de tratar de varios asuntos de vital importancia conforme a la última sesión de este Sindicato. Se avisa que la nota de adhesión a los miembros que componen la Junta de Vecinos nombrada últimamente por el Supremo Gobierno, fué mandada y se tratará en lo posible que esta sea incertada en los diarios de la capital.

A la reunión del Sábado se exige la asistencia del Secretario de Actas señor Alberto Lagos.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — Como es de costumbre, hoy a las 9 P. M. se dará comienzo a las clases instructivas de baile para los socios y socias de este Centro.

Después de las clases se seguirá un baile social con orquesta.

Sesión de junta general.— Para mañana a las 9 P. M. están citados los socios y socias a una sesión de junta general extraordinaria.

CENTRO ARTISTICO PEDRO SIENNA. — La próxima velada a beneficio. — Con todo entusiasmo viene preparando el cuerpo directivo de este conjunto la velada literaria musical a beneficio de los fondos sociales de este Cuadro, la que se efectuará el próximo Sábado en el salón del Centro Artístico Estudio y Progreso.

Se prepara un atrayente programa de variedades.

CONJUNTO TEATRAL PACO RAMIRO. — De orden del señor presidente cito a los componentes de este conjunto para hoy a reunión general. El objeto de esta reunión, es para tratar de la próxima presentación y de la nueva secretaría.

Se ruega la asistencia en especial a las señoritas Elsa Manríquez, María Ibáñez y Marta Domínguez y a los señores Ramón Núñez, Alberto y Alfredo Tapia, A. Kenett, R. Rocco, Sámolo de la Cruz y Gabriel Pastorelli.

La reunión tendrá lugar en la casa del presidente señor Francisco Ramírez, calle de San Francisco 1127, a las 9 1|2 P. M.

Se ruega la puntualidad en la hora.

FIESTAS SOCIALES

Centro El Despertar

LA VELADA DE ESTA NOCHE A BENEFICIO DE LA ESCUELA DE PROLETARIOS DE PEÑAFLOR

Esta noche, a las 9 P. M., se efectuará el baile orquestal que la comisión pro Escuela, ha preparado a beneficio del plantel de Instrucción, que este centro sostiene con todo entusiasmo en el pueblo de Peñaflor.

Dado el objetivo a que está destinado el baile de esta noche, no se duda que esta reunión será todo un éxito, más cuando las visitas que asiduamente concurren a este centro, han sido especialmente invitadas, a este baile.

El local de este centro, ha sido engalanado e iluminado en forma extraordinaria.

CUADRO DRAMATICO "EL PROLETARIO". — La velada de beneficio que se había anunciado, a favor de la señorita Ema Radacelli, ha debido postergarse hasta el Sábado próximo.

Farmacéutico

ACTIVO, CON PRACTICA Y BUENAS RECOMENDACIONES, NECESITA CASA MAYORISTA EN VALPARAISO

Dirigirse a

L. D., Casilla 557

VALPARAISO

Entre los socios de la Unión de los Tipógrafos

LA VELADA INTIMA DE ESTA NOCHE

Después de múltiples preparativos de la comisión de fiestas, esta noche a las 9 se llevará a cabo la velada íntima.

Como las otras veces, el pedido de tarjetas superó al número que estaba fijado, con lo cual quedaron varios socios sin ser atendidos. La concurrencia no bajará de cien personas.

Antes que se dé comienzo a la cena, se llevará a cabo un corto baile.

Habrá números de variedades y canto durante la cena.

Se recomienda a los adheridos a la manifestación familiar de esta noche, que lleguen a la hora convenida. La velada se llevará a cabo aunque llueva.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Para esta noche se ha anunciado una clase instructiva, la que durará hasta las 10 1|2, para después seguir con un baile general.

CENTRO RECREATIVO FERROVIARIO. — Hoy se llevará a cabo una clase instructiva. Terminada ésta, se seguirá con un baile familiar amenizado por una buena orquesta.

Se activan los preparativos para el próximo campeonato de one step, que anualmente realiza esta institución.

CENTRO CULTURAL LA PROTECCION. — Hoy a las 9 P. M. se efectuará un baile familiar amenizado una buena orquesta.

Es a beneficio de los federados enfermos.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ARAUCO. — Para hoy anuncia la comisión de fiestas de este Centro, un baile general, al que se ha invitado a todas las familias del barrio Matadero.

Dentro de poco se efectuará una velada en honor de uno de los actuales Alcaldes.

CENTRO RECREATIVO "ALMENDRAL". — (San Francisco 603). — Hoy, de 9 a 12 de la noche habrá un baile general con orquesta.

CENTRO POLICIAL "MANUEL VILLALOBOS".— Esta noche, a las 9, se iniciará el baile familiar de costumbre.

Se invita a las familias del barrio.

ASAMBLEA SOCIAL.— El Círculo de Estudios Benedicto XV, realizará mañana, a las 9 P. M., una importante asamblea, para conmemorar el 33.o aniversario de la Encíclica de León XIII (Rerum Novarum). Usarán de la palabra, don Oscar Alfonso Godoy, don Héctor Escribar y don Manuel Arenas.

La manifestación será en el Teatro Andacollo, Mapocho 2347 y la entrada es libre.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS UNION ANDRES BELLO. — Hoy, a las 3 P. M., se llevará a efecto la exhumación de los restos de los ex-socios, en el Mausoleo Social, de el Cementerio General, por haber enterado el plazo fijado por los Estatutos.

Los ex-socios, señores Dionisio Olzagas, Manuel Riquelme, Juan de Dios Jorquera, Fidel del Carmen Vásquez, Floridor Lucero, y Manuel Antonio González.

Se nos pide poner en conocimiento de las familias y deudos que deseen llevar urnas para guardar los restos, pueden hacerlo, siempre que en la puerta del Cementerio General, a las 2 1|2 P. M., se entrevisten con el Presidente de la Comisión de Mausoleo, señor Erasmo Escudero, o con el secretario, señor Lorenzo Pérez E.

—Se cita para hoy a las 2 P. M. en el local social, a la Comisión de Mausoleo, para ir hacer la exhumación de restos, de seis ex-socios. Se encarece la asistencia a los señores Juan Mejías, Rafael Silva Vásquez, Rafael Silva Zúñiga y Mario Arriagada, es de vital importancia.

Citaciones

Unión Sindical de Empapeladores en Damajuanas.— A reunión para hoy, a las 7 P. M.

Grupo Infantil de los I. W. W. —A asamblea para hoy, a las 8 P. M.

Gran Confederación Sindical del Trabajo.— A junta general para hoy, a las 8 P. M., en A. Bello 447.

Centro Social de Empleados de Comercio.— A asamblea general para hoy, a las 9.30 P. M. Se encarece la asistencia.

Sociedad de S. M. Unión Andrés Bello.— A Directorio para hoy, a las 9 P. M., a fin de nombrar vice-presidente, pro-secretario.

Sociedad de S. M. Andrés Ebner.— Se cita al Directorio, y a la familia del socio fallecido señor Liberato Ortega, para hoy, a las 6 P. M., en la secretaría de la institución.

Centro de Tapiceros de Santiago.— A junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

Sindicato Blanco de Oficios Varios.— A junta general para mañana, a las 6.30 P. M., para nombrar nuevo Directorio.

Sociedad de Proveedores de Leche.— A sesión de junta general para mañana, a las 8 P. M.

Centro Bogotá.— A junta general, para hoy, a las 9 P. M.

Centro policial Manuel Villalobos.— A junta general para mañana, a las 8 P. M.

Sindicato Blanco de Pintores. —A junta general para el Viernes, a las 7 P. M.

Centro de Organización Sindical Carmelo y Praga.—A junta general para hoy, a las 8 P. M.

Comité pro Presos y D. por C. Sociales.—A reunión general de delegados y junta administrativa para hoy, a las 8 P. M.

Cuadro artístico "Vajante".— A junta general para hoy, a las 8 P. M., en Bezanilla 1173.

Federación de Pintores y A. S. —A junta general ordinaria, para hoy, a las 8 P. M.

Sociedad de S. M. "Figueroa Alcorta".—A la comisión de fiestas para hoy, a las 8 P. M., en Andes 378. Especialmente a los señores H. Quero, Muñuz L. A., y L. Viveros.

Trabajadores I. del Mundo — Departamento Oficios Varios.— A junta general ordinaria para hoy, a las 7 1|2 P. M., a todos los componentes de este departamento.

Recomiéndase la asistencia a los curtidores, zapateros y talabarteros, y a los que trabajan en muebles (talladores, carpinteros, barnizadores) y a todos los trabajadores de barracas y fábricas de cualquier industria que no estén organizados.

Local social: Nataniel 1057.

Federación de Chauffeurs de Chile.— A junta general extraordinaria, para el Viernes próximo, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

UNION OBREROS DE DIARIOS. — Gran entusiasmo ha despertado entre los asociados de esta colectividad, el anuncio de la junta general a celebrarse el Domingo 18 del presente, en su local de San Pablo 1259.

Esta junta, entre otros asuntos de verdadero interés para la marcha social, deberá decidirse por la insignia o carnet que acreditará a los socios en su calidad de tal. De manera pues, que pronto se exigirá a estos llegar al local social primunidos de este requisito para tener derecho a la atención que como socios les corresponde.

Los obreros de diarios, que aún no han enviado la solicitud de ingreso, deben apresurarse a hacerlo, pues como es sabido, es prohibida la entrada al Club Social de toda persona que no pertenezca a la institución.

—La comisión de contabilidad se reunirá el jueves próximo, a las 3 1|2 P. M., en San Antonio 281, con el fin de visar los libros de tesorería.

—Los secretarios, recomiendan a los presidentes de las comisiones que tienen a su cargo los diferentes servicios dela Sociedad, informar por escrito a la secretaría, de todo lo relacionado con ellas.

—Ha presentado la renuncia de su cargo, el secretario de correspondencia.

—Han presentado solicitud de ingreso los señores Víctor Barros Lynch y Juan 2.o Fernández Torres, los que pasarán a la comisión respectiva.

—El consocio, señor Clodomiro Pizarro ha sido trasladado del Hospital San Vicente, a su casa habitación, Pastor Ovalle 36, donde los consocios pueden visitarlo.

—Toda correspondencia relacionada con la Unión de Obreros de Diarios, debe dirigirse a su local: San Pablo 1259.

Como dominar el diablo de la Nerviosidad

Una existencia de continuos sinsabores y desatinos; esa es la vida de la persona nerviosa, hombre o mujer.

Los nervios derivan su alimento de la sangre. Si la sangre no tiene suficiente pureza y vitalidad, el resultado es depresión, no nutrición del sistema nervioso; hierro orgánico es un alimento nervioso, también lo son los Glicerofosfatos. Ambos valiosos ingredientes junto con otros elementos fortificantes componen la fórmula de HIERRO NUXADO, el famoso tónico que se venden cinco millones de frascos al año en los Estados Unidos solamente.

Esa multitud de personas toma HIERRO NUXADO porque saben que no hay desengaño. HIERRO NUXADO no es un "cúralo todo" y sólo se recomienda bajo comprobación científica para los desarreglos de la sangre y los nervios, tales como sangre impura, anemia, reumatismo, neurastenia, depresión o debilidad nerviosa y falta de virilidad.

Dos semanas demostrarán la eficacia del HIERRO NUXADO. Póngalo a prueba. Todas las buenas boticas lo venden.

Ja Já ?

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"

DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO Núm. 219-C. — CASILLA 4531

Esta Fábrica se trasladó a su nuevo local: Delicias 3538

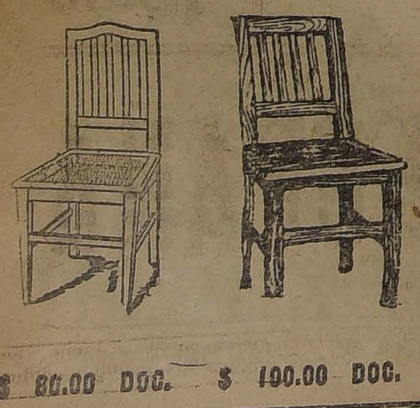

$ 80.00 DOC. $ 100.00 DOC.

Estas sillas son de madera de linga, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.

A provincias se mandan enjabadas, recargando 16 pesos por docena.

Señor O. Pinochet L. — Casilla 4531. — Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ...

CIUDAD ...

CALLE ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

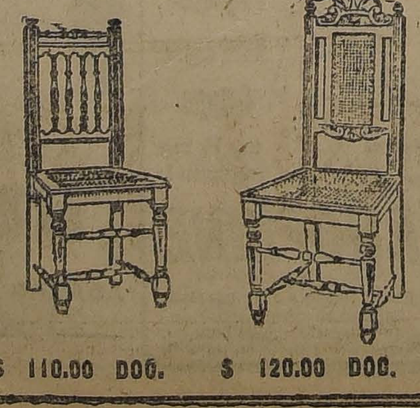

$ 110.00 DOC. $ 120.00 DOC.

COOPERATIVA DE MINJE

AGUSTINAS 1060
Casilla 249. — Santiago

RESULTADO DEL SORTEO DEL 13 DE MAYO DE 1924

SERIE A. $ 5, CUOTA SEMANAL

Contrat N.o 13, Reloj-pulsera LONGINES, de don Manuel Arellano. Independencia. Valparaíso.

SERIE B. $ 10, CUOTA SEMANAL

Contrato N.o 85, de don Enrique Cáceres, 28 de Julio s|n., Tacna.

PROXIMO SORTEO: El 20 de Mayo

CON $ 5 SEMANALES

PUEDE OBTENER UD. Un reloj-pulsera de plata "Longines"

Con $ 10 SEMANALES

PUEDE OBTENER UD. Un reloj oro "Longines" o una Victrola "Decca", o un servicio semi-porcelana, o un catre de bronce forma redonda, o una estación completa de radio-telefonía.

Con $ 15 SEMANALES

PUEDE OBTENER UD. Un catre de bronce, modelo cuadrado o un servicio porcelana.

SOLICITE DATOS

JULIO VIDELA Y Cía., Ltda.

Administradores:

AGENCIA EN VALPARAISO

PRAT 258, Ofic. 4. — CASILLA 1335

Necesitamos Agentes.

BAYASPIRINA

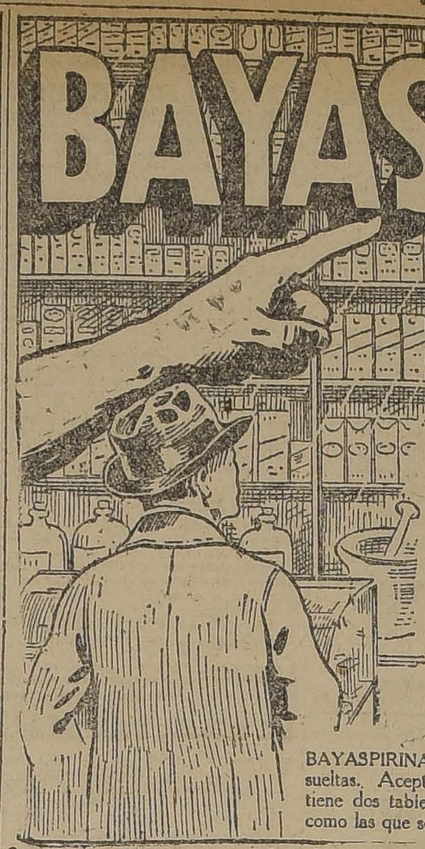

FIJESE BIEN EN ESTA PALABRA y grábela en su memoria porque es su mejor defensa contra un peligro que constantemente lo amenaza. En efecto, el mercado se halla en la actualidad invadido por una verdadera avalancha de Tabletas de Aspirina falsificadas. Como una nueva medida de seguridad y para contribuir al esfuerzo que hacen hoy las Autoridades Sanitarias, se ha decidido dar las legítimas Tabletas Bayer de Aspirina ese nuevo nombre, BAYASPIRINA, el cual aparece ahora tanto en los tubos de vidrio como en las cajitas de cartón. Estas últimas, para mayor seguridad, van cerradas con el Sello de Garantía Bayer que es de color amarillo y lleva la Cruz Bayer. No vuelva Ud. a pedir "Tabletas Bayer de Aspirina," ni mucho menos "Tabletas de Aspirina," sino BAYASPIRINA. Si compra solo una dosis, no reciba tabletas sueltas. Acepte unicamente un "Sobre Bayer," el cual contiene dos tabletas de BAYASPIRINA tan puras y limpias como las que se venden en tubos.

BAYER

Cursos nocturnos para obreros

LA ASOCIACION DEL INSTITUTO NACIONAL HA INAUGURADO ESTE AÑO LOS CURSOS NOCTURNOS EN EJERCITO 733

La Asociación pro Cursos Nocturnos para obreros del Instituto Nacional, ha inaugurado en Ejército 733, los que han venido funcionando los años anteriores.

Mantiene abierta la matrícula de esta Escuela Nocturna para obreros, de clases gratuitas y a la que pueden asistir todos los obreros que lo deseen, de cualquier grado de cultura, ya que cada año se inicia un curso elemental.

Las clases están a cargo de los alumnos de los últimos años de Humanidades del Instituto Nacional.

La matrícula está abierta [illegible] 11 A. M., de 2 a 4 P. M., y de 9 a 10 P. M., en Ejército 733.

Ateneo Ferroviario

VELADA LITERARIA EN HONOR DE LA GRAN FEDERACION FEMENINA

Como reconocimiento a la gran labor de cultura y emancipación que la Gran Federación Femenina ha hecho dentro de su elemento, no sólo en Santiago, sino también en distintos putos de la República, el Ateneo Ferroviario acordó últimamente dar una velada literaria en su honor.

En esta manifestación, el presidente del Ateneo, señor Francisco Lira, dará a conocer la actuación de las luchadoras que más se han distinguido en la acción social y la distinguida escritoria, señora Celinda Arregui de Rodicio, disertará sobre democracia femenina.

Se nombró a los directores señores: Daniel Labbé y Carlos Letelier C., para que elaboren el programa y determinen la fecha y local.

En esta velada, tomarán parte distinguidos actores nacionales y será amenizada por la Orquesta Ferroviaria.

UNION SINDICAL DE FERROVIARIOS. — En asamblea general celebrada últimamente se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios activos de la institución a los señores Artemi Cruces y Enrique Cerro.

Contribuir con una cuota voluntaria para visitar a los enfermos el día de la fiesta del Trabajo Cristiano.

Comprar un billar que sirva de entretención a los socios.

Nombrar delegado a la Confederación de S. Blancos, al señor Humberto Alarcón, en reemplazo del señor Carlos Mardones. Organizar una fiesta literaria para el 21 de Mayo a fin de reunir fondos y poder comprar una máquina de escribir. Pedir a quien corresponda, "El servicio sanitario", enviando practicantes a domicilio a hacer curaciones en casos necesarios. Hacer el descuento por planilla, de la cuota social, como lo recomienda la Federación Ferroviaria.

Huelga entre algunos fideeros

Se recordará que en debida oportunidad dimos cuenta que los personales que trabajan en las Fábricas de Fideos La Vencedora, y La Italia, habían presentado a sus respectivos patrones, un pliego solicitando aumento de salarios.

Como de la presentación a esta fecha hace quince días, y los industriales no han contestado satisfactoriamente a dichas peticiones, en la tarde de ayer recibimos la visita de una numerosa delegación de estos obreros. Esta comisión, nos pidió que hiciéramos publica su protesta, por el hecho que los industriales, en lugar de haberles dado una contestación a su pliego de peticiones, se niegan a ello y los han amenazado de cerrar las fábricas, para el caso que insistan.

A este respecto, la comisión nos agregó que por informaciones recibidas en la Junta Provincial, de la Federación Obrera de Chile, se sabe que el señor José Albónico, ha manifestado a los industriales de estas fábricas, que para el caso que acepten las peticiones formuladas por los operarios, él se negará a venderles algunos materiales que son de uso inmediato en estos establecimientos.

Los sueldos que ganan estos obreros son los siguientes:

Maestro de máquina, $ 7.50; maestro secantero, $ 7.50; amasandero, 7 pesos; doblador $ 6; ayudante de secandero, $ 4; repartidores, $ 6; quintales extra, $ 2.

FEDERACION DE ORGANIZACIONES AUTONOMAS EN RESISTENCIA. — Esta Federación, en su última reunión, tomó conocimiento, entre otros, del espléndido resultado que han obtenido en su último movimiento, los obreros estucadores, obtenido por medio del gremialismo autónomo, un aumento de un peso diario para todos los que laboran en el estuco y una indemnización de ocho pesos.

JUNTA SECCIONAL FERROVIARIA II ZONA.— Se ha citado a reunión general, para [illegible] secretario de actas, por renuncia de las personas que desempeñaban dichos cargos.

Se ruega la asistencia a los miembros que componen este cuerpo representativo.

COMITE OBRERO PRO AYUDA FAMILIA ERNON TORREALBA.— Se ha citado a reunión a los miembros de este Comité para el Viernes próximo, a las 6 P. M., en la secretaría: Rosas 1022.

Se nos pide rogar a las personas que aún no han dado cuenta de las entradas, que se les encomendó vender para la velada a beneficio que se efectuó el 2 del presente, se sirvan dar cuenta al tesorero señor Fernando Barra, a la brevedad posible.

COMITE PRO-PRESOS Y D. POR C. SOCIALES. — Se pone en conocimiento de los obreros en general que este Comité dará próximamente una velada pro-fondos, a fin de poder instalar una oficina de defensa jurídica para atender a todos los obreros que necesiten defenderse después de accidentes del trabajo, etc.

FEDERACION DE OBREROS IMPRENTA DE CHILE (Sección Santiago).—Con una numerosa concurrencia de federados se efectuó la asamblea del Domingo pasado. Leída la correspondencia, que daba a tratar una nota de la Junta Provincial de la F. O. de Chile, que contestando una de la Sección Santiago de la F. O. de C., en que le pedía la disolución del consejo de Artes Gráficas, como también la F. O. de C., como una medida armoniosa que evitara roces y pugnas entre ambas entidades, y para dicha Junta que por [illegible] acuerdos internos mantenía el Consejo antedicho; puesta en discusión la nota, se acordó por inmensa mayoría adherirse a dicha resolución aprobada a este respecto en la convención gremial efectuada en Abril y que dice así: La convención gremial de los obreros de imprenta, considera y acuerda la tentativa de la F. O. de C. de formar un Consejo de las Artes Gráficas, es contraria a los fines y finalidad de la F. de O. de Chile.

En seguida se entró a tratar lo relativo e ilustrado, dándole lectura al elaborado por la comisión designada al efecto. El cual fué aprobado en general, acordándose citar a una próxima reunión para el Jueves próximo a la hora de los talleres, a todos los federados de Santiago que aún no se han pronunciado sobre dicho proyecto, ya la ya larga lista de personas heridos debemos agregar los personales de las imprentas Nueva, Latrop, Gutenberg, Bolet, mercial, "Federación Obrera" tes y Letras.

ENTRE EL GREMIO DE PANIFICADORES. — En el local de tranviarios, se llevó a efecto la tarde de ayer, una interesante unión convocada por el gremio panificadores de la Sección Pablo.

En esta reunión, en la que reinó, la más franca camaradería, se dió a conocer el programa trabajo de la nueva Junta Administrativa. Asimismo, se trató el movimiento del estado de la [illegible] pro abolición del trabajo nocturno en las panaderías.

Finalmente se acordó que en nueva erunión que celebrará el Sindicato, se finiquiten las peticiones tendientes a la adquisición de un nuevo local.

MUEBLES

de todas clases a precios realmente bajos y con [illegible] DES FACILIDADES DE PAGO, vendo

Mueblería Arturo Prat

ARTURO PRAT 182

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

SE NECESITAN BUENOS TAPICEROS

DIECIOCHO, 80

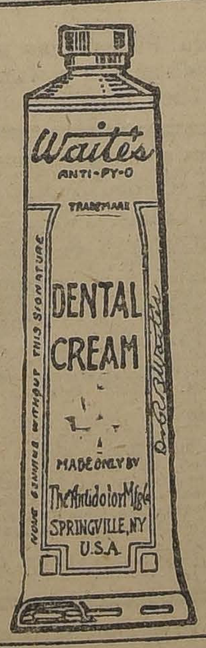

Dr. R. B. Waite's
TRADE MARK (Registered)
ANTI-PY-O DENTAL CREAM
23.650 Saponia
24.500 Glycerinum
20.000 Cologne Spirits
2.000 Flavor
.300 Benzosulphinidum
.200 Thymolis
.500 Potassii Chloras
28.850 Calcii Carb
100.000%

EL 90%

De los casos de cáncer de la lengua se deben a las puntas de los dientes cariados, dientes filos al rozar con la lengua, le originan frecuentes heridas que con el tiempo se predisponiendo a ese órgano a la infección. En consecuencia un diente cariado es un constante peligro que tienen las personas dentro de la boca. Peligro que debe hacerse desaparecer en el día, atendiéndose con el dentista, quien además de curar el diente enfermo, le aconsejará que se lave diariamente la boca con el elixir dental - dentario WAITE'S ANTI-PY-O, y se cepille los dientes con la crema del mismo nombre:

WAITE'S ANTI PY - O

que quiere decir:

CONTRA PIORREA

Pídanse muestras:

Fabricantes:

THE ANTIDOLOR MFG. Co.

Springville - Erie - N. Y.

NOTA.— Atendemos pedidos por cualquiera cantidad y enviamos abundante material de propaganda.

Se necesitan AGENTES activos en cada ciudad de Chile.

ATLETISMO

LA GRAN REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN LOS LEONES

EL INTERESANTE PROGRAMA QUE SE DESARROLLARA

El Sábado Domingo próximo el Estadio "Los Leones" será el escenario de una justa de grandes proporciones, condiviéndose con la participación de todos los atletas que concurrieron en el Cuarto Campeonato Sudamericano de reciente terminación y un poderoso contingente de militares que harán acto de presencia en una marcha de resistencia. Además, se ha agregado el tradicional, destinada a oficiales.

Nuestros deportistas recordarán el brillante éxito del torneo del año pasado y estamos ciertos que la reunión en perspectiva alcanzará todo brillo.

REUNION DE COMITE ORGANIZADOR

Anteanoche se reunió el Comité Organizador de esta interesante contienda acordándose clausurar las inscripciones, con un total de 110 atletas, y 118 miembros del Ejército, lo que desde luego es un dato halagador para predecir un lisonjero resultado a esta magna justa atlética.

Se tomó nota de las inscripciones recibidas, resoluciones de cada una de las comisiones asesoras, invitaciones pendientes, etc., acuerdos todos que significan una perfecta organización.

DETALLES DEL PROGRAMA

En una de nuestras ediciones anteriores dimos a conocer íntegramente el programa elaborado con la lista de vencedores en el torneo de Mayo del año pasado, premios y títulos que detentan, y algunos pormenores que tienen íntima relación con los trofeos que están en disputa.

Miquel, Campos, Sargento Echeverría, Orrego, Santiago Pérez, Plaza y otros atletas de grandes condiciones, deberán en la justa próxima aquilatar sus méritos, caso contrario, perderán la oportunidad que se les presenta para adquirir los premios que el Comité Organizador ha resuelto disputar en los Campeonatos de los Clubs Alemanes.

El carnet de pruebas consulta, carreras planas y con vallas, saltos: largo, alto y garrocha, lanzamientos, marcha de resistencia para miembros del Ejército y una interesante prueba para oficiales denominada triatlon cuyo desarrollo estamos ciertos que mantendrá en constante espectación al público. En esta difícil contienda para oficiales concursarán entre otros: el Teniente Osvaldo Kolbach de la Escuela de Caballería y el Teniente Ernesto Contador, de Valparaíso. Ambos tendrán una ocasión para lucir sus grandes condiciones.

LOS ATLETAS QUE PARTICIPARAN

La participación de los atletas que fueron a Buenos Aires, de cierto que es un argumento decisivo para augurarle un éxito decollante a esta justa.

Tendremos oportunidad para aquilatar su estado de preparación.

Lara, Miquel, Orrego, Muller, Moreno, Decouvieres, Plaza, Baeza, Oziadacz, etc., tienen performances lucidas. Su concurso es interesante. Decouvieres se ha quedado en la capital invitado especialmente para concurrir a esta concentración de los Clubs Alemanes. De Goic se sabe que se encuentra sometido a un severo entrenamiento, pues desea quebrar el record sureamericano en el martillo. Strutz tiene sobradas esperanzas en este atleta novel que tiene ante sí un lisonjero horizonte.

Punta Arenas, Concepción, Angol, Valparaíso, Santiago y Chillán, se verán defendidos por sus mejores elementos. Estas ciudades tienen valiosos aficionados que en esta oportunidad lucirán un training activo e inteligente.

DETALLES GENERALES

El club organizador tiene ante sí una labor inmensa que desplegar; pero justo es dejar establecido que los menores detalles han encontrado una entusiasta atención.

En la tarde de ayer una comisión pasó a la Moneda a invitar a S. E. el Presidente de la República y Ministro de la Guerra. Ambos prometieron asistir, especialmente el Secretario de Estado que aceptó la Presidencia Honoraria del jurado especial.

La Ada de Chile tendrá a su cargo, como en el año anterior, el control técnico de la justa, habiendo adoptado ya las medidas de rigor.

Se han repartido invitaciones a la Comisión Nacional de Educación Física, dirigentes de gran actuación como los señores Jorge Matte Gormáz, Héctor Arancibia Laso, Federico Helfmann, y otros.

El terreno de la contienda ha sido arreglado con detenimiento, estando los trabajos ya terminados. Todo el field está circundado por una palizada, cal pintada de blanco. La pista de carrera, muy bien tenida y los sitios y fosos para saltos y lanzamientos, en espléndidas condiciones. El Comité Organizador ha arrendado tribunas especiales para dar cabida a una mayor concurrencia ya que como se recordará, el Estadio "Los Leones" el año pasado se hizo estrecho para dar cabida a la numerosa asistencia de público.

El Domingo en la tarde antes de verificarse las finales, todos los atletas y miembros del Ejército harán un desfile ante la tribuna oficial que presidirá S. E. y Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y dirigentes deportivos.

Terminado el torneo, se verificará la repartición de los premios a los vencedores en las diversas pruebas.

CHILE Y LA MARATHON MUNDIAL

EL MOVIMIENTO ENTRE LAS COLECTIVIDADES OBRERAS Y DEPORTIVAS PRO ENVIO DEL ATLETA FLORIDOR CASTILLO

Se prepara para el Sábado próximo un gran comicio público

Los deportistas de Santiago siguen con todo interés los movimientos de los trabajadores de la capital, que en gran número y atraídos sólo por el entusiasmo de ver que Chile tenga una genuina representación en la Olimpiada Mundial de París, se preparan para prestar su ayuda a la gran erogación que se hace en los momentos actuales pro envío de Floridor Castillo.

Los deportistas santiaguinos, que con tanto afán han seguido los movimientos del gran atleta Floridor Castillo, no pueden quedarse inactivos y todos, unos más otros menos, se preparan para contribuir a medida de sus fuerzas, para que el corredor enviado por el pueblo, tenga toda clase de facilidades en su viaje.

EN LA MUEBLERIA PARIS

Extraordinario es el movimiento que se nota entre los trabajadores de la Mueblería París, cuyos propietarios son los señores Landea, Gálmez y Santos.

Tanto los propietarios del establecimiento como los obreros han ofrecido su concurso, pasando ya de dosientos pesos la erogación en favor de Castillo.

En los otros establecimientos industriales dados a conocer, se trabaja activamente en la propaganda, especialmente en la casa Dunoguier, Fábrica de Vidrios, Ferrocarriles del Estado, American Shoe, etc., cuyas listas serán conocidas el Sábado y publicadas las erogaciones en "La Nación".

EN LAS SOCIEDADES OBRERAS

Se están haciendo activos movimientos en varias sociedades obreras con tal fin y se preparan algunas veladas pro viaje de Castillo.

LISTA DE EROGACIONES

El entusiasmo por ayudar a Castillo es inmenso, y es así como los comerciantes del Mercado Central, como la casa Laborde y varias más, han solicitado listas pro Castillo, las que les serán entregadas hoy, llevando todas el membrete de la Confederación Chilena de Deportes.

EN VALPARAISO

Conocido su gran entusiasmo, los suplementeros de Santiago han acordado enviar una nota solicitando una ayuda pro Floridor Castillo, a sus colegas de Valparaíso, los que con la gentileza que les es característica sabrán responder al llamado.

La Confederación Chilena de Deportes enviará una nota a la Sociedad Unica Luis Cousiño.

EN EL BARRIO DEL MATADERO

En este barrio tiene orden de recoger erogaciones el señor Santiago García, conocido tesorero del Pietro Dorando quien será secundado por el señor Roberto Carrasco.

El entrenador oficial señor Martiniano Becerra estará hoy a pedido de los suplementeros, en la Imprenta de "El Corre-Vuela", donde atenderá a todos los que deseen ayudar entre el gremio.

HIPODROMO CHILE

La Federación Atlética de Chile tomó la resolución de enviar una lista colectiva al antiguo campeón de marchas señor Fernando Peralta.

EL CLUB JOSE PICO F. C.

Esta colectividad ha enviado la siguiente nota a nuestra Redacción:

"Nuestra Institución acordó contribuir con la suma de veinte pesos a la suscrición pública pro envío del atleta Floridor Castillo a la Olimpiada Mundial de París. Además, el cuarenta por ciento del producido de las entradas de la segunda rueda del campeonato por el trofeo Picó, que se realizará el Sábado próximo en el Estadio de la Unión Deportiva Española, servirá para el mismo fin.

En la confianza que Ud. se dignará aceptar nuestro modesto concurso, tenemos el agrado de ofrecernos de Ud. Attos y S. S.—(Fdo.).—Augusto Elgueta, presidente."

Como se ve, el entusiasmo por ayudar a Castillo es general.

UN GRAN COMICIO DEPORTIVO

El Sábado próximo a las 5 P. M. por acuerdo de la Federación Atlética de Chile, se efectuará un gran comicio deportivo al pie de la estatua de O'Higgins, cuyos fines son los de hacer ver al Supremo Gobierno, la necesidad que hay de enviar a París al atleta Floridor Castillo.

A este comicio se invitará a todas las colectividades deportivas que militan en la Confederación Chilena de Deportes, y a todos los deportistas y obreros que han dado su óbolo pro Floridor Castillo.

Encabezará el desfile que se hará después del comicio, el gremio de suplementeros de Santiago siguiéndole después las colectividades deportivas con sus respectivos estandartes y banderas.

El campeón Castillo llevará en alto y en traje de sport la bandera del Pietro Dorando, el conocido y antiguo club pedestre santiaguino que ha sido cuna de las más grandes figuras del pedestrismo nacional.

EL TORNEO DEL 21

Es esperado con ansiedad el 21 de Mayo, día que se efectuará en el Velódromo del Barcelona, San Pablo 4848, el gran torneo de atletismo y ciclismo, donde se verificará el CrossCountry, La 1/2 Marathon y varias pruebas más.

El programa definitivo que daremos a conocer mañana es de lo más interesante, y todo el producido de las entradas será pró envío a París de Floridor Castillo.

NUEVAS LISTAS

El señor Alberto Quiroz ha pedido una lista al Pietro Dorando para colectar fondos entre el gremio de carpinteros.

El campeonato del Bando de Piedad

Desde hoy de 6 a 8 se reciben las inscripciones para el gran campeonato de atletismo que ha organizado el Bando de Piedad en los Campos de Sports de Ñuñoa, y que se realizará el 29 del presente.

La secretaría del Bando de Piedad está en Ahumada 27 y el valor de la inscripción importa $ 1 para todos los alumnos y 0.60 para los socios.

Asociación de Arbitros de Chile

DIRECTORIO DE LA SECCION CONCEPCION

Presidente honorario, señor Luis D. Maia; presidente efectivo, señor Enrique Almone; vice-presidente, señor Jilberto Echeverría; secretario, señor Humberto Peña Rebolledo; tesorero, señor Emilio Guede; directores, señores: Manuel Vergara, Alfredo Valenzuela y Alfredo De Vidts.

EXCURSIONISMO

Centro Deportivo "Los Pirineos"

Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en la secretaría, Santa Rosa 254.

En tabla figuran diversos asuntos de interés y que es necesario resolver a la brevedad para proseguir la anarcha del Centro.

—Se encuentran abiertas las inscripciones para el Campeonato de Ping-Pong. Habrá dos categorías para novicios y ganadores.

—Se ha instalado la sala de ejercicios físicos y está a disposición de los socios todas las noches de 9.30 a 11 de la noche.

—Actualmente la Comisión de Fiestas prepara una velada cultural que se llevará a efecto en algunos días más.

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Tabla. — Elección de secretario, competencia atlética interna. Balance de tesorería y excursión del 21 de Mayo. A esta sesión se recomienda la asistencia de los señores: C. Salazar, C. Silva, V. Vásquez y G. Varas.

AUTOMOVILISMO

Otro triunfo del Alpa-Romeo

Una información cablegráfica de ayer, desde Parma, anuncia que en la clásica, empinada y difícil, carrera Parma-Poggio de Berceto, venció en forma espléndida la Alfa-Romeo super-sport piloteada por el señor Ascari, batiendo todos los récords anteriores de un minuto y nueve segundos.

LAWN - TENNIS

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA (Sección Tennis). — Cita al Directorio para hoy a las 9 1/4 P. M. en el Círculo Español.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHILE. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en Huérfanos 1062, tercer piso.

CLUB CICLISTA CONDOR. — Cita a junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Matucana 569.

Tabla. — Cuenta de las comisiones nombradas en la última sesión.

CITACIONES

Liverpool F. C. — Junta general para hoy a las 8 1/4 P. M. y directorio a las 9 P. M. en Huérfanos 1062.

Peñarol F. C. — A junta general para hoy a las 8 P. M. en Martínez de Rozas 2066.

Eleuterio Ramírez F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Maestranza N.o 567.

National Sporting Club. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en San Diego 224. Tabla: Velada en honor de Manuel Plaza y Certamen provincial de tiro al blanco.

Bogotá F. C. — Junta general para hoy a las 9 y media P. M. en Madrid 1480.

Wellington F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Siglo XX 257.

Britania F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en su secretaría, Santa Filomena 151.

Morning Star F. C — Junta general para hoy a las 9 P. M. en la secretaría Independencia N.o 306, esquina de Lastra.

General Bulnes F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en López 681. Tabla: aniversario social.

Raab Recoleta F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Salas 216.

Lusitania F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Unión Chilena F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en su secretaría, jugadores a las 7 P. M. en Matucana esquina Avenida Portales.

Unión Santa Elvira F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en su local de costumbre.

Jorge V F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Iris Sporting Club. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Irarrázaval 2793.

Unión de Calderos F. C. — Cita para hoy a las 6 y media P. M. a junta general en su salón de costumbre.

5 de Abril F. C. — Directorio para hoy a las 8.30 P. M. en Pedro Lagos 1051.

Santiago F. C. — Junta general para esta noche a las P. M. en el local de la secretaría, Recoleta 447.

Gold Cross Atlético. — Cita para hoy a las 7 P. M. en la Escuela Normal José Abelardo Núñez a todos los jugadores del I, II y III equipos.

Santiago Rangers F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

FOOTBALL

CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO

ELIGE PRESIDENTE AL SEÑOR RAFAEL TORREBLANCA

El lance entre las Ligas Nacional y Obrera.—El conjunto de Santiago que se medirá con la Asociación Uruguaya

El viernes se reunió el Consejo Local de Santiago, bajo la presidencia del señor Rafael Torreblanca y con asistencia de los delegados señores Ramón Medina y Roberto Barrueto, de la Liga Obrera; C. Fanta y A. Vial, de la Liga Nacional.

Concurrieron, igualmente, el secretario y tesorero del Consejo en 1023, señores Dimas Muñoz y Carlos Acuña, respectivamente.

En la cuenta se tomó conocimiento, entre otras, de las siguientes notas:

a) Una comunicación de la Federación de Football de Chile, en que transcribe una nota de la Liga José Arrieta, por la que da a conocer el retiro de la Federación;

b) De una nota de la Liga Obrera, acreditando delegados a los señores Ramón Medina y Roberto Barrueto;

c) De una nota de la Liga Nacional, acreditando delegados a los señores C. Fanta y Dimas Muñoz.

BALANCE DE TESORERIA

Por unanimidad se aprobó el balan e presentado por el señor Carlos Acuña, resolviéndose enviar copia de este documento a las Ligas afiliadas.

Se acordó agradecer al señor C. Acuña la labor que había desarrollado en el desempeño de su cargo.

VOTO DE RECONOCIMIENTO AL PRESIDENTE

Por unanimidad se dejó constancia del reconocimiento del Consejo hacia el presidente de la temporada última, señor Rosalindo Gómez, lamentándose que la resolución de la Liga Arrieta impida al organismo seguir contando con el entusiasta concurso del señor Gómez.

REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Por unanimidad se aceptó la reforma propuesta a los estatutos por la Federación de Football de Chile, en el sentido de que la presidencia del Consejo Local deberá ser ocupada por un neutral.

Se tomó acuerdo de carácter permanente de que la presidencia corresponderá de hecho al deportista que desempeñe la presidencia de la Federación de Football de Chile.

MESA DIRECTIVA

Quedó formada en la siguiente forma:

Presidente, señor Rafael Torreblanca.

Primer vice, señor Ramón Medina.

Segundo vice, señor Carlos Fanta.

Secretario, señor Roberto Barrueto.

Tesorero, señor Dimas Muñoz.

INTERNACIONALES

Se aceptó jugar un lance en Santiago con el conjunto de la Asociación Uruguaya.

Para seleccionar el cladro de Santiago, se resolvió jugar el 29 del presente un lance entre los combinados de las Ligas Obrera y Nacional.

Este encuentro será arbitrado por el señor Roberto Barrueto, y las entradas serán repartidas en partes iguales entre las Ligas concursantes

ENTRECIUDADES CON TALCA

Se acordó oficiar a la Liga de Football de Talca, expresándole que a contar del 1.o de Julio, el Consejo está listo para definir la posesión del trofeo Piloto Pardo.

En los dos lances sostenidos hasta la fecha, no ha habido ni vencedores ni vencidos.

UTILES DEL CONSEJO

Se autorizó al señor tesorero para recoger todos los útiles, trofeos y enseres del Consejo que estaban en poder del anterior directorio.

Finalmente, se pidió al nuevo presidente que convocara en momento oportuno al organismo para oír la memoria correspondiente a la temporada última.

Toda la correspondencia al Consejo, debe ser dirigida a casilla 3878, Santiago.

CARLOS WALKER MARTINEZ F. C.—Esta institución celebrará el próximo Domingo su 19.o Aniversario con una reunión en una quinta situada en Andes N.o 4033

En esta reunión participarán los socios y sus familias.

Se avisa a los socios y adherentes que las tarjetas pueden adquirirlas donde los señores Naranjo, Navarro y Muñoz.

Liga Metropolitana de Deportes

De orden del señor presidente, se cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 7 P. M., en la secretaría de la Liga.

Se nos encarga recomendar la asistencia de los señores directores, por tratarse de un asunto de suma importancia.

Federación Universitaria de Deportes

Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 9 1/2 P. M., en "El Mercurio".

Tabla: Elección del Nuevo Directorio.

LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—El Directorio en la sesión de anteanoche, tomando en cuenta la actuación de los elementos que participaron en el práctice del Domingo 11, designó a los jugadores para que defiendan los colores de la Liga Santiago en sus encuentros con la Liga Metropolitana. Se acordó verificar un segundo práctice en la cancha de la Liga Santiago el Domingo 18, a las 3.45 P. M., ante el árbitro don Manuel Muñoz T.

El equipo quedó compuesto como sigue:

Peñaloza (R. L.) y Bascur (N. S.) medio tiempo cada uno.

Sánchez (E. A.) y Trujillo (C. W.).

Ojeda (E. A.), Tapia (E. A.), Acevedo (N. S.) y Troncoso (E. A.), medio tiempo cada uno.

Villarroel, (E.), Agüero (E. A.), Donke (L. A.), Apiolaza (C. W.) y Erazo (L. B.)

Reservas: Serendero (L. B.), Ibaceta L. B.), C. González (C. W.), A. González (L. B.), Alegría (S. E.) y Mutis (S. W.).

Se previene a los jugadores que falten a los practices sin una excusa muy justificada serán suspendidos pos dos encuentros oficiales, según acuerdo del Directorio.

"LOS DESHEREDADOS DE LA SUERTE" | IMPERIO | 26 DE MAYO

LOS GRANDES ALMACENES

— DE LA —

FABRICA DE CATRES

ALAMEDA ESQUINA AVENIDA ESPAÑA

OFRECEN HOY

FRAZADAS Y SOBRECAMAS

A PRECIOS MUY REBAJADOS

FRAZADAS HOLANDESAS DE ALGODON en colores gris y terracota, tamaño 135x200, al ínfimo precio de ..... $ 6.00

FRAZADAS DE LANA, imitación Vicuña, gruesas, tamaño 155 por 220, cada una ..... $ 23.80

FRAZADAS ESPAÑOLAS de riquísima lana, tamaño 160x220, cada una ..... $ 33.60

SOBRECAMAS PARA CUNA en satín arrasado, liquidamos un saldo a ..... $ 7.50

SOBRECAMAS ACOLCHADAS en media lana, de rico satín arrasado en varios colores, tamaño grande, cada una ..... $ 29.80

SOBRECAMAS ACOLCHADAS EN LANA de rico raso de seda, doble bizcocho y orilla bordada, tamaño para plaza y media, cada una ..... $ 78.50

ALAMEDA ESQ. AV. ESPAÑA

CAMBIO

BANCARIO .. .. $ 39.30
COMERCIAL 39.20

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE .. .. $ 39.69 1/4
1 FRANCO 0.51
1 LIRA 0.40
1 PESETA 1.25
1 NACIONAL ARG.. .. .. .. 3.00 3/4

PREMIO DEL ORO: 204 o/o

UN PESO PAPEL VALE 6 1/8

PENIQUES

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

100 Salvador, 74, Mayo 29.
100 id., 73, id.
1500 Tres Puntas, 2 1/2, id.
10000 Cacheuta, 0.10, contado.
300 Covadonga, 7 1/2, Mayo 15.
100 Salvador, 73, id.
700 Santo Cristo, 12 1/8, Mayo 29.
5000 Quilicura, 1 1/4, Mayo 15.

SEGUNDA RUEDA

Colquirí Mayo 15, 28.
600 id. id., 25 1/4.
200 id. id., 25 1/8.
100 id. Mayo 29, 25 1/8.
2000 Quilicura id., 1 1/4.
2500 id. id., 1 3/8.
38000 id. Mayo 15, 1 1/4.

BOLSA DE COMERCIO
Movimiento

Aunque ambas ruedas fueron flojas en su movimiento, el desarrollado en la segunda rueda fué infinitamente superior al de la primera.

Entre los papeles transados figuraron sociedades mineras, salitreras, ganaderas, algunos industriales y uno que otro Banco.

También fué reducido el número de bonos negociados y en cambio bastante numerosas las ofertas y demandas.

Al cierre de las 5 P. M., el mercado afirmó un tanto, quedando los papeles sostenidos.

SUBIERON

Hip. 8-1, de 92 3/4 a 93; Araca, de 250 a 255; Bronces, de 6 a 6 1/4; Kellnani, de 20 a 27; Minera, de 34 a 34 1/4; Salvador, de 74 3/4 a 75 1/2; Potasa, de 25 a 35 1/2; Antofagasta, de 66 1/4 a 67; Lastenia, de 48 1/2 a 49 1/4; Aysen, de 45 a 49; Rafacilitas, de 3 a 3 1/4; Gas de Santiago, de 57 1/2 a 59; Tejidos El Salto, de 141 a 150; Chilena Consolidada, de 100 a 101.

BAJARON

Caja 8-1/2, de 93 3/4 a 93 1/2; Hipotec. 7-1, de 90 a 89 1/2; Banco Español, de 150 a 149; Carolina, de 47 1/2 a 47; Cayllorna, de 4 7/8 a 4 3/4; Colquirí, de 25 3/4 a 25 1/2; Chacaltaya, de 45 a 44; Huanuni, de 77 a 76 1/2; Kala Uyu, de 54 3/4 a 54; Monte Blanco, de 68 a 65; Oruro, de 31 a 29 1/2; Santo Cristo, de 13 1/2 a 13 1/4; Chilena, de 33 a 30; Galicia, de 35 1/2 a 35; Tierra del Fuego, de 187 a 175; Caupolicán, de 1 1/2 a 1 3/8; Eléctrica ordinaria, de 12 1/2 a 12; Viña del Mar, de 33 3/4 a 32.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

1000 Caja 8-1/2, 94.
1000 id., 93 3/4.
4000 Garantizador 8, 88.
25 Gas, 58.
3000 Hipotecario 8-1, 92 7/8.
25 Banco Chile, 229.
7000 Caja 8-1/2, 93 1/2.
42000 Hipotecario 8-1, 93.
500 Araca Mayo 29, 248.
20 Potasa, 30.
1500 Lastenia Mayo 29, 48 3/4.
100 Tres Puntas Mayo 15, 2 1/
1800 Lebu Mayo 29, 46.
200 Fuego Mayo 15, 175.
100 Salvador Mayo 29, 74.
100 id. id., 73 3/4.
200 Elqui, 13.

SEGUNDA RUEDA

810 Fuego, Mayo 15, 175.
45 Chile, 229.
200 Salvador Mayo 15, 74
800 Antofagasta id., 66.
86 Gas, 58.
21000 Hipotec. 8-1, 88.
10000 Caja 7-1, 89.
200 Araca Mayo 29, 250.
700 id. id., 251.
300 Santo Cristo id., 12.
100 Elqui id., 12.
62 Español, 149.
330 Minera, 34.
300 Chacaltaya Mayo 15, 44 1/2.
900 Gatico Mayo 29, 9.
1400 Chacaltaya id., 44 1/4.
100 id. Mayo 15, 44
300 Araca Mayo 29, 250 1/2.
300 Llallagua id., 515.
400 Minera id., 34 1/4.
600 Araca id., 252.
100 id id. 252 1/2.
500 Santo Cristo id., 13 1/4.
200 Salvador Mayo 15, 74 1/4
500 id. Mayo 29, 74 1/2.
200 Llallagua id., 517.
50 Gas, 59.
23000 Caja 8-1/2, 93 1/2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

700 Galicia Mayo 29, 35.
1100 Araca id., 245.
200 id. id., 246.
800 Llallagua id., 517 3/4.
500 id. Mayo 15, 515.
2500 Lastenia Mayo 29, 48 1/2.
300 Chilena id., 30.
2900 Lastenia Mayo 15, 48.
2900 id. Mayo 29, 48.20.
400 Araca id., 248.
100 Monte Blanco id., 65.
200 id. Mayo 15, 65.
1700 Gatico id., 6 3/4.

SEGUNDA RUEDA

200 Santa Rita Mayo 29, 7.
100 Oruro id., 29 1/2.
400 Aysen, Mayo 15, 49.
200 Chilena Consolidada, 101.
500 Lastenia, Mayo 15, 48.
500 id. Mayo 29, 48.15.
300 Araca id., 251.
100 id. id., 252.
200 Kala Uyu Mayo 15, 54.
400 Salvador Mayo 29, 74 1/2.
100 Gatico Mayo 13, 8 3/4.
100 Los Mayo 29, 68 1/2.
200 Salvador id., 74 1/2.
200 Antofagasta Mayo 15, 66 1/2.
200 Llallagua Mayo 29, 517.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 38.80 y comprador 38.60.
Segunda rueda. — Vendedor 39 y comprador 38.80.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 201 y comprador 200.50.
Segunda rueda. — Vendedor 203 y comprador 201.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 12.80 y comprador 12.80.
Segunda rueda. — Vendedor 12.90 y comprador 12.80.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Banco Anglo Sud-Americano, 4.36 7/8.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer

Estaño. — 225.0.0 al contado. Bajó 4.15.0. — 234.5.0 a plazo. Bajó 5.5.0

Cobre Standard. — 61 17.6 al contado Bajó 0.7.6. — 62.15.0 a plazo. Bajó 0.7.6.

Plata. — 38 5/32 al contado. Bajó 1/32d.

NOTICIAS VARIAS

EL BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUR

Su balance semestral

LONDRES.—Se informa que el último balance semestral del Banco Británico de la América del Sur demuestra que las operaciones realizadas en dicho período acusan ganancias algo inferiores, en comparación a las de la misma época del ejercicio anterior.

Se dice que esa disminución es debida especialmente a la reducción de las transacciones comerciales.

Agrega el informe que las ganancias en dicho período se elevan a la suma de 503,000 libras esterlinas, contra 525 mil libras en la misma época del ejercicio anterior.

Se ha distribuido un dividendo de 10 por ciento a los accionistas, es decir, un dividendo semejante al del año anterior.

Diez mil libras esterlinas fueron consignadas al fondo de jubilaciones, cuyo importe se eleva actualmente a 162 mil 767 libras.

Pasan al ejercicio próximo 106,746 libras.

En cuanto a otras operaciones, no existe ninguna diferencia, en comparación con el último ejercicio.

BANCO DE ALEMANIA

Movimiento semanal

BERLIN.—He aquí el movimiento habido en el Banco de Alemania en la última semana comercial:

Existencia total de billetes y monedas: disminución, 86,969 millones de marcos.

Existencia de plata: aumento, 82,000 marcos.

Existencia de oro: disminución, marcos oro 17,991 millones.

Bonos de tesorería: disminución, trillones de marcos 217.

Billetes de otros Bancos: disminución, 395 trillones de marcos.

Letras de cambio: aumento, 20.858.500 trillones de marcos.

Bonos de tesorería: descontados, aumento, 39.436,046 trillones de marcos.

Adelanto: aumento, 1.533,550 trillones de marcos.

Inversiones: aumento, 91.350,395 trillones de marcos.

Billetes del Rentenbank: aumento, trillones de marcos papel 72.810,128.

Letras de cambio del Rentenbank: disminución, 14.391,437 trillones de marcos.

Adelanto en billetes del Rentenbank, equivalentes a marco papel: aumento, 1.601,243 trillones de marcos.

Otros haberes: aumento, 3.476,623 trillones de marcos.

Billetes en circulación: disminución 4.214,207 trillones de marcos.

Depósitos: aumento, 93,949.567 trillones de marcos.

Bonos de la tesorería descontados del Rentenbank y adelantos por este establecimiento: aumento, 10.746,000 trillones de marcos.

Otras obligaciones: aumento, 96 millones 754,070 trillones de marcos.

Empréstito del Banco de la Renta: aumento, 330,000 trillones de marcos.

EL MERCADO DE VALORES EN ITALIA

ROMA.—El hecho más notable de la última semana en el mercado de valores es el relativo al aumento de las cotizaciones en la Bolsa de todos los títulos del Estado.

Los títulos del 3 1/2 por ciento aumentaron 3 puntos, mientras que la consolidad del 5 por ciento alcanzó a 98.50.

Los especuladores, particularmente los franceses, que jugaron a la baja, han sufrido grandes pérdidas.

La prensa fascista hace resaltar el hecho que en 18 meses, los consolidados subieron de 78 a 88 y los de la deuda de 63 a 85 30.

La lira se sostuvo firme durante toda la semana, indicando una segura estabilización en relación a la libra y al dólar.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	53	Corderos	900
Novillos	40	Cerdos	445
Vacas	357	Cabros	4
En vara	78	Terneros	109
Total	533	Total	1458

PRECIOS DE LAS CARNES

	El kilo
Carne de buey de 1.a	1.26 a 1.30
Id. de 2.a	1.15 1.25
Id. de 3.a	0.50 1.10
Id. de novillo de 1.a	1.26 1.30
Id. de 2.a	1.15 1.25
Id. de 3.a	0.50 1.10
Id. de vaca de 1.a	1.30 1.35
Id. de 2.a	1.15 1.25
Id. de 3.a	0.50 1.10
Id. de cordero de 1.a	1.90
Id. de 2.a	1.70 1.80
Id. de 3.a	1.30 1.60
Id. de oveja de 1.a	1.40
Id. de 2.a	1.20 1.30
Id. de 3.a	0.70 1.50
Id. de cerdo de 1.a	1.80
Id. de 2.a	1.60 1.70
Id. de 3.a	1.20 1.50
Grasa en rama	1.70 1.90
Sebo ovejuno	1.30 1.40
Cuero de buey	1.20
Id. de novillo	1.20
Id. de vaca	1.20
Id. de ovejuno, la doc.	60 80.00

ARRIENDO
un espléndido local.
BANDERA 58

NEURALGIAS JAQUECAS, GRIPPE CIATICA, REUMATISMO
Resfrios, Dolores de cabeza y muelas
Alivio inmediato, sin efectos secundarios nocivos
ANTI-REUMATICO ANALGESICO SEDANTE
ASCEINE
ASCEINE
De venta en todas las Farmacias
ASCÉINE
Compuesto de Ácido acetil-salicílico y Cafeina
$ 3.50 el tubo
Concesionario para Chile: Am. Ferraris. —Casilla 29 D.

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

Compañía Minera María Francisca de Huanuni. — Cita a junta general para el 15 de Mayo, en su oficina, edificio Banco Anglo. Cerrado el Registro del 10 al 18 de Mayo.

Comunidad Minera de Cerro Negro.—Cita a junta general extraordinaria para el 14 de Mayo en Bandera 287, Santiago.

Asociación del Canal de Naltahua.—Cita a junta general ordinaria para el 15 de Mayo en Huérfanos 1249.

Sociedad Canal de Maipo.—Avisa a los accionistas que en el curso del presente mes les corresponde presentar las solicitudes para el cambio de regadores y demás trabajos.

Compañía Petrolífera de Cachenta. —Cita a junta general ordinaria para el 17 de Mayo y a continuación a extraordinaria para tratar sobre la memoria y balance y estado de la Compañía. Cerrado el Registro del 7 al 17 de Mayo.

Asociación Canal Cachapoal. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Mayo en Agustinas 1732, para dar cumplimiento al artículo 17 de los estatutos.

Compañía Minera de Domeyko.— Avisa que a contar desde el 12 de Mayo se canjean como primera cuota de liquidación, 11 acciones de Domeyko por 1 Covadonga, y como saldo de liquidación se canjean acciones Domeyko en vales de Covadonga por una acción de Covadonga. El Registro está cerrado definitivamente desde el 5 de Mayo. Hasta el 11 de Mayo las transacciones se entenderán con derecho a acciones Covadonga y después sin derecho.

Compañía de Minas de Gatico.— Cita a junta para el 28 de Mayo y someter a su aprobación el balance de 1923.

Compañía Huanchaca de Bolivia. —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Mayo en Blanco 653, Valparaíso. Cerrado el Registro del 16 al 31 de Mayo.

Compañía Minera Ingenio de Maipo.—Cita a junta general ordinaria para el 17 de Mayo en "El Mercurio", Santiago, con el objeto de acordar la venta de las minas y en subsidio tomar acuerdo sobre su explotación.

Compañía Estañífera Kelluani, en liquidación.—Cita a junta general extraordinaria para el 15 de Mayo en la Bolsa de Comercio, cuarto piso, oficina 342.

Sociedad Minas de Plata Nueva Elqui.—Cita a junta general extraordinaria para el 16 de Mayo en la Bolsa de Comercio de Santiago, para pronunciarse sobre el aumento de capital social. Cerrado el Registro del 8 al 16 de Mayo.

Compañía Minera de Oruro. — Cita a junta general ordinaria para el 16 de Mayo en "El Mercurio" de Santiago, para dar cuenta de la memoria y balance de 1923. Cerrado el Registro del 3 al 16 de Mayo en Bandera 239, para tratar sobre la memoria, balance y elección de directorio.

Compañía Salitrera de Patente de Invención Progreso. — Cita a junta general ordinaria para el 16 Mayo.

Compañía Refinería de Azúcar de Penco.—Pueden pasar a recibir sus nuevos títulos de la Compañía de Azúcar de Viña del Mar en Urriola 184, Valparaíso, casilla 162.

Compañía Minera Los Mórros.— Cita a junta general extraordinaria para el 16 de Mayo en "El Mercurio" de Santiago, para dar cuenta de la constitución de la Sociedad Anónima y elegir el directorio definitivo.

Canal Agustín Cerda. — Cita a junta general extraordinaria el 16 de Mayo en Yungay 651, Santiago, para tratar reforma estatutos.

Compañía de Gas de La Serena (en liquidación). — Cita a junta general extraordinaria para el 26 de Mayo, en Serrano 238, Valparaíso, oficina 8, para dar cuenta de la marcha de la liquidación.

Compañía Salitrera Asturias. — Cita a junta general para el 20 de Mayo en Cochrane 913, Valparaíso. Cerrado el Registro del 10 al 20 de Mayo.

Compañía Orera Nueva Alaska.— Cita a junta general ordinaria para el 15 de Mayo en los salones de "El Mercurio", para oír la memoria, aprobar el balance y elegir Directorio. Cerrado el Registro del 12 al 15 de Mayo.

Compañía General Comercial. — Cita a junta general extraordinaria para el 29 de Mayo en Blanco 1019, Valparaíso, con el objeto de contratar un préstamo hipotecario sobre la propiedad que posee la Compañía en Santiago.

Círculo Helvético, S. A. — Cita a junta general ordinaria para el 24 de Mayo, en los salones del Círculo, para tratar de la memoria anual, balance, elección de directorio y varios.

Sociedad Fundición La Estrella.— Cita a junta general ordinaria para el 17 de Mayo en la Fábrica Colón esquina Canciani, Valparaíso, para dar cuenta de la memoria y balance del año 1923. Cerrado el Registro del 9 al 17 de Mayo.

Quetalmahue de Chiloé, Compañía Carbonífera. — Cita a junta general de accionistas para el 30 de Mayo, en la oficina del presidente de la Compañía, señor Gustavo Rivera, Serrano 173, Valparaíso, para elegir directorio y dar cuenta de la marcha de la Sociedad.

Compañía Movilización Marítima de Iquique. — Cita a junta general ordinaria para el 14 de Mayo, en Blanco 1019, Valparaíso, para dar cuenta de la memoria y balance del año 1923. Cerrado el Registro del 10 al 14 de Mayo.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA.— SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Local: Matucana 10. Teléfono 169 (Estación). Oficina: Bandera 183. Casilla 1340

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Lunes 12 de Mayo de 1924:

Arvejillas, los 100 kilos:
6 sacos Cía. M. A. E., $ 7.

Avena blanca, los 100 kilos:
40 sacos M. A. S., 30.
3 id., J. D., 30.
30 id., G. L. P., 28.

Carbón espino, el saco:
51 sacos, F. M., 16.40.
42 id., L. V. de P. S., 16.40.
30 id., L. N. C., 16.
30 id., G. M., 14.80.
129 id., J. A. G. 14.60.
60 id., C. D., 14.
1 id., (australiano), C. M., 11.40.
4 id. (mal estado), C. M., 8.

Carbón algarrobo, el saco:
10 sacos R. y Cía., 13.60.

Castañas, los 100 kilos:
3 sacos A. V. L., 64.
5 id., L. C., 60.
4 id., E. M. L., 55.
3 id., J. A. S. M., 50.

Cebada, los 100 kilos:
14 sacos país, C. U., 31.50.
20 id., Inglesa, R. y Cía., 31.
11 id., id., R. y Cía., 30.

Cochayuyo, el atado:
1 atado P. A. S., 4.

Frejoles, los 100 kilos:
1 saco coscorrones, A. R. de B., 65.
1 id. burros, E. S., 54.50.
1 id. id., J. S., 53.50.
10 id. id., A. Ll., 51.50.
47 id. id., F. L. M., 51.50.
9 id. araucanos, M. V., 50.50.
60 id. burros, Suc. I. Lle., 51.
100 id. id., L. G. M. Hnos., 40.

Garbanzos, los 100 kilos:
32 sacos A. G. C., 60.
1 id., A. C., 60.
10 id., J. C. E., 50.

Granzas trigo, los 100 kilos:
5 sacos Cía. M. La. E., 16.
4 id., id. id., 14.
25 id., L. G. M. Hnos., 11.

lentejas, los 100 kilos.
2 sacos M. A., 120.

Leña, la carga:
21 carga álamo, H. C., 33.

Leña, el saco:
21 sacos blanca, D. H., 5.85.

Maíz, los 100 kilos:
1 saco amarillo, A. A., 23.
20 id. id., J. T. C., 27.
10 id. id., L. G. M. Hnos., 27.
22 id. id., R. T., 27.
20 id. id., J. T. C., 27.
23 id. id., T. C. U., 27.
50 id. id., F. L. A., 27.
14 id. id., C. C., 27.
6 id. colorado, A. A., 27.
75 id. id., F. L. A., 26.50.
27 id. amarillo, E. S., 26.50.
17 id. id., J. E., 26.50.
15 id. id., J. D., 26.
22 id. id., T. C. U., 26.
12 id. colorado, J. S., 26.
5 id. id., R. T., 26.

Miel, los 100 kilos:
3 barriles, F. V., 120.

Nueces, los 100 kilos:
80 sacos 1.o, A. R. de B., 175.
40 id., A. B. R., 170.
6 id., A. C., 125.
3 id., A. C., 120.
1 id., A. U. E., 120.
4 id., A. U. E., 105.
42 id., Suc. I. Ll., 100.
40 id. 2.o, A. R. de B., 85.
22 id., E. F., 60.
9 id., L. V., 15.

Paja, la collsa:
100 collsas larga, F. V., 1.
Papas, el saco:
16 sacos amarillas, J. E., 15.20.
5 id. id., B. S., 15.20.
75 id. id., F. A., 15.
125 id. id., C. E., 15.
125 id. id., F. L. A., 15.
9 id. id., L. S. O., 15.
50 id. semillón, F. A., 10.40.

Pasto, los 100 kilos:
250 collsas 2.o corte M. R. G., 11.

Pasto, la collsa:
100 collsas 1.er corte F. R., 2.50.

Sal, los 100 kilos:
20 sacos 1.a, F. J. I., 16.
32 sacos 2.a, F. J. I., 14.
30 sacos 3.a, A. G. C., 11.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos:
12 sacos D. D., 22.

Trigo, los 100 kilos:
78 sacos candeal, H. S., 32.
8 id. id., Cía M. La E., 30.
40 id. blanco, A. C. V., 28.50.
38 id. florenco, M. B. S., 28.
31 id. id., C. U., 28.

Quesos, los 46 kilos neto:
228 Santa Teresa, A. M. O., 195.
189 Santa Lucila, J. A. C., 195.
255 Cabaña Blanca, J. N. L., 195.
215 Itahue, A. A S., 193.
344 Hacienda Viluco, L. L. P., 191.
179 San José de Pichiguao, J. I. E., 190.
93 Santiago, A. O., 185.
331 Santa Luisa, L. M. O., 180.
451 Santa Rita, M. O. Hnos., 180.
445 Huechún Bajo, Suc. G. D., 180.
453 Cunaco, I. V. V., 170.
677 Huique, J. C. Z., 170.
318 Lo Bustamante, J. B., 170.
482 Perailillo, J. E., 170.
371 Cunaco, C. V. O., 170.
303 Lo Bustamante, J. B., 160.
672 Mallarauco, P. S. M., 160.
165 San Lorenzo de Buin, E. M., 160.
298 Colchagua, E. C., 155.
92 Santiago, R. U., 151.
167 Hda. Roma, E. F., 150.
384 Palquibudis, B. G., 150.
310 Hda. Las Alamedas, A. P. V., 148.
140 Palmilla, J. M. H. L., 140.
176 Panquehue, A. B., 140.
248 Codao, P. N. A., 140.
47 Santiago, R. U., 140.
374 Palmilla, F. H. E., 120.
266 Santiago, S. de la S., 120.
12 Chimbarongo, J. B., 120.
8 Mallarauco, F. S. M., 120.
65 Palmilla, J. M. H. L., 108.
60 Santiago, R. U., 100.
125 Santiago, R. U., 70.

Mantequilla, los 46 kilos neto:
138 Hda. Culiprán, 340.
92 Las Mercedes Talagante, V. Sch., 340.
40 Campusano, J. S. S., 325.
24 24 Santiago, R. y G. I., 320.
60 Hda. Paine, M. O. L., 320.
30 Hda. Santa Rita de Pirque, 320.
23 Malloco, L. F. S., 318.
22 San Antonio Valdivia, C. M., 316.
20 Hda. Santa Rita de Pirque, 311.
18 Quinta, J. P. I., 310.
41 Budi, J. F. R., 310.
48 San Carlos, J. R. A., 305.
10 San Javier, J. M., 300.
15 Quinta, J. de D. R., 300.
140 Caracol, B. y J., 300.
154 San Juan A. y L., 300.
92 Bulnes, G. R., 300.
16 Las Mercedes Talagante V. Sch. 250.
8 Ozorno, E. M., 200.

NOTA. — Los precios publicados en esta revista por cereales son con envase. Remate todos los Lunes de 2 a 4 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Banco de la República y por sobornal a Estación Alameda solamente. Boletos a casilla 1340, Santiago.—Bodegas: Unión P.

MALTAN 18
Tónico eficaz para adultos y niños débiles.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	Precio	VENDEDOR Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-1	....	....	3,000	101
Caja 8-1/2	1,000	93½	20,000	93¾
Caja 7-1	20,000	89	....	....
Hip. 8-1	25,000	93	....	....
Hip. 7-1	20,000	89	....	....
Garantizador 8	10,000	88	....	....
Municip. Priv., Dic. 8	2,500	80	....	....
Regadío 8	....	....	10,000	90
BANCOS				
Chile	7	229	60	229
Español	....	....	50	149½
Hipotecario	50	628	....	....
Industria	....	....	150	163½
Nacional	400	98	100	99
MINERAS				
Hallada	1,000	7	....	....
Araca, Mayo 29	500	253	....	....
Carolina, Mayo 29	....	....	100	47
Colquirí, Mayo 15	500	25	200	25½
Bronces, Mayo 29	500	6¾	....	....
Cayllorna, Mayo 29	....	....	500	5
Chacaltaya, Mayo 29	200	44	500	44¾
Dichas, Mayo 29	....	....	200	50
Disputada, Mayo 29	200	45	....	....
Gatico, Mayo 29	500	9	500	9⅛
Huanillo	....	....	133	32
Huanuni, Mayo 15	100	76½	....	....
Huanuni, Mayo 29	....	....	100	76½
Las Chilles, Mayo 29	100	25	....	....
Lebu, Mayo 29	100	46	....	....
Llallagua, Mayo 29	100	517	100	518
Minera, Mayo 29	....	....	100	34½
Minera, Mayo 15	200	34	....	....
Monte blanco	....	....	200	69
Elqui, Mayo 29	500	12	....	....
Elqui, Mayo 15	....	....	400	12
Potasa, Mayo 29	100	35	100	36
Santo Cristo, Mayo 29	500	13	500	13¼
Salvador, Mayo 29	200	74½	100	75
Tocopilla, Mayo 15	100	32	....	....
Tres Puntas, Mayo 15	500	2½	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Mayo 15	100	66	100	66½
Chilena	300	30	....	....
Lastenia, Mayo 29	200	48½	500	48¾
Loa	200	67	....	....
Castilla, Mayo 29	....	....	500	30
Perfitt, Mayo 29	1,000	17½	....	....
GANADERAS				
Gente Grande	70	80	....	....
Gente Grande, Mayo 29	....	....	200	82
Tierra del Fuego, Mayo 15	100	175	....	....
PETROLIFERAS				
Rafacilitas, Mayo 29	500	3	....	....
Caupolicán	....	....	1,000	1⅝
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Mayo 29	....	....	250	42½
Electricidad preferida	....	....	500	33
Electricidad ordinaria	....	....	500	12
Electricidad industrial	100	81	....	....
Gas de Santiago	70	58½	20	59
Paños de Tomé	....	....	100	325
Tej El Salto	10	150	....	....
Viña, Mayo 29	....	....	100	32
Papales y Cartón	10	230	....	....
Tattersall	100	60	....	....
Volcán, Mayo 15	....	....	100	34½
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	39.—	....	39.20
Oro	....	203.—	....	204.—
Letras por oro	....	12.80	....	12.90
Araca, trans., Mayo 29	....	255	....	....
Cayllorna, trans., Mayo 29	....	4¾	....	....
Kelluani, trans., Mayo 29	....	27	....	....
Llallagua, trans., Mayo 29	....	522	....	....
Antofagasta, trans., Mayo 15	....	67	....	....
Bronces Mayo 29	....	6¼	....	....
Chacaltaya, Mayo 29	....	44	....	....
Potasa, Mayo 29	....	35½	....	....
Salvador, Mayo 29	....	75½	....	....
Lastenia Mayo 29	....	49¼	....	....
Rafacilitas	....	3¼	....	....
Santo Cristo, Mayo 29	....	....	....	13¼

WHISKY CABALLO-BLANCO
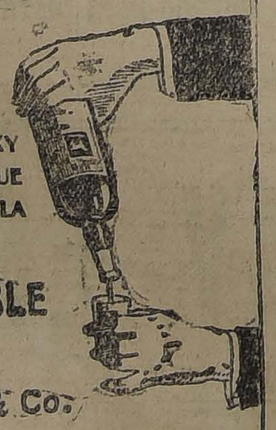
EXIJA QUE EL WHISKY CABALLO BLANCO QUE LE SIRVAN SEA DE LA
BOTELLA IRRELLENABLE
AGENTES GENERALES
WEIR, SCOTT & Co.

Animales enfermos
En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMAN, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.
9 A. M. a 12 M. y de 3 a 7 P. M.
SAN ANTONIO N.o 457
Teléfono 3649

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 13 DE MAYO DE 192

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1 Recurso de amparo de Santiago y don Daniel Schweitzer, Serra y otros, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Manuel Iturrieta, por el recurso y don Juan Miguel Ramírez, contra el recurso.

Segunda Sala

2 González Sotta y Cía. contra Enrique Cundell y otros, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Enrique Aspillaga y Cía., C. fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Relator, señor Mac-iver.

1 Contra Erasmo Martínez, aprobada; 2 Alfredo Figueroa contra Alda Muñoz, confirmada; 3 Elías Ugarte contra Amorosio Ugarte, id.; 4 Juan Elgueta Ruiz contra Domingo Drudis, revocada; 5 Ernesto Gutiérrez contra Demetrio Rubio, id.; 7 Inés Valdivieso Herrera contra Alfredo Ramírez Molina, apelada; 10 Juan Terzago con Hernán Arizía, pendiente; 17 y 18, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Manuel Almarza por la revocación, en la 4.a; don Arturo Varas por id., en la 5.a; don Francisco Delpiano con don Ernesto Arteaga, en la 10.a

Le acuerdo Ramírez con Ferrocarriles, confirmada.

Segunda Sala

Relator, señor Varas.

3 Ana Luisa Alcérreca, reclamo de avalúo, aprobada; 4 María de la R. Herrera, avalúo, aprobada; 5 Granja y Cía., con Comunidad Pampa Ovalle, trámite; 8 José Santos Garland con Federico Schlaeffer y otros, sin estado.

De acuerdo: Recurso de hecho de Elías Errázuriz.

No vistas las demás.

Alegaron: En la continuación de la 7.a de ayer, don Víctor Acevedo con don Alfredo Moreno.

Tercera Sala

Relator, señor Bernales.

1 Emilio Alemparte, reclamo avalúo, aprobada; 2 Juan Celis con Municipalidad de Quilicura, reclamo avalúo, id.; 3 Antonio Molinos contra Vicente Benade, id.; 4 Alberto Valderrama y otros (electoral, apelación de don Maximiliano Ossandón), confirmada; 5 Zoilo Encina con Florencio Huichipoco (albacea), revocada; 6 Juan N. Rubio con Carlos Ugarte, pendiente.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Luis Quintero por la revocación, en la 4.a; don Luis Claro con don Juan E. Montero, en la 6.a; don Víctor Salas con don Ramón S. Jiménez, en la 5.a

VENDO CARRO CERRADA
forma coupé para 5 cambio por carro misma marca,
CASILLA 3

FIA
Turismo, cuatro asientos, perfectas condiciones.
Interesados:
Casilla 1

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Junio por cambios y cruzamientos.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, 29 de Febrero de 1924.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO, DE IMPRENTA, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1924

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1924, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están a disposición en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda, serán abiertas en dicho Departamento a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, por los valores aproximados, los siguientes:

El 23 de Mayo de 1924

Grupo N.o 4.—Artículos de mercería
" N.o 6.—Bronce, cobre, plomo, zinc, laminados en barras y en planchas
" N.o 9.—Géneros varios y artículos de tapicería
" N.o 23.—Maquinarias

El 10 de Junio de 1924

Grupo N.o 21.—Herramientas en general
" N.o 26.—Materiales para alumbrado y fuerza eléctrica

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda.

Santiago, Octubre 8 de 1923.

Se solicitan propuestas públicas por relojes registradores de tiempo.

Bases y detalles en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 9 de Febrero de 1924.

¡ATENCION!
CONSTRUCTORES - HACENDADOS
Pinten con CARBOLINEUM, toda construcción de madera, que es la pintura más económica y durable.
El CARBOLINEUM, pinta, impermeabiliza y conserva toda clase de maderas.
El CARBOLINEUM es económico: por su bajo precio, por su rendimiento y por ser la única pintura que conserva la madera. Estas bondades del CARBOLINEUM lo hacen indispensable en toda construcción de madera.
Un techo de tejuelas de madera previamente impregnado o pintado con CARBOLINEUM es muy superior a cualquiera otro techo, debido a su impermeabilidad y duración.
Estas cualidades del CARBOLINEUM están ya comprobadas y ponemos a disposición de los interesados, certificados de construtores que lo usan desde hace ya muchos años.
El CARBOLINEUM ha sido aprobado por la Dirección de Obras Públicas.
Venden a precio de fábrica en SANTIAGO, todas las Bodegas de la
SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS
Establecimientos Químicos de Gastón Hamel
Blanco 1181 —:— Casilla 1315 —:— Teléfono 4
VALPARAISO

Cae en manos de la justicia un peligroso delincuente

ERA EL MISMO REO PROFUGO RECOMENDADO POR LA POLICIA DE VALPARAISO

EXPLOTANDO EL SISTEMA DE LOS "CORTA-CIRCUITOS" Y "ESCAPES" BRUJOS SE HABIA HURTADO EN POCOS DIAS VARIOS MILES DE PESOS EN JOYAS Y ESPECIES DE VALOR

DESPUES DE UNA ACTIVA PERSECUCION, LO GRAN DETENERLO LOS DETECTIVES SEÑORES FILADELFIO DIAZ Y JUAN RIVERA

Después de una tenaz persecución fué aprehendido anteanoche uno de los delincuentes que más ha dado que hacer a la Sección de Seguridad en estos últimos tiempos por su habilidad para delinquir como por la astucia que desplegaba para engañar a sus víctimas.

El sujeto a que nos referimos usaba en todas partes el mismo procedimiento y a pesar de que éste ya era muy conocido por lo usado y por las publicaciones de la prensa, no faltaban víctimas que cayeran en las redes que les tendía el delincuente.

Nos referimos a Nazario Robles Castro, que le también nombres parecidos

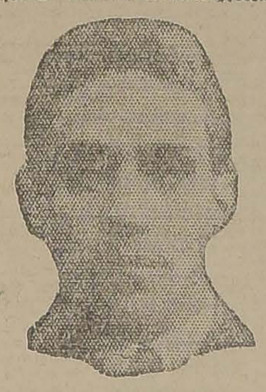

AGENTE JUAN RIVERA REYES

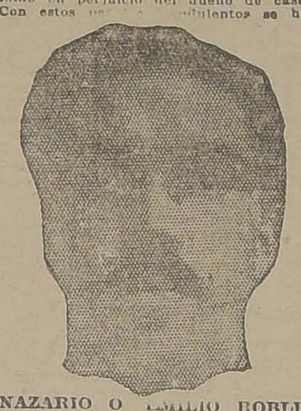

NAZARIO O EMILIO ROBLES OLIVARES CASTRO

y que obtuvo su indulto en Marzo último, pues antes de esa fecha se encontraba en la Penitenciaría cumpliendo sentencia por antiguos delitos

EN VALPARAISO

Tan pronto como salió del establecimiento penal donde se encontraba cumpliendo la condena que le habían impuesto los tribunales de justicia, Robles se trasladó a Valparaíso donde siguió de nuevo en sus antiguas andanzas. Cometió en ese puerto algunos robos de valor y a pesar de las activas investigaciones de la Sección de Seguridad no pudo ser descubierto. Pero cuando los detectives porteños se dieron cuenta de que el ladrón era Robles iniciaron una activa persecución en su contra, buscándolo por todos los vericuetos que ofrece Valparaíso como seguro asilo a los malhechores.

Sin embargo, llegaban a la policía nuevos denuncios y según la forma cómo se efectuaban esos robos no había duda alguna que el culpable era el tal Robles.

Pero Robles no fué habido, pues apenas se impuso de que se le perseguía cambió de sitio de operaciones.

EN SANTIAGO

La policía de Valparaíso, que buscaba afanosamente al hábil ex-presidiario solicitó de la Sección de Seguridad su ayuda.

En efecto, remitió a Santiago fotografías y antecedentes de Robles encargando al mismo tiempo su detención en vista de que en ese puerto se le procesaba por unos cuantos robos de importancia.

Los detectives santiaguinos se pusieron en actividad para dar con el reo prófugo que, efectivamente, se hallaba en esta ciudad, donde continuó "trabajando" con el mismo entusiasmo que en Valparaíso.

Según los antecedentes llegados de ese puerto y una amplia información que dió nuestro colega "Los Tiempos" en su edición del 22 de Abril último, el tal Robles se hacía pasar por electricista o gasfiter en las casas donde iba a efectuar un robo.

Para que se le creyera enviado de la Compañía de Electricidad se hacía acompañar de unos cuantos papeles escritos a máquina, en los que aparecía como empleado que iba a revisar la instalación, pues se había notado que el medidor marcaba un exceso de consumo en perjuicio del dueño de casa. Con estos [illegible] se hacía inspirar confianza para efectuar sus delitos.

EN PLENAS OPERACIONES

Los 20 días que estuvo últimamente en esta capital, Robles los aprovechó muy bien.

Un buen día se presentó un sujeto en casa de doña Josefina Berral Pedregal 38, a inspeccionar la instalación eléctrica. Habló con la señora, le expuso el peligro de un corta-circuito y mientras se iba a buscar una escalera, ya el operario se había guardado en sus anchos bolsillos todo lo de valor que había en esa pieza. Cuando se trajo la escalera el individuo expuso que iba en busca de una herramienta y que no se moviera nada hasta efectuar el arreglo. Claro está que el tipo no volvió más.

Más o menos lo mismo hizo en Catedral 1375.

Y siempre recogía especies de importancia, pues sólo encontraba peligros de corta-circuito en las habitaciones de lujo o en los dormitorios donde existían objetos pequeños y de valor.

El ladrón denunciado en Santiago trabajaba en la misma forma que el denunciado por la policía de Valparaíso, de modo que ya no quedó duda que Robles estaba en esta capital ejerciendo su lucrativa profesión.

NUEVAS VICTIMAS

Y no sólo trabajaba el hombre en los "corta-circuitos", sino también en los "escapes". Usaba esta última palabra cuando la casa escogida estaba alumbrada con gas.

Poco a poco siguieron recibiéndose en la Sección de Seguridad nuevos denuncios en contra del electricista misterioso, el que se estaba ya convirtiendo en un verdadero terror.

Don Pastor Ibarra, Delicias 2515, recibía poco después la visita del delin-

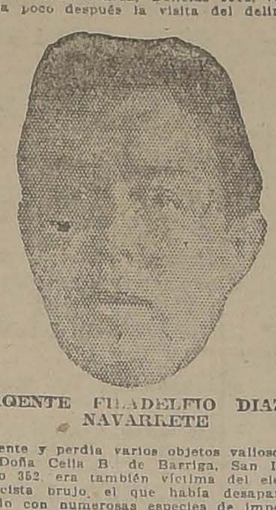

AGENTE FILADELFIO DIAZ NAVARRETE

cuente y perdía varios objetos valiosos.

Doña Celia B. de Barriga, San Isidro 352, era también víctima del electricista brujo, el que había desaparecido con numerosas especies de importancia.

Redoblaba su vigilancia la Sección de Seguridad para dar con el tal Robles, pero éste se le escabullía como pez en el agua.

Y anteayer en la noche se hacía un nuevo denuncio en contra del misterioso sujeto, pero esta vez más grave.

Robles había logrado penetrar a la Avenida República N.o 399 y se había hurtado con el mismo sistema puesto en práctica tantas veces, un collar de perlas y un anillo de oro con brillantes, todo avaluado en la suma de 12,000 pesos.

Con este hecho eran ya muchos los miles que habían pasado por las manos del hábil ladrón.

LA APREHENSION

Como decimos más arriba, la Sección de Seguridad daba todos los pasos necesarios para dar con el gran delincuente y a fin de lograrlo había puesto un servicio especial.

Con estas medidas ya no sería difícil su captura y así fué precisamente, a las pocas horas de haber efectuado el hurto del collar y del anillo.

Los detectives señores Filadelfio Díaz y Juan Rivera le echaron el guante en una casa de la calle de Maturana, donde trató de ocultarse apenas se dió cuenta que lo perseguían.

Fué inútil que quisiera escaparse, pues los agentes nombrados lo aseguraron bien y lo condujeron a la Sección de Seguridad.

Aquí fué interrogado por el inspector señor Lizama, a cuyas órdenes trabajan los detectives aprehensores quien lo hizo confesar con toda tranquilidad.

No negó sus delitos el culpable y expuso lo que había hecho con las especies que se hurtó en las diferentes casas donde posó su planta.

Y como ignoraba el valor de lo que se hurtaba, el collar lo había vendido en 35 pesos a otra persona que creyendo que no sería cosa de mucha importancia, lo tenía guardado en el interior de una caja de fósforos.

Y así como el collar fué recuperado en la tarde de ayer, asimismo fueron recuperándose las demás especies.

Con la detención de este individuo se ha descifrado el enigma que encerraba el electricista misterioso.

El detenido será puesto hoy a disposición del Juzgado del Crimen de turno con el parte respectivo.

Robles ha confesado además ser autor de varios robos efectuados en Valparaíso y explicó el fin que han tenido las especies que se hurtó allí.

La Sección de Seguridad anunció ayer a Valparaíso la detención de este delincuente y los datos que ha dado respecto de los delitos cometidos en ese puerto.

EL ENIGMA DE LA PERLA NEGRA

UNA JOYA AVALUADA EN $ 150,000 QUE DESAPARECE MISTERIOSAMENTE

Una conocida y acaudalada familia de la localidad experimentó en la mañana de ayer una desagradable sorpresa.

Después de un viaje a los alrededores de la capital, una de las señoritas había notado el desaparecimiento de una perla negra, tamaño grande, avaluada según su dueña en la no despreciable suma de 150,000 pesos.

La perla era compañera de otra que no se había extraviado, lo que hacía más dolorosa su desaparición, pues se trataba de un par de esas joyas tan valiosas que eran muy estimadas, como es natural, por la acaudalada familia.

Se hizo una busca detenida, pero sin resultados, de modo que se creyó indispensable pedir la ayuda de la Sección de Seguridad, pues había el temor de una sustracción posible.

Se iniciaron las investigaciones para dar con la perla negra y descifrar el enigma de su desaparecimiento. No era posible que una joya de tanto valor se perdiera vulgarmente como una especie despreciable cualquiera.

Los detectives iniciaron su trabajo y ¡oh, suerte! el misterio ya se había aclarado: la perla negra estaba oculta bajo los blancos almohadones del elegante auto.

No hubo, pues, que lamentar la ausencia definitiva de la perla negra. Ella adorna nuevamente la persona de su rica y elegante propietaria.

La valiosa alhaja sólo había causado una pasajera pero cruel molestia a la acaudalada familia.

¿Sufre Vd. de la Vejiga o de los Riñones?

Tome UROTROPINA sin pérdida de tiempo. Este gran antiséptico limpia y desinfecta las Vías Urinarias, Vejiga y Riñones, eliminando de paso el exceso de Acido Urico.

UROTROPINA "SCHERING"

es el viejo e infalible remedio que recetan los mejores especialistas del mundo.

Tómese disuelto en agua

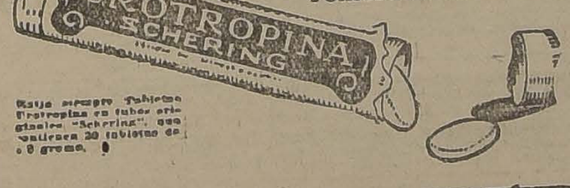

Exija siempre Tabletas Urotropina en tubos originales "Schering", que contienen 20 tabletas de 0.3 gramos.

¿JULIO ZUÑIGA DE CUERPO ENTERO?

Una carta del matador de Mercedes San Martín a un redactor de "SUCESOS".

¿ES CULPABLE "LA POCHITA"?

LA DERROTA DE QUINTIN ROMERO.

Cómo se recibió la noticia en Santiago. — Miles de personas en la Plazuela de Montt - Varas.

ISABELITA RUIZ.

La gentil tonadillera.

UNA HISTORIA DE ABANDONO.

La mujer que tenía nombre de perla y las traiciones del amor. — Un carnicero torpe y un agente falso.

FOOTBALL ASOCIACION SANTIAGO.

LA CUEVA DE LOS CONTRABANDOS EN VALPARAISO.

PARTIDA DE LA ESCUADRA.

LA VIDA QUE PASA:

Silueta del Ministro de Chile en Alemania, don Alfredo Irarrázaval.

En "SUCESOS" de Mañana Jueves

RIT $1.30 PARA TENIR EN CASA NO MANCHA LAS MANOS

Murió a consecuencias de una puñalada

EL HECHO OCURRIO EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL

Ha dejado de existir en el Hospital de San Vicente, Emeterio Sepúlveda Martínez, a consecuencias de una puñalada que le infirió en la comuna de San Miguel el Domingo 4 del presente un individuo llamado Segundo y apodado El Coco Burro.

Sepúlveda tenía un negocio de su propiedad en calle de Arturo Prat de esa comuna y allí fué provocado por su agresor.

Poco después de ocurrido el hecho la policía de San Miguel aprehendió a El Coco Burro, quien se encuentra actualmente en la Cárcel.

El herido fué trasladado a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de San Vicente, donde lo encontró la muerte.

El Juzgado del Crimen, que se encontraba de turno en el día del hecho, ha iniciado el sumario respectivo.

Lo asesinaron en Colina

EL HECHOR FUE DETENIDO AYER

La Comandancia de Policía de Colina ha puesto en conocimiento del Juzgado del Crimen la muerte de Cantalicio Gálvez León, ocurrida el Domingo último.

Según las investigaciones practicadas por esa policía, el autor de la muerte de Gálvez fué Ernesto Salazar Castillo, quien hirió a la víctima con un puñal.

El cadáver de Gálvez fué trasladado a la Morgue y el hechor puesto a disposición del Juzgado en la tarde de ayer.

Salazar confesó ser el autor de ese homicidio, por lo que ingresó a la cárcel de orden del juez sumariante.

El crimen del camino de Aconcagua

EN LA TARDE DE AYER ES RECONOCIDO EL AUTOR DE LA MUERTE

El 6 de Marzo último fué asesinado en el camino Aconcagua, Manuel Lagos, hecho del cual dimos cuenta en su oportunidad y el que fué denunciado por la Policía de Colina.

El autor de ese crimen emprendió la fuga, pero se recomendó su detención a fin de que no quedara impune.

En estos últimos días, guardianes de la 12.a Comisaría detuvieron a un individuo llamado Ignacio Valenzuela Rucuant, sobre quien recaen fundadas sospechas de que sea el asesino.

En la tarde de ayer el juez señor Rondanelli, que instruye el sumario para establecer quién es el autor, interrogó a varias personas que presenciaron el hecho y que luego reconocieron en Valenzuela al agresor de Lagos.

En consecuencia, el juez ordenó que el detenido pasara a la Cárcel, donde actualmente se encuentra.

Condenas confirmadas

LOS REOS DEBERAN INGRESAR A LA PENITENCIARIA

Ha sido confirmada la sentencia del tercer Juzgado del Crimen, que condena al reo José Manuel Antonio Aracibia a la pena de 541 días de presidio, por lesiones graves a Luis Meza.

El hecho ocurrió en la comuna de Renca el 18 de Agosto de 1923. Meza recibió en esa ocasión una puñalada en el abdomen.

También se confirmó la sentencia del mismo Juzgado que condena a Manuel Jesús Leiva a la pena de 541 días por el delito de hurto a Raquel Espinosa de Figueroa, domiciliada en la Avenida de La Paz N.o 283.

El reo había interpuesto recurso de casación, pero la Corte no dió lugar a ese recurso.

El accidente de la Avenida Vicuña Mackenna

SE APREHENDE AL CHAUFFEUR QUE ATROPELLO AL CANCILLER DE LA LEGACION URUGUAYA

En la tarde de ayer fué detenido el chauffeur Artemio Salazar, que gobernaba el auto 4073 que atropelló al canciller de la Legación del Uruguay, señor Domingo Paculi, en Avenida Vicuña Mackenna frente al local de la Legación Policía.

El chauffeur indicado emprendió la fuga tan pronto como ocurrió el accidente, a pesar que la culpabilidad no le atañe directamente, ya que la desgracia se produjo a consecuencias de que el auto 6010, de la Tracción Eléctrica, lo chocó por el raspado impulsándolo hacia la persona del señor Paculi.

Una pulsera de $ 7,000 que se pierde

Anoche se dió cuenta a la policía de que la señora María de Rengifo había perdido una pulsera de valor de 7,000 pesos. La joya fué echada de menos en circunstancias que se encon-

EJERCITO Y ARMADA

Aumente de sueldos al personal de Ejército y Armada

El Gobierno ha resuelto incluir en la convocatoria al Congreso para el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto de aumento de sueldos a las fuerzas de mar y tierra.

Obras del dique de Talcahuano

Se ha decretado que el Comisario del Apostadero del dique N.o 2 de Talcahuano pague a la Sociedad Nacional de Trabajos Públicos la suma de $ 2.332,040 oro por trabajos efectuados en el dique N.o 2 de dicho puerto.

FONDOS Y 48 DESERTORES DE LA ARMADA. — Por decreto de ayer se ha dispuesto que los fondos dejados por desertores de la Armada que abandonen las naves en puertos peruanos deben dejarse en depósito en el puerto de Arica.

Estos fondos deben ser entregados a la Gobernación Marítima respectiva.

COMANDANTE DEL ESCAMPAVIA "OROMPELLO". — Comandante del escampavía "Orompello" fué designado el Teniente 1.o don Marcial Sanfuentes.

COMANDANTE DEL "PORVENIR". — Comandante del escampavía "Porvenir" ha sido designado el capitán de corbeta don Guillermo Ilabaca.

ASCENSO EN LA ARMADA. — A capitán de fragata fué ascendido el de corbeta señor Luis Gamboa Ramírez.

RETIRO DE LA ARMADA. — Retiro temporal de la Armada se ha concedido al Teniente don Jorge López.

NUEVO CIRUJANO DE CORBETA. — Cirujano de Corbeta ha sido designado el Cirujano 1.o señor Ernesto Burucua.

PATENTE DE NAVEGACION. — Se ha concedido patente de navegación al vapor "Apolo".

PRORROGA DE LICENCIA. — En 15 días se ha prorrogado la licencia de que goza el oficial 2.o de la Dirección General de la Armada señor Rolando Menares.

ENTRETENGA SUS NIÑOS

Adquiriendo uno de los juegos que publica "La Nación" los días Domingos. Remítanos sesenta centavos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

VENDESE BARATISIMAS DOS Lindas palmeras Fénix y una puerta fierro dos hojas. Verlas Viçuña Mackenna 981. 17 M

CANARIOS PINOS VENDESE, Población San Nicolás, Avenida Lazo 361. 14-M

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

COMPRA-VENTA TODA CLASE automóviles, diversos talleres, reparaciones generales. Arriendo boxes — Lavados. "Gran Garage" 10 de Julio 444. — Teléfono 244. (Matadero) 4-Junio

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Varias marcas. Vicuña Mackenna 448-50. Julio 9.

VENDO CAMION. SAN PABLO 3520. M-14

VENDO CAMION CON ARNESES Y tiro caballo garantido. Bilbao 235 14 M

AUTOMOVIL AMERICANO SEIS cilindros, cinco asientos en perfecto estado vendo de ocasión Carreras 340. M 14

SE VENDE GONDOLA N. 4596 recorrido San Pablo, vería paradero Mercado y Estación. 17 M

FORD TURISMO, CINCO ASIENTOS, otro de dos asientos, vendo bien baratos, Román Díaz 6. M-14

GONDOLA COMPRO, 1,000 PESOS al contado. Saldo 500 pesos mensuales, por carta J M V Correo 3. M-14

VENDO GONDOLA FORD, PERfecto estado, facilidades de pago. Castro 103, de 9 a 11 a. M. M-14

AUTOMOVIL OAKLAND, EN PERfecto estado vendo Gorbea 2524. M 15

AUTO ESPA, EN PERFECTO ESTAdo, siete asientos, precio muy bajo. Loreto 370. 17-M

REGALO CARRETELA APERADA, caballo nuevo, 750 pesos. Bilbao 223 14-M.

VENDO CAMION DE DOS RUEDAS muy sólido. Bascuñan 1209. 15-M

AUTOMOVIL CERRADO, FORD, Landaulet y Hudson, zapatilla, vendo ocasión, Avenida Matta 898 M-14

[illegible] MOTOR EUROPEO ven-do, con facilidades de pago. Toro Mazzote 248. M-14

AUTO FORD, SEDAN, SE VENDE, y una Góndola, Chevrolet, Miraflores 256. M-15

VULCANIZACIONES DE FORROS, cámaras, etc., garantidas. Gran Garage. 10 de Julio 444. 18-M.

VENDO CARRETON NUEVO, SIN uso, cuatro ruedas. Avenida Las Quintas 42. M-14

PONGAN ATENCION: ARNESES para toda clase carruajes, vende la Talabartería Americana, garantiza firmeza y seriedad por atender fabricación propio dueño. Especialidad arneses carretones de reparto. Recibe composturas y órdenes. Precios bajos. San Diego 978. J-10

SE VENDE UNA MOTO INDIAN, tipo Scoutt, garantida, Echevett 35. M-15

SE COMPRAN CARRETONES arneros en buen estado. Nataniel 1590.

FORD, CON PARTIDA, VENDO, Gorbea 2524. 15-M

MOTOCICLETA INDIAN 7 CABAllos, vendo en perfecto estado; mil pesos. Bascuñán 607.

SE VENDE UNA CARRETELA con arneses en perfecto estado, ferretería importada, Diez de Julio número 49. 16-M

GONDOLA BROADWAY O REPUblica deseo arrendar. Dirigirse a Pablo Valenzuela, Correo 15. M-16

FORD CERRADO PERFECTAS CONdiciones, véndese ocasión. Riquelme 826. M-16

FORD TURISMO PERFECTO EStado, $ 3,800 regalo. Marina de Gaete 849, casa 24. M-16

CARROCERIAS. NIQUELAMOS toda clase de fierros para góndola. Precios más bajos de plaza. Garantizamos su duración. Fábrica de Artículos de Plaqué, San Isidro número 615. 16-M

AUTOMOVIL EUROPEO DE TUrismo, siete asientos, con muy poco uso y en perfecto estado vendo. San Martín 64. M-16

VENDESE CARRETELITA APERA-

CHASSI FORD, CASI NUEVO vendo Herrera 1060.

SE VENDE UNA CARRETELA. — Tratar Catedral 3003. M-16

COCHECITO CUNA, BUEN ESTAdo véndese. Rosas 2853

VENDO AUTO CERRADO, MITAD precio Delicias 2778.

OCASION VENDO CAMION DOS ruedas, 300. Subercaseaux 121.

GONDOLA CON CARROCERIA MOtor nuevo, regalo $ 6.000 Alameda N.o 1, Cigarrería. M-16

DE OCASION VENDO CARRETON arenero Sargento Aldea 1180 M-19

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITASE PIEZA SIN MUEbles, en casa tranquila, familia modesta. Prefiero barrio Bellavista — A. F. B., correo central. M 13

NECESITO ARRENDAR CASA chica para 1.o de Junio, datos, casilla 585. 15 M

JOVEN NECESITA PIEZA EN SAN Bernardo Escribir, D. Díaz Correo 2. 16 M

EN CASA FAMILIA HONORABLE deseo alquilar tres dormitorios, amoblados, baño y cocinas O. F Ahumada 99 16 M

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO DEPARTAMENTO A señoras o matrimonio, Independencia 578. 14-M

100, 125, CASAS 4 PIEZAS SERVIcio Rosas 2203. M —15

8, 10 SEMANAL CASITAS INDEpendientes. Santa Rosa 1865. M.—15

12 SEMANAL CASITAS 2 PIEZAS Santa Rosa 1496. M.—15

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de tres piezas grandes y cocina, Blanco Encalada 2487. M-14

$ 250 SAZIE 2586, PROXIMA MOrada, arriéndase elegante casa, frente estucado, cinco habitaciones y dependencias, luz eléctrica, y gas indispensable acreditar solvencia y honorabilidad. Tratar su dueño, 1 a 3 P. M., Blanco Encalada 1797. M-15

SE ARRIENDA UN GRAN ALMAcen, en calle Baquedano 765. Tratar San Pablo 2064. M-15

ARRIENDO CASA BAJOS, MODERna, aseada, toda comodidad Arturo Prat 426. M-14

ARRIENDANSE MAGNIFICAS CAsas, altos y bajos con tres patios, huerto, Recoleta 847. M-15

$ 80 CASITA TRES PIEZAS, CON luz, arriéndase para el 15. Tratar Santa Rosa 264, Casita 4. M-14

$ 300, SE ARRIENDA ESPLENDIda casa, en calle Andes 3054, entre Herrera y Maipú. 14—M

$ 300, ARRIENDASE ESPACIOSA casa - quinta, Andes 3818, frente fábrica fideos, cómoda, elegante, 7 habitaciones, hall, baño instalado, cuatro servicios, gallineros, subterráneo, jardín, árboles frutales. Ver la toda hora. Tratar: Huérfanos N.o 1153, Oficina 8. 15—M

BILBAO 223 SE ARRIENDA LOcal apropiado para bodega o cocheras. 14-M.

ARRIENDO O TRASPASO A PERsonas serias sin familia y que dispongan de cuatro a quinientos pesos negocio de menestras y casa-quinta. Tratar, S..ms 1260. 14-M.

SE ARRIENDA CASITA NUEVA seis piezas y sitio. Tratar: Avenida Macul 1341. M-15

$ 150 ARIENDASE COMODA CAsa con gas y luz eléctrica. Tratar Carmen 780 15 M

DEPARTAMENTO A PROFESIONAL sa con gas y luz eléctrica, tratar de 4 1|2 a 6. 14 M

PROFESIONAL ARRIENDA OFICIna a profesional en Monjitas 559, tratar de 4 1|2 a 6. 17 M

SE ARRIENDA CASA DEPARTAmento 6 piezas, cocina y baño. Para el 1.o de Junio en Moneda N.o 85. 15 M

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO independiente para profesional o personas honorables. San Antonio 830. 20 M

ARRIENDO PIEZA COQUIMBO

ARRIENDO CASA CINCO HABITAciones, cochera, hall. Avenida Los Aromos frente cancha San Pablo. Tratar: San Pablo 5139. M—15

$ 200 ESPLENDIDAS CASITAS ENtrada edificadas, 3 piezas, cocina, baño, luz eléctrica, buen patio. Situación muy central. Grajales 1962, entre Vergara y Carreras. M-15

350, ARRIENDO CASA EN SOTOmayor 1|4 cuadra Alameda, 6 habitaciones, hall, dependencias. Agustinas 1252.

SE ARRIENDA POSADA PARA autos, Nataniel 1590.

CASAS RECIEN CONSTRUIDAS se arriendan en San Pablo esquina San Martín. 17-M

ARRIENDASE SANTA ROSA 336, 8 piezas $ 450. Verla 11-4.

ARRIENDO CASA CENTRAL AMplia flamante Santa Rosa 94 14-M

ARRIENDO ESQUINA APROPIAda para almacén o bodega Dolores 291 18-M

$ 150 CASA TRES PIEZAS GRANdes, dos balcones calle mampara luz eléctrica, todo servicio Eyzaguirre 1367. M-15

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda buenas piezas Gálvez 51.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles Campo de Marte 215 M-16

ARRIENDASE COMODA PIEZA persona sola. Serrano 334.

ARRIENDO PIEZA CON BALCON a la calle a caballero solo. Bandera 537, casa 4. M-15

CASA SEÑORA SOLA ARRIENDA una pieza a señora de respeto vendo un pomador con mármol. Maipú 462 M-15

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, arriéndase barato. Av. Leopoldo 1866. M-15

AVENIDA SALVADOR ESQUINA Bilbao 835, cómodos altos, seis habitaciones dependencias, hall terraza, autobuses carritos puerta. M-15

LOCAL PARA BODEGA ARRIENdo. Franklin 863 M-16

LOCAL PARA NEGOCIO ARRIENdo. Franklin 863 M-16

CASA CON HUERTO, 8 PISOS, 8 habitaciones asoleadas frente carros arriéndase barato. Avenida Subercaseaux 1186 M-15

ARRIENDO DOS PIEZAS GRANdes, luz. San Diego 291

OFICINAS ESPACIOSAS Y ELEgantes se arriendan en pleno centro y a precios bajos. Tratar en Estado 250, tercer piso, ascensor. 18-M

ARRIENDO CASAS BARATAS ESperanza, inmediata Compañía, números 367, 369, 371 y 375. Tratar: Compañía 2065, de 2 a 4. 15-M

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio Madrid 1224.

$ 330 ARRIENDO ESPLENDIDA casa siete piezas, veinte metros carros Club Hípico. Av. Beauchef 853. Llaves: Av. Club Hípic 962. 16-M

ESPACIOSA CASA DE ESQUINA, en altos Santo Domingo 1318. Tratar: Santo Domingo 1312. 15-M

$ 30 ARRIENDO PIEZAS. ROSArio 916

$ 300 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos, gran galería. Arturo Prat 1312. M-15

$ 450 ARRIENDO COMODOS ALtos 9 habitaciones, galería, luz eléctrica, gas. Libertad 654. Plaza Yungay

$ 150 ARRIENDASE CASA MUY aseada para poca familia General Velásquez 231.

ARRIENDASE PIEZAS BALCON con y sin pensión. Maestranza 1260.

350 ARRIENDO CASA QUINTA, 8 departamentos, dependencias, Jardines Delicias 2778.

ARRIENDO TRES PIEZAS CON SIN muebles, barrio Estación. Luzgumans Correo 2

CASAS EN ALTOS, BAJOS DE cuatro seis piezas con todo servicio, arriendo barato Maipú, segunda cuadra. Llaves 66. M-15

$ 250, ARRIENDASE CASA ALTOS, confortable cómoda, Pedro de Oña, 79, entre Vicuña Mackenna Irarrázaval. Siete piezas, buenas, hall, toilettes dependencias Electricidad. 15 M

ARRIENDASE DOS PIEZAS, COCIna, a personas honorables Carreras 660.

ARRIENDO BUENAS CASAS, CENtral, seis, ocho piezas, todo servicio llaves, tratar, Amunátegui 80. 19 M

ARRIENDO GRAN CASA ESQUINA muy comercial. García Reyes 1094. 15 M

$ 70 CASITAS INDEPENDIENTES, higiénicas, Diez de Julio 474 15 M

$ 370 ARRIENDO CASA ALTOS 11 departamentos, gran hall, comedor de verano, pintura óleo. Santa Rosa 881 15 M

LUJOSO ALMACEN CON VIDRIEra arriéndase Av. Irarrázaval 2374.

"ARRIENDO PROPIEDAD, MAPOcho 4615", barato, personas cuidadosas Lira 279.

190 ALTOS 5 PIEZAS, TODO SERvicio. Alameda 2379. 15-M

OFREZCO PIEZA AMOBLADA, NEcesito empleada. Avenida España 170, casa 12.

$ 93 CASITAS A LA CALLE, CUAtro piezas, luz eléctrica; otra de 3 piezas, a $ 83. Tratar: Huemul 1695

ARRIENDO PIEZAS. SAN DIEGO 33. M-14

PARA 1.o JUNIO ARRIENDO EN Recoleta: chalet dos pisos, cinco dormitorios, todas dependencias, se está terminando de construir, canon: $ 550 mensuales, y casa de patios, siete habitaciones y dependencias; canon, $ 350. Verlos y tratar: en Recoleta 1223 14-M

ARRIENDO PIEZA AMUEBLADA; prefiero extranjero. Delicias 2467. 15-M

ALAMEDA 975 ARRIENDO A CAballero pieza amoblada. 14-A.

$ 450, CHALET NUEVO, CARLOS todo servicio, asoleado, extenso sitio. Prefiero extranjero. Barrio San Cristóbal. Sin agentes. Vellavista 0855. 18-M

ROSAS 1352, OFRECESE PIEZAS grandes, bajos. 15-M

CASA AMOBLADA SE ARRIENDA, Delicias 497, Cerro Santa Lucía. Espléndida situación, preciosa vista, muy aseada e higiénica. Mobiliario nuevo. Verla: de 3 a 5. 16-M

$ 180 ARRIENDO CASITA MOderna. Av. Manuel Montt 1616. Por Irarrázaval. 14-M

OFRESCO EN ARRIENDO, espléndido local con dependencia, para habitación, en San Pablo 2672. Llaven al lado. Tratar: en Huérfa- 14-M

$ 135 ARRIENDO CASA CUATRoiezas, dos cuadras carros. Santa Elvira 105, entre Carmen y Tocorna 15-J

$ 350 ARRIENDO CASA, NATAniel 1197 14-J

$ 600 MENSUALES ARRIENDAS: el espléndido almacén con dos puertas al foyer del Teatro Esmeralda y una a la calle. Ideal para pastelería, botica o peluquería. Exíjase buena instalación. 15-J

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento en Bucalnan Guerrero 426. M-1

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEzas con o sin muebles a caballero solo. Lluvia, baño con califón, luz eléctrica. Dardignac 312. 14-

ARRIENDASE LA CASA AVENID Cumming 508 15-

TRASPASO ARRIENDO BUEN oficina Galería Antúnez Agustinas 1158. Tratar con el mayordomo. 14-J

350 ALMACEN GRANDE, ESQUIna barrio comercial con habitaciones, Nataniel 398 arriéndase. 15-

ARRIENDASE CASA PARA FAmiliones pocas familia. Mosque 864 Verla de 1 a 5 15-M

SE ARRIENDA PIEZA. AMUNAtegui 834 15-M

ARRIENDASE CASA SEIS PIEzas, dependencias para el 15. $ 20 García Reyes 333. 14-M

ARRIENDO UNO, DOS SALONEcalle, otra continuación, con s pensión Prat 212 14

ARRIENDO OFICINA DE MENSAjero y teléfonos, o admito socio, dirigirse por carta, S. A. P. Correo Central 14

ESPLENDIDA CASA QUINTA S arrienda San Bernardo, Plaza, tratar Plaza Bernardo N.o 111 de 3 6. 14

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 kilates, ofrece Relojería Sporman. 30 pesos par. San Diego 78 Junio

BRILLANTES, COLLARES DE perlas compro. Ahumada 3 16-

ANIMALES

SE VENDO PERRO FINO, PASTO de Escocia, para reproductor, San Domingo 1766 M-

BURRA LECHERA CON CRIA ocasión, vendo $ 100. Carrión 1763. M-

VACAS BUENAS LECHERAS E cogidas y preñadas parir pronto véndense, Chacra Lo Gamboa, Ernesto Vega, cerrito Navia. Verlecharse a de la tarde. M—

BONITA YEGUA DE MONTUR vendo San Francisco 376. M-

BUENA GRATIFICACION SE Drá a quien devuelva gatita fina perdida el Lunes 12, San Isidro 57

CABALLO DE TIRO SOLO Y P reja vendo. Lord Cochrane 1330.

YEGUA DE TIRO Y SILLA VE do, $ 180, Buines 966. 15

BOMBAS

5.a CIA. DE BOMBEROS, BOMB "Arturo Prat".—Cito a la Compañía a academia, y ejercicio para el Viernes 16 del presente, a 9.45 P. M. con uniforme de trabajo. —El secretario.

COMPRA - VENTA VARIAS

COMERCIANTES COMPRAD vue tros libros de contabilidad en la Imprenta Echeverría que vende a precios nunca vistos, San Diego 1235 18-J

SACOS OSEMENTEROS, 0.60 CO/ pramos San Diego 1261. M-

DECORACIONES DE YESO E cuentas precios convenientes. M 2449. M-

[illegible] PHILIPIS Y C gum, $ 2. Delicias 2130. 17

BOLSONES PARA COLEGIALA se realizan en Bandera 140, oficina. Se atienden pedidos de provincias. Junio

COMPRO TORNO MECANICO metro cincuenta de punta precios oferta, Casilla 5063. M.—

COMPRO TORNO MECANICO metro cincuenta de punta. Oferta precio, casilla 5063. 19

SE VENDE BILLAR IMPORTAdo 1 m. 24 x 2.13 trasformable en mesa de comedor. Verlo de 12 a 1 Pedro Valdivia 1120. M.—

BOTICARIOS: SE VENDE UN instalación para botica. Vicuña Mackenna 833 M-

OJO, VENDO UNA INSTALACION para mercería y repuestos de auto Eyzaguirre 742. M-

VENDO UNA VIDRIERA, ESPcial, para pastelería o cigarrería, Vicuña Mackenna N.o 1471 M-

VENDO BARATO, OCASION, 12 B diadores a gas. Wolff. Estado 75. 14—

LEÑA LARGA, PARA PANADrías, vendo, Avenida Las Quintas N.o 68. M-

ESMALTECHINO, SUPERIOR C lidad, para toda clase de decoraciones, sólo a 0.80 centavos el tarro Esmeralda 875, teléfono 2774. 14

BACALAO DE COQUIMBO, EX clase, igual al importado, el k $ 2.20. También ostiones, encontrará Ud en Esmeralda 85, teléfono 27 14

CAÑAMOS Y CORDELES VARIA surtido hilos naturales y en colores Precios especiales para comerciantes Esmeralda 875, teléfono 27 14

ROMANA FAIRBANKS 1.000 K los, palanca, vendo ocasión. Avenida La Paz 3. 14-

ROMANA 500 KILOS PALANC vendo ocasión. Avenida La Paz 14-J

$ 600, VENDO INSTALACION CO derecho a local. San Pablo 1064 14-

ESTANTERIA PARA ALMACEN botica, vidriera extendida vendo. Maipú 1296 14-

VENDO RICO VIOLIN, ARRIEN piano concierto, familias honorab de responsabilidad, Arturo Prat 11 M-

SE VENDEN CINCO REJAS, BA cones. Modernas. San Pablo 161 14-J

INSTALACION ESTANTERIA tr cuerpos, dos mostradores, mueb caja y vidriera vendo. San Die 1954. 14-J

VENDO PUESTO VARION, BOD ga con buena clientela, derecho llave. San Pablo 1784. 15-J

**VENDO INSTALACION DE

CARBON QUILLAY POLPAICO, 11 pesos saco; leña espino, seca picada. Mapocho 8001. M-15

FOTOGRABADORES, COMPRO prisma y trama 18 x 24 o 24 x 30, de 150 o 135 líneas por pulgadas. Libertad 1334A. 15 M

CALENTADOR GAS PARA BAÑO, vendo $ 120. San Francisco 1320.

COMERCIANTES, INDUSTRIALES, Oficina compra-venta de negocios establecidos.—Carlos Aldunate Bascuñán, Agustinas 1320, casilla 773. 18-M

UVA CUYANA ROSADA, 30 cts., torontel país y cristalina, 20 cts., Avenida Larrín 1143, Ñuñoa, Los Guindos. 18-M

CRIN DE COLA O CERDA COMPRA por grandes partidas. Paga los mejores precios. Fábrica Escobillas, Moneda 2095. M-21

OCASION VENDO ESTANTE Y PA. tente de licores. Aconcagua 1358.

VENDO ENSERES DE PICADURIA, sierra trozadora, romana 1,000 kilos. Madrid 1224.

PLUMEREROS: LLEGO PLUMA de avestruz; se vende por partidas y por kilos. Bulnes 779, casa 2. 18-M

GRAN BARATURA!! BAÑOS, CA. lentadores, lavaplatos, lavatorios, excusados. Chacabuco 18.

REALIZO TODA LA MERCADE. ría de la casa compra-venta. San Pablo 2882 por conclusión. Hay catres, romana, peso, herramientas, materiales. Se arrienda el local. M-15

BOMBAS, TRANSMISIONES, DES. cansos, poleas, correas, engranajes, cañería, vendo. San Francisco 248. M-15

LOTE MARMOL VENDO. SAN Francisco 248. M-15

CAJAS DE FONDOS DE GRANDES dimensiones para institución de crédito o casa importadora, 2 metros por 1.20 por 0.90, realizo. San Diego 826. M-15

TAREOS ACEITEROS PAGO BUEN precio. San Diego 1849.

CAÑERIA DE GAS, 70 METROS, vendo. Chiloé 2025.

CALENTADORES, RADIADORES A gas, eléctricos, lavatorios, desagüe, baños enlozados, cocinas gas, carbón, excusados averiados. Realizo. García Reyes 40. 15 M

COMPRASE MOSTRADOR Y ES. tantería, apropiado librería, más o menos cinco metros. San Francisco 78.

SE VENDEN DE OCASION DOS grandes hermosos marcos de espejos, dorados a fuego, estilo Luis XV. Molina 38. 16 M

COCINA ECONOMICA, CATRES, vendo. Diez de Julio 539. 15-M

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR y romana para menestras. Avenida Matta 473. 15-M

ROMANA FAIRBANKS 1,500 KI. los, vendo $ 600. Bascuñán 56.

CALDEROS, POLEAS, DESCANSOS, transmisiones, ladrillos refractarios, cables acero, realizo. Moneda 2454. 15-M

VENDO MAZA DE LITRE PARA victoria. Huemul 1421. M-15

VENDO BARATO, CON DERECHO a posesión, armazón, mostrador. Huemul 1698.

CLORURO DE CAL INGLES RE. cibió. Sargento Aldea 1130. M-19

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

SE VENDE EN LOS ANDES, LA antigua y acreditada botica Santa Rosa, por enfermedad de su dueño. Dirigirse a Los Andes, Casilla 19. M-22

VENDO DEPOSITO LICORES. — Bulnes 753. M—14

VENDO BAR RESTAURANT, buen barrio, con facilidades de pago. Padura 798. M-14

VENDO ALMACEN ABARROTES, acreditado, buena venta, arriendo barato, Maestranza 682. M-14

COMPRE NEGOCIO ABARROTES de Andrés Palomera, Huérfanos 2798, pasado tres días no respondo cuentas.—María Carbone. M-14

COMPRO NEGOCIOS ABARROTES, menajes, ejecuto remates.—Neftalí Arce: García Reyes 23. 18-M

SE VENDE UNA INSTALACION de pastelería, verla y tratar en Rosas 1923, el Miércoles de 3 a 6. M-14

ALMACEN ESQUINA, HABITA. ción, garantizo buenas ventas, vendo ocasión, poco capital. Huemul 1502, esquina Pedro Lagos. 15—M

ALMACEN ABARROTES MUY Bue na situación, poco capital, véndese Carmen 1401. 14—M

ALMACEN ABARROTES, POCO CA. pital, véndese. Concepción 1402. 14—M

VENDO DOS ACREDITADOS NE. gocios de abarrotes y un bar y restaurant con largo contrato de arriendo. Tratar, Nataniel 902. 15-M.

BOTICA, VENDO O ARRIENDO buena botica, Avenida Matta 898. M-14

PASTELERIA VENDESE, POR NO poderla atender, situación buena, frente al Teatro Iris, Castro 173. M-14

POR VIAJE VENDESE BUEN NE. gocio ropa hecha establecido ocho años, capital, 30 a $ 35,000. San Pablo 2203. 16 M

VENDO NEGOCIO DE MENESTRAS, buen barrio. Mapocho 3724. 15-M

POR AUSENTARME VENDO NE. gocio. Colón 1011. 20-M

VENDO ANTIGUA PASTELERIA, con salón. Av. Matta 975. 14-M

VENDESE UNA CANTINA POR NO poderla atender su dueño. Victoria 1030. Tratar: 6 adelante. 14-M

SE VENDE UN ALMACEN CON poco capital en San Ignacio 1298. 14-M

$ 2,500 VENDO BAR RESTAU. rant. Trabaja toda la noche. E. Ramírez 741. 14-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES con clientela hecha, frutos país y contrato, tiene tres habitaciones, por hacer servicio militar. Herrera 250. 14-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES. San Francisco 661. M-15

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buena situación, poco capital, por ausentarme. Tratar: Pedro Lagos 1222. M-14

POR AUSENTARME VENDO acre. ditado negocio en $2,500. Venta mensual $ 3,000. Libertad 1359. 14-M.

HABIENDO COMPRADO EL BAR. Restaurant La Unión, San Diego 2123, no respondo por cuenta ninguna pasado tres días.—Clemente Theza. M-15

ESTABLO JOTABECHE 23, REA. lizo. De 4 a 10. M-16

AVISO AL PUBLICO QUE CON ES. ta fecha he vendido mi negocio de hotel situado en la calle San Pablo 2276, al señor Juan Monroe, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de la fecha. Santiago, 13 de Mayo de 1924.—José Gimena. 15 M

PELUQUERIA CIGARRERIA VEN. do ocasión. Independencia 867. 14 M

GRAN NEGOCIO DE COLCHONE. ría se vende en Valparaíso, porme. nores en Santiago, Independencia 704. 15 M

HABIENDO COMPRADO A DON Guillermo Morales el negocio de menestras, situado Chiloé 1206, no respondo por cuentas contraídas, por dicho señor. Santiago, Mayo 12 1924. Francisco Fernández. M—16

VENDO PASTELERIA AL LADO biógrafo, con muy buena clientela, por tener que ausentarme. Avenida Manuel Montt 41, de 2 a 4 P. M.

PANADERIA 10 QUINTALES, tres carretones vendo $ 20,000, San Francisco 934. 15-M.

VENDO DOS BUENOS NEGOCIOS instalados muy central. Tratar de 1 a 2. San Ignacio 680, esquina Diez de Julio. M-15

VENDO MUY BUEN NEGOCIO, PO. co capital. Providencia esquina Padre Mariano. M-15

ESPLENDIDO ESTABLO SITUADO parte más central de Santiago, capacidad 16 vacas, se vende puertas cerradas, siendo del propietario solamente terreno. Arriendo $ 100. Sólo véndolo por ausentarme. Tratar: Lira 279.

PASTELERIA VENDO NO PODER atender, pieza habitación, comodidad San Pablo 2318.

SE VENDE ALMACEN BUENA SI. tuación. Solomayor 1001. M-15

VENDO OCASION PANADERIA central, trabajando, facilidades. Delicias 2778.

VENDO BOTICA ESTABLECIDA Santiago, oportunidad. Delicias 2778.

$ 550 VENDESE POR VIAJE UR. gente, depósito vinos, chichas, cerveza y licores, Mapocho 2558. M-16

PASTELERIA CON FABRICA INS. talaciones y habitaciones, vendo en Osorno, única en plaza, por cambio residencia. Con quince mil pesos contado, resto facilidades. En Santiago, Ariztía 6.o piso, oficina 22. En Osorno, José Hovelmeyer, Casilla 272. M-17

VENDO NEGOCITO MENESTRAS arriendo barato, barrio populoso. Pedro Lagos 645. 16-M

¡¡ESPLENDIDO ESTABLO!! SITUA. do parte más central de Santiago, capacidad 16 vacas, vendolo, puertas cerradas. Arriendo $ 100. Sólo ausentarme, véndolo. Lira 279. 15-M

VENDESE O ARIENDO TALLER de herraje. Diez de Julio 1258. 15-M

PELUQUERIA VENDESE. LIBER. tad 19.

POR GIRO OTRO NEGOCIO, VEN. do almacén, urgente. Maipú 25-A. 15-M

COMPRO NEGOCIO DE ABARRO. tes, saldo de mercadería, romanas, molinillos, balanzas, vendo de ocasión. San Diego 958.

DIVERSOS

DISCOS "VICTOR", Y OTRAS Marcas, últimas novedades, desde $ 4. Vendo. San Pablo 2215. Mayo 30

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. 10-Agosto

FABRICA DIENTES FIJOS, $ 5, dentadura, $ 50; extracciones sin dolor, garantizadas, $ 3. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista Rayos X. Estados Unidos, Europa. Catedral 1467. 19-M

$ 175 TERNOS, SOBRETODOS FI. nos, ofrece: "Bonen Sastrería" Agustinas 826. M-20

ENRIQUE CARAGNAN, PRESEN. tarse Dardignac N.o 409. M-14

COMPAÑIA MINERA DOMEYKO.— Cítase a sus accionistas a una reunión que se efectuará en los salones de "El Mercurio" el día 22 a las 9 1|2 P. M., para considerar la situación creada a los accionistas con motivo de la liquidación.—La Sociedad de Rentas e Inversiones en formación. 16 M

CONTRIBUYENTES DEL IMPUES. to a la renta: La Oficina de Contabilidad "Chile" atiende inventarios, balances, contabilidades e información de formularios. Delicias 2628. Casilla 3478, teléfono 130, Estación. 17-M.

REPARANSE ARTICULOS GOMA Y cuero. Especialmente zapatillas, impermeables. Romero 3082. M-15

SE NECESITA AL Sr. ANTONIO Hempel, en la calle Chacabuco 968, para que retire la máquina escarmenadora de lana, que dejó en depósito; en caso que no comparezca antes del 20, corriente, será puesta en remate. E. M. 15-M

"LA PROVIDENCIA" — COMPRO las Pólizas de Ahorro de esta Sociedad, en Bandera 345, of. E. Altos, de 10 1|2 a 12 y de 3 a 6. 14 M

AGRADECERE A QUIEN ME proporcione la dirección en Valparaíso de mi hermano Leonardo Oliva Jiménez.—Berta, San Francisco 1625. 16-M

$ 175 TERNOS, SOBRETODOS FI. nos, ofrece: Barrera, Sastrería, Agustinas 826. M-21

SE COMPONEN ZAPATILLAS DE goma, capuchas para agua, capas para agua y todo relacionado goma. Chacabuco 21 A.

COMPOSTURAS MUY PINAS EN muebles, bouls, carey y bronces enconchado y marfil, hace únicamente José R. Morales. Moneda 2229.

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL Matadero.—El Directorio en sesión del 1.o del presente acordó colocar entre los señores Accionistas 290 de sus acciones, al precio de $ 80 cada una, con derecho a suscribir una por cada siete de las que figuren a su nombre en esta fecha. El plazo para la suscrición y pago de estas acciones termina el 20 del presente. —Mayo 12 de 1924.—El Gerente.

NIQUELA, DORA Y PLATEA cualquier artículo de metal, y se componen servicios, cafeteras etc. Fábrica de Artículos de Plaqué, San Isidro N.o 615. 15-M

NO OLVIDAR QUE EN HUERFA. nos 1059, Oficina H., se hacen copias a máquina con toda corrección y puntualidad. Se enseña a escribir a máquina rápidamente. 15 M

EXPOSICION DE PAJAROS Y PA. lomas extranjeras, entrada gratis. Criadero Yungay. Sotomayor 643. 15 M

SASTRERIA N. OTERO T., NECE. sito operarios de obra grande, con muestra, composturero y ayudante. San Antonio 154. 16-M

CITACION: ASOCIACION CANA. listas Villa San Agustín. De orden señor Presidente, cítase a los señores accionistas, junta general ordinaria para el 25 de Mayo, a las 10.30 A. M., en la oficina de la Fábrica Pólvora. Ramón L. Alzamora. Secretario.— 13 Mayo 1924.

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR, recuperará su boca. Dr. Luis A. Muñoz, San Diego 995. Mayo-30

LINDAS DENTADURAS SIN PALA. dar en tres días. Garantizamos éxito. Alameda 2740. 19-M

HOTELES Y PENSIONES

DEPARTAMENTO O PIEZA CON pensión a matrimonio o persona de respeto. Nataniel 119.

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con o sin camas, 5 pesos. Gran hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards Anexo-Matucana 82. Julio18

ARRIENDO BUENAS PIEZAS, CON pensión, casa familia. Diez de Julio 833. M

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE, prefiero caballero solo, con o sin pensión, Rosas 1374. 14 M

CON PENSION ARRIENDO MAGNI. ficas piezas con o sin muebles. — Olivares 1652, entre Dieciocho y Castro. 31M

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 3452. Moneda 977, esquina Ahumada. J-3

DOY PENSION DE MESA Y A DO. micilio, San Francisco 367. M.29

HOTEL "RIVOLI" SAN PABLO, 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros desde 6 pesos. J-3

ARRIENDO CON PENSION, ES. pléndidas piezas amobladas, balcones. Catedral 2679. 18-M

ALAMEDA 1621, FRENTE DIE. ciocho, pieza pensión, matrimonio, jóvenes honorables.

CENTRALISIMO ARRIENDASE pie. zas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 15-M

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. San Diego 103. 14-M.

100, EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada, media cuadra Estación Mapocho, Artesanos 999. M-15

GOOD TABLE BOARD OFFERED reasonable price. Casa Residencial. Estado 75. 19—M

SAN DIEGO 110. CASA FAMILIA arrienda piezas amobladas, con pensión. 16—M

BUENAS PIEZAS PENSION A CA. balleros solos. Delicias 238. M—15

EN CASA DE FAMILIA HONORA. ble, sin pensionistas, se arrienda magnífica pieza a la calle, con o sin pensión. Echaurren 512. 15-M

CON PENSION ARRIENDO BONI. tas piezas en casa de familia de mucho respeto. Alameda 287. M-15

FAMILIA HONORABLE, ARRIEN. da pieza amoblada con pensión. Avenida España 14. 14—M

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS piezas, balcones, con excelente pensión. Gálvez 203. 14-M.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión. Catedral 3119. 14-M.

THE SURREY RESIDENCE. — Alameda 281. — Santiago (dos cuadras del Cerro Santa Lucía). Elegantes piezas y departamentos, baños privados, linda terraza, muy asoleado, con vista al Cerro Santa Lucía. Espacioso Lounge, sala y pieza de fumar, comedor (con mesas separadas), todo confort. Cuisine excelente, por días o meses. M-15

CARMEN 193, ARRIENDASE Pie. za, con pensión, casa honorable. M-15

PENSION, DESDE 10 PESOS, diarios, en el Hotel "Río de La Plata", y piezas desde 5 pesos. Rosas 1017, casi esquina Puente(pleno centro). 10-Junio

CON BUENA PENSION ARRIEN. dase magníficas residencias. Se atiende pedidos de mesa. Santa Rosa 60. 15-M

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLA. das, balcones calle, con pensión, Santo Domingo 1030. M-15

ARRIENDO PIEZAS CALLE, PEN. sión, matrimonio. Brasil 545. M-14

PIEZA O DEPARTAMENTO DOS, tres piezas con espléndida pensión, caballeros o matrimonios honorables. Miraflores 130, altos. M 14

CASA RESIDENCIAL ESTILO FA. miliar, abundantes comidas, espléndidas piezas, una cuadra Plaza Ecuador. San Pablo 1541. 15 M

MATRIMONIOS, JOVENES, ES. pléndidas piezas con buena pensión. Santa Rosa 217. 14-M

JOVEN EXTRANJERO DESEA pensión en casa sin pensionistas. Barrio alto. Casilla 319. 14-M

SEÑORITA OFRECE DEPARTA. mentos calle con sin muebles, con pensión. San Martín 816. 15-M.

CASA HONORABLE PROPORCIO. na piezas pensión. Prat 226. 18-M.

HOTEL LONDRES, PIEZAS DESDE $ 3; pensión con vino, 3 comidas al día, $ 5; cubierto, $ 3; pensionistas, precio convencional. Delicias 3393, frente Estación Central. M-14

PENSION ESPAÑOLA, PIEZAS, pensión. Maipú 10. M15

ARRIENDASE PIEZA CON PEN. sión. Alonso Ovalle 830.. M-15

AVENIDA MATTA 1489, ARRIEN dase pieza calle, pensión, casa sin pensionista, precios módicos. M-15

PIEZA Y PENSION OFRECE CASA inglesa honorable. Catedral 1878. 15 M

PIEZA PENSION MATRIMONIO O jóvenes. Nataniel 178. 17 M

RESIDENCIAL CONFORT, AHU. mada 143. Se arriendan departamentos, comida primer orden. 15-M

PENSION, PIEZA AMOBLADA, balcón, desde $ 130; diario, 7. Morandé 791. 17-M

PIEZAS CON PENSION ARRIEN. do. Tarapacá al llegar a Prat. N-16

CASA FAMILIA ARRIENDA DE. partamentos o piezas con pensión personas honorables, San Isidro 468. M-15

SE ARRIENDA PIEZA CON PEN. sión, García Reyes 29.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA piezas pensión. Rosas 1340. 15 M

PIEZAS AMOBLADAS CON O SIN pensión a matrimonios, caballeros y señoras, se da en Molina 38. 16 M

NECESITO DEPARTAMENTO CON baño y pensión, para matrimonio solo, dirigirse Vergara 278. 16 M

PIEZA BALCON CON PENSION Prat 306. 17 M

BUENA PENSION DE MESA SE da a caballero o jóvenes estudiantes. Alameda 287. M-15

LINDA PIEZA A LA CALLE CON pensión. Las Rosas 1130. M-18

ESPLENDIDO DEPABTAMENTO calle, con pensión. Teléfono. Se arrienda matrimonio o dos personas. Teatinos 537. M-15

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Compañía 2141, frente Plaza Brasil.

ALAMEDA 777, ARRIENDANSE lindas piezas, pensión. M-16

FAMILIA RESPETABLE ARRIEN. da pieza con pensión. Maestranza 340. M-16

INSTRUCCION

INSTITUTO COMERCIAL DE SAN. tiago, Agustinas 1060, fundado 1915, establecimiento moderno; distínguese eficiencia enseñanza, excelente profesorado. Garantiza preparación rápida, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. 5-J

COLEGIO "INSTITUTO SAN MAR. tín", San Martín 64, Teléfono 213. — Internado, medio-pupilaje, externado. Kindergarten, preparatorias. Humanidades, Exámenes válidos, en el establecimiento. Buen profesorado. Enseñanza de idiomas extranjeros, desde las preparatorias. 14M.

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Pídanse prospectos. Santa Rosa 22. 15-M

LICEO SANTIAGO GALVEZ 154, Teléfono 704, Kindergarten, preparatorias, humanidades. Se reciben internos. Medio-pupilos. Externos. M-31

INSTITUTO "PINOCHET LE. Brun", Huérfanos 1657. Enseñanza por correspondencia. Jun-7

AL INSTITUTO TECNICO COMER. cial de Chile, deben ingresar los jóvenes que verdaderamente deseen obtener sólidos y vastos conocimientos comerciales. Garantiza mejor profesorado de Santiago. Visite el establecimiento, pida prospectos Gálvez 154. Teléfono 704. Junio 2

CURSOS NOCTURNOS, ANEXOS al "Instituto San Martín", San Martín 64, Humanidades, preparatorios. Sistema antiguo y concéntrico. 15-M

PROFESORA INTERNA PARA sección infantil. Colegio Europeo. Delicias 2266. 14-M.

DESEO SABER DIRECCION SE. ñorita enseñe manicure, precios módicos; dirigirse por carta: A. V., Lacunza 1412.

8 A 9, 8 A 10, y 8 A 12 DIA, CUR. sos para jóvenes, por $ 15, 25, 35 y $ 50 mensuales. 2 a 3, 2 a 4 y 2 a 6, para señoritas, por $ 20, 30 y 37 mensuales. De 6 a 9, cursos para jóvenes, $ 15 mensuales. Contabilidad comercial (agrícola, bancaria, minera, fiscal, industrial, oro y billetes, anónimas y participación) aritmética comercial gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, francés, inglés, taquigrafía, legislación comercial, aduanera y consular. Instituto Mercantil, Etsado 239.

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA. — POR DE. creto del Tercer Juzgado Civil, de 2 de Mayo de 1924, se ha concedido a doña Rosa Valdés viuda de Correa, la posesión efectiva de la herencia de don Jacinto Correa Loyola, previo inventario simple, Aníbal Muñoz A. — Secretario. M-19

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil, de veinticuatro de Abril último, concedióse a doña Viterba y a doña Emilia Barrera Rivas y a don Francisco Barrera la posesión efectiva de la herencia de doña Inés Rivas Córdova. 20-M

EN SOLICITUD DE DOÑA ADELA Amor de Del Solar, en la que reclama del avalúo de su propiedad de la calle de Gorbea, entre Carreras y Benavente, por el 4.o Juzgado se ha citado a comparendo al reclamante, Dirección de Impuestos Internos y Tesorero Municipal, para el 19 de Mayo, a las 2 1|2 P. M. 14-M

DOÑA MARIA ESTER ARIAS V. DE V. reclama avalúo propiedad calle Santa Rosa 216-218. El 5.o Juzgado del actual a la una y media P. M. al cita a comparendo para el dieciseis reclamante, Director de Impuestos Internos y Municipalidad respectiva. 14 M

CON FECHA 12 DEL PRESENTE se ha dictado en los autos sobre concurso de don Ernesto Valdés, la siguiente resolución: Vistos, con el mérito de los antecedentes y lo expuesto en el certificado que precede, se declara como se solicita en el escrito de fs. 112.— Fernando Santa María.— J. Alfonso, Secretario.

EN EL RECLAMO DE AVALUO de la sucesión de don Joaquín Llobet, por su propiedad Bueras números 54 a 64, por decreto del 5.o Juzgado Civil se citó a comparendo a la Dirección de Impuestos Internos y al tesorero municipal, para el 16 del actual, a la una y media de la tarde.—El secretario. 15-M

RECLAMO DE AVALUO. — EN EL reclamo del avalúo de la propiedad de la Avenida Pedro de Valdivia N.o 1886, de la Comuna de Providencia, presentado por don Luis Cleve, se ha ordenado citar a comparendo para el 19 del actual, a las 3 P. M., en el 4.o Juzgado Civil, al reclamante, al Director de Impuestos Internos y al Tesorero Municipal respectivo.— J. Alfonso, secretario. M-15

POR DECRETO DEL 5.o JUZGADO citase a comparendo a la Municipalidad de Malpú e Impuestos Internos en el reclamo de avalúo de doña Delia Echeverría de Errázuriz, de sus propiedades ubicadas de Chuchunco, cuatro de las cuales con frente a calle Dolores, 3 a la calle Antonio Varas, una a la calle Talgio y otro a la de Jotabeche, para el 16 del presente, a la una y media P. M. 15-M

RECLAMO DE AVALUO. — EN EL reclamo deducido por don Luis Calvo y Vicente Ovalle sobre las propiedades de la Avenida República 252 y Gay 2331, se cita a comparendo en el 5.o Juzgado Civil para el 16 del presente, a la una y media de la tarde, a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y a los reclamantes nombrados. — El Secretario. 15 M

CONCURSO ROMUALDO LOPEZ. — Por resolución de tres del presente, se cita a junta de acreedores el 30 del actual a las 3 P. M. para nombrar Síndico definitivo ante el señor juez del tercer juzgado. — El Secretario.

REMATE. — POR DECRETO DEL tercer juzgado civil se ha señalado el 31 del presente, a las 3 P. M., para el remate de dos propiedades ubicadas en la Isla de Maipo, embargadas a don Arturo Muñoz, en ejecución de don Juan de Dios Soto. Mínimum $ 13,400. Bases y antecedentes, secretaría del juzgado.

EN EL RECLAMO DE AVALUOS de doña Isabel Echeverría, de la propiedad Huérfanos 1273-93, el 5.o Juzgado Civil ha citado a comparendo para el 16 de Mayo en curso a la 1 1|2 P. M., a la Dirección de Impuestos Internos, Municipalidad de Santiago y reclamante.—El Secretario. 15 M

EN EL RECLAMO DE AVALUO DE don Ignacio Valdivieso, de la propiedad Almirante Barroso 26, el Quinto Juzgado Civil ha citado a comparendo para el 16 de Mayo en curso a la 1 1|2 P. M., a la Dirección de Impuestos Internos, Municipalidad de Santiago y reclamante. — El Secretario. 15 M

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS, COMPRO. SAN DIEGO 105. 5-Junio

COMPRO LIBROS, REVISTAS, ES. tampillas. San Diego 143.

VENDO MUSICA PARA AUTOPIA. no. Huérfanos 2494. 16-M.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Junio 3

DUEÑOS PANADERIAS.—LA FUN. dición Francesa se trasladó General Bustamante 120, ofrece revolvedoras sobadoras, útiles hornos, compostu.ras, Teléfono 2175. M-15

MAQUINAS COSER SINGER. Ventas y composturas, atiendo a domicilio. Cochrane 442. 14—M

MAQUINA REGISTRADORA SE vende una de ocasión. Dirigirse: Bandera 321. M-14

CAJA REGISTRADORA DE SEIS cajones vendemos con facilidades pago. Bandera N.o 502. M-14

VENDO CARTONERA, TIPOS. — Rosas 2076. M-14

MAQUINA SINGER, SIETE CAJO. nes, bobina, pie, buen estado, vendo, ocasión Brasil 734, Casa 3. M-15

VENDO MOTOR ELECTRICO, acoplado a parafina, 60 volts, 50 amperes. San Diego N.o 875. 15-M

VENDO MAQUINA DE BIOGRAFO, con 4,000 metros de películas. San Diego N.o 875. 15-M

VENDO 2 MAQUINAS SINGER, bobina. Ecuador 3191. 15-M

¡¡OCASION!! MAQUINA ESCRIBIR "Adler", vendo. López 308. M-14

COMPRO TORNO PARA TORNEAR madera, de ocasión. Patricio Lynch 887. M-14

MOTOR CORRIENTE CONTINUA, 3|4 H. P. vendo A. Hipódomo Chile 1220. 14 M

INCUBADORA "HISPANIA", CAPA. cidad 125 huevos, 2 criaderos con lámparas. 10 de Julio 646.

MAQUINA BORDAR, CALAR, PLI. sar, vendo antiguo taller. Arturo Prat 738. 15-M.

SE VENDE MITAD SU VALOR máquina industrial triple fuerza, especial coser calzado niño. San Francisco 328, casa 16. M-16

MOTORES LOCOMOVIL SE ofrecen en arriendo dos Marshall de 8 y 10 H. P. Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 18-M

OCASION SE VENDE UNA MA. quina fotográfica, 9x12, con trípodi y 12 chasis. Matucana 712. M-15

SE VENDE UN MOTOR DE TRES caballos, fuerza especial para cualquier tallercito, un magneto, un carburador de auto. San Diego 1495.

VENDO TORNO MECANICO, 1 m. 60, entre puntos. Avenida Matta 905.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

40 000 BALDOSAS DE 4 CENTIME. tros, especial para garages, realizo Lira 715. Mayo 31.

MOSAICO CULAQUIER DIBUJO; gradas, tubos cemento, tierra colores para baldosas. Lira 715. 31 M

DECORACIONES DE YESO EN. cuentra precios convenientes. Moneda 2349. 22-M

TECHO ACANALADO, 1.30 PLAN. cha vendemos. Avenida Subercaseauv 659, frente Hospital. Julio 17

VENDESE UNAS MEJORAS DE piezas. Nataniel 497. M 14

TEJAS USADAS SE VENDEN, Avenida La Paz 269. M 17

EL MEJOR TECHO ACANALADO alemán, plancha grande, pídalo en Fábrica Cochrane 1451. 20 M

TECHO ACANALADO, $ 1.30 LA plancha, cualquier cantidad, vendo. Bandera 140, oficina 4. Junio 11

COMPRO TUBOS DE CALEFAC. ción. Casilla 2254. 14-M

VENDO BARATISIMO GRAN PAR. tida planchas zinc blanco y negro, acanalado; canales, cañones, caballetes. Patricio Lynch 886. M-14

200 PLANCHOS DE ZINC NEGRO, de primer uso, de 7 pies, vendo de ocasión. San Pablo 3018. M-14

VENDO DOS MAMPARAS Y CA. ñerías de agua y gas; dos medidores gas, una tina grande. San Isidro 61. 15-M

MAMPARA DIVIDIR ESCRITORIO necesítase, cinco metros. Indicar precio. Casilla 3358.

MEDICINA

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS. impotencia, sífilis, infecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada, en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiende enfermos provincia por correspondencia. Toda consulta gratis Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna: 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico, Dr. Lefevre. Teléfono 2543. 14 M

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD, sexual, la neurastenia, se curan con Bismolán. Se vende Botica Bentjerodt y Klein. 29 Jul.

ACIDEZ DEL ESTOMAGO SE CU. ra radicalmente tomando Neutra en 1.o-Junio

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas, desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarla antes de comprar, Frasco: $ 5. M-15

MASAJE MEDICO — ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar de 2 a 5 Arauco 831. 31-Julio

ENFERMOS ESTOMAGO (ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras); diflones, hígado, vegiga e intestinos, sanarán con "Te Araucano". Valor: $ 2.50. Provincias $ 3. Bandera 140, oficina 4. 16-M

TOSES REBELDES, BRONQUITIS, cura radicalmente, Pectoral Scott Droguería Francesa, Boticas. Jun.-12

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES CASA, toda clase muebles, pianos, plaqués, joyas. Atendemos a domicilio. S. Diego 460. Teléfono 1036, El Aguila. 2-J

MUEBLES, OFRECEMOS EN cualquier estilo, precios muy ventajosos, entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. 22 M

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, salones dorados, vende Fábrica Nataniel 464. 15 Jul.

COMPRO CATRES, COLCHONES Y muebles usados. Castro 528. Teléfono 268, (Parque). 16 M

AUTOPIANO FLAMANTE, VIC. trola y un piano de ocasión vendo. Verlo de 1 a 6. Santo Domingo 1923. 14-M

PIANO DE ESTUDIO VENDO DE ocasión. Dardingnac 554. 14-M

VICTROLA NUEVA VENDO DE ocasión. San Rafael 967, entre Carmen y San Isidro. 14-M

VENDO UNA VICTROLA VICTOR, sin uso, Carreras 415. M-17

VENDO DISCOS VICTOR, RECIEN llegados, baratísimos, Carreras 415. M-17

VENDO OCASION GRAN ROPERO, con cristales biselados, correderos para guardar trajes o sombreros, dos biombos, dos estantes para trajes, Monjitas 556. M-15

VENDO DE OCASION, VICTROLA mueble, Cochrane 462. M-14

MUEBLES: CASI NUEVOS VENDE familia extranjera, por ausentarse del país, baratos. Bulnes 130, de 1 a 4. 14—M

POR CAMBIO DE RESIDENCIA se venden muebles, plantas, alfombras de centro y baño completo, cocina a gas. De 2.30 a 5. Huérfanos 2449, altos. 15-M.

PIANOS, AUTOPIANOS NUEVOS y de ocasión con facilidades de pa.— Ahumada 31. 14-M.

POR VIAJE VENDO ESPEJO, AL. fombra grande, ropero antiguo olivo, columna ónix, calentador Vesuvius, palmera. Huérfanos 1886. 14-M.

PIANO "PLEYEL", VENDESE OCA. sión. Cóndor 1041. Casa C. M-15

PIANO ALEMAN DE TRES PEDA. les, véndese. Tarapacá 812. M-15

PIANO ALEMAN MUY BICO, véndese. Cochrane 181. M-15

AMOBLADO DOMICILIO, OTRAS especies, véndese. Ocasión. Jofré 387. M-14

COMPRO DE OCASION DOS ES. tanques: Uno forma cilíndrica con capacidad para cinco a siete mil litros y otro forma cuadrada con capacidad para tres a cuatro mil litros. Dirigirse de 8 a 11 A. M. Mapocho 1509. 14-M

VENDO COCHE GUAGUA, AME. ricano, para paseo. Bascuñán 663. 15-M.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO bronce, realizo. Alameda 2542, casa O. 14-M.

ROPERO VENDO OCASION. ROSAS 2838. M-14

SE VENDE UN APARADOR GRAN. de con mármol, un espejo grande, un armazón, media docena sillas.— Avenida Brasil N.o 22.

VENDESE UN CATRE CUNA DE bronce, importado y una máquina hilandera. Lira 132. 16-M

VENDO CATRE FIERRO Y BRON. ce, dos plazas, 40 pesos. Eleuterio Ramírez 1131.

AMOBLADO LUIS XV, TAPIZ GO. belinos flamante, 400; dos banquetas iguales, 50; amoblado marroquí, 150; estante, 70; ropero espejo grande, 170; otro, 120; guardarropas desarmable, 120; otro, 70; diván felpa, 45; cómoda, 50; peinador grande mármol espejo, 120; aparador mármol espejo, 140; dos trinches iguales, 140; rica cocina caldero cobre, 200. San Isidro 546.

DOS BUENOS PEINADORES grandes con mármol, espejos biselados; ropero con espejo grande; guardarropas, cómoda nogal; catres bronce; otros varias dimensiones con sommiers; amoblado sala; estante librero; mesa redonda caoba; aparador mármol espejo; otro chico antiguo; rica cocina económica caldero cobre; otra gas con horno, califont cobre, baño, etc., vendo barato. Eyzaguirre 541.

**AMOBLADO L

...TE CORTADOR CUERO ...pellones. Nueva Valdés 925.

...OR RELACIONADO MER-...o y pintores, necesito. San Diego ...9.

...RO TUPICERO NECESITO, ...ilcura 926. - 15 M

...DOR PARA CAFE, A GAS, ...acidad 30 a 50 kilos, cómprase. ...almada 102. 16 M

...ERO CON RECOMENDACION ...esito, tratar Catedral 1892, de 1 ...3. 16 M

...CESITO CARPINTERO DE BAN- ...Martínez de Rozas 2121. 15 M

...CESITO RECORREDORES DE ...os. Esperanza 575.

...ERO COMPETENTE RECO-...endado necesita relojería Matucana ... 15 M

...STERIA: HOMBRE O MUJER, ...a toda clase de trabajos mimbre ...contrará muy buena ocupación en ...ta Victoria 380, tratar de 11 1|2 ...3.

...NTORREROS SE NECESITAN OFI-...les competentes, con buenos in-...rmes. Tintorerías Au Chic, Compa-...3752. 17 M

...PLEADO PARA PUERTA Y RE-...rto que haya servido en Biógrafo ...esita Teatro Selecta, Chacabuco ...8. 16 M

...CESITO CARRETELERO PARA ...rnicería, recomendado. Delicias ...9.

...PATERO COMPOSTURERO, NE-...sitanse. Diez de Julio 482. 15-M

...UQUERO DE FIRME, NECESI- Calle Franklin 1138. Peluquería ...onesa. 15-M

...RARIO OBRA DE HOMBRE Y ...mposturero, zapatero se necesi-...n. Avenida Matta 765.

...RARIOS PARA EL FORRADO ...dajas de cartón, se necesita Av. ...tta esquina Víctor Manuel. 16-M

...UEBLISTAS MAESTROS, OFICIA- ...s y aprendices, necesito. Pago ...n. Erasmo Escala 2967.

...CESITO MAESTRO GASFITER-...plomero, Bascuñán 56.

...RARIO SEPA HACER TACOS ...ela, necesito. Unión Americana 57.

...CESITASE SACADOR PUNTE-...s, buen sueldo. Fábrica Calzado, ...acabuco 554. 15-M

...CESITO PROFESIONAL PELU-...ero, para abrir peluquería, espléndido local, Estación Alameda, Ro-...ero 2730.

...CESITANSE PASTELEROS PA- Valparaíso, tratar: Delicias 2632. ...stelería. 17-M

...CESITO OFICIAL HOJALATE-..., Grajales 2743. 16-M

...OVENCITO DESPACHAR MOS-...ador artículos, pintores, conoce-...r ramo, necesito. San Diego 1849. ...enas referencias.

...UNDIDORES EN BRONCE NECE-...amos. Coquimbo 722, Fundición ...aramont y Cía. M-16

...RPINTEROS MUEBLISTAS Y ...óticos necesito. Arturo Prat núme-...o 1366. M-18

...ECESITO TORNERO. SAN DIE-...o 1671. M-16

...ECESITO TORNERO PARA ES-...ampado y embutido en hojalata. ...venida Matta 905.

...FICIAL CERRAJERO ADELAN-...ado necesítase. Santa Rosa 627.

...UEBLISTAS COMPETENTES NE-...sito los que se presenten. Nataniel ...9. 14 M

...RPINTEROS NECESITO UR-...gente, Gay 1782. 15-M.

...MPLEADO PARA ALMACEN NE-...sito. Maestranza 1461. M-14

...CESITO AYUDANTE DULCERO ...muchacho. Chiloé 1851. M-14

...PARTIDOR CON BUENOS IN-...forres y clientela necesita la Viña ...agua-Tagua. Maturana 57. 14-M

...CESITO JOVENES DE 11 A 16 ...años para enseñarles la obra de za-...patero o plantillero. San Diego 1945. 14-M

...APATEROS ESTAQUILLADOS, ...aradoras, necesito. Fábrica El ...ercurio. San Diego 1772. M-14

...RTADOR DE CUEROS, EDIFI-...ador de tacos de suela y Luis quin-...ero, necesitamos. Rosas 3223. M-15

...CESITO VENDEDORES, REPAR-...idores dulces, ganarán hasta $ 20 ...iarios. Martínez Rozas 3168. 14 M

...CESITO MAESTRO O MAESTRA ...yudanta y aprendiza sastre. San ...Pablo 1956. 14 M

...MPLEADO COMEDOR NECESITO ...rgente. Catedral 1878. 15 M

...CESITO EMPLEADO PARA EL ...omedor, Independencia 995. 15 M

...IANISTA NECESITO, INDEPEN-...dencia 1167. 14 M

...FICIAL PINTOR, PARA CAJAS ...e fondo, necesito, General Busta-...mante 80. M-14

...CESITAMOS PANADEROS. BAS-...cuñán Guerrero 1085. M-17

...dar quinta, fuera de Santiago, se ne-...cesita, Sueldo $ 150. Tratar Estado ...67. M-14

...APATERO COMPOSTURERO NE-...cesito. Castro 290. 14 M

...AESTRO TONELERO NECESITO. ...Viña Era, paradero 12, carros a "Lo ...Ovalle". 15-M

...APATEROS BUENOS ARMADO-...es, a mano, se necesitan en Inde-...pendencia N.o 335. 14-M

...ARPINTEROS, AVENIDA CON-...dell 778, esquina Francisco Bilbao. 14-M

...EMATADOR PARA EL ENVASE ...ecesito. San Francisco 485. 14-M

...ECESITO PINTORES, TRATAR: ...de 12 1|2 a 1. Irarrázaval 521. 14-M

...OCHERO SE NECESITA, CALLE ...1 de Mayo 815. 15-M.

...ECESITO HERRERO, CARROCE-...o, maestro tapicero y pintores ca-...roceros. Blanco Encalada 1635. M-14

...APATERO BLACK, NECESITO, ...Sotomayor 89. M-14

...ECESITO GASFITER Y HOJALA-...ero. Taller: Brasil 84. 14-M

...ECESITO VENDEDORES PARA ...rtículo de paquetería de muy fácil ...venta. Libertad 241. 14-M

...HAUFFEUR MUY COMPETENTE ...ecomendado necesito. Teatinos 31. 14 M

...ORTALICERO COMO EMPLEADO ... para tomar tierras a medias ne-...esítase. Chacra Las Brisas, La Cis-...terna. 17-M

...AESTRO CONFITERO MUY com-...petente se necesito. San Francisco ...556. 15-M

...ORTADOR COMPETENTE PARA ...cabón se necesita con buenas refe-...rencias. Dirigirse de 8 a 11 ...A. M. Mapocho 1503. 14-M

DULCERO NECESITO. CARMEN 91. 11-M

NECESITO CARPINTERO MUE-blistas, buen jornal. Copiapó 764. 14-M

GASFITTER CON HERRAMIENTA, buen sueldo, no presentarse si no es competente. Fontecilla 260. M-15

EMPLEADO BUENA LETRA, CO-nocimientos contabilidad necesítase oficina y cobranzas. Indispensable depósito $ 300 efectivos. Sueldo inicial, $ 120. Unicamente 4 a 6. San Pablo 1636.

LUSTRADOR LIMPIO NECESITO. San Pablo 1055.

ZAPATERO COMPOSTURERO SE necesita. Merced 380.

NECESITAMOS JOVEN PRINCI-piante en escritorio, dependientes de agencia y toda clase de costureras, especialmente pantaloneras. Avenida Matta 610. 21 M

ESCOBERO NECESITO DOS. MA-terial arreglado. Pinto 1477. 15-M

SE NECESITA UN COLOCADOR de vidrios y un tapicero. Delicias 2131.

SE NECESITAN AYUDANTES CO-cina, puertas adentro San Antonio 435.

NECESITO CARPINTEROS MUE-blistas. Pago bien. Chiloé 1189. 15-M

TRABAJADORES DE CAMPO SE necesitan, a trato casa y comida Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 18-M

ARMADORES BLAK NECESITO.— San Diego 1028.

CARRETELERO NECESITO, BO-dega Teno. 161 Gálvez 161.

NECESITO CARRETELERO, UN niño y una señora para atender puesto San Pablo 1683.

CHAUFFEUR GONDOLA FORD, muy recomendado necesito. Ejército 139.

NECESITO JOVEN DE 14 A 16 años que entienda almacén. Cruz 1402.

JOVENES ACTIVOS NECESITA-mos como comisionistas. Pagamos muy buena comisión. Ocupación de fácil desempeño. Sólo de 8 a 10 A. M. Bandera 848, oficina 2.

ZAPATEROS, ARMADORES NECE-sito. Manuel Thampson 3432.

2 PELUQUEROS COMPETENTES necesito, uno Sábado y Domingo. Rosas 2836.

NECESITO LIMADORES CARRO-ceros. U. Americana 333. 16-M

SE NECESITA CALZADOR. SAN Alfonso 466, Fábrica Calzados. 15-M

NECESITO BARNIZADOR. TOCOR-nal 557.

TORNEROS NECESITA FUNDI-ción Torretti. San Ignacio 500. M-18

NECESITO SASTRE REGENTE TA-ller. San Miguel 62. Tratar 12-2.

NECESITO BUENOS OPERARIOS de ambos sexos de obra grande. La Vasconia. Delicias 3023.

REPARTIDORES RECOMENDADOS, carnet, permiso, necesitamos dos. Sueldo $ 40 semanal. San Pablo 4167.

RELOJERO NECESITO CON IN-formes buen sueldo. Delicias 2552.

NECESITO EMPLEADO PARA CA-rretela, que sepa cargar carne. Delicias 3899.

NECESITO ZAPATERO COMPOS-turero. Recoleta 381.

BARNIZADORES OBRA FINA, NE-cesito. Libertad 21 A.

APRENDICES CARPINTERO Y TA-llador necesito. Libertad 21 A.

TONELEROS, PREFIERO ESPE-cialista en macseteros de madera. Libertad 21 A.

MUCHACHITO CON RECOMEN-daciones, cama adentro, necesito San Martín 64. M-14

COCINERO O COCINERA NECESI-to para colegio. Santo Domingo 2032 M 14

MOZO PARA ALMACEN, NECESI-to, Salas 273. M-14

NIÑO SE NECESITA, 14 A 15 AÑOS para aprendiz, Martínez de Rosas 2048, casa 2. M-14

MOZO DE PATIO, CON RECOMEN-daciones. Sepa servir al comedor necesítase. Tratar de 1 a 5, Dieciocho 182. M-14

MOZOS Y EMPLEADAS PARA aseo de salas, necesito, Liceo, Victoria Mackenna 30. M-15

NIÑO QUE SEPA ALGO DE ABA-rrotes, necesito, Cruz 1501. M-14

NECESITO 2 MOZOS CON RECO-mendaciones, para el Circo Strong-Man. Sama N.o 1060. 14-M

MUCHACHO PARA MANDADOS necesítase. Agustinas 1201. 14-M

NIÑO RECOMENDADO PARA ASEO y mandados, necesito. Galería Alessandri 12-A. 14-M

MENSAJERO NECESITASE. Petit Savoyard. Merced 802. 15-M.

MOZO ALMACEN RECOMENDADO San Pablo 1882. 14 M

MUCHACHO CON RECOMENDACIO-nes cama adentro, necesito, San Martín 64. 14 M

MOZO PARA EL COMEDOR NECE-sito, con recomendaciones Vergara 151. M—15

NIÑOS NECESITANSE. GALVEZ 370. M—15

NECESITO NIÑO DECENTE PARA los mandados. Esmeralda 847 M—16

NIÑO 16 AÑOS, PARA REPARTO, necesito. Sevilla 1231. (Independencia). M-15

NIÑO PARA OFICINA NECESITA-mos. Compañía 1065. Of. 16.

NIÑO 15 AÑOS NECESITASE. INS-tituto Mercantil Estado 239. M-15

NECESITO MOZO PARA CANTI-na. Delicias 3403 M-15

CHICO CON RECOMENDACIONES para mandados, necesito San Diego 161.

COPERO NECESITA FULLMAN Bar competente con recomendaciones Bandera Agustinas

MUCHACHO DECENTE PARA EL servicio se necesita inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Monjitas 454. M-15

MOZO PARA ASEO MANDADOS Y servir la mesa buenas recomendaciones. Tratar de 2 a 5. Agustinas 1535. M-17

NECESITASE 5 NIÑOS PARA vender dulce en el teatro Tratar Teatro Comedia a las 6.

NECESITO MOZO DE COMEDOR para restaurant Ahumada 143

NIÑO APRENDIZ MECANICO NE-cesito. Bascuñán 677.

MOZO ENTIENDA AUTOMOVILES necesita. Huérfanos 638.

NIÑO 14 AÑOS PARA MANDADOS necesito. Huérfanos 1508.

NECESITO MUCHACHON CARRE-telero tenga carnet y tapicero de coche para pololito. San Pablo 1989

NIÑO COBRADOR GONDOLA NE-cesito. Presentarse con sus padres, de 2-3 P. M. Moneda 2491.

NECESITO MUCHACHO CAMPO para mozo Carrera 553.

3 EMPLEOS: COMEDOR, NIÑO aseos, necesita. Vicuña Mackenna 660.

MUCHACHO PARA MANDADOS, sepa vender abarrotes, necesítase, exíjanse recomendaciones. San Diego 1598.

MOZO NECESITO PARA MANDA-dos y trabajo liviano, puertas adentro, con recomendaciones. Maipú 750.

NIÑO PARA REPARTO NECESITA Teatro Selecta, Chacabuco 118. 15 M

NECESITO MUCHACHO RECOMEN-dado. 14-16 años, sueldo $ 40. Molina 80. 15-M

NECESITO MUCHACHON PARA bodega y empleada para quehaceres de casa. San Francisco 697. M-15

NECESITO MATRIMONIO PARA campo; él mozo; ella competente en cocina, se exigen muy buenas recomendaciones. Huérfanos 1564 18-M

MATRIMONIO NECESITO, CARRE-telero y cocinera. Andes 2601 M-14

MATRIMONIO SOLO NECESITA cocinera. Merced 657. 15-M

COSTURERAS, PELETERAS, COM-petentes, necesito. Alameda esquina Dieciocho. 18-M

FABRICA DE ROPA HECHA, PARA coser a fuera, necesito, 50 pantaloneras. San Antonio 444. 15-M

BUENAS COSTURERAS, NECESI-ta, Maison Pompadour. Huérfanos 1976 M-14

NIÑA, APRENDIZA DULCES, 30, libre, cama afuera, Martínez Rosas 3168. M-14

COSTURERAS TEJIDOS Y TEJE-doras a máquina, necesito varias. Santa Victoria 365. M-14

NECESITO TEJEDORA A MAQUI-na. Puente 666. 15-M.

NECESITO TRES COSTURERAS sastres sepan ojalar y embolsillar. Pago 5 a 6 pesos. Gálvez 848. 14-M.

NECESITO BUENA BORDADORA a mano. Cóndor 714. 14-M.

BUENA AMA CON BASTANTE leche, necesito. Carmen 638. M-14

COSTURERAS SASTRE Y HABILLO necesítanse, Monjitas 556. 14 M

NECESITO COSTURERA APRENDI-za sastre, Nueva York 75. 15 M

NECESITO COSTURERAS SAS-tres, pago bien, Cochrane 1429 (a). 14-M

SE NECESITA SEÑORITA HA-blando inglés y español, para la caja del Savoy Hotel. 15-M

SEÑORITA ACTIVA COMPETENTE ofrecer géneros domicilio, puede ganar $ 500 mensuales. Presentarse hoy de 12 a 2 1|2. Gálvez 557.

NECESITO MUY BUENA MODIS-ta en sombrero Mme. Brooke, San Diego número 225. 15-M

VESTONERAS Y CHALEQUERAS para media medida, se necesitan Arturo Prat 1130. 16-M

SE NECESITAN BUENAS AYU-dantas para la moda. San Martín 73. 17-M

SEÑORITA QUE ESCRIBA RAPI-damente a máquina. Oficina 4. Bandera 345.

NECESITO AYUDANTA PANTA-lonera adelantada. Avenida San Luis 1406.

COSTURERAS Y MAQUINISTAS para pieles se necesitan. Peletería Santiago. Bandera 502. 14-M

NECESITAMOS APARADORAS Y plantilleros. Arturo Prat 1524. 14-M

NECESITO COSTURERAS SASTRE Cóndor 1082. 14-M

NIÑAS PARA ETIQUETA NECESI-to. Viña Era, paradero 12 carros a "Lo Ovalle". 15-M

OPERARIAS PARA EL FORRADO de hojas de cartón, se necesita. Av. Matta esq. Víctor Manuel. 15-M

APARADORAS Y UN COMPOSTU-rero. Matta 950. 14-M

NECESITO CANTANTE, BAR,— 10 de Julio 379. 14-M.

COSTURERA NECESITASE. EXPO-sición 10. 14-M

SE NECESITA AMA DE LECHE con o sin niño, urgente, sueldo $ 100, dirigirse Santa Isabel 370 14 M

PELETERAS COMPETENTES, forradora y maquinista necesita. Pago bien Santo Domingo 1033. 14-M

NECESITO TEJEDORAS COMPE-tentes, que tengan máquina. Pago muy buenos precios y hay mucho trabajo. Libertad 241. 14-M

NECESITO COSTURERA REGULAR edad Eyzaguirre 1145.

NECESITO AYUDANTA VESTO-nera para el taller Catedral 1285. 16-M

APARADORAS CALZADO HOMBRE para afuera necesito. San Diego 1028.

LAVANDERAS, $ 3 TAREA NECE-sitamos urgente. Lavandería Río Janeiro, Merced 475.

APRENDIZA SASTRE NECESITO. García Reyes 770.

NIÑAS NECESITA LA FABRICA DE envases. Madrid 803.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, necesito. San Diego 551. M-15

NECESITO AYUDANTA VESTONE-ra. Bulnes 57.

FABRICA DE CALZADO, NECESI-ta buenas dobladoras. Independencia 335. M-15

NECESITASE LAVANDERA POR día, sepa su oficio. Catedral 1249. M-15

CAMISERAS POSTICERA NECE-sito urgente Lavandería Cruz Roja. Compañía 1866.

NECESITO LAVANDERA. INDE-pendencia 317. Lavandería Higiénica.

NECESITO LAVANDERAS. ECHAU-rren 55.

REMENDADORA SACOS NECESI-to Gálvez 171

AYUDANTE SASTRE NECESITO, San Antonio 378.

FABRICA DE CALZADO, NECESI-ta niña para máquina de descarnar cueros y buenos cortadores. A. Prat 1050. 16 M

NECESITO COSTURERA SASTRE, Av. Matta 1315.

SE NECESITA COSTURERA COM-petente, en Beauchef 955. 15 M

SEÑORA O NIÑA PARA EL ASEO necesita Teatro Selecta. Chacabuco 1178. 15 M

NECESITO LAVANDERAS PLAN-chadoras dobléz, Lavandería Higiénica, Rosas 1326.

NECESITO COSTURERA SASTRE, competente. San Diego 926. Casa 2. 15-M

COMPOTURERA COMPETENTE, taller, necesito. Sastrería Casa Inglesa. Delicias 2594, esq. Molina. 16-M

TODA CLASE DE SERVIDUMBRE necesito urgente, buenos sueldos. Oficina de Empleos. Cueto 456.

NECESITO NIÑA DE 14 A 16 AÑOS puertas afuera, paar cuidar niñito de 4 años. Presentarse de 10 a 6, Moneda 1324. M 14

NECESITO EMPLEADA SEPA AL-go cocina. Chacabuco 94. 14-M

EMPLEADA PARA COMEDOR, 50 años, necesito. Huérfanos 1508. M-14

PERSONA FORMAL, PARA CUI-dar, enseñar y sacar niñitos en las mañanas necesito Bulnes 420 M-15

NECESITASE NURSE INGLESA, para llevar a Serena. Tratar: Vicuña Mackenna 189, de 1 a 4. M-15

SE NECESITA SIRVIENTE DE MA-no, con recomendación, en Alameda 237-A. 15—M

EMPLEADA DEL COMEDOR, NE-cesito, para matrimonio sólo. Buenas referencias, sueldo $ 50. Avenida Providencia 3174. Los Leones. M-15

NECESITO CON URGENCIA NIÑA para quehaceres casa. Rivera 1802. (Almacén) 14 M

EMPLEADA PARA NIÑOS, BUEN sueldo, se necesito San Francisco 631 14-M

EMPLEADA PARA ATENDER DOS niñitas, mayores tres años, se necesita. Catedral 3140. 15-M

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor Se exigen buenas recomendaciones. Ejército 341. 14-M

NECESITO EMPLEADA FORMAL, sin niño, para dos personas; sueldo: $ 40. Blanco Encalada 2129. M-14

NIÑA MUY FORMAL PARA MOS-trador de panadería necesito. Independencia 516. M—15

NIÑA DE MANO NECESITASE. Carmen 169. 18-M

SE NECESITAN DOS NIÑAS SIN pretensiones, para ayudar en una frutería. Tratar de 11 adelante. Independencia 1010, frutería. 15-M

MUCHACHA 16 AÑOS, PARA AYU-dar quehaceres casa familia, necesita calle Santa Elvira 489. 15-M

MUCHACHA O NIÑO CON RECO-mendación, necesito. Mapocho 942. 15-M

NIÑA 15-18 AÑOS BUENA PRE-sencia, necesítase aseo oficina. Recomendación. Presentarse: Viernes 9 A. M. Huérfanos 782. M-15

EMPLEADA COMPETENTE NECE-sítase. Brasil 86.

NECESITO NIÑA PARA EL SER-vicio. Bandera 537, casa 2. M-15

SERVIDUMBRE: NATANIEL 24, OS darán ocupaciones excelentes; acudan hoy.

EMPLEADA COMEDOR NECESITO urgente Catedral 1878.

EMPLEADA PIEZAS NECESITASE Santa Rosa 55. Buen sueldo. 15-M

SE NECESITA NIÑA PARA EL servicio que sepa algo de cocina. Sueldo. 40 pesos. Esperanza 752. 17-M

NIÑA COMEDOR CON INFORMES necesito. República 81.

LABORATORIO NECESITA NIÑA sepa algo guregio frascos. Santo Domingo 1344. 15-M

NIÑA PARA EL COMEDOR NECE-sito. San Francisco 983. 14-M

ANTIGUA AGENCIA, MORANDE 833, se traslado Bandera 878, necesita servidumbres. 14-M

NECESITASE EMPLEADA PARA las piezas. Tratar: Moneda 2280, de 4 a 5 P. M. 15-M

NECESITO NIÑA PARA COMEDO-res. Brasil 94. Pensió . 14-M.

NIÑA DE 16 A 18 AÑOS, NECESI-to, ayudar quehaceres casa. Campo Marte 97. 14-M.

SE NECESITA CUIDADORA DE guagua formal y con recomendaciones. Tratar, de 1 a 5.30. Serrano 174. 15-M

NIÑA NECESITO PARA AYUDAR al mozón y sepa algo de cocina. Calle Miraflores 171, bar. M-16

NECESITO EMPLEADA REGULAR edad para atender negocio de restaurant y cocinera. Eyzaguirre 1145.

EMPLEADA JOVEN NECESITO para la mano. Brasil 62.

NECESITO TRES EMPLEADAS para las mesas, que sean trabajadoras, puertas afueras. Mercado Central, cocina N.o 50, entrando por Puente.

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Independencia 995. M-16

NECESITO NIÑA PARA LA COCI-na, buen sueldo. Independencia 870. M-16

NIÑA PARA HACER BROCHAS Y otra para hacer escobillas necesito. Alameda 2182. Portal Granello 22.

NECESITO UNA NIÑA PARA LA costura y una niña para el servicio. Rosas 2075. M-15

NECESITO EMPLEADA JOVEN sepa algo cocinar, para poca familia. Esperanza 1230, casa 7. M-15

SERVIDUMBRE ENCONTRARA IN-mediatamente en la Oficina de Empleos. Cueto 456.

MUY BUENA CUIDADORA PARA niño necesito. Inútil presentarse sin recomendaciones de primera clase. Tratar: Moneda 778, de 2 a 4. M-15

EMPLEADA CON GUAGUA NECE-sito. Chiloé 2026.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, puertas adentro con recomendaciones, necesito. San Antonio 54

EN CASA EXTRANJERA SE NE-cesita una niña que sepa algo de cocina, tratar de 10 a 12 h en Vicuña Mackenna 1550.

NECESITO COCINERAS, NIÑE-ras, para quehaceres de casa San Diego 958.

NECESITO COCINERA AUNQUE sepa poco. Moneda 1158 17 M

PARA CASA DE PENSION NECE-sito cocinera Delicias 3886

NECESITO DIEZ COCINERAS, 40 pesos, comedor $ 50, matrimonios Chacabuco 21-A.

NECESITO COCINERA Y NIÑERA para casa española, muy buenos sueldos. Calle Ñuble N.o 1178. 17-M

NECESITO MAESTRA COCINA para tomar a su cargo hotel cerca de Santiago. Monjitas 867. 16-M

SE NECESITA AYUDANTA DE CO-cina con buena recomendación. Castro 255.

NECESITO COCINERA, COCHRANE 256. 14 M

NECESITO COCINERA O AYUDAN-ta, Andrés Bello 715. 14 M

NECESITO COCINERA PARA POCA familia. Sueldo: $ 40, Independencia 734. M-14

SE NECESITA UNA COCINERA — Cruz 1267. M-15

BUENA COCINERA CON RECO-mendaciones, se necesita, en Claras 363. 14—M

EMPLEADA COCINA, NECESITO, buen sueldo, dos personas, Riquelme 920. M-14

NECESITO AYUDANTA COCINA, Matucana 780. M-14

NECESITO BUENA COCINERA, recomendada, poca familia, cocina gas, Arturo Prat 426. M-14

NECESITASE EN SAN MARTIN 56, en casa extranjera, una cocinera con buenos informes. M-14

APURAME COCINERA Y NIÑA mano, recomendadas, Santo Domingo 1030. M-15

COCINERA FORMAL SE NECESI-ta. Castro 438. M-15

COCINERA CON BUEN INFORME, necesito. Agustinas 2237. M-14

COCINERA COMPETENTE NECE-sítase con recomendaciones. Avenida República 302. 14 M

COCINERA NECESITO. — RECO-leta 740. M-15

COCINERA JOVEN, COMPETENTE, puertas afuera, necesita familia extranjera. Sueldo $ 60. Compañía 2880. 14-M.

COCINERA SEPA SU OFICIO, PO-co trabajo. Vicuña Mackenna 102. 15-M

COCINERA Y SIRVIENTE MANO necesito, buen sueldo. Copiapó 739. M—15

COCINERA PRACTICA EN SU SER-vicio. Bue. sueldo, informes, Cumming 656.

COCINERA O ENTENDIDA NECE-sítase. Instituto Mercantil, Estado 239. M-15

COCINERA NECESITO PARA 4 personas y niñas para las piezas. Tratar: Monjitas 367, con recomendación. M-15

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS necesito, magníficos sueldos. Bandera 339.

COCINERA NECESITO, SUELDO $ 40, Libertad 6 A.

COCINERA NECESITASE BUEN sueldo, poca familia, Moneda 1508.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ANILINA ALEMANA "ARCO IRIS". Se recomienda esta anilina por ser la más barata, pura y concentrada preparada especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo, algodón, y mezclados. Tiña muy bien carpetas, colchas, cortinas y alfombras No necesita ácidos ni sales para fijar el color. Su instrucción es la más fácil que se conoce. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruye los tejidos ni los mancha. Precio del paquete, $ 1 Provincias, $ 1.20. Bandera 140 Oficina 4. 31 M

VESTIDO ELEGANTE CALLE Y gode, abrigos nuevos de ocasión y muy poco uso, precios sin competencia. Dirigirse Moneda 1610. 14-M

PAPAS CAZUELAS, AMARILLAS, leña quillay, taihuén, carbón espino, frejoles burritos, cebada, ofrece: Bodega Teno, Gálvez 161. M-14

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfci" para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano, puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias $ 5.60. Bandera 140. Oficina 4. 10-J

BOLSONES PARA COLEGIALES, se realizan en Bandera 140, oficina 4. Se atienden pedidos de provincias. 8-Junio

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

"MAS QUE EL TOSTADO" ESTUDIANTE. — Rancagua.

He oído, en algunas oportunidades, decir de algunas personas que han escrito "más que el Tostado".

¿Quién es este Tostado y cuántos libros ha escrito?

Alonso el Tostado, conocido entre los doctos por el Abulense, fué uno de los españoles que en el siglo XV llegó a juntar mayor suma de conocimientos, pues a los veintidós años poseía el latín, el griego, el hebreo y otros idiomas, la filosofía, la teología, la jurisprudencia, las matemáticas, la geografía, la historia y letras humanas.

Enseñó en las escuelas de Salamanca y en una forma tan eficiente que le daban triple sueldo que a los demás catedráticos.

Fué obispo de Avila, y en medio de sus múltiples ocupaciones escribió muchos y muy buenos libros que tiene autoridad casi dogmática, y han dado origen a la frase hiperbólica "escribir más que el Tostado".

COLORACION DEL ACERO MIFEBRA.—Santiago.

Le quedaría muy reconocido se sirviera indicarme el procedimiento que emplean los joyeros para dar algunas coloraciones especiales a los artículos de acero, como anillos, joyas y otros objetos del mismo metal.

Negro: Se limpian cuidadosamente los objetos y se sumergen en ozokerita (cera mineral) fundida y calentada a 100°C. Luego de escurridos se inflama la ozokerita adherida y se deja arder por completo. Se forma así una hermosa pátina negra resistente a la acción atmosférica y que no es atacada por los ácidos ni los alcalis.

Azul Negro:

Acido nítrico. .. . . 15 gramos
Sulfato de cobre . . 8 gramos
Alcohol .. .. 30 gramos
Agua .. .. 125 gramos

Se extiende sobre el metal bien limpio; se deja secar y se frota con una muñeca de lana.

Negro brillante: Se hace hervir una parte de azufre y diez partes de esencia de trementina; se da luego una capa ligera con un pincel y se calienta sobre una llama de alcohol hasta alcanzar un enérgico tinte negro.

Azul: Se disuelven ciento cuarenta partes de hiposulfito de sodio en un litro de agua, y sumerge en la mezcla el trozo de hierro fuertemente candente.

Tinte broncead: Se moja bien el objeto en una solución de cloruro férrico y de sulfato de cobre adicionada de un poco de ácido nítrico. Se seca a 50°. Luego se expone durante veinte minutos a la acción del vapor de agua .Se frota con un cepillo duro y se repite la operación varias veces.

Gris: Se sumerge el acero en una solución de sulfato de cobre durante algunos minutos, y luego se transporta a una solución de hiposulfito de sodio débilmente acidulada con ácido clorhídrico. Por este medio la pieza queda revestida de una patina gris negra muy resistente.

Patina antigua: Para dar al hierro y al acero la patina antigua se humedece la superficie con solución de ácido clorhídrico al veinticinco por ciento. Dejándose luego expuestos al aire por algunos días. Obtenido el efecto deseado se lavan para impedir la ulterior acción del ácido.

APORTES Y SOCIEDADES

L. O. M. —Santiago.

Una persona aportó a una sociedad catorce mil pesos en dinero y un automóvil, que debía ser restituido a su dueño al cabo de tres años.

Por una desgraciada casualidad la noche misma del día en que se hizo entrega de una y otra cosa, se incendió el local, quemándose el coche y una parte considerable del dinero aportado.

Deseo saber:

1.o Si esa pérdida afecta al socio o a la sociedad; y

2.o En uno y otro caso, si constituiría una causal suficiente para pedir la disolución de la sociedad.

1.o El dinero lo pierde la sociedad y Ud. el coche, porque de acuerdo con las disposiciones del artículo 2084 del Código Civil, si se aportó la propiedad, el peligro de la cosa pertenece a la sociedad; y si sólo se aporta el usufructo, la pérdida o deterioro de la cosa, no imputable a la sociedad, pertenece al socio que ha hecho el aporte.

2.o La sociedad sólo se disuelve por la extinción de la cosa que forman su objeto total.

Si la extinción es parcial, continuará la sociedad, salvo el derecho de los socios para exigir su disolución si con la parte que resta no pudiera continuar útilmente.

ZENON.

NOVEDAD

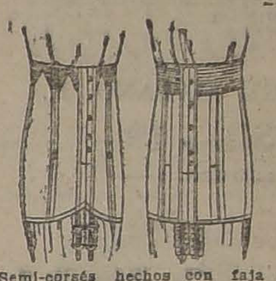

Semi-corsés hechos con faja de elástico. También garantizamos absoluta perfección y comodidad en corsés especiales sobre medida.

"LA FLOR DEL DIA"

CASILLA 3089

SAN ANTONIO 93, ESQ. MONEDA

THE CHILIAN SOLDADURAS ELECTRICAS

Ponemos en conocimiento del público, automovilistas, industriales y agricultores, que estamos listos para soldar cualquiera pieza de metal, sea de fierro fundido, acero, fierro dulce, aluminium, bronce, cobre, etc., etc.

Nuestros trabajos son garantidos y nuestros precios son equitativos

Servicio domiciliario, fuera de la ciudad, por camión automóvil.

Chassignolle y Contreras. — García Reyes 37.

LANA LA MAS BARATA EN PLA-za encontrarán. Huérfanos 824. Entre Estado y San Antonio. 15-M

ESTUFAS, A PARAFINA, ESPECIA-les para comedores, No producen humo ni olor. Son de bella apariencia y están construidas de manera que puedan resistir largos años de uso severo. Bandera 140, oficina 4. 16-M.

SEÑORA! "MARMOLIN ES EL NOM-bre de la pasta norteamericana de alta calidad para limpiar servicios de mesa, baterías de cocina, cristales, vidrios, espejos, pisos de mosaico, excusados y toda clase de metales. Valor: $ 2. Provincias: $ 3.30. Bandera 140, oficina 4, Santiago. 19-M

SE BORDAN ESTANDARTES E insignias con seda y oro, y se hacen flores de esmalte. Nicolás Valdivieso 31. 15-M

DUEÑAS DE CASA: CUALQUIER artículo de metal que esté en malas condiciones, se lo dejará nuevo a muy poco costo la Fábrica de Artículos de Plaqué, San Isidro número 615. 15-M

SI UD. NECESITA GANAR BAS-tante dinero trabajando en su casa, compre nuestra hilandera "La Ideal" y le proporcionaremos trabajo durante todo el año. Miles de certificados a la vista. Visítenos y se convencerá: Díaz y Herrera, Libertad 241.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO EN HIPOTECAS AL MAS bajo interés, facilito cualquier cantidad negocios rápidos. Carlos Blin Carrasco, Morandé 65. Casilla 629 22-Junio

SOCIO CAPITALISTA PARA EX-plotar en floricultura e industrias avícolas y otras, chacra cerca Calera, necesítase. Dirigirse: R. R. Calera - Hijuelas. M—14

PRESTAMOS HIPOTECARIOS "N benos, conversiones de deudas, tramito rápidamente en Caja Hipotecaria y Banco Hipotecario de Chile, arreglando títulos de propiedad y anticipando fondos para cancelaciones. Servicio especial para provincias. José Valenzuela D., Agustinas 1148. 26-M

NECESITO SOCIO CON PEQUEÑO capital para entregarle bar restaurant central, muy productivo Tratar, Munita. Compañía 1238. 14—M.

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. — Julio Pelissier, Morandé 283. M.—14

Mme. MARY, ESPECIALISTA ZURcidos invisibles Trajes señoras, caballeros. Se viran ternos y sobretodos Se hacen, reforman, componturas, limpiados a vapor y aplanchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 70. Carmen 7. 2-Jun

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO SO-bretodos, ternos. Nueva York 75. 15 M

Mme. BORDEAUX, ZURCIDORA, tejedora. Especialidad en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Admite viraduras, transformaciones J 30

**CONDOR 1

EL TATTERSALL

En la **FERIA** que se efectuará

HOY MIERCOLES 14 de MAYO

entre otros lotes, se rematarán:

40 **BUEYES GORDOS**, llegados de **SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL.**
54 **VACAS GORDAS** llegadas de **LOS ANDES.**
70 **NOVILLOS GORDOS**, llegados de **ROBLERIA Y OSORNO.**
40 **VACAS GORDAS**, muy mestizas, llegadas de **LOS ANGELES.**
BUEYES Y VACAS GORDAS, llegados de **LA UNION Y OSORNO.**

LLEGADOS DE PLACILLA (POR CONCLUSION DE NEGOCIO):

25 **VACAS PARIDAS.**
45 **VACAS PREÑADAS.**
CABALLARES de montura y tiro de diversas procedencias.

EL GERENTE.

REMATE

DEL

MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JORGE GALANO P.

19 - BRASIL - 19

—: **PROXIMO A ALAMEDA** :—

Mañana Jueves, a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

—: **POR AUSENTARSE DEL PAIS** :—

—: HAY :—

SALON.—Rico Autopiano Pischer último modelo, mueble de caoba, con escogida colección de piezas, banqueta y estante; magnífico amoblado dorado Luis XVI tapiz brocato de seda azulino, con sofá, sillón Berger, sillón curvo, 6 sillas y banqueta; juego de mesa y pedestales dorados cubierta ónix, biombo dorado con espejo biselado de 3 hojas; trumeaux Luis XVI con consola con mármol, 2 boules franceses con marquetería y aplicaciones de bronce, figuras de bronce, columnas de mármol, adornos, alfombrado tripe cortado fondo azul, lámpara Luis XVI de bronce cincelado, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio de cortinas de roble americano importado; rico amoblado Chesterfield tapiz cuero marroquí; archivador de cortina de roble, estante de roble para libros, caja de fondos, sillón de tornillo de roble, pedestales, figuras de bronce, máquina de escribir "Yost N.o 20" carro largo, choapinos, cuadros al óleo, lámpara de sobremesa, útiles, alfombrado de una pieza estilo oriental, etc.

COMEDOR.—Magnífico amoblado Luis XVI de roble americano con lunas y cristales biselados, marquetería de colores, aplicaciones de bronce, compuesto de aparador bajo, trinche, vitrina, mesa redonda de correderas y 6 sillas asiento cuero; reloj de pie campana gongo doble; servicio mesa guarda azul, porcelana inglesa, cristalería Belga, cuchillería, plaqués finos, mesa de roble para servicio, jardineras de roble, carpeta de mesa; **rica Victrola Victor N.o 10** de mueble de caoba con escogida colección discos sello rojo, alfombra linoleum con guarda, lámpara de bronce 5 luces, etc.

DORMITORIO N.o 1.—Rico amoblado Luis XVI de roble americano con marquetería de rosa, aplicaciones de bronce, interior espejos, con cubiertas de cristal, con ropero de 2 cuerpos, chiffonnier escritorio, toilette y 2 veladores; catres de bronce gemelos, servicio lavatorio de plaqué, chaiselongue, biombo, lámpara velador, etc.

OTROS DORMITORIOS.—5 amoblados estilo inglés en roble, pino americano, caoba y lingue color natural y caoba, con roperos de un cuerpo catres de bronce, marquesas con sommier, muebles de asiento, servicios de lavatorio fierro enlozado y loza, delanteros, alfombrados de una pieza, lámparas eléctricas, útiles toilette, etc.

BAÑOS.—2 tinas de fierro enlozado, calífont **Le Bayard** de cobre, último modelo; otro calífont niquelado, 2 lavatorios de desagüe, bidet, piso al laqué, útiles de baño, etc.

HALL.—Amoblado americano color caoba tapiz cuero marroquí, paragüero color caoba de 3 cuerpos con luna biselada de un cuerpo, jardineras de roble, alfombrado tripe cortado para escala, varillas de bronce, jardineras, plantas finas, etc., etc.

VARIOS.—Rica cocina económica importada de 6 platos, con hornos y caldero; otra cocina a gas **Clark Jewel**, estante reposetero, mesas forro zinc, lavaplatos, batería de cocina fierro enlozado; loza suelta, útiles de cocina; amoblado de salita; máquina de coser Singer; coche para guagua; velocípedo para niña; catres de fierro al laqué, etc., etc.

Y DEMAS HOY A LA VISTA DE 10 A 12 Y DE 2 A 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Mañana Jueves 15

DE LAS 2 A 6 P. M.

GRAN REMATE DE PRODUCTOS AGRICOLAS

QUESOS Y MANTEQUILLAS

DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

FERIA URETA Y CIA.

Delicias 3410

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Miercoles 14 de Mayo, a las 9 y media A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN JUAN, Avenida Vicuña Mackenna N.o 801**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,919 a 45,496.

HAY: cuellos de piel, chamantos, relojes de oro pulsera y de bolsillo y cadenas de oro y plata, sillas de montar chilenas e inglesas, pañuelos de rebozo, violines, cortes de camisir y retazos de géneros, servicio de mesa de plaqué, anillos con brillantes y diamantes, máquinas de coser de mano y de pié, ropas con brillantes mantos de seda y velo, etc., etc.

Hoy Miércoles 14 de Mayo, a las 10 y media A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos LA SANTA LUCIA, Avenida Delicias N.o 307**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,574 a 27,345.

HAY: anillos con perla y brillantitos, manteles y servilletas, mantos de seda y velo, pulsera con brillantes y piedras de color, anillos con brillantes y perla, cortes de casimir, y retazos de géneros, maletín y bolsas de plata y alpaca, maletas de cuero, pistolas y revólvers, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, etc., etc.

Hoy Miércoles 14 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos LA CRUZ ROJA, Avenida Matucana N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 83,185 a 86,849 y 9,392 a 9,734.

HAY: máquinas de coser de mano y de pie, cortes de casimir y retazos de géneros, pañuelos de rebozo, ropero con luna, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, servicio de mesa de plaqué, peso mostrador, pistolas y revólvers, cortinas de punto, manteles y servilletas, mantos de seda y velo, maletas y manteles de cuero, etc., etc.

Hoy Miércoles 14 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos LA VICTORIA, calle San Pablo N.o 2312**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,625 a 62,583.

HAY: pañuelo de rebozo, pistolas y revólvers, máquinas de coser de mano y de pié, mesa comedor y sillas de junco, sillas de montar chilenas e inglesas, cortinas de felpa y punto, maletines de plata y alpaca, relojes y cadenas de oro y plata, peinadores con mármol, gargantillas y pulseras de oro, aparadores con mármol, sábanas de hilo y crea y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

El Jueves 15 de Mayo, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PROTECTORA", calle Las Rosas N.o 1777**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,057 a 65,826.

HAY: máquinas de coser de mano y de pie, cuarenta y dos piezas de servicio de mesa de plaqué, victrolas con 15 discos, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes, gargantillas y pulseras de oro, rosas con brillantitos y perlas, ponchos y mantas de lana, felpa y castilla, aparador y dos trinches con mármol, prendedor con perla, diez acciones de la Cía. de Gas, etc., etc.

El Jueves 15 de Mayo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL NUEVO TIGRE", calle San Pablo N.o 2045**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,874 a 15,644.

HAY: maletas de cuero, gargantillas y pulseras de oro, pañuelos de rebozo, aparadores con mármol, sillas de Viena, sobretodos, batas de seda, sillas de comedor, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, cortinas de algodón y punto, pistolas y revólvers, maletines y bolsas de alpaca, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Miércoles 14 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos LA VICTORIA, calle San Pablo N.o 2312**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,625 a 62,583.

HA..: pañuelo de rebozo, pistolas y revólvers, máquinas de coser de mano y de pié, mesa comedor y sillas de junco, sillas de montar chilenas e inglesas, cortinas de felpa y punto, maletines de plata y alpaca, relojes y cadenas de oro y plata, peinadores con mármol, gargantillas y pulseras de oro, aparadores con mármol, sábanas de hilo y crea y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

El Jueves 15 de Mayo, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PROTECTORA", calle Las Rosas N.o 1777**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,057 a 65,826.

HAY: máquinas de coser de mano y de pie, cuarenta y dos piezas de servicio de mesa de plaqué, victrolas con 15 discos, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes, gargantillas y pulseras de oro, rosas con brillantitos y perlas, ponchos y mantas de lana, felpa y castilla, aparador y dos trinches con mármol, prendedor con perla, diez acciones de la Cía. de Gas, etc., etc.

El Jueves 15 de Mayo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL NUEVO TIGRE", calle San Pablo N.o 2045**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,874 a 15,644.

HAY: maletas de cuero, gargantillas y pulseras de oro, pañuelos de rebozo, aparadores con mármol, sillas de Viena, sobretodos, batas de seda, sillas de comedor, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, cortinas de algodón y punto, pistolas y revólvers, maletines y bolsas de alpaca, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 15 de Mayo, a las 2 P. M., rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,344 a 18,407.

HAY: anillos con brillantes, pañuelos de rebozo, sobrecamas, cortes de casimir y retazos de géneros, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, anillos con brillantes y piedra de color, prendedor con diamante, ropero con luna, mesa de centro con mármol, chamantos, mesa centro niquelada con espejo, alfombras, carpetas, rosas con brillantes, etc., etc.

El Jueves 15 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", N.o 2"**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,010 a 32,933.

HAY: sobretodos, cortes de casimir y retazos de géneros, relojes y cadenas de oro y plata, ponchos y mantas de felpa y lana, manteles y servilletas, anillo con brillantes y diamantitos, cuellos de piel, máquinas de coser de mano y de pie, 10 tarros lecheros, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas heladeras, bicicletas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR.

Rivas y Calvo

Remate de Trajes Sastres

VESTIDOS DE SEDA, SOMBREROS MODELOS, ABRIGOS, ETC.

Hoy Miércoles 14 de este a las 2.30 P. M.

EN 1284 — COMPAÑIA — 1284

Remataremos por orden de un **AGENTE VIAJERO**, lo siguiente:

100 Sombreros Modelos.
9 Abrigos de lana con forro de seda, adorno bordado o pieles.
4 Trajes Sastres.
4 Batas de lana.
9 Vestidos de seda para noche y matinée.
Blusas de seda y de hilo.
Enaguas de seda.

A LA VISTA HOY MARTES DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA

Carlos Rivas Vicuña.—Arturo Calvo Mackenna
MARTILLERO DE HACIENDA.

—: **TELEFONO 2203** :—

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA

865 — AGUSTINAS — 865

—: **DEPARTAMENTO MENAJES** :—

Hoy Miércoles, de 10 a 12 y de 2 adelante

Por decreto del 2.o y 3.o Juzgados Civiles en varias ejecuciones; Compañías de Seguros; Juzgado Especial de Apelaciones; Juzgados de Subdelegaciones rurales; Varias sucesiones y consignatarios

—: HAY :—

SALONES.—Piano cuarto cola **Carl Hoffmann**, pianos verticales **Romhildt Weimar** y **Kappler Gobleux**, 10 amoblados de salón diversos estilos tapiz seda, cachemira, felpa y yute; boules de nogal con marquetería; juego de mesas de centro y arrimo de jacarandá, victrolas, espejos biselados con marcos dorados, consolas doradas con mármol, estatuas de marfil, columnas de mármol, pedestales, cojines de seda, objetos de adorno, cortinajes, alfombrados, lámparas eléctricas, etc.

ESCRITORIOS.—Amoblados estilos Chesterfield, Tribunal, Misión, Morgán y corrientes, en cuero marroquí y pergamoid, escritorios de cortina, ídem de ministro, mesas escritorio, escritorios parados, estantes para libros, prensas de copiar, cajas de fondos, sillones giratorios, máquinas de escribir, útiles, lámparas eléctricas de sobremesa, estufas eléctricas, delanteros, choapinos, etc., etc.

COMEDORES.—10 amoblados de comedor estilos Luis XVI, inglés, americanos, holandés, Renacimiento y corrientes, con aparadores, trinches, vitrinas, mesas de correderas y sillas respaldo alto y bajo, enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid; aparadores sueltos, servicios de mesa loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaqués, loza suelta, servicios para pescados, carpetas de mesa, relojes de colgar, candelabros de plaqué, lámparas, etc., etc.

DORMITORIOS.—15 Amoblados de dormitorio estilos Luis XVI, inglés, americanos y corrientes, en nogal, lingue, caoba y roble americano, con marquetería, aplicaciones de bronce, lunas biseladas, cubiertas mármol y cristal, con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos; chiffonnier, toilette y veladores; catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana y crin, ropa de cama, servicios de lavatorio, útiles de toilette, divanes, muebles de asiento tapizados, Stores, visillos, lámparas para velador, etc.

VARIOS.—Tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbon, lavatorios de desagüe, bidets, excusados, cocinas a gas y económicas; lavaplatos, bodegas de fierro para botellas, estufas a carbón, escaños para jardín, amoblados de mimbre, paragüeras, amoblados para hall, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, catres y coches para guagua, una gran cantidad de útiles de casa; un lote de alfombrado sde una pieza y de tiras de tripe cortado, linoleums, alfombrados para escala, plantas en tinas, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad saldrá a remate el 20 de Mayo, a las 3 P. M., el

Fundo SANTA ANA

ubicado en los departamentos de Collipulli y Mariluán, de una superficie total de 2,066 hectáreas, 1,800 de las cuales son regadas.

Está tasado con sus existencias por la Caja Hipotecaria en la suma de $ 1.266,400

MINIMO REDUCIDO: $ 600,000

pagaderos: reconociéndose deuda a la Caja Hipotecaria primitiva de $ 350,000 por el valor a que se encuentra reducida el día del remate y el saldo por terceras partes, de contado, a seis meses y a un año plazo con el 8 o|o de interés.

El adjudicatario queda obligado a comprar la maquinaria, mobillario, enseres, herramientas y existencia de bodega del fundo en la suma de $ 361,983.65 a que asciende la respectiva tasación.

Más antecedentes pueden consultarse en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil (juicio "Banco de Chile con Rodríguez y otros") y en el estudio de don Osvaldo García Burr, Huérfanos 948.

EL SECRETARIO.

REMATES Y CONSIGNACIONES

SAN ANTONIO 74

Recibe a consignación toda clase de muebles y útiles. Compra menajes. Anticipa fondos.

Remate del Menaje

INSTALACIONES Y UTILES DE LA FOTOGRAFIA REMBERT

252-Estado-252

HOY a las 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Lindo amoblado tallado estilo Renacimiento con tapiz brocato rojo, compuesto de gran sofá un sillón y cuatro sillones grande Luis XIII con tapiz azul, lindo sillón de copia de antiguo, sillón dorado; **gran mesa** tallada con joyería; linda mesa española, ricamente talladas; **consola** brasero antiguo de bronce, cuadros al óleo, aguas fuertes, tero y tachos de cobre y diversos artículos antiguos de coleccionista; **6 metros de reja** imitando antiguo, cortinas felpa; **tapiz persa granate**, etc.

ESCRITORIOS.—Amoblado estilo americano tapizado en cuero de, compuesto de sofá y tres sillones; otro juego de sofá y sillones tapizados en cuero; escritorio de ministro y mesa centro estilo inglés, amoblado estilo inglés con tapiz de brocato amarillo, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas; mesa de centro con incrustaciones, cuadros, carpetas de colgar, sofá grande, alfombra de centro, etc.

VARIOS.—Gran partida de planchas, cartones, ácidos y útiles de Fotografía, mesa de rollette y pedestal de ebanistería, tres de fierro y colchones, muebles de mimbre, lozas, sillas, mesas sueltas, armario, sillas, rica alfombra de cocina, Lias de bronce, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE
MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate Voluntario

El 15 de Mayo, a las 2 P. M. se llevará a efecto el remate de la propiedad ocupada por la

Antigua Fábrica de Hormann & Co.

que consta de

UNA MANZANA ubicada en la AVENIDA LIBERTAD

Población Vergara (Viña del Mar), entre las calles Quince y Catorce Norte y Uno Poniente. Tasación Municipal, $ 1.000.000.

EL MINIMUM PARA LA SUBASTA ES DE

$ 565.000.00

pagaderos con la 3.a parte al contado, otra 3.a parte a 6 meses y el saldo a un año plazo a contar desde la fecha del remate, con más los correspondientes intereses a razón del 8 por ciento al año, quedando hipotecada la propiedad para responder del pago de la parte a plazo.

Los gastos de escritura y de transferencia serán de cargo del subastador.

En el mínimum indicado se encuentran comprendidas todas las maquinarias, instalaciones y enseres de la fábrica, que comprenden máquinas para lavar azúcar, destillería de alcohol, tostaduría de café, elaboración de soda, grasa y productos químicos, etc., etc.; grandes bodegas de casa-habitación.

Los interesados en la subasta deberán presentar como garantía una boleta o certificado de depósito bancario por $ 10,000, a la orden de la Comisión Liquidadora de Hormann & Cía.

El remate se efectuará ante dicha Comisión en la oficina del Banco de Chile en Valparaíso.

Para visitar la fábrica, los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Hormann & Cía., en Liquidación, calle Prat 56, Valparaíso.

Remate del Fundo CASAS VIEJAS

Por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, se rematará este fundo el

28 DE MAYO, A LAS 4 P. M.

en SANTIAGO, en la oficina del Compromisario don Cirilo Dávila. Moneda 1168.

MINIMUM: $ 650,000

El pago se hará con la mitad al contado, una cuarta parte a 6 meses y la otra cuarta parte a 1 año plazo, con intereses de 8 por ciento anuales.

El fundo está ubicado a 20 kilómetros hacia el Sur de la ciudad de Mulchén y tiene 1,358 hectáreas, grandes casas, numerosos edificios, plantaciones, etc.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el mismo fundo, y además en Santiago en la oficina del Compromisario. Moneda 1168, y en Concepción en la oficina de don Gregorio Larenas. O'Higgins 563.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Ercilia Somarriva v. de Bernstein, ante el compromisario don Antonio Varas Muñoz, Teatinos 249, se rematar el 1o del presente, a las 3 P. M., la propiedad ubicada en la calle

CATEDRAL N.o 1650 A 1658

por el mínimum rebajado de

$ 220,000

pagaderos reconociendo a favor de la Caja Hipotecaria la deuda reducida a $ 14,113,11 y el resto mitad al contado, mitad a seis meses plazo con el 8 o|o de interés anual. La propiedad mide 1,365 metros cuadrados in..o mesa y consta de dos casas, una con bajos y otra en altos. Verla diariamente de 2 a 4. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario.

CHACRA VALIOSISIMA, 43 HECTÁREAS, próxima Sur Alameda, apropiada población obrera, granjas, barracas, bodegas, industrias, ferias, regalo, $ 500,000. Libertad 6. Unicamente: 1 1|2.

PERMUTO POR PROPIEDAD RENTA chacra en Santiago con casas. Delicias 2778.

33 MIL PESOS, CON FACILIDAD de pago, vendo propiedad que produce con contrato $ 500 mensuales, muy central. mayores datos. Av. Matta 1460.

SITIOS, SITUADOS MONEDA ESQUINA Libertad, se venden en lotes o en conjunto, tratar con su dueño, Libertad 78 A. Precios tasación municipal. 16 M

¡¡SITIOS OBREROS!! ENTREGOles mensualidades desde $ 25. Independencia, situados. Lira 279.

CITE MODERNO, CALLE SAN Diego. Produce $ 27,000 anuales, se vende sin agentes, $ 206,000. Tiene hipoteca. Escribir Correo N.o 7: S. K. M-15

$ 22,000 VENDO CASA QUINTA, calle Los Aromos 633, Comuna Quinta Normal. M-14

$ 14,000 VENDO SITIO, POBLAción París. Avenida Central 159. 19—M

COMPRO CASA HABITACION CON renta, radio Plaza de Armas a Plaza Italia, sin agentes. Dirigirse datos B. Herrera. Casilla 2480. M-14

VENDO UNA CASA, EN AVENIDA Matta, tratar Maestranza N.o 824. De 2 a 4 P. M. M-17

POR OCASION, POR AUSENTARME del país, vendo el edificio completo del teatro Pabellón Acrópolis. Verlo y tratar: San Diego N.o 875. 15-M

VENDO CASA CENTRAL, $ 34,000, Libertad N.o 150; ocho piezas, hall, luz eléctrica, alcantarillado, 10 mil contado, saldo largo plazo, dueño 3 a 5. 15-M

$ 11,500 VENDO CASA, AVENIDA Italia 1305. Tratar: Irarrázaval 302 esq. Eucaliptus. 14-M

SE VENDE PROPIEDAD DE RENta en $ 280,000. Tratar, Blanco Encalada 1995. 15-M.

COMPRASE CASA SIN AGENTES, hasta $ 60,000 al contado. Dirigirse San Isidro 70. 19-M.

ROPA HECHA

ROPERIA LA "CANTABRICA", ESmeralda 863 ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos abrigadores casimires extranjeros, cortes de moda, pantalones, pantalones. Todo desinfectado. N O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletoes, pantalones, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y casimires flamantes, corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N O

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601, esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos; todo desinfectado. N O

LA CANTABRICA, ESMERALDA 863. Casa liquidadora de saldos. Surtido completo en sombrerería, zapatería, camisería, y ropa interior. N O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694 Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N O

COMPRO TERNOS, SOBRETODOS, toda clase ropa usada, catres, voy a domicilio. Peliclas 3391. 15-M

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura, ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas, sombreros, calzado desinfectado. N O

ROPERIA BUEN GUSTO. SAN Diego 125. Ternos, $ 50, otras partes, $ 300; abrigos, pantalones, zapatos. Facilidades pago. Pasen y se convencerán. M-15

REMATES

DOY REMATES A DOMICILIO, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.— Julio Vargas. San Diego 958. 29 M

REMATE DEL ALMACEN SAN PAblo, calle Edison 4601, esquina Bismark. Miércoles 14 de Mayo, a la 1 1|2 P. M. Por orden de don José Domínguez, que se ausenta, rematará al mejor postor. Hay: Estantería, dos mostradores enzingados, romana 500 kilos, romanita 123 kils, molinillo americano N.o 7, balanzas, pesos, reis vidrieras grandes paradas, tendidas; gran cantidad de frascos cristal, tarros muestrarios, chuicos, damajuanas botellas, sacos. Palo picador, asierras, carbonera, dos depósitos parafina Té empaquetado, granel, café, azúcar pan, granulada, arroz 1.deos, galletas, confites, canela chocolate locoa. Grasa, manteca, harina flor, trigo, maíz chuchoca, curagüilla, aluiste, papas, sal, frejoles, jabón, soda, velas, fósforos, almidón, caburo, cigarrillos varias marcas, quaker saquitos papel, escobas, aceite Toro, Virgen, Bau, Sasso, salmón, sardinas finas, choros, ostras miel Palma, leche condensada, arvejas, tomates, salsa Pomidoro frutas al jugo, mermeladas. Cristalería enlozados, porcelana, loza. Variado surtido en paquetería y artículos de escritorio. Cocina a gas. Varias planchas zinc. Las instalaciones se rematan con derecho local. Contrato dos años, siete piezas habitación, luz eléctrica, arriendo barato. Acéptase oferta en un solo lote. —Sánchez y Campanella. Ordenes: para remates: Matucana 717 B. M 14

MOISES PEREZ ANTICIPA DINEro. Encárgase remates, compra vende negocios Bandada 873, interior. 14-M